BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 11
de mayo de 2004

Año CXII
Número 30.398


Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARETRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. I.G.J. Nº 24 18, L. 24 T° de SA., se comunica a los interesados que: A) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 23/03/04, se resolvió, en forma unánime: 1) La consideración de las renuncias del Director Titular y Director Suplente Sras. Magdalena Blanco y Haydée Rosario Macarone y designar el sgte. Directorio: Presidente: Carmelo Franco Greco y Director Suplente: Agueda Micaela Millán; 2) Cbio. de sede legal, a Av. Lidoro Quinteros 1494 P. 1° Of. "B", Cap. Fed. B) Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 05/04/04, se resolvió, en forma unánime la Ampliación del objeto social y Ref. del Art. 3° del Estatuto Social, el que quedará redactado de la sgte. forma: "Artículo Tercero: La soc. tiene por objeto dedicarse por cta. propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero, a las sgtes. acts.: a) Transporte terrestre: Transp. de carga de mercads. grales., fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, de carácter interjurisdiccional, y de carácter internac. Explot. de transp. marítimo, terrestre, fluviales, aéreos de cargas grales. y especiales. Transp. de maq. para minería, construc. viales, líquidos, minerales, prod. metalur., siderúrg., transp. de pastos, rollos, fardos, césped, forest., reforest., maderas, rollos, fraccionadas, transp. de hacienda en gral., de verduras, cítricos, aceite vegetal y mineral en tambores, hidrocarburos, agroquímicos, fertilizantes, fungicidas, transp. de vehículos espec., y de todo tipo, transp. de cañería de hierro, plástica, de fibrocemento, para petróleo, gas, agua, desagües pluviales y fluviales, plantas potabilizadoras, columnas de iluminación, semáforo, puentes, puentes grúas, puentes vailey, estruct. metálicas, equipos militares, navales y aéreos, prod. alimenticios y bebidas en gral., maq. agrícola en toda sus especif. combustibles, cuero, cauchos, contenedores: de cargas peligrosas, flat rack, open top, high cube, consol. y desconsol. de mercads., paquetería, serv. de expreso cargas refrigeradas, cargas grales. y a granel, montajes y desmontajes industriales, transf., calderas, y todo elem. petrolero y el dicho llave planta en mano, carga y descarga manual, y/o con grúas telescópicas y reticuladas, clarck, autoelevadores y/o containers hasta el tonelaje que sea necesario; para transitar y/o gestionar ante distintas autoridades y zonas. b) Comercial e ind. d) Mandatos, repres. y serv. e) Constructora e inmobiliaria. f) Finan. g) Import. y export.

Presidente - Carmelo Franco Greco
Nº 47.882

ARVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: el 19-3-2004 se constituyó ARVEL S.A.; socios: Jesús Ramón Lorenzo, español, 3/5/1919, DNI 93315951, Tapalqué 6775 y Juan Camilo Yaccarino, argentino, 22/8/1918, DNI 1913665, Murguiondo 1322, ambos casados, comerciantes; Duración: 99 años a partir de inscr. I.G.J. Domicilio: Tapalqué 6775 Capital Federal. Objeto: Dirección, proyectos y administración de obras constructoras; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y todo tipo de operaciones de bienes inmuebles; Financiera: préstamos con o sin garantía; exceptuando operaciones que requieren concurso público. Capital: $ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. Directorio: Presidente: Jesús Ramón Lorenzo; Director suplente: Juan Camilo Yaccarino. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de c/año.

Escribana - Silvia Sandra Bai
Nº 47.903

ATLANTIC PC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 73 del 4/5/04. Norberto José Benítez, 6/3/43, DNI 4.408.366, divor., Campana 827, 3°, "7", Castelar, Part. de Morón, prov. Bs. As.; arg., comerc., Eduardo Gustavo Ploskinos, 24/8/61, DNI 14.568.441, divor., Lavalle 1569, 3°, 314, Cap. Fed. ATLANTIC PC S.A. 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización, distribución de toda clase de productos manufacturados o no, y que correspondan a las industrias textiles, plásticas, metalúrgica, maderera y en especial de computadoras y sus partes, hardware y software; de máquinas fotográficas, filmadoras, equipos de audio y video, de relojes y de los accesorios de los artículos y mercaderías enunciadas; pudiendo acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial y/o municipal vigente o a establecerse en el futuro. II) Representación de empresas dedicadas a las actividades precedentemente indicadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administr. 1 a 5 titulares por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: rescinde. C. Ejerc.: 30-04. Sede: Pico 2275, 2°, "A", Cap. Fed., Presidente: Norberto José Benítez; y Director Suplente: Irma Sibulosky, 13/03/38, divorc., DNI 3.731.440, comerc., Campana 827, Piso 3°, "7", Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Eduardo Gustavo Ploskinos
Nº 19.474

AXELAB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 8 del 27/4/04 F° 16 Reg. Not. 1817 Cap. Socios: Félix Sáez González, español, nac. 24/12/32, cas., empleado, DNI 93.450.225, CUIL 20-93450225-7, dom. Thames 2287 2° "I" Cap. y Mario Antonio Guerra, arg., nac. 16/11/66, soltero, empleado, DNI 18.020.812, CUIL 20-18020812-8, dom. Argerich 580 Cap. Duración: 99 años. Objeto: I) Elaboración, fabricación, modificación, procesamiento, fraccionamiento, y transformación de instrumental médico y farmacéutico, de productos químicos, medicinales, quirúrgicos, ortopédicos, de la medicina, odontología, laboratorio, veterinaria, farmacéutica y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina comprendiendo sus materiales, materias primas, equipos, insumos, fórmulas y repuestos. II) Importación, exportación, compra, venta, distribución de equipos médicos y afines, y de toda, clase de mercaderías, maquinarias, equipos, accesorios y repuestos, materias primas, frutos y productos naturales o industrializados y ejercer toda clase de mandatos y representaciones nacionales o extranjeras. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 tit. por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Félix Sáez González. Dir. Sup.: Mario Antonio Guerra. Sede Social: Thames 2287, 2° "I", Cap.

Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
Nº 17.464

B.G. & A.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Mariano Gastón Córdoba, arg., empresario, 14-3-73, casado, DNI 23.292.394, CUIT 20-23292394-7, Lote 127, B° Santa Bárbara, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As., Claudio Daniel Gicovate, arg., arquitecto, 29-7-65, casado, DNI 17.763.630, CUIT 20-17763630-5, Lote 156, B° Santa Bárbara, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As., y Miguel Borensztejn, arg., empresario, 2-10-56, casado, DNI 11.988.549, CUIT 20-11988549-4, Larrea 1465, 23° B Cap. Fed. 2) Constitución: 27-4-2004. 3) Denominación: B.G. & A. S.A. 4) Domicilio: Honduras 3717, 1° A, Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, inclusive bajo el Régimen de la Ley 13.512, afectación a la Ley 19.724, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección de obras, administración, asesoramiento técnico en la construcción, construcción de propiedades, realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales, civiles o industriales en inmuebles propios o ajenos. Podrá la sociedad recibir fondos de terceros a los efectos de participar en inversiones inmobiliarias para el desarrollo y ejecución de obras y emprendimientos de cualquier naturaleza, bajo cualquier forma contractual de inversión y asociativa. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. c) Mandataria, Importadora y exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, participación en licitaciones, públicas o privadas, concursos de precio, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: 3 ejercicios. Presidente: Mariano Gastón Córdoba, Vicepresidente: Claudio Daniel Gicovate y Director suplente: Miguel Borensztejn. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 241 folio 745, escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 17.451

BANCO MUNDIAL DE LA MUJER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que Esc. 460 de 27/4/2004 ante esc. Marcelo M. Bubis, Reg. 150 C. Fed., se modificó: Art. 1° denominación "BANCO MUNDIAL DE LA MU-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

JER S.A." por "INTIHUACA S.A.". Se eliminó del art. 3°: a actividades que promuevan la creación y el desarrollo de la micro y pequeña empresa, el autoempleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los microempresarios y trabajadores. En especial, con fondos propios o mediante la obtención de donaciones o créditos de entidades financieras, organismos de cooperación y promoción de la microempresa nacionales e internacionales, tiene por objeto dedicarse; se reformula: "1) Financieras: a) Otorgamiento de préstamos para la adquisición de activos fijos y capital de trabajo, así como créditos y/o aportes e inversiones de capital a personas físicas y jurídicas para el desarrollo de sus actividades económicas, con todo tipo de garantías legales o convencionales o sin ellas; realizar operaciones de cobranzas, leasing y factoring, efectuar giros, órdenes de pago, remesas al interior o al exterior del país, arrendamientos financieros, negociación de títulos valores, acciones, obligaciones, debentures y otros valores mobiliarios sean nacionales o extranjeros y realizar todo tipo de operaciones financieras en general; b) Otorgar préstamos personales a microempresarios y trabajadores, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella: realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general; c) Otorgar préstamos a la industria, por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantías, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, comanditado, colectivo, cuotista o accionista y, en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera concurso público. Se elimina todo el punto 5 del art. 3°. Se elimina del art. 10°: Las acciones nominativas endosables se transmiten por cadena ininterrumpida de endosos y para el ejercicio de su derecho el endosatario solicitará el registro. Se reformulala en art. 19° la convocatoria a Asamblea Ord. o Extraord. mínimo 5% Cap. Soc. En art. 30° se modifica "BANCO MUNDIAL DE LA MUJER" por "esta sociedad". En art. 40° se modifica: "Trigesimo primero" por "trigésimo".

Escribano - Marcelo M. Bubis
Nº 19.478

BOTOK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 4-5-04, ante esc. Alvarez Bor, Reg. 1739 de Cap. Fed. Eduardo J. Pestarino, arg., cas., nac. 1-10-51, DNI 10.226.207, Condarco 640, Pcia. Bs. As. y Jaime Kopec, arg., cas., DNI 4.251.152, dom. Libertad 1143, p. 8, Cap. Fed. Const. BOTOK S.A. con dom. legal en la Ciud. de Bs. As. Durac.: 99 años. Objeto: La soc. tiene por obj. ded. por cta. ppia., de terc. y/o asoc. a 3., dtro. o fuera del país: a) Comerciales: Cpra-Vta., import. export. consig. distribuc. comercializ. industrializac. producc., representac., fracc. de comestibles, bebidas, aditivos, víveres secos, lácteos, alim. deshidratados, envasados, enlatados, congelados o conservados, por cualquier otro método. b) Mandataria: c) Inversora-Financiera. d) Inmobiliaria. Cap. Soc.: $ 12.000. Direcc. y Adm.: Direct., mandato por 3 ejerc. reelegibles. Represent.: Presid. o Vicep. en su caso. C. ejerc.: 31-3 de c/año. Direct.: Presid.: Eduardo J. Pestarino. Direc. Supl.: Jaime Koopec. S. Soc.: Tucumán 1516, 5 piso A, Cap. Fed.

Abogado - Sergio D. Restivo
Nº 19.452

BRASAN METALURGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 6/5/04 Reg. 1877 Cap. Socios: Carlos Enrique Bravo, arg., 16/7/40, soltero, DNI 4.357.354, CUIT 23-04357354-3, comerciante, Cavassa 4347, Caseros, Bs. As., y Nicolás Alejandro Santaniello, arg., 21/2/81, soltero, DNI 28.746.392, CUIT 20-28746392-9, comerciante, Talcahuano 638, 4° C, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Sede: Talcahuano 638, 4° C Cap. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Elaboración y fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales, laminación de aceros, aluminio, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería. Comercialización, mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de alineación, pudiendo actuar como, agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Cap.: $ 12.000. Adm.: 1 a 5. Pte.: Carlos Enrique Bravo. Direct. Sup.: Nicolás Alejandro Santaniello. Durac.: 3 ejer. Repr. Legal: Pte. Sindic: Prescinde. Ej. Social: 31/12.

Escribana - María Elena Dagum
Nº 47.911

CIA. AGROPECUARIA DEL SUDOESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María del Pilar Gómez Pinasco, soltera, nacida 15-03-1973, DNI 23.328.702, domiciliada en Montevideo 1192, 6° D y María Marta Gómez Pinasco, soltera, nacida 07-01-1980, DNI 27.861.621, domiciliada en Quintana 260, piso 4º, ambas argentinas, empresarias. 1. Fecha: 20-04-2004. Escritura pública 196, Registro 1130. 2. Denominación: "CIA. AGROPECUARIA DEL SUDOESTE S.A.". 3. Domicilio: Moreno 1865, 7° C, Cap. Fed. 4. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) La compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de insumos agropecuarios y 2) La explotación agropecuaria en todas sus formas. 5. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 6. Capital: $ 12.000. 7. Administración: Directorio, 1 a 5, mandato 3 años. 8. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 9. Directorio: Presidente: María Marta Gómez Pinasco y Director suplente: María del Pilar Gómez Pinasco. 10. Representación legal: Presidente y/o Vice, indistintamente. 11. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 47.883

CO-IN-MER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Heriberto Rubén Othatceguy, arg., 15/10/42, casado, comerciante, DNI 7733286, Madariaga 2010, Lanús Este, Bs. As. y Luis Alberto Souto, arg., 27/9/58, casado, comerciante, DNI 12046043, Doyhenard 1427, Llavallol, Bs. As. 2) Escritura: 30/4/2004. 3) CO-IN-MER S.A. 4) Cerrito 228 2 A Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: Mandataria: Ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, encargos de todo tipo de productos y mercaderías, importadas o nacionales. Comercial: Compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos elaborados o semielaborados y materias primas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley 13.512. Importación y exportación: de toda clase de materias primas, bienes y productos elaborados o semielaborados. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de 3os. Cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, conejos, chinchillas, aves de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Heriberto Rubén Othatceguy. Director suplente: Luis Alberto Souto. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - Mariana C. Massone
Nº 47.846

COMPULBIKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Cirigliano divorciado 4/7/59 DNI 13209244 San Lorenzo 2646 Olivos y José Roberto Ignacio casado 5/4/49 LE 6152817 Camacuá 825 Ituzaingó ambos argentinos y empresarios. 2) 4/5/04. 3) COMPULBIKE S.A. 4) Rodríguez Peña 434 7° A. 5) Compra venta fabricación montaje y armado de bicicletas triciclos y otros vehículos a pedal sus repuestos y accesorios comercialización importación y exportación de productos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores por 3 años. Sin síndicos. Presidente Roberto José Ignacio. Suplente Beatriz Lao. 9) El Presidente. 10) 31/7.

Presidente - Roberto José Ignacio
Nº 19.423

CORRIENTES 4969

SOCIEDAD ANONIMA

Const. CORRIENTES 4969 S.A.: 12/04/04 F° 187 Reg. 581 CF. Socios: Matías Ariel Aspis, arg., 10-12-78, soltero, comerciante, DNI 27.050.497, dom. Sdo. de la Independencia 1424 10° CF y Graciela Sara Fra-inberg, arg., 25-12-58, viuda, empresaria, DNI 13.071.001, dom. Velazco 237 CF. Dom.: Av. Corrientes 4969 CF. Plazo: 99 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3°, dentro o fuera del país: a) Mediante participación dineraria, accionaria, bonos, obligs. negociables y títulos públicos. b) Realización y/o administración de inversiones en títulos, construcciones, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero; financiar la realización obras c/medios propios o de 3° sin recurrir al ahorro público, no hallándose dentro Ley Entidades Financieras y c) Realizar operaciones inmobiliarias y construcción de edificios. Comprar, vender, permutar, arrendar inmuebles y construir obras, c/aportes particulares, de bancos y de cualquier institución de crédito. Comercializar materiales p/la construcción y materias primas. Capital: $ 12.000. Adm.: Directorio de 1 a 5, por 3 ejerc. Repr.: Presidente. Fisc.: s/sindic. Pte.: Matías Ariel Aspis. Dr. Supl.: Graciela Sara Frainberg. Cierre Ej.: 31/03.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
Nº 19.454

CUNUMI

SOCIEDAD ANONIMA

Expte: 1.737.416 Hace saber que por A.G.E. del 13.04.2004 Modificó el "Artículo Primero: La sociedad se denomina CUNUMI CONSTRUCCIONES S.A. y es continuadora de CUNUMI S.A. anteriormente A.P.Y ASOCIADOS S.A., tiene su domic. legal en Jurisdicción de la C.A.B.A.". Buenos Aires, 05 de mayo de 2004.

Autorizado - Mariano Blasco
Nº 19.446

DEGUSSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. N° 187.047 A. Extraordinaria 30.04.04 unánime resuelve reformar: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina y/o del extranjero, las siguientes operaciones y/o actividades: a) Comerciales: 1) compra, venta, importación, exportación, comisiones, representaciones, consignaciones, distribución y comercialización de: 1.1 productos químicos para uso industrial y/o medicinal, inclusive odontológicos, 1.2 aditivos alimentarios, sus derivados y demás productos relacionados, 1.3 maquinarias, aparatos, instrumentos e instalaciones para las industrias química y farmacéutica inclusive equipos odontológicos, 1.4 hornos industriales, 1.5 polvo de hierro para uso pulvimetalúrgico y otros usos análogos, metales preciosos y sus aleaciones, metales ferrosos y no ferrosos, 1.6 artículos manufacturados, ya sean nuevos o usados, sus repuestos, partes y accesorios, como así también de insumos y productos terminados, 2) realización de tratamientos térmicos en general, 3) servicios de fumigación y/o saneamiento de productos y/o subproductos alimenticios almacenados o en tránsito, 4) el ejercicio de gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general, incluso la realización de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes; b) Industriales: fabricación, industrialización, y elaboración de productos y subproductos químicos, aditivos alimentarios, sus derivados y de los productos relacionados; farmacéuticos y odontológicos, y otros basados o con contenido de metales, sean ferrosos o no, metales preciosos y sus aleaciones para la industria. La refinación y tratamiento de minerales y metales, preciosos o no, y en general, el efectuar todo aquello que se refiere al uso y aplicación de los metales preciosos en y para la industria, así como la fabricación de maquinarias, aparatos, instrumentos e instalaciones para la industria química, farmacéutica, de uso odontológico y para tratamientos térmicos en general; c) Financieras: mediante la realización de las operaciones financieras requeridas o necesarias para la realización de las actividades especificadas en este artículo, a cuyo fin podrá dar o aceptar avales, fianzas o cauciones, constituir y transferir hipotecas y prendas, con o sin desplazamiento y otorgar otras garantías, sean personales o reales, acordar y obtener préstamos a corto, mediano y largo plazo con o sin garantías y realizar transacciones y compraventa de títulos valores, acciones, debentures y otros valores, cotizados en bolsas o mercado de valores o no. Podrá efectuar aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, asociarse y/o agruparse o constituir uniones transitorias con las mismas, o particulares en los términos de los artículos 367 y 377 y concordantes de la ley 19.550 y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, incluso la compra de acciones, y/o participaciones accionarias en otras sociedades. Podrá realizar todo tipo de inversiones, incluyendo bienes muebles o inmuebles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por estos estatutos. No realizará ninguna de las operaciones previstas por la ley 18.061 ni tampoco aquellas que requieran el concurso público; d) Constructoras: mediante la construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción y/o mejoras en terrenos urbanos, rurales o industriales, aún los sometidos a afecciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales, o sus reglamentos, en el subsuelo, aire o sobre ríos o superficies de agua con cualquier destino, pudiendo vender, adquirir o permutar inmuebles para este fin, alquilarlos, tomarlos en comodato, contratar locaciones de obras o servicios, incluso dentro de las normas de la ley de propiedad horizontal y de urbanización y loteos, cumpliendo con todos los requisitos allí previstos en casos necesarios; e) Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, viñedos, hortícola o tabacaleros, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, compra, venta, cruza, capitalización de ganado y hacienda de todo tipo, sea vacuna, porcina, lanar, o yegüeriza, apicultura, cultivos y forestaciones de toda clase de cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, montes, chacras, plantación de todo tipo y clase y la compra y venta, capitalización, localización, depósito y consignación sobre esos bienes y productos. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con él. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 3.112.210, representado por 3.112.210 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del Artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción, los que serán firmados por un Director y un Síndico. Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto, la asamblea podrá delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en la oportunidad en que lo estime conveniente, y la fijación de la forma y condición de pago de las mismas, debiendo guardar las proporciones que fije el Artículo 194 de la Ley 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo dicha decisión ser elevada a escritura pública. Artículo Quinto: Las resoluciones del Directorio emitiendo acciones dentro del capital social y de la asamblea general aumentando el capital social, podrán elevarse a escritura pública, pagándose en su caso el impuesto que pudiere corresponder, se inscribirán en el Registro Público de Comercio, y se publicarán en el Boletín Oficial, comunicándose a la Inspección General de Persona Jurídicas. No podrán emitirse nuevas acciones sin que las anteriores estén totalmente suscritas. Artículo Octavo: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá en consecuencia cele-

brar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender bienes inmuebles, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar y proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, poderes que podrán otorgarse con o sin plazo determinado. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. En las actuaciones por vía contencioso judicial o administrativa y en cualquier clase de juicios, sea cual fuere la jurisdicción o fuero en que intervenga, la sociedad podrá estar representada por uno o más apoderados designados al efecto, o por uno cualquiera de los Directores.

Presidente - Federico Rotondo
Nº 14.901

DEJATERRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Beltrán Debenedetti DNI 4355439 abogado 26/4/32 y María de los Dolores Jaureguialzo de Debenedetti DNI 956311 empresaria 23/8/34 ambos casados argentinos y con domicilio en Montevideo 1559 4°. 2) 4/5/04. 3) DEJATERRA S.A. 4) Montevideo 1559 4°. 5) Explotación agropecuaria. Importación exportación y comercialización de productos agropecuarios y alimenticios. Actividades inmobiliarias. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores por 3 años. Sin síndicos. Presidente María de los Dolores Jaureguialzo de Debenedetti Vice Bernardo Beltrán Debenedetti Suplente Cecilia Debenedetti. 9) El Presidente. 10) 30/4.

Presidente - María de los Dolores Jaureguialzo de Debenedetti
Nº 19.418

DESARROLLO DE PRODUCTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 61. Folio 144. 3/5/04. Reg. 1465. Capital. 1) Socios: Gastón Oscar Mares, DNI 26.610.567, soltero, nac. 11/5/78, comerciante, Balbín 3112, Lanús, Prov. Bs. As. y Carlos Alberto García, DNI 4.441.495, casado, nac. 7/10/44, arquitecto, Federico García Lorca 255, 4° "A", Cap. Fed., ambos argentinos; 2) Denominación: "DESARROLLO DE PRODUCTO S.A.". 3) Lavalle 2306, 8° "802", Cap. Fed.; 4) A) Confección, elaboración, fabricación, compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación, distribución de indumentaria, uniformes y prendas en general de todo tipo de materiales, tales como lanas, fibras naturales, artificiales o sintéticas, artículos de cuero y marroquinería, del país o del extranjero y la instalación de depósitos, ferias y almacenes de ramos para tales fines; B) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administración de bienes, capitales y empresas en general; 5) Duración: 99 años; 6) Capital: 12.000 pesos; 7) Administración y representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Carlos Alberto García; Director Suplente: Gastón Oscar Mares; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 31 de marzo.

Marta Nélida Ignatiuk
Nº 47.859

EL 21

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. Púb. 27/4/04, const. estatuto. Socios: Rodolfo Martín Frioni Pacher, arg., 25/1/69, cas., DNI 20.189.758, comer.; Graciela Leonor Pacher Barbará, arg., 26/5/43, cas., DNI 4.569.871, comer., ambos Sta. Fe 245, Paraná, Pcia. E. Ríos. Den.: EL 21 S.A. Dur.: 10 años. Obj.: agropec., ganad., comer., cpravta. produc. deriv. campo, prest. serv. siembra, cosecha, vta. produc. agropec. Cap.: $ 12.000 accs. $ 1 c/u. Susc.: Rodolfo M. Frioni Pacher 50%, Graciela L. Pacher Barbará 50%. Sede: Montevideo 66, 2° B, Cap.; Pres.: Rodolfo M. Frioni Pacher; Dir. Sup.: Graciela L. Pacher Barbará. Cierre 31/5.

Contador - Rafael Salavé
Nº 17.446

ERRAZURI

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Lucía Cardenau, arg., 24-8-28, cas., empresaria, DNI 74.761 y CUIT 27-00074761-6, Güemes 2963, 3° Cap.; Juan Pedro Martín Burs, arg., 12-11-63 cas., ing. agrónomo, DNI 16.975.381 y CUIT 20-16975381-5, Garibaldi 540, Tandil, Pvcia. Bs. As.; y María Victoria Burs, arg., 13-9-71, cas., lic. en administración agraria, DNI 22.293.814 y CUIT 27-22293814-2, Zapiola 2244, 7° "A", Cap.; 2) N° 175 del 30-4-04, Reg. 677, Cap.; 3) ERRAZURI S.A.; 4) 99 años; 5) Zapiola 2244, 7° A, Cap.; 6) a) Agrícola Ganadera: Mediante la explotación agropecuaria, y en general de todas las actividades rurales agrícolas, ganaderas y frutihortícolas en todos los campos en arrendamiento, comprar y vender hacienda, y realizar cuantos más actos sean necesarios o convenientes sin limitación de ninguna naturaleza. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación, importación, consignación y distribución de toda clase de productos relacionados con el inciso anterior. c) Industriales: Industrialización, transformación y fabricación de productos, subproductos o componentes relacionados con la industria frutihortícola, agrícola, ganadera y frigorífica. d) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, arrendamiento, división y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal. e) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales propios a particulares o a sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con o sin garantías, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras con excepción de todas aquellas que requieran el concurso público o que estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. f) Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 9) 30/6 de cada año; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 12) Presidente: Fernando Sebastián Galindez y Director Suplente: Carmen Gloria Mazzini.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 47.860

ESTABLECIMIENTO EL ROCIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Enrique Orazi, argentino, casado, nac. 15/4/41, comerc., LE 6.132.438, Niris Gladys Spessot, argentina, casada, nac. 28/7/44, comerc., DNI 4.859.058, Diego Enrique Orazi Spessot, argentino, nac. 10/4/75, solt., ingeniero, DNI 24.048.180, María Luciana Orazi Spessot, argent., nac. 3/9/76, solt., arquitecta, DNI 25.459.948, domiciliados: Av. Independencia 3300, 7° P., de esta Ciudad, 2) Escrt. Nº 29 del 3/5/2004. 3) ESTABLECIMIENTO EL ROCIO S.A. 4) Senillosa 1229, Cap. Fed. 5) Agropecuarias: explotación de establecimientos propios y/o arrendados, cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo, y para la cría de toda especie de animales de pedigrí. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas, granjeros; compraventa, acopio, importación, exportación, consignación, distribución de los productos originados por la explotación. Inmobiliaria. Mandataria. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Direct. 1 a 5. Plazo: 3 ejerc. 9) Presidente: Diego Enrique Orazi Spessot, Direct. Supl.: Oscar Enrique Orazi. 10) Rep. Legal: Presidente. 11) Se prescinde Sindicatura. 12) Cierre ejercicio: 31/7.

Escribano - Augusto A. González Elgoyhen
Nº 19.461

ESTACION CENTRAL DE VIAJES Y PASAJES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elio Carlos Cipolatti, arg., 22-2-38, casado, empresario, LE 7.183.935, CUIT 20-07183935-5, Virrey Olaguer y Feliú 2438, 8° CABA; Luciano Otero, arg., 24-7-81, soltero, empresario, DNI 29.461.756, CUIT 20-29461756-7, Bahía Blanca 426, Wilde, Bs. As. y Diego Ariel Otero, 26-2-79, soltero, empresario, DNI 27.329.779, CUIT 20-27329779-1, Bahía Blanca 426, Wilde, Bs. As. 2) Escr. Nº 192 del 4-4-04, f° 374, Reg. 670. 3) Tte. Gral. Juan D. Perón 1648, 3° "A", CABA. 4) Viajes y turismo: mediante la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de los servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Hotelería: mediante el alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 12.000 div. en 12.000 acciones nominativas no endosables, v.n. $ 1 c/u c/dcho. a 1 voto. 7) Presidente Elio Carlos Cipolatti. Suplente Luciano Otero por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo. 10) Prescinde de la sindicatura.

Escribano - Pablo Drucaroff
Nº 47.939

ESTANCIA LA OLIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29/03/03. ESTANCIA LA OLIVA S.A. Socios: Guillermo Pryor, DNI 574.428, nacido 17/09/1938, empresario y Josefina Elena Braithwaite, DNI 3.978.849, nacida 22/10/1940, comerciante, ambos argentinos, casados, domiciliados en Zona Rural de Cavanagh. Plazo: 50 años desde inscripción R.P.C. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las actividades a) agropecuaria: explotación industria ganadera agrícola o pastoril y explotación de establecimientos del ramo; b) importadora y exportadora de bienes de consumo o capital c) inmobiliaria: construcción, compraventa y otros; d) de inversión: compra y venta de acciones o participaciones en otras sociedades. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año Sede: Talcahuano 870, 4 B. Directorio: 1 a 3 por 1 ejercicio. Pte.: Guillermo Pryor. Dir. Sup. Josefina Braitwait. Sindicatura: 1 por un año. Tit.: Fabián Balestrini.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
Nº 17.440

F G ARGENTINA.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 336-5/5/04 1) Fernando F. Ferrari, DNI 14315712, argentino, analista de sistemas, 1/12/90, casado, Vidt 2043, 4° "A", Cap.; Mariano A. Gaibisso, DNI 14156228, argentino, asesor financiero, 26/8/60, casado, Arenales 2790, 2° "A" 2) Gascón 826, 1° "D" Cap. 3) 99 años 4) Objeto: relevamiento, análisis, investigación, asesoramiento y consultoría comercial en la compra y venta, importación y exportación de productos y servicios de la actividad agropecuaria, industrial y comercial; representaciones, comisiones, intermediaciones. 5) Cap.: $ 12000. 6) 31/5. 7) Presidente: Mariano A. Gaibisso. Vicepresidente: Fernando F. Ferrari. Director Suplente: Miguel A. Rabai, DNI 10703302.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 17.504

FADDUCI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Florencio Clementino López, argentino, nacido el 08-09-64, comerciante, soltero, DNI 16949068, CUIL 20-16949068-7, domiciliado en Monteagudo 1637, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As.; y Ricardo Antonio Gorosito, argentino, nacido el 01-05-1973, empleado, soltero, DNI 23361431, CUIL 23-23361431-9, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú 821, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura pública N° 163 del 05-05-2004. 3) FADDUCI S.A. 4) Tiene por objeto: efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicio de despachante de aduana, a cuyo fin todos los despachos de aduana serán realizados por despachantes de aduana debidamente matriculados e inscriptos en la Administración Nacional de Aduanas, servicio de transporte marítimo y terrestre; importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Asimismo, toda actividad atinente a movimiento y traslado de mercadería de importación y exportación, compraventa de mercaderías, consignaciones, operaciones de comercio exterior, administración de depósitos fiscales en zonas francas, ferias, exposiciones, estibajes y traslados, trasbordos y vigilancias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Av. Belgrano 615 piso 2° F, Cdad. de Bs. As. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y máximo de 8 titulares, con mandato por 1 ejercicio, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) Se prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30/04 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Francisco Adduci, argentino, nacido el 06-01-49, despachante de aduana, DNI 93.399.981, CUIT 20-15210345-0, casado, domiciliado en Riglos 1236, Cdad. de Bs. As.; Director suplente: Ricardo Antonio Gorosito.

Apoderada - Patricia Peña
Nº 47.873

FADLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Amanda Liliana Ruiz, DNI 16.938.765, 5/9/63 y Directora Suplente: Cristina Encina, DNI 12.180.918, 15/9/58, ambas args., cas., comercs. Fco. de Morazán 519, Bánfield, Bs. As. 2) 4/5/04. 3) Condarco 415, Capital. 4) Comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envasado de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria. Inmobiliaria y financiera, constructora. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct. de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Pte. o Vice indistintamente. 9) 30/4 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
Nº 47.900

FINASIST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Santiago Ernesto de Paul, 28-01-59, casado, lic. en economía, DNI 12.888.560, CUIT 23-12888560-9, La Pampa 3912, Cap. Fed., y Guillermo Federico Drucaroff, 15-10-57, divorciado, lic. en economía, DNI 13.505.160, CUIT 20-13505160-9, Once de Septiembre 1735, 10° piso, departamento B, Cap. Fed. 2) Escritura 80 del 5-5-04, ante escr. Elisabeth C. de García Blanco, Reg. 1420. 3) Av. Julio A. Roca 590, 11° piso, C.A.B.A. 4) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos a personas físicas y sociedades, con garantía o sin ella; préstamos hipotecarios y prendarios; inversiones o aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse, y préstamos en general con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; compraventa y negociación de títulos valores. Todas las operaciones se harán con capital propio. En ningún caso la sociedad realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: compra, venta, locación, administración, arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y fondos de comercio. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Consultoría y Asesoramiento: en materia económica, financiera, impositiva y toda otra que no requiera título habilitante. Importación y exportación: de equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, y de todo tipo de elementos relacionados con su objeto. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 100.000 div. en 100.000 acciones nominat., no endosables, v.n. $ 1 c/u c/dcho. a 1 voto/acción. 7) Presidente: Santiago Ernesto de Paul; Vicepresidente: Guillermo Federico Drucaroff. Suplentes María de las Mercedes Longoni, arg., 18-12-57, casada, comerciante, DNI 13.213.682, CUIL 27-13213682-9, La Pampa 3912, Cap. Fed. y María de las Mercedes Ordóñez, arg., 28-5-59, divorciada, comerciante, DNI 13.296.992, CUIT 27-13296992-8, Once de Septiembre 1735, 10° piso, B, Cap. Fed., por 2 ejercicios. 8) Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 10) Prescinde de la sindicatura.

Apoderado - Pablo Drucaroff
Nº 47.835

GESTYMAN

SOCIEDAD ANONIMA

A.E. 24/2/04, resuelve por unanimidad: 1) Aceptar renuncias de Directores: Rafael Salve y Micaela Andrea Senatore; designar Directorio así: Pres.: Marta Susana Fridman, LC 4.228.442 y Dir. Sup.: Miguel Eduardo Kristal 17.550.380. 2) Cambiar sede a Lambaré 855 4° C, Cap.; 3) Modif. objeto que queda así: Fabric., cpvta., repre., consig., distri. pren. vestir, indum. sport, deport., cualq. art., prod., subprod. deriv. ind. tex.; repres., mand., agen., gest. neg.; impor., expor.

Contador - Rafael Salavé
N° 17.447

GOWLAND ACOSTA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. G. E. Unánime del 3/5/04, trascripta por esc. N° 40, del 4/5/04, F° 138, Reg. Notarial 1533 de Cap. Fed., los accionistas resolvieron: 1) Ampliación del objeto social, incorporando actividades: Inmobiliaria. Comercial. Financiera. Mandataria. Locación de Servicios. 2) Reducción del número de directores quedando de 1 a 5 titulares y ampliación de la duración de mandato de los directores a 3 ejercicios y consecuentemente reformar los arts. 3° y 8° del Estatuto Social.

Escribana - María José Leoni Peña
N° 47.876

GREEN PROTEIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGO 2/1/04 se aprobó ampliar objeto: Nueva actividad: Matanza de ganado vacuno y comercialización de sus derivados. Se reformó art. 3° del estatuto.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
N° 19.477

HARAS EL MALLIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Rubén Bullrich, argentino, 3/7/57, divorciado, martillero, DNI 12.946.501, Gdro. Arana 1305 Boulogne y Carlos Ezcurra, argentino, 12/3/62, DNI 14.886.236, casado, comerciante, Avda. Alvear 1807, 4° 403, Capital. 2) 19/04/04. 3) HARAS EL MALLIN S.A. 4) Montevideo 450. 5) Ganaderas: Se dedicará a la compra, venta, de ejemplares de distintas razas equinas, especialmente sangre pura de carrera. Importadora y Exportadora Financiera. 6) 99 años. 7) Capital 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 7 directores por 3 años. Sin síndicos. Presidente: Marcos Mauricio Córdoba y Suplente Antonio Roberto Bullrich. 9) El Presidente. 10) 31/12.

Presidente - Marcos Mauricio Córdoba
N° 19.419

HERZEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Amanda Liliana Ruíz, DNI 16.938.765, 5/9/63 y Directora: Suplente: Cristina Encina, DNI. 12.180.918, 15/9/58, ambas args., cas., comerc., Fco. de Morazán 519, Bánfield, Bs. As. 2) 4/5/04. 3) Condarco 415, Capital. 4) Comercial-Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, vidrios, cristales, mármoles, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y la alimentación. Agropecuaria. Inmobiliaria y Financiera, Constructora. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las Leyes 23.187 y 20.488. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct. de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Pte. o Vice. indistintamente. 9) 30/4 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 47.899

INSUMOSVEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. INSUMOS VEGA S.A.: 05/05/04, F° 246, Reg. 581 CF. Socios: Fabio Daniel Vallejo, arg., 05/06/67, DNI 18.225.719, dom. Gascón 552 3° "H" CF. y Roberto Zoppi, italiano, 08/10/45, DNI 93.374.174, dom. Bermúdez 2054, Olivos, Pcia. Bs. As., ambos casados y comerciantes. Dom.: Alejandro Magariños Cervantes 5102 CF. Plazo: 99 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3°, dentro o fuera del país: a) Compra, venta, permuta, depósito, transporte, comisión, consignación, distribución, importación y exportación, de prods. relacionados c/ciencias médicas, química, odontología, veterinaria y farmacéutica, equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos de hospitales y farmacias, drogas, medicamentos, reactivos, prods. químicos, elementos descartables e implantes, materiales y suministros indirectos. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. b) Fabricación, procesamiento, fraccionamiento, envasado y transformación, en establecimiento propio y/o por encargo a 3°, de instrumental médico y farmacéutico, prods. químicos, medicinales, quirúrgicos, ortopédicos y todo elemento para medicina, odontología, veterinaria y farmacia, sus materiales, materias primas, fórmulas y repuestos. c) Realización y/o administración de inversiones, construcciones, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero, financiar obras, c/medios propios o de 3° sin recurrir al ahorro público, no hallándose dentro Ley Entidades Financieras. d) Realizar operaciones inmobiliarias y construcción de edificios. Comprar, vender, permutar, arrendar, inmuebles y construir obras. Comercializar materiales, materias primas y accesorios. e) Instalación, organización, administración, supervisión y venta de servicios relacionados c/medicina. Capital: $ 12.000. Adm.: Directorio de 1 a 5, por 3 ejerc. Repr.: Presidente. Fisc.: s/sindic. Pte.: Roberto Zoppi. Dr. Supl.: Fabio Daniel Vallejo. Cierre Ej.: 30/04.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
N° 19.453

INTERNATIONAL HOTEL CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Teresa Isolina Baratta 7/2/27, LC 3.069.072, Esmeralda 372 y Simona Lucía López 3/9/41, DNI 9.998.208 San José 404, Ezeiza, ambas argentinas, solteras y empresarias. 2) 4/5/04. 3) INTERNATIONAL HOTEL CONSULTING S.A. 4) Av. Santa Fe 1643 3°. 5) Turismo, inmobiliaria, compra, venta, alquiler, arrendamiento y o administración de inmuebles rurales y o urbanos comercial, promoción y publicidad, perfumería y cosmética, constructora, inversión. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 Directores por 3 años. Sin síndicos. Presidente: Teresa Isolina Baratta. Suplente: Simona Lucía López. 9) El presidente. 10) 31/12.

Presidente - Teresa Isolina Baratta
N° 19.420

INTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Teodoro Halpern, soltero, 11/5/43, LE 4.410.862, Ester Rosa Rosenberg, divorciada, 26/4/49, DNI 6.057.180, ambos args., comerciantes, V. Sársfield 4981 Munro, Pcia. Bs. As. 2) 3/5/04. 3) $ 12.000. 4) 99 Años. 5) Presidente o Vice. 6) 30/6. 7) Rodríguez Peña 694 P. 9 Dto. A Cap. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde: Sindicatura. Presidente: T. Halpern Vice: Sergio M. Halpern D. Sup.: E. R. Rosenberg. Por sí, 3os. o asociada en el país o exterior: a) Comerciales: Compra venta, imp., exp., rep., consig. de art. de tienda, zapatería, deporte. b) Industriales: Fab., elab., de prendas de vestir, calzados, art. deporte. c) Financieras: Todo tipo de operac., excepto la de la Ley de E. Financ. y que requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Compra, venta, exp., const. y adm. de inmuebles, const. de edificios para venta o comercio incluso P. Horizontal.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 17.501

KREO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Gastón Federico Accardi, argentino, soltero, comerciante, 16/04/78, DNI. 26.562.414 (C.U.I.L. 20-26562414-7), Miguens 2610, San Fernando, (Bs. As.); Miguel Cadeiras, argentino, soltero, ing. ind., 11/04/79, DNI. 27.187.453 (C.U.I.L. 20-27187453-8); Alte. Brown 222, San Isidro (Bs. As.) y Guillermo Cadeiras, argentino, casado, empresario, 31/08/40, DNI. 4.370.914 (C.U.I.T. 20-04370914-4), Alte. Brown 222, San Isidro (Bs. As.). 2) Constitución 29/04/2004, F° 402, Reg. 1025 C.F.; 3) "KREO S.A."; 4) F. D. Roosevelt 3644, C.F. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Proyectos de Ingeniería: Mediante el proyecto, diseño fabricación, cálculo, optimización, instalación, puesta en marcha y asesoramiento de todo tipo de proyectos de ingeniería y desarrollo de productos, incluyéndose los servicios de consultoría, manufactura e investigación de los productos a desarrollar. Importación y Exportación: De bienes y mercaderías en general, especialmente los insumos necesarios para los procesos industriales a realizar y la exportación de los productos producidos. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte; asociación o inversión de Capitales de personas y/o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y en el artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Cuando por las leyes y reglamentaciones vigentes correspondiere, las prestaciones serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Doce mil pesos; 8) Administración: Directorio integrado 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Miguel Cadeiras, Vicepresidente: Gastón Federico Accardi; Director Suplente: Guillermo Cadeiras; 9) Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta; 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Laura M. Puentes
N° 47.840

LARREA 291

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 27/4/04, folio 129, Reg. Not. 1929, Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Extraord. del 1/3/04 por la se cambió la denominación de LARREA 291 S.A. por NUEVO GEMA S.A. y se reformó el art. 1° del Estatuto: Denominación: NUEVO GEMA S.A.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 17.477

MARVEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Susana María Cancer, solt., DNI 12.780.563, 21/9/56, Uspallata 2155 PB, Capital y Directora Suplente: Esther Luisa Grisolía, DNI 12.580.900, casada, 31/12/56, A. Molina 8056, G. Catán, Bs. As. ambas comerciantes, argentinas. 2) 3/5/04. 3) Senillosa 664, Capital. 4) Comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, textiles y metalúrgicos, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria. Inmobiliaria y Financiera. Constructora. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct. de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Pte. o Vice. indistintamente. 9) 30/4 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 47.897

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea N° 58 del 12/12/2003 resolvió: Reformar el Art. 4 del Estatuto adecuando la última cifra inscripta de capital social a $ 2.814.490 y suprimiéndose el último párrafo.

Autorizado/Abogado - Horacio Joffré Galibert
N° 47.820

MINEFOLK

SOCIEDAD ANONIMA

1. Enrique Jorge Morea, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 11 de abril de 1924, con LE N° 4.212.395 y Alicia Noemí Masoni, argentina, casada, abogada, nacida el 3 de abril de 1946, con LC N° 5.388.674, domiciliados en Avda. del Libertador 3186, piso 4to., CF, 2. 30/3/04. 3. MINEFOLK SA, 4. Lavalle 465, Piso 6to., CF. 5. Explotación agropecuaria en su faz industrial y comercial. Inclusive maquinaria agrícola e insumos. Financiera. Representaciones. Inmobiliaria. 6. 99 años desde la inscripción en el Registro Nacional de Comercio de la República Oriental del Uruguay. 7. $ 1.800.000. 8. Presidente: Enrique Jorge Morea, Director Suplente: Alicia Noemí Masoni por 3 años. Prescinde de sindicatura. Los socios. 9. Presidente. 10. 30/6. Se aclara que la sociedad extranjera uruguaya MINEFOLK SA cambia de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, procediendo a adecuarse sus estatutos a la ley argentina, ley 19.550, y Res. 12/2003 IGJ.

Autorizado - Carlos Stegmann
N° 47.824

MULTIMEDIOSNET

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 2/4/04. Socios (arg., empresarios, Santos Dumont 2719, PB, "D", CF): Sara Elvira Lambertucci, casada, 25/1/50, LC 6.250.073; y Fernando Guido Simonetti, soltero, 27/11/81, DNI 29.194.149. Dom.: Av. de Mayo 950, piso 2, CF. Plazo: 99 años. Obj.: Por sí, de o asociada a 3ros., en país o ext.: Industrial y Servicios: Industrialización, fabricación, remanufacturado, reparación, service, asesoramiento, capacitación, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación relacionados con la computación e informática. Importadora, Exportadora y Comercial: Mercaderías en gral. Operaciones Inmobiliarias, Financieras (excepto ley ent. financ. y toda que requiera el concurso púb.), y Mandatarias (representaciones y administ. de bienes y capitales). Cap.: $ 12.000. Adm.: Dir. 1 a 5, por 2 ej. Pte. Lambertucci; Dir. Supl. Simonetti, Rep.: Pte. Fisc.: S/sindic. Ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 19.468

MULTIVALORES SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 5/05/04. Mario E. Milner, arg., cas., comerc., 50 años, D 10.892.189, dom. D. Vélez 3744 1° A y Matías E. Milner, arg., sol., comerc., 24 años, DU 28.169.822, dom. Pasteur 572 3° A, ambos Ciudad Bs. As. 1) MULTIVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A. 2) Domicilio Ciudad Bs. Aires. 3) 99 años inscr. RPC. 4) La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, en la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Como Sociedad de Bolsa de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Mendoza S.A. u otras Bolsas de Comercio del país, en los cuales se celebren contratos o a término de futuros y opciones sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes: La prefinanciación, financiación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos, valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones, asesoramiento para lo que deberá contar con la participación de profesionales con títulos habilitantes en aquellas materias que así lo requieran; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortizaciones; administración de cartera de valores; fideicomisos financieros como Agente y Agente Fiduciario y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas parte de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores de Buenos. Aires S.A. y el Mercado de Valores de Mendoza S.A. u otros Mercados de la República; pagos por cuenta y orden de terceros c) Financiera: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramien-

to financiero, no podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. 5) Capital $ 12.000. 6) 31 Diciembre. 7) Adm. directorio 1 a 10. Presidente Mario E Milner, Director suplente Matías Milner, sede social Pasteur 572 3° A Ciudad Bs. Aires. Sindicatura: Prescindencia.

Presidente - Mario Ernesto Milner
N° 19.471

N. BRUNI EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 143 de 27/04/2004 constituye: 1) "N. BRUNI EQUIPAMIENTOS S.A."; 2) B. de Irigoyen 1344 5° "B" Cap.; 3) 99 años; 4) Ricardo Luis Romero, 11/11/58, DNI. 13.136.627, soltero; Norberto César Bruni, 30/04/53, DNI. 10.856.611, casado, ambos. args., comer., Bernardo de Irigoyen 5° B Cap.; 5) Objeto: Compraventa, fabricación, transformación, importación, exportación, distribución, y consignación y cualquier otra forma de comercialización de muebles, elementos, útiles y artículos para oficinas y hogar, artículos afines y accesorios; b) Inmobiliaria; c) Mandatarias: d) Financieras: Con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y todo otra que requiera el concurso público. 6) $ 12.000. 7) Directorio: Pte. Ricardo Luis Romero, Dir. Supl. Norberto César Bruni. 8) 30/06 c/año.

Escribano - Jorge M. Allende
N° 17.480

POLOSER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: 6/5/04. Socios (args. empresarios, Rivera Indarte 1348, San Justo. Bs. As.): Jorge Abel Heguilein, casado, 23/9/49, DNI 6.189.773; y Mariana Heguilein, soltera, 2/11/77, DNI 26.348.417. Dom.: Francisco Bilbao 1943, 8o. "A" CF. Plazo: 99 años. Obj.: Por sí, de o asociada a 3ros., en país o ext.: Financiera: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en gral., en prenda o cualquiera otra, excepto ley ent. financ. y toda que requiera el concurso público. Inmobiliaria: compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive P. H., obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Cap.: $ 12.000. Adm.: Dir. 1 a 5, por 3 ej. Pte.: Jorge Abel Heguilein; Dir. Supl.: Mariana Heguilein. Rep.: Pte. Fisc. S/sindic. Ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 19.469

QUALITY AND POWER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 15 del 5/5/04. Accionistas: Claudio Daniel Queirolo, 40 años, comerciante, DNI: 16.603.952; Celina Inés Arce, 36 años, ama de casa, DNI: 18.354.287; argentinos, solteros, Caracas 2596 Ituzaingó. Denominación: "QUALITY AND POWER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Distribución mayorista y minorista de repuestos, accesorios, lubricantes para vehículos. b) Fabricación de repuestos, accesorios, lubricantes para vehículos. c) Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales o no, manufacturados o no. d) Envasado de Lubricantes. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Claudio Daniel Queirolo, Director suplente: Celina Inés Arce. Sede social: Venezuela 2313, Piso 12° 'D', Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 19.430

R & N INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 326, 30/4/04. 1) Rosa R. del V. Acosta, DNI 21.342.142, argentina, técnica radióloga, 30/12/69, soltera; Nicolás M. Fabani, DNI 22.473.455, argentino, ingeniero, 18/12/71, soltero, ambos dom. Las Heras 1972, 13° "B" Cap. 2) Las Heras 1972, 13° "B" Cap. 3) 99 años. 4) Objeto: Compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales; compraventa de títulos, acciones y papeles de crédito, aportes de capital e inversiones de cualquier naturaleza a excepción de las que requieran el concurso público; ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Lucio M. Favan Larrañaga, DNI 23.001.711. Director Suplente: Nicolás M. Fabani.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 17.503

RIDELUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Susana María Cancer, solt. DNI 12.780.563, 21/9/56, Uspallata 2155 PB, Capital y Directora Suplente: Esther Luisa Grisolía, DNI 12.580.900, casada, 31/12/56, A. Molina 8056, G. Catán, Bs. As. ambas comerciantes, argentinas. 2) 3/5/04. 3) Senillosa 664, Capital. 4) Comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, electromecánica, textiles, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Agropecuaria. Inmobiliaria, Financiera, Constructora, de Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavidas, limpieza y mantenimiento. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct. de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Pte. o Vice. indistintamente. 9) 30/4 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 47.898

S. G. VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cóny. 1ª Eulalia Solís, arg., nac. 3/2/52, DNI. 10.091.975 y José Alberto Da Rocha Alves, portugués, nac. 6/12/49, DNI. 93.711.697, ambos comtes., dom. Candelaria 2639, Juan Posse, Merlo, Pcia. Bs. As. 2) Esc. N° 78, 30/4/04 F° 142. 3) S. G. VIAL S.A. 4) Av. de Mayo 981 1° 115 Cap. 5) La fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, consignación, distribución y comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, señalización, representación, reparación, renovación, reciclaje, remodelación, refacción, reconstrucción, instalación de máquinas y equipos, materiales, herramientas, repuestos y accesorios destinadas a la industria de la construcción, de materiales de construcción, estructuras metálicas, obras viales, eléctrica, electrónicas, siderurgia, del transporte terrestre, aéreo y naval, premoldeados, revestimientos, accesorios, de casas, departamentos, edificios, negocios, oficinas, galpones y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, nuevas y usados. Explotación de canteras, yacimientos y minas de metales ferrosos y no ferrosos, hacer manifestación hallazgos, solicitar cateos, socavaciones y restauraciones, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas y similares. Asesoramiento y organización de empresas y personas que requieran la prestación de servicios profesionales. Transporte: La prestación de servicios de carga y descarga en zonas portuarias y no portuarias, mediante el transporte terrestre, pluvial, marítimo y aéreo de productos, materias primas, materiales de construcción, tierra y mercadería utilizando medios propios y de terceros, servicios de estibajes, cargas, descargas, almacenajes y transporte. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de $ 10 c/a. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente y Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: José Alberto Da Rocha Alves, Director Suplente: Eulalia Solís quiénes aceptan los cargos. 11) 31/12 cada año.

Autorizada - Raquel Colomer
N° 47.836

TRANSPORTE PERSONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 28/4/04, folio 131 Reg. Not 1929, Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Extraord. del 31/3/04 por la cual se aumentó el capital social de $ 600.000 a $ 1.700.000 y se reformó el art. 4° del estatuto: Capital: Pesos 1.700.000.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 17.476

TRENDIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/4/2004 decidió aumentar su capital a $ 382.000, modificando el art. 4° del estatuto y designar Presidente a Miguel Fernando Götz, Vicepresidente a Pablo Alfredo Götz, Director Titular a Rafael Andrés Götz y Director Suplente a Sebastián Marcelo Götz.

Escribana - María T. Acquarone
N° 47.845

UZTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pedro Martín Burs, arg., 12/11/63, cas., ing. agrónomo, DNI. 16.975.381 y CUIT 20-16975381-5, Garibaldi 540, Tandil, Pvcia. Bs. As.; y María Victoria Burs, arg., 13/9/71, cas., lic. en administración agraria, DNI. 22.293.814 y CUIT 27-22293814-2, Zapiola 2244, 7° "A", Cap.; 2) N° 175 del 30/4/04, Reg. 677, Cap.; 3) ERRAZURI S.A.; 4) 99 años; 5) Zapiola 2244, 7° A, Cap.; 6) Agropecuaria: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Comerciales: Mediante la importación y exportación de todo tipo de artículos, productos, mercaderías y/o frutos que permitan las leyes aduaneras. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Inmobiliaria: Mediante la venta, compra y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 9) 30/6 de cada año; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 12) Presidente: Juan Pedro Martín Burs y Director Suplente: María Victoria Burs.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
N° 47.861

WAC

SOCIEDAD ANONIMA

E.p. 1911.03. Aprobó: 1) Reformar los estatutos sociales en su art. 3ro. clasificando sus actividades en comerciales, industriales, inmobiliarias, agropecuarias, mandatos y servicios y financieras; ante la renuncia del Directorio así queda conformado el nuevo: Presidente: Ariel Zuluaga Gómez, Vicepresidente: Josefina Ester Buccafusca y Suplente: Juan Pablo Zuluaga. Sede social: Blanco Encalada 2387 15 E Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 17.499

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGOSCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. Priv. del 5/5/04. 2) AGOSCOR S.R.L. 3) Alejandra Del Valle Domínguez, DNI 28.419.438, 11/10/80, solt., Río Carcarañá 981; Rosa Hilda Domínguez, DNI 24.111.649, 18/10/70, cas., Río Dulce 1050; ambas args., comers. y de Río Tercero, Pcia. Cba. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, mantenimiento y la prestación de todo tipo de servicios para todas formas de obras civiles, publicas o privadas, inclusive montajes industriales. Fabricación, explotación de materiales, revestimientos, sanitarios y accesorios. Maderera: Compra, venta, elaboración y utilización de maderas, aglomerados en todos sus aspectos, fraccionamiento de la misma, aserradero, acondicionado, estibaje y estacionamiento, a nivel mayorista y minorista. Comerciales: Mediante la compraventa, industrialización, fabricación, distribución, transporte, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción o la industria, y de todo tipo de repuestos y accesorios para maquinarias y vehículos. Importación y exportación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Av. Corrientes 2589 piso 10 Of. 53. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/4. 10) Gerente Alejandra Del Valle Domínguez.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 19.434

AGROPECUARIA ARROYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instr. Privado del 05/05/04. Socios: Javier Fernando Saire, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI 21417386, CUIT 20-21417386-8, suscribe 60% del capital, domicilio Ocampo 1563, Cda. de Gómez, Sta. Fe y Edgardo César Saire, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI 17102300, CUIT 23-17102300-9, suscribe 40% del capital, domicilio Lavalle 1170, Cda. de Gómez, Sta. Fe. Domicilio legal Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto Social producción agropecuaria y comercialización de sus productos y compra-venta de cereales y oleaginosas. Capital $ 10.000 dividido en 10 cuotas de $ 1.000 c/u. Cierre del ejercicio 30-04. Adm. y Rep. Legal: Gerente Javier F. Saire. Sede Social: Tucumán 963 2 B, CABA.

Autorizado - José Juan Zalba
Nº 47.825

AHORA 1 KAFFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1732376. Hace saber que el 29/4/04, María Gabriela Medina, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, mil (1000) de la siguiente manera: Novecientas cuarenta cuotas (940) a Desislava Dimitrova Peneva; y sesenta cuotas (60) a Daniel Alberto Díaz. Se aceptó la renuncia a la gerencia de María Gabriela Medina.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 19.433

ALOJAMIENTO EL ALAMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC I7/10/78 No. 2667 Lo. 76 S.R.L. Por Instrumento Privado del 30/3/2004 Mario Enrique Blanco Gauna cedió 166 cuotas y 2/3 de otra cuota a favor del socio Victorino Losada.

Abogada - María G. Losada de Fernández
Nº 19.425

ARTiFACT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea Nro. 1 del 25-3-2004 con el quórum del 100% del capital social y aprobado en forma unánime se modificó el Artículo Primero y Tercero, quedando redactados así: Artículo Primero: La sociedad se denomina "ARTiFACT S.R.L .", y es continuadora de "RED CAR BUENOS AIRES SRL". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias, representaciones y/o filiales tanto en el país como en el exterior. Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Producción de películas, en cualquier soporte, celuloide, video, digital o cualquier otra tecnología creada o a crearse; b) Posproducción y edición de film, video, digitales, efectos especiales, compositing, diseño y grabaciones de sonido para publicidades, televisión, películas, documentales, internet, juegos. c) Creación, planeamiento, producción, posproducción, difusión y administración de lo expuesto en el punto a y b). d) Conceptos interactivos, aplicaciones interactivas, diseño gráfico e industrial, incluyendo pero no limitado a sistemas de computación, internet, televisión interactiva, películas interactivas, juegos, sistemas wireless, ethernet, sistemas en circuitos cerrados,

redes hogareñas y comerciales, plataformas en video juegos, aparatos portátiles como teléfonos celulares, asistentes personales, aparatos de almacenamiento, video y audio, sistemas de grabación y todos medios de comunicación incluyendo telefonía, internet y aplicaciones wireless. Asimismo cualquier otra forma electrónica para el acceso, control y programación de todo lo descripto anteriormente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto.

Autorizada/Abogada - Juliana Antuña
Nº 19.448

BAL E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado de fecha 04/05/2004. Socios: Bibiana Alicia Loredo, argentina, soltera, titular del DNI nro. 10.081.952, comerciante, nacida el 04/01/52, de 52 años de edad, con domicilio en la calle Chiclana 1024 de Bernal, provincia de Buenos Aires y María Agustina Furdas, argentina, soltera, titular del DNI 27.419.240, nacida el 09/04/79, de 25 años de edad, soltera, domiciliada en Sarmiento nro. 945 de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Denominación: BAL E HIJOS S.R.L. Sede Social: Avda. Corrientes 1302 Piso 12 Of. "A" de la Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la compra, venta y/o alquiler de bienes inmuebles nuevos y/o usados en toda la República Argentina y/o en los países limítrofes. Pudiendo alquilar inmuebles tanto como locador, como locatario. Asimismo podrá adquirir inmuebles a través de leasing y/o fideicomisos, y obtener préstamos y/o constituir hipotecas. Podrá modificar, efectuar mejoras, acondicionar, edificar y/o reciclar los bienes que adquiera, a fin de proceder a su venta. Todo ello en general. Pudiendo también la sociedad emprender otras negociaciones o actividades anexas, derivadas, o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de operaciones, actos y contratos que no se encuentren expresamente prohibidos por este contrato y que se encuentren relacionados con el cumplimiento del objeto social. Capital Social: $ 12.000. Integración: 25% efectivo. Administración y representación: Por los socios Bibiana Alicia Loredo y María Agustina Furdas, quienes revestirán el cargo de gerentes. La administración y representación se integra con la firma de cualquiera de los dos socios gerentes. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

Autorizado/Abogado - Javier Fernando Volpini Crespo
Nº 17.520

BALCARCE 605

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Fabián Sluvis, arg., nac. 25/5/72, DNI 22.675.877, CUIT 20-22675877-2, divorciado de 1° nupcias con Yamila Mariel Rando, profesión contador público, domic. en Aconcagua 300, UF 31, Ing. Maschwitz, Prov. Bs. As.; Diego Marcelo Sluvis, arg., nac. 22/4/75, DNI 24.560.187, CUIT 20-24560187-6, soltero, comerciante, domiciliado en Barzana 2163, 4° A, de esta Ciudad; y Mariano Daniel Sluvis, arg., nac. 28/2/78, DNI 26.281.069, CUIT 20-26281069-1, soltero, comerciante, domic. en Barzana 2163, 4° A, de esta Ciudad; 2) 03-05-2004; 3) BALCARCE 605 S.R.L.; 4) Balcarce 605, Capital; 5) a) Explotación comercial de negocios de restaurante, cafetería, bar, despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; shows, espectáculos musicales, recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, espectáculos coreográficos y salón de baile para los clientes; b) Mandatos y representaciones relativos al apartado anterior; 6) 50 años; 7) $ 21.000; 8) Gerente: Gustavo Fabián Sluvis; 9) Un Gerente, socio o no; 10) 31-7.

Escribana - Carmen B. Vairo
Nº 47.827

BORDADOS CAPRICORNIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Mario Padin 8/1/68 DNI 20061205 y María Elba Bapaume de Foville 15/1/71 DNI 21982625 ambos casados argentinos comerciantes y domiciliados en Villarroel 1225 8° B. 2) 28/4/04. 3) BORDADOS CAPRICORNIO S.R.L. 4) Riobamba 72 9° 24. 5) a) bordadora industrial; b) confección de artículos para bebés; c) acabado de textiles hilados y tejidos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Alberto Mario Padin y María Elba Bapaume de Fouville. 10) 31/12.

Gerente - Alberto Mario Padin
Nº 19.422

14 ALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lorenzo Lenzi DNI 23782799 8/2/74 empresario e Inés Josefina Belgrano DNI 25226152 2/4/76 diseñadora gráfica, ambos argentinos, casados y domiciliados en Arce 852. 2) 30/4/04. 3) 14 ALL S.R.L. 4) Nicaragua 5054 dto. 3. 5) a) Constructora, estudio proyecto y ejecución de obras de carácter público o privado. b) Inmobiliaria. c) Diseño gráfico y editorial. d) Industrial y comercial. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente: Lorenzo Lenzi. 10) 30/3.

Gerente - Lorenzo Lenzi
Nº 19.421

CENTRO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto púb. de fecha 23 de abril de 2004 se const. la soc. "CENTRO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO S.R.L." con dom. en Av. Rivadavia 5170 4° Piso, Dto. "A" Cap. Fed., entre los sres. Carlos Canetti, arg., cas., prof. médico, nac. el 16/09/1947, LE 7602460, dom. Aranguren 486, 6° piso, Dto. "A" Cap. Fed., y Ester Judit Abrameto, arg., cas., prof. médica, nac. 07/12/1949, LC 6248890, dom. Aranguren 486, 6° piso, Dto. "A" Cap. Fed.; Tendrá por objeto todo lo relacionado con la medicina humana, a cuyos efectos podrá realizar entre otras las sig. act.: Instal. centros de diagnóstico; realizar est. y consultas de seres humanos; inst. consult.; efect. diagnósticos; realiz. trat.; instal. labor.; comerc. instrum., maq., equipos, medicam. y cualquier elem. relacionado con la medicina; y en suma, realizar toda clase de act. que se relac. con la atención médica de seres hum. en cualquier forma que fuere. A tal efecto la soc. tiene plenas cap. para adq. derech., cont. oblig. y ejercer todos los act. que no sean proh. por las leyes o por este estatuto. Tendrá una durac. de 99 a. contados de su inscrip. en la Insp. Gral. de Just. y un Cap. Soc. de $ 10.000. La adm. estará a cargo de Ester Judit Abrameto. La fecha de cierre del ejerc. com. será el 31 de dic. de c/a.

Autorizado - Sergio José Vilisich
Nº 17.485

CITY SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica (aviso 47.530 del 6/5/04) "30/4/04" **donde dice** "29/4/04".

Apoderado - Juan Pablo Oliveros
Nº 47.932

CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 28-4-04, se aprobó la ampliación del objeto social en lo referido a: Industriales y Comerciales: Industrialización, comercialización, importación, exportación, compraventa, comisión, consignación por cuenta propia y/o de terceros y/o artículos cerámicos, textiles, plásticos, metálicos, de madera, papel o cualquier otro material, productos y sustancias alimenticias nacionales y/o extranjeras, con destino al consumo final o intermedio a través de la venta mayorista y/o minorista a particulares y/o como proveedor del estado nacional, provincial y municipal del país y/o del extranjero. Se reformo en consecuencia el artículo tercero del contrato social.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 19.456

CONSTRUIR CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto del 30/4/2004 facturado 059-00047134 en cuanto el Capital Social es de $ 12.000 por modificarlo el 5/5/2004.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri
Nº 17.439

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS DR. JULIO BARRANCOS MOONEY Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ, 8/5/03, N° 3502, L° 118 de SRL. Comunica: Por Esc. 20, 16/4/04, Reg. 1492, esc. Christian Mario Tesei: A) El socio Julio César Barrancos cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad (80 cuotas) al socio Daniel Eduardo Vinci en la suma de $ 800. B) El cedente Julio César Barrancos, renuncia al cargo de Gerente y los restantes socios aceptan la cesión y la renuncia al cargo de Gerente. C) En virtud de dicha cesión, los únicos socios integrantes de la sociedad, Daniel Eduardo Vinci, Aldo Fabián Squassi y Mariana Patricia Bonazzi, deciden en forma unánime modificar las cláusulas Cuarta —por cambio en sus integraciones— y Quinta —Administración— del Contrato Social, estableciéndose: Capital Social $ 2.000, dividido en 200 cuotas, valor nominal $ 10 c/u, suscriptas e integradas así; Daniel Eduardo Vinci: 100 cuotas; Aldo Fabián Squassi: 50 cuotas; Mariana Patricia Bonazzi: 50 cuotas. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un gerente, pudiendo ser o no socio, por dos ejercicios, reelegible. D) Continúa como Gerente el Señor Aldo Fabián Squassi, hasta el 22/4/05. Se ratifican y confirman las restantes cláusulas del Contrato Social, que quedan vigentes en todos sus términos.

Abogado - Horacio P. Stoppani
Nº 47.917

COSMACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Int. Priv. del 18-10-02 Roberto Hugo González y Daniel Mario De Pinto, cedieron 2600 y 200 cuotas a Jorge Baltazar Edelstein, arg., casado, nac. 14-12-39, ingeniero, LE 4303832, dom. Av. Crámer 2454 10° "A" C. Fed. Sede social Av. Cabildo 2964 C. Fed. y b) Int. Priv. del 29-3-04 modificaron art. 5°: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta por el término de diez años siendo reelegibles. Designación Gerentes: Jorge Baltazar Edelstein, y Roberto Hugo González, por 10 años.

Notario - Carlos Agustín Sáenz
Nº 47.921

DIPSA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cóny. 1as. nup. Daniel José Pittorino, 8/6/63, ingeniero electricista, DNI 16725417, y Viviana Silvia Demartino, 17/4/68, prof. de ed. física, DNI 20250083, ambos args., Martín Rodríguez 1151, Cpo. "E", 4° "128", Cap. Fed. 2) 5/5/2004. 3) DIPSA INGENIERIA SRL. 4) Pte. L. Sáenz Peña 980, 2° "F", Cap. Fed. 5) Diseño, investigación, fabricación, aplicación, desarrollo, importación y exportación de tecnologías, equipos, sistemas o dispositivos electrónicos, eléctricos y electromecánicos para generación, distribución, consumo y manejo de la energía con fines domiciliarios, industriales y comerciales, como así también, distribución y venta de los mismos. Proyectos, asesoramientos, instalaciones, montajes y mantenimientos preventivo y correctivo de sistemas o instalaciones civiles, eléctricas, electrónicas, neumáticas, mecánicas, electromecánicas, redes telefónicas y de datos, detección de incendios, circuitos cerrados de televisión, alarmas y otros sistemas de comando, potencia, control y prevención. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Se designa gerente a Daniel José Pittorino. 9) Individual e indistinta. 10) 31 de diciembre.

Escribana - M. Julia Ricciardi de Traini
Nº 19.428

DISEÑO THOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 21.04.04 la sociedad aumentó su capital de la suma de $ 6.000 a la de $ 9.000 y se reformó el art. 4° del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en $ 9.000 de acuerdo al sig. detalle: Daniel Fabián Alba 3.000 cuotas ($ 3.000); Esteban Javier Víctor Louzán 3.000 cuotas ($ 3.000) y Juan Manuel Fernández García 3.000 cuotas ($ 3.000)". Se designó Gerente al Sr. Juan Manuel Fernández el que se incorpora a los Sres. Alba y Louzán.

Dictaminante/Abogado - Sergio D. Restivo
Nº 19.450

DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE MERCADERIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica (47.494 5/5/04) "400 cuotas" **donde dice** "440 cuotas".

Apoderado - Juan Pablo Oliveros
Nº 47.931

EMPRENDIMIENTOS F&F

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 84 del 3/5/04 F° 260 Reg. Not. 856 Cap. Socios: Carlos Delfín Fernández Lledín, portorricense, soltero, nac. 13/4/57, DNI 93.777.228, CUIL 23-93777228-9, empresario, dom. Talcahuano 1276, 14° "B" Cap. y Jorge Gustavo Fefer, arg., divorciado, nac. 27/9/65, DNI 17.488.201, CUIL 20-17488201-1, contador público, dom. Crisólogo Larralde 1574 9° "A" Cap. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Compra venta, alquiler, administración y permuta de todo tipo de bienes inmuebles y/o fondos de comercio. Constructora: construcción y venta de obras públicas y privadas y toda clase de operaciones inmobiliarias, de construcción, loteo y fraccionamiento de parcelas. Comercialización, importación y/o exportación de todo artículo relacionado con la construcción y amoblamiento de propiedades inmuebles. Financiera: excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Mandataria: ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones. Capital social: $ 10.000. Administración, rep. legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el plazo de duración de la sociedad en forma individual e indistinta. Sede social: Av. Córdoba 838 12° Of. 23 Cap. Se designaron gerentes a los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
Nº 17.463

FENAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso 20/04/2004 fact. 46.242; 6) Admin., rep. legal y uso firma social: Chiodo Josefina, DNI 29.319.359, calidad Gerente p/térm. dure soc.

Gerente - Josefina Chiodo
Nº 47.904

GESTION ADMINISTRATIVA GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativa del día 4/5/2004 Factura Nº 0059-00047332, **donde dice** GESTION ADMINISTRATIVA INTEGRAL S.R.L. **debe decir** GESTION ADMINISTRATIVA GLOBAL S.R.L.

Autorizado - Norberto Isaac Rosmarín
Nº 47.822

GRUPO SILVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 30/4/04. Cesión de todas las cuotas de Diego Alejandro Zalazar a favor de Marcos Horacio Cababie, arg., nacido el 28/11/49, casado, comerciante, DNI 7866791, José Hernández 1626,

2°, Cap. Ratificación Carlos Mauricio Arribas como gerente.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 19.444

GRUPO VICTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 30/4/04. Cesión de todas las cuotas de Diego Alejandro Zalazar a favor de Marcos Horacio Cababie, arg., nacido el 28/11/49, casado, comerciante, DNI 7866791, José Hernández 1626, 2°, Cap. Ratificación Carlos Mauricio Arribas como gerente.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 19.443

GUILMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Morosinotto, casado, arg., 15/1/64, comerciante, DNI 16.765.142, Vallejos 4470 Cap. y Emilio José Córdoba, soltero, arg., 11/4/51, comerciante, DNI 8.518.899, Lavalle 1619 7° D Cap. 2) Instr. Priv. 29/4/04. 3) Lavalle 1619 piso 7°, depto. D Cap. 4) a) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo ganaderos; compraventa, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada y de cabañas de producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dichas explotaciones. Importación y exportación. 5) 99 años. 6) $ 6.000. 7) 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. 9) 31/12. Gerente: Guillermo Morosinotto.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 19.457

HYDRO-VANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/5/04. Socios: Hilda Graciela Martino, 63 años, casada, psicóloga, LC 3.991.456, Bucarelli 3223, Cap. Fed.; Ana Julieta Giganti, 23 años, soltera, estudiante, DNI 28.693.080, Bucarelli 3223, Cap. Fed., argentinas. Denominación: "HYDRO-VANE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricar, comercializar, importar, exportar, representar, recibir en consignación productos hidráulicos y neumáticos. Capital: $ 12.000. Administración: Hilda Graciela Martino y Ana Julieta Giganti. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Bucarelli 3223, Cap. Fed.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 19.431

ITAL MONTAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/1/04. Demetrio Musacchio y Pedro Medina Coronel únicos socios resuelven que Pedro Medina Coronel cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Demetrio Musacchio y a Guillermo Alfredo Sempio, arg., casado, ingeniero, 14/10/30, LE 5568536, Boyacá 45, 3º D, Capital. El precio de las cesiones es de $ 1.750. Pedro Medina Coronel renuncia como gerente. En consecuencia se reformó los arts. 4° y 5°.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 19.458

KALZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 31/03/2004. Socios: Eulogia Estanislaa Cardozo, DNI 93.354.890, soltera; paraguaya, comerciante, nacida el 07 de mayo de 1950; Alberto Daniel Godoy, DNI 26.023.874, argentino, soltero, estudiante, nacido el 29 de junio de 1977, ambos domiciliados en Baradero 269, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación Social: KALZAR S.R.L. Sede Social: Justo Suárez 7258 C.A.B.A. Objeto: Compra, venta, fabricación, transporte, distribución, por cuenta propia o de terceros, de mercaderías de la industria del calzado, indumentaria y textil. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 6.000. Administración, representación y uso de la firma: los gerentes socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Eulogia Estanislaa Cardozo. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Marcelo W. López
Nº 47.905

KERANEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/03/04 se resolvió: a) Miguel Angel Papaianni vende, cede y transfiere 80 cuotas a Rubén Rodolfo Lencina, 04/05/53, cas., arg., DNI 10555456, cont. púb., De la Torre 990, Vte. López, Prov. Bs. As. b) Minna-Marja Keränen vende, cede y transfiere 80 cuotas a María Teresa Papaianni, 31/08/64, cas., arg., DNI 17254556, arq., L. de la Torre 990, Vte. López, Prov. Bs. As. c) Miguel Angel Papaianni renuncia como gerente. d) María Teresa Papaianni asume como gerenta, vto. mandato: 30/06/2005. e) Cambiar la denominación por MARIA T S.R.L. f) Modificar cláusulas 1° y 4° del contrato social.

Gerente - Rubén R. Lencina
Nº 17.490

KIRKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado 12/12/03 el Sr. Miguel Pablo Merkier vendió las 15 cuotas que tenía en la soc. KIRKA SRL a Germán Kirschner, arg., solt., empleado, DNI 28.422.323. Por Acta de Reunión de Socios N° 112/12/03 se aceptó por unanimidad la renuncia del gerente Jorge Mario Kirschner. Por acta de socios Nº 2 del 12/12/03 se designan como gerentes a Débora Kirschner y Germán Kirschner en forma indistinta.

Escribano - Claudio H. Benazzi
Nº 19.476

KLAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Ferrante, arg., 23/1/58, divorciado, comerciante, DNI 12.355.361, y Karina Mariel López, arg., 11/5/74, soltera, comerciante, DNI 23.767.599, ambos doms. O' Higgins 1888 Lanús Oeste Pcia. Bs. As. 2) Esc. públ. 48 4/5/04 Reg. 385 Cap. 3) Talcahuano 426, piso 13 "D" Cap. 4) a) Gastronomía: explotación comercial del negocio de bar, confitería, parrilla, pub, pizzería, café, restaurante y/o toda actividad relacionada con gastronomía, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, como así también la elaboración y venta de toda clase de comidas y/o productos regionales. Eventos y espectáculos: producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial musicales, contratando a tal efecto a los artistas necesarios y los lugares para la realización de los mismos. Importación y exportación: de toda clase de bienes que no estén prohibidos por las normas legales en vigencia. 5) 99 años. 6) $ 5.000. 7) 1 o más gerentes indistintamente socios o no por 3 ejercicios. 9) 31/12. Gerente: Andrés Ferrante.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 19.459

LEON VIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Inst. Priv. 4/5/2004 se fijó el capital en $ 6.000 modificando el art. Cuarto del contrato constitutivo adecuándolo al mismo. Rectificando el aviso publicado el 16/4/2004 fact. Nº 45.936.

Autorizada - María de la Paz Churruarín del Sel
Nº 47.842

LIOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 28.04.2004; Martín Alberto Lioy, arg., 30.08.74, DNI 24.053.241, casado, comerciante y Delia Beatriz Gil, arg., 14.07.78, DNI 26.616.604, comerciante, casada, domiciliados en Padre Acevedo 1345 "3", Beccar, Prov. Bs. As.; Constituyeron: "LIOY S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas en espectáculos público, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, obtención de videncias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Capital: $ 10.000. Administración: Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del o de los gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede Social: Maipú 812, 12° "M" Cap. Fed. Gerente: Martín Alberto Lioy.

Apoderado - Gabriel García Franceschi
Nº 19.449

LOS MALLINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por a) Esc. 27 del 29-1-04, F° 77 y b) Esc. 72 del 1-3-04, F° 184, Reg. 40, S. Martín, Pcia. Bs. As., se fijó a) domicilio: Av. Francisco Beiró Nº 4570, 3° "D", Bs. As. Y b) Cierre ejercicio 30 diciembre.

Notario - Carlos Agustín Sáenz
Nº 47.920

NUEVOS AIRES CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Olga Elena Flis, 13/1/38, viuda, arg., comerc., Pte. Juan D. Perón 1310, 6to. "C" Cap., DNI 3.614.541, y Domingo Stasi, 7/8/44, casado, arg., comerc., Año 1852 Nro. 645, El Palomar, Pcia. Bs. As., DNI 7.749.376, 2) 5/5/04, 3) NUEVOS AIRES CATERING S.R.L. 4) Pte. Juan D. Perón 1310, 6to. "C", Cap. 5) Explotación de servicios de catering, confitería, lunch, y cafetería en locales concesionados o a domicilio, Participar en licitaciones y contrataciones directas ya sean públicas y/o privadas. Representaciones y mandatos. 6) 99 años, 7) $ 10.000, 8) Gerente: Domingo Stasi, por el término de duración sociedad. 9) Represent. Legal: Gerente, 10) 30/3.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 17.438

OESTE MULTIMEDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificativo del 17.083 del 05/05/04. **Donde dice** 26-04-04 **debe leerse** 04-05-04.

Autorizado - Eduardo Enrique Gallego
Nº 17.449

PASO 345

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 11-06-03, el socio Maximiliano Ozyilmaz, vende, cede y transfiere la totalidad de sus 2000 ctas. soc. a Axel Fabián Yildiz, arg., solt., nac. 11-11-80, comerc., DNI 28.505.138, dom. Av. Las Heras 2049, 4° "A", Cap. y a Alejandro Ozyilmaz, arg., solt., nac. 22-3-81, comer., DNI 28.798.903, dom. Ferrari 352, 1°, Cap. Por Inst. Priv. del 27-04-04, la socia Cecilia Diana Yildiz, vende cede y transfiere la totalidad de sus 2000 ctas. soc. a Suren Yildiz, arg. nat., nac. 15-9-52, cas. 1° nup. Nazli Kalayci, DNI 18.597.125, CUIT 20-18597125-3, dom. Av. Las Heras 2049, 4° "A", Cap.

Abogado - Carlos Derderian
Nº 17.474

PATAGONIC OIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Calvete Susana Carmen, abogada, divorciada, nac. 5/08/55, arg., DNI N° 11.634.226, domic. en Moreno 1729 Piso 2 Cap.; Cofone Mariella, com., separada, nac. 4/11/66, arg., DNI N° 18.053.940, domic. en Carlos Pellegrini 154, Tres Arroyos, Prov. de Bs. As. 2) 27/4/2004. 3) PATAGONIC OIL S.R.L. 4) Las Heras 1693 Piso 7 Dpto. A Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros ya sean personas físicas y /o jurídicas en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercializar por mayor y/o menor, combustibles, lubricantes y anexos, y todo otro prod. relacionado con la actividad comercial. Podrá asimismo, negociar en operaciones de importación y exportación al amparo de la Ley 19.640, sus modificaciones y/o las que en el futuro se dicten, de todo tipo de art. que estén o no en el comercio, en cuanto se refieran al objeto arriba mencionados. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Administración: a cargo de uno de los socios. 9) Gerente: Cofone Mariella. 10) Cierre Ejercicio: 30/11.

Abogada - Alejandra Criso
Nº 19.466

RI-BO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Inst. Priv. del 4/05/04; Socios: Isabelino De Jesús Ocampo, DNl 16.708.988, 25/12/63, Calle 117 B Nº 626, Berazategui, Prov. Bs. As., solt., empresar.; Telmo Ramón Ocampo, DNl 11.422.422, 4/5/54, Calle 117 B Nº 626, Berazategui, Prov. Bs. As., casado, empresar.; Néstor Raúl Silva, DNI 12.015.678, 19/4/58, Andrés Baranda 4418, Ezpeleta, Prov. Bs. As., casado, empleado y Ramón Enrique De Olivera, DNI 22.894.003, 30/5/72, Casa 14, Manz. 6, Ezpeleta, Prov. Bs. As., casado, empleado, todos argents.; Denom.: "RI - BO SRL"; Objeto: Agencia de investig. y seguridad privada; Serv. de seguridad y vigilancia de y en edif., comerc., indust., Bancos; Custodia en tránsito de valores, caudales, mercad. y objetos de cualquier naturaleza, cualquiera fuere el medio de transp. empleado; Cap. $ 8.000. Plazo: 99 años; Administ.: Gerencia: Telmo Ramón Ocampo; Cierre Ej. 31/12; Sede: Avda. Brasil 2993, Cap. Fed.

Abogado - Osvaldo Jamschon
Nº 19.426

SHEUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Gabriela Beatriz Sabatini, arg., soltera, 33 años, empresaria, DNI 21.533.211, dom. Av. Quintana 84 piso 7° "A" Cap. Fed., Susana María de Luján Grisolía, arg., soltera, 35 años, abogada, DNI 20.365.165, dom. Av. Alvear 1992 piso 1° Cap. Fed.; Jorge Mariano Grisolía, arg., soltero, 31 años, contador público, DNI 23.124.661, dom. Av. Alvear 1992 piso 1° Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 05/05/2004, con firmas certif. ante esc. Rubén G. Salaberren reg. 1097. 3) SHEUEN SRL. 4) Cerrito 1320 piso 7 depto. "A", Cap. Fed.; 5) Objeto I) Promoción y explotación de marcas y productos: a) Promoción y explotación comercial, en forma exclusiva o no, de marcas y productos de todo tipo; b) Sublicenciar a terceros los derechos de uso y/o explotación de marcas y productos de todo tipo, ya sea propios y/o cedidos por terceros a estos efectos; II) Organización de eventos: Organización y promoción, bajo cualquier modalidad, de actividades educativas, deportivas y/o de cualquier otra naturaleza; III) Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, construcción, administración, locación, leasing, arrendamiento y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sea que se encuentren sometidos o no al régimen de la ley de la propiedad horizontal, pudiendo realizar tareas de intermediación como así mismo constituir y/o intervenir en la celebración de todo tipo de contratos, incluyendo la constitución de hipotecas y en general, realizar cuantos más actos jurídicos sean posibles y; IV) Financieras y de inversión: Otorgamiento de préstamos, con cualquier tipo de garantía o sin ella, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la república o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y que estén previstos en este contrato, así como comprar, vender, importar y exportar bienes necesarios para el desarrollo de su actividad específica. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 5.000; 8) Gerente: Susana María de Luján Grisolía. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/12 de cada año.

Socia - Susana María de Luján Grisolía
Nº 19.467

SKY CLEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 16/07/03, Carlos Fabián Lupiañez, argentino, divorciado, piloto, nac. 21/12/67, CI Nº 9.923.679, dom. Arenales 1511, 20° H, Vicente López, Pcia. Bs. As., transfiere totalidad cuotas sociales (1000) a María Soledad Kern, argentina, soltera, contadora, nac. 7/4/77, DNI Nº 25.847.609, dom.: Río de Janeiro 59, 5° 15, Capital Federal. Renuncia como gerente: Carlos Fabián Lupiañez. Nuevos gerentes: María Soledad Kern y Leticia Larriera, argentina, casada, empleada, nac. 8/11/69, DNI N° 21.104.224, dom.: Chubut 610, Barrio Pilar Village, Casa 14, Pilar, Pcia. Bs. As., designada esta última por acta Nº 7 con fecha 27/1/04. Actúan en forma individual e indistinta.

Socia Gerente - María Soledad Kern

Nº 17.450

STRATEGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 05/05/04, F° 401, Nº 177, Reg. 552 de Cap. Fed., a cargo esc. Mónica Mangudo, se rectificó el art. 3 del estatuto de la sociedad "STRATEGIA S.R.L.": Se suprimió todo lo referido al asesoramiento contable y financiero.

Mandatario - Matías Campitelli

Nº 47.856

TEMIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: 1) Por Instrumento Privado del 11/01/2002 El Sr. Aldo Oscar Delprato, DNI 8.632.999 cede la totalidad de sus cuotas sociales, trescientas cincuenta, al Sr. Eduardo Carlos Felicioni, con DNI 13.354.816. 2) Se modifica el contrato social: "Cuarta: El capital social será de pesos diez mil dividido en un mil cuotas partes de $ 10 v/n cada una. En capital social se suscribe íntegramente en las siguientes proporciones: El Sr. Felicioni suscribe 750 cuotas y el Sr. Avila suscribe 250 cuotas. El capital social se encuentra integrado en su totalidad. 3) El Sr. Delprato renuncia a la gerencia. 4) Se designa gerente a los Sres. Eduardo Carlos Felicioni, DNI 13.354.816 y Marcelo Carlos Avila con DNI 20.710.127. Cesión de cuotas: 1) Por Instrumento Privado del 29/04/2004 el Sr. Marcelo Carlos Avila, con DNI 20.710.127 cede la totalidad de sus cuotas sociales, doscientas cincuenta, al Srta. María Silvina Felicioni, con DNI 18.058.232. 2) Se modifica el contrato social: "Cuarta: El Capital Social será de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en un mil (1.000) cuotas partes de pesos valor nominal diez cada una ($ 10 V/N) El capital social es suscripto íntegramente por los socios. 3) El Sr. Delprato renuncia a la gerencia. 4) Se designa gerente a los Sres. Eduardo Carlos Felicioni, DNI 13.354.816 y Marcelo Carlos Avila con DNI 20.710.127. 5) Cambio de sede social: Blanco Encalada 3012, 10° piso, departamento "F", Capital Federal.

Autorizado/Abogado - Pablo Andrés Fernández

Nº 17.459

TOSCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 30-12-03 N° 284, Reg. 1385, Cap. 1) Guillermo Alberto Stefanolo, nac. 28-10-55, DNI 11.772.911, ing., cas. 1° con Dora Isabel Brucas, dom. Moreno 455, 1° C, y Andrea Fabiana Méndez, soltera, nac. 25-5-71, DNI 22.124.757, estud., dom. Av. de Mayo 981, 1° 115, ambos args., Cap. 2) TOSCH S.R.L. 3) Dom. Moreno 455, 1° C, Cap. 4) Mediante el asesoramiento y organización de empresas y personas que requieran la prestación de servicios profesionales de índole industrial, administrativo, económico, comercial, publicitario, financiero, informático, investigación operativa, análisis de sistemas y técnico, desarrollo, compra y venta de programas de computación, programación y procesamiento de información en forma conjunta e individual. La prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios y ajenos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, almacenamiento y gestión de base de datos. 5) 45 años. 6) $ 3.000. 7) 1 o más gerentes socios o no. 8) Guillermo Alberto Stefanolo, acepta el cargo. 9) 31/12 de cada año.

Autorizada/Escribana - Raquel Colomer

Nº 47.837

TOXOS E FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Socios: Troiano Diego Fransisco, argentino, nacido el 29/05/81, DNI 29.150.078, estudiante, soltero, domiciliado en A. Troilo 913 Capital Federal; Troiano Víctor Alejandro, argentino, nacido el 05/09/77, DNI 26.115.617, comerciante, soltero, domiciliado en A. Troilo 913 Capital. 2) TOXO E FLORES SRL. 3) Contrato privado del 27 de abril de 2004. 4) Objeto exclusivo: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: 1) Compra, venta, instalación, explotación y arrendamiento de toda clase de negocios de ramos gastronómico, confiterías, bares, grill, pizzería, heladería, pastelería y todo lo relacionado con este ramo gastronómico. 2) Adquisición, venta, permuta, explotación, locación y sublocación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, división y subdivisión de tierras para la venta en cualquiera de sus formas. 3) Explotación y comercialización de espacios aéreos y marquesinas con fines publicitarios. 4) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día, o por mes. 5) Capital: $ 5.000 divididos en 5000 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una de ellas. 6) cierre 30 de abril de cada año. 7) Domicilio social: Paraguay 3534, Capital Federal. 8) 20 años a partir de su inscripción en el Registro pertinente. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo del socio gerente Sierra López María de las Mercedes.

Autorizado - Guillermo Casal

Nº 17.496

VICENS VIVES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado: 27/4/04. Entre EDICIONES VICENS VIVES S.A., y VICENS VIVES PRIMARIA S.A., sociedades españolas. Denominación: "VICENS VIVES ARGENTINA SRL". Dom. legal: jurisdicción Ciudad de Bs. As. Duración: 100 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, la edición, comercialización y distribución de diarios, revistas, libros, material didáctico y pedagógico y material cartográfico, incluso la impresión, encuadernación y fabricación de insumos gráficos, así como la importación o exportación de libros, diarios, revistas, material didáctico y pedagógico y material cartográfico o los insumos y materiales necesarios para su fabricación y distribución; la instalación de imprentas y talleres gráficos y la compra de máquinas y repuestos para el mantenimiento de las mismas; la explotación de patentes de invención y marcas, diseños industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país o en el extranjero; la compra, venta, subdivisión, administración, construcción o explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. A estos fines, la Sociedad tendrá plena eficacia jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por contrato social. Capital: $ 10.000 divididos en 1.000 cuotas de un diez pesos valor nominal c/u, y con un voto por cuota, suscriptas por los socios en la siguiente forma: EDICIONES VICENS VIVES S.A. suscribe 500 cuotas, o sea $ 5.000, y VICENS VIVES PRIMARIA S.A. suscribe 500 cuotas, o sea $ 5.000. Integran un 25% en efectivo. Administración, representación legal y uso de la firma social: cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, cuotapartistas o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año. Sede Social: San Martín 323, Piso 13°, Cap. Fed. Gerentes: Carles Vidal Vicens y Albert Vicens Rahola.

Autorizado - Germán Klingenfuss

Nº 47.878

VIP CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplía objeto. Industrial: producción, ensamblado y fabricación de todo tipo de arts. de relojería y electrónicos. Recibo N° 18.399 del 16-4-04.

Abogada - Diva Ares

Nº 47.844

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA GENERAL DE NEGOCIOS S.A.S.G.F.C.I. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ADMINISTRADORA GENERAL DE NEGOCIOS S.A.S.G.F.C.I. (en Liquidación) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 2004, a las 10 horas, en el domicilio legal de la calle Esmeralda 130 2do. Piso. Este llamado se efectúa en 1ra. y 2da. Convocatoria, en forma simultánea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do.) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Anexo I, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3ro.) Consideración de los honorarios de los Señores miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la sede de la compañía, sita en Esmeralda 130 2do. Piso de la Capital Federal.

Liquidadores - Jorge Chiaia - Héctor R. Pustilnik - Jorge C. Risso
e. 11/5 N° 47.935 v. 17/5/2004

ASOCIACION MUTUAL DE TRANSPORTISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Matrícula N° 2096. Cumpliendo con lo establecido en art. 29 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a todos los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14/6/04 a las 18 hs. en la Sede Social de la entidad Av. Cabildo 2230, Piso 12 Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios activos para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación del Inventario, Memoria Balance General, por el ejercicio social concluido el 31.12.2003, la cuenta de Gastos y Recursos por el mismo período y el informe de la Junta Fiscalizadora.
3°) Consideración de la cuenta de Gastos y Recursos por el período comprendido entre el 01.01.2003 y la fecha de la presente Asamblea.
4°) Ratificación Acta de Consejo Directivo N° 62. Fijación valor cuotas diferenciales.
5°) Ratificar la aprobación del Balance General, la cuenta de Gastos y Recursos por el ejercicio finalizado el 31/12/2002, aprobado por Asamblea Ordinaria.

Secretaria - Malisa González
e. 11/5 N° 17.493 v. 11/5/2004

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Inscripta en IGJ el 6/1/03 bajo el N° 254, L° 19 de S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 2004 a la hora 12:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Av. Eduardo Madero 900, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la reunión.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 y 104 2ª parte, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al V ejercicio económico finalizado el 31/12/2003.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del informe del Sr. Liquidador.
6°) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de los honorarios del Sr. Liquidador y Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: La convocatoria comprende asimismo el llamado a Asambleas Especiales de clases A, C y D conforme el artículo 25 de la LSC a celebrarse en la misma fecha, horario y lugar que los previstos para Asamblea General Ordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar las comunicaciones de ley en Av. Eduardo Madero 900, piso 17° de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Liquidador - Emilio Battioli
e. 11/5 N° 47.984 v. 17/5/2004

"C"

CALIPSO SOFTWARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de CALIPSO SOFTWARE S.A. para el dia 31 de mayo del año 2004 a las 10 hs., en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, sita en Arroyo 836 8° D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones del llamado fuera de término;
3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 28 de febrero del año 2003;
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
5°) Consideración de los efectos que sobre los negocios sociales traerá aparejado la revocación de la Autorización para la Comercialización de Licencias y Uso de Marca Calipso;
6°) Suspensión de las actividades comerciales. El Directorio.

Presidente - Marcelo Saúl Rivero Sosa
e. 11/5 N° 47.850 v. 17/5/2004

CENTRAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CENTRAL S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local sito en la calle Paraguay N° 474 de esta Capital, el día 29 de mayo de 2004 a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas p/firmar el Acta.
2º) Consideración del aumento del Capital Social de $ 0,0000030 hasta la suma de $ 1.000.000, (pesos un millón) mediante la capitalización del valor de la Cuenta Ajuste de Capital a prorrata de las tenencias y en su caso, caracterización y emisión de las acciones que componen el aumento.
3°) En su caso, consideración de la reforma de los artículos pertinentes del Contrato Social y autorización a los socios administradores para efectuar los trámites para su inscripción en la Insp. Gral. de Justicia, con amplias facultades de Ley.
4°) En su caso, delegación en los socios administradores de la facultad de emisión y distribución de las acciones.

Gerente - Julio Weiner

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Gerente - Julio Weiner
e. 11/5 N° 47.839 v. 17/5/2004

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2004 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8° piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Destino de las utilidades del ejercicio;
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003;
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261° de la ley 19.550 si este fuera el caso;
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito en Ingeniero E. Butty 220, 8° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Francisco A. Mezzadri
e. 11/5 N° 14.939 v. 17/5/2004

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores y del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Elección de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Directora - Silvia E. López
e. 11/5 N° 47.894 v. 17/5/2004

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 28 de mayo de 2004 a las 12:00 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y, Síndico y fijación de sus honorarios.
5°) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
6°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7°) Verificación de los aumentos de capital por $ 595.168 (5.951.680 acciones) y por hasta $ 227.791 (2.277.910 acciones) aprobados por la asamblea extraordinaria del 23-12-03.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.

Buenos Aires, 30 de abril de 2004.

Vice-Presidente - Jorge Enrique Shaw
e. 11/5 N° 47.879 v. 17/5/2004

COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES S.B.S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES S.B.S.A. (en Liquidación) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 2004, a las 12 horas, en el domicilio legal de la calle Esmeralda 130 3er. Piso. Este llamado se efectúa en 1ra. y 2da. Convocatoria, en forma simultánea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do.) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Anexo I, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3ro.) Consideración de los honorarios de los Señores miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la sede de la compañía, sita en Esmeralda 130 3er. Piso de la Capital Federal.

Liquidadores - Jorge Chiaia - Héctor R. Pustilnik - Jorge C. Risso
e. 11/5 N° 47.936 v. 17/5/2004

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 29 de mayo de 2004 en su sede social de Florida 468, Capital Federal, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2004.
2°) Destino del resultado económico final del ejercicio (art. 12 del estatuto).
3°) Gestión del Directorio (art. 72 y 275 de la Ley 19.550 y art. 8 del estatuto).
4°) Garantía de los Directores (art. 256 de la ley 19.550 y art. 8 del estatuto). Monto y modalidad de su constitución.
5°) Fijación del número de Directores titulares (art. 255 de la Ley 19.550 y 7 del estatuto) y suplentes (arts. 258 y 284 de la Ley 19.550 y 7 y 10 del estatuto) y su elección en ambos casos por un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Luis Laureano Diez

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la sede social (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 11/5 N° 47.841 v. 17/5/2004

"D"

DIALS S.A. (e.L.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DIALS S.A. (e.L.) a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 28/05/

2004 a las 9,30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al décimo segundo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Retribución del Presidente - Liquidador.
5°) Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación. Medidas adoptadas y a adoptar. Ratificación de lo actuado y programa de liquidación total de la Sociedad.

La Asamblea se realizará en la Avenida Corrientes N° 2621, Piso 9°; Of. 93, Cdad. Aut. de Bs. As. Para asistir a la misma los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de lunes a viernes de 9 a 11 hs.

Presidente/Liquidador - Benjamín Kipperband
e. 11/5 N° 47.852 v. 17/5/2004

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2004 a las 18.00 horas en la sede social de la calle Varela 1628 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e informe del auditor del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico N° 30 cerrado al 31 de diciembre de 2003 y su comparativo al 31 de diciembre de 2002.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección del Presidente y del Director Titular Primero por el término de dos años y de dos Directores Suplentes por el término de un año.
5°) Designación de tres titulares y un suplente para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un año.
6°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
7°) Modificación al art. 10 del Estatuto Social. Limitación a la transmisibilidad de las acciones.
8°) Modificación de los arts. 13 y 14 del Estatuto Social. Cantidad de directores, Mayorías y quórum del Directorio. El Directorio.

Presidente - Alberto Manuel Crespo
e. 11/5 N° 836 v. 17/5/2004

DKA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para las 8:00 horas, del día 4 de junio de 2004, en primera convocatoria y para las 9:00, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a ser realizada en Suipacha 128, piso 2° "O", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de accionistas para firmar el acta.
Segundo: Motivos que generaron la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 4 cerrados el día 31 de diciembre de 2003.
Cuarto: Tratamiento de los resultados no asignados.
Quinto: Consideración de la gestión del Directorio.
Sexto: Determinación de honorarios a directores en exceso del límite del artículo 261 L.S.
Séptimo: Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Organo Directivo, Designación de Directores titulares y suplentes que correspondan con mandato por dos años.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2004.

Presidente - Luis Belleza
e. 11/5 N° 47.851 v. 17/5/2004

"E"

EL SAUZAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria a tener lugar el día 28-05-2004 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Pte. R. S. Peña 628 6° "O" Cdad. de Bs.As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31-12-2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
6°) Aprobación del resultado de los ejercicios y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31-12-2003 en la sede social.

Presidente - Ricardo Buccolo
e. 11/5 N° 17.473 v. 17/5/2004

EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Ramos Mejía 1358, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia de un Director Titular y un Director Suplente de la sociedad.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4° Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios de los Directores y del Síndico por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
7°) Elección de los Miembros del Directorio y Síndico que han vencido en su mandato.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Director - Jorge Alvarez
e. 11/5 N° 47.895 v. 17/5/2004

"E"

EXPRESO SAN ISIDRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2004 a las 19 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentación Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 2003.
2°) Designación de Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular, Vocal Segundo Titular, para completar mandato y Tres Vocales Suplentes.
3°) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
6°) Compromiso de Aportes.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Aniceto Orozco
e. 11/5 N° 47.906 v. 17/5/2004

"G"

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GRUPO DESARROLLISTA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 28 de mayo de 2004, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 16:00 hs., en el domicilio de la calle 11 de Septiembre N° 2627, Planta Baja de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del o los accionistas que firmarán el acta de asamblea respectiva y elección del Presidente de la asamblea;
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2003;
3°) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4°) Elección de autoridades;
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Análisis de los emprendimientos y las inversiones realizadas. Aprobación;
6°) Varios. Apoderamientos y Autorizaciones. Datos de Inscripción IGJ: 02/06/03, N° 7306, Libro 20, Tomo: - de Sociedades por Acciones.

Presidente - Alberto Gabriel Spanier
e. 11/5 N° 47.874 v. 17/5/2004

"H"

HIDROELECTRICA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 del mes de mayo de 2004, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la calle Hipólito Yrigoyen 1180 8° A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Ratificación de lo resuelto en la asamblea de clases de fecha 29/03/04;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003;
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y fijación de sus honorarios;
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de acciones;
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por clases de acciones; y
8°) Designación de auditores para el ejercicio con cierre al 31 de diciembre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma conforme al artículo 238 de la Ley 19.550 en Hipólito Yrigoyen 1180 8vo. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. con una anticipación no menor a tres días hábiles anteriores al 28/5/04. El Directorio.

Presidente - Marcelo Comba
e. 11/5 N° 14.948 v. 17/5/2004

"I"

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA REFORMADA HUNGARA EN LA ARGENTINA

AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 2004, a las 10.00 horas, en la sede de la Iglesia sita en C. Ramón Freire 1739/45, 1426 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Discurso inicial del presidente.
2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3°) Lectura del acta de la asamblea anterior.
4°) Lectura de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio terminado el 29 de febrero de 2004.

Conforme a la resolución del presbiterio, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Gastos y Recursos, así como el Inventario estarán a disposición de los asociados para su consulta, en la oficina del pastor en la sede, diariamente del 3 de mayo en adelante de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2004.

Presidente - László De Pataky
Secretaria - Eva Szabo de Puricelli
e. 11/5 N° 47.826 v. 11/5/2004

"L"

LAS MERCEDES PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LAS MERCEDES PILAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de mayo de 2004, a las 10:00 hs. en la sede social de la calle Julio A. Roca 751, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de un año.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio.

Presidente - José Arturo Irusta Cornet
e. 11/5 N° 47.848 v. 17/5/2004

"M"

MALTERIA BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 31/5/2004 a las 10.00 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivan la celebración de la Asamblea correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002 fuera del término legal. Inscripción de aumento de capital.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cur-

sar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, hasta el de mayo de 2004 en el horario de 10:00 a 13:00 horas. El Directorio.

Presidente - Rómulo Oscar Troncoso Baudrand

e. 11/5 N° 47.853 v. 17/5/2004

MEDITAR BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2004 a las 12 horas en la sede social de Av. Roque Sáenz Peña 917 Piso 1° "B" de esta ciudad, y en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día y lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Motivos de la celebración de la asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 12 de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de los honorarios percibidos en exceso por directores en el ejercicio de funciones ejecutivas del Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7°) Reconstitución del Capital Social. El Directorio.

Presidente - Facundo José Adaro

e. 11/5 N° 47.940 v. 17/5/2004

"O"

OXIRENT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

DPPJ Matríc. 32369, Legajo 61.672, con fecha 10/07/92 e inscripta en el R.P.C. el 23/12/03 bajo el nro. 18519, L° 23, T° de Sociedades por Acciones. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 28 de mayo de 2004 a las 11:00 horas en la sede social sita en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
(ii) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2003;
(iii) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2003;
(iv) Consideración de la remuneración y de la gestión de los Sres. Directores;
(v) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
(vi) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de OXIRENT ARGENTINA S.A., sita en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 hs.

Presidente - Dadour Varuyan Dadourian

e. 11/5 N° 47.834 v. 17/5/2004

"P"

PEREZ ALVAREZ C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PEREZ ALVAREZ C.I.S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1636, 1° piso "12", de esta ciudad, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Prórroga del contrato social.
3°) Modificación del artículo tercero del contrato social.

NOTA: Se deja constancia que la comunicación de asistencia se recibirá en Viamonte 1636 piso 1° "12" de esta ciudad, en el horario de 15 a 18 horas.

Presidente - Antonio Augusto Ferreira Alves

e. 11/5 N° 47.831 v. 17/5/2004

"R"

RAVENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas de RAVENT S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2004, a las 16 hs. en la sede social Pte. Roque Sáenz Peña 1185 3ro. Capital Federal a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución formal de la Asamblea y elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Situación del juicio laboral que la sociedad mantiene con el Sr. Enrique Parola. Acciones a iniciar.
3°) Estado de la mediación a que fue citada la sociedad por los Sres. Maioli y Rozenmuter. Acciones a iniciar. El Directorio.

Presidente - Víctor Blanco Rodríguez

e. 11/5 N° 47.832 v. 17/5/2004

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 50° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la sindicatura.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7°) Designación de síndico titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Presidente - Antonio J. Borges Simoes

e. 11/5 N° 47.843 v. 17/5/2004

"S"

SAN TEOBALDO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 2004 a las 8.00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 9.00 hs. ambas en la sede social de la entidad sita en la calle Otamendi N° 212, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
4°) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rodolfo Martín Balestrini

e. 11/5 N° 47.849 v. 17/5/2004

SINAX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SINAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004 a las 11.30 horas en Av. Belgrano 863, 3° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261 - Ley N° 19.550) y del síndico.
4°) Destino de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
6°) Elección de directores en el número que fije la Asamblea y de síndico. El Directorio.

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.

Presidente - Carlos Barembuem

e. 11/5 N° 47.818 v. 17/5/2004

"T"

TRANS MATIC S.A.
Asistencia Técnica Especializada

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2004 a las 20 horas en Necochea 1017, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentación Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 2003.
2°) Designación Miembros del Directorio.
3°) Consideración Gestión del Directorio.
4°) Retribución del Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Enrique Julio Pisani

e. 11/5 N° 47.907 v. 17/5/2004

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2004 a las 17:00 horas, en Méjico 628, piso 1°, Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Honorarios de los Directores.
4°) Determinación del número de Directores y su elección.
5°) Distribución de los cargos del Directorio.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

e. 11/5 N° 48.033 v. 17/5/2004

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2004, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Elección de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que han vencido en su mandato.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Presidente - Sergio Claudio Cirigliano

e. 11/5 N° 47.896 v. 17/5/2004

"V"

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de VAZQUEZ S.A.C.I.I., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 28 de mayo de 2004, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2003.
2°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Javier F. Vázquez

e. 11/5 N° 14.936 v. 17/5/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Carlos Manuel Idaszkin, corredor público, mat. 317, con oficinas en Av. Rivadavia n° 4029, Capital Federal, comunica que Enrique Alberto Angeli domiciliado Av. Rivadavia n° 3393, vende a don Elsibio Ramón Ruiz con domicilio en Acevedo n° 523, 3° 8, Capital Federal, el fondo de comercio destinado a Panadería con venta al público y elaboración, sito en AV. RIVADAVIA N° 3393 Capital, libre de deudas. Oposiciones de ley en Av. Rivadavia n° 4029, Capital.

e. 11/5 N° 17.488 v. 17/5/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del consejo directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("B") a favor del señor Alejandro Romera.

Escribano – Augusto I. Martínez Marti

e. 11/5 N° 47.884 v. 11/5/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del consejo directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("B") a favor de María Fabiana Witt.

Escribano – Augusto I. Martínez Marti
e. 11/5 N° 47.885 v. 11/5/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del consejo directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("B") a favor del señor Gustavo Roberto Peruyera.

Escribano – Augusto I. Martínez Marti
e. 11/5 N° 47.886 v. 11/5/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del consejo directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("B") a favor de Lucrecia Fratini Lagos.

Escribano – Augusto I. Martínez Marti
e. 11/5 N° 47.887 v. 11/5/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del consejo directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("B") a favor del señor Gonzalo María Noguer.

Escribano – Augusto I. Martínez Marti
e. 11/5 N° 47.888 v. 11/5/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del consejo directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("A") a favor del señor José Oscar Fernández.

Escribano – Augusto I. Martínez Marti
e. 11/5 N° 47.889 v. 11/5/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del consejo directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("B") a favor del señor Daniel Alberto Fuentes.

Escribano – Augusto I. Martínez Marti
e. 11/5 N° 47.890 v. 11/5/2004

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reunión del consejo directivo de la casa matriz del 25/11/03 resolvió conferir Poder ("A") a favor del señor Gustavo Oscar Portaluppi.

Escribano – Augusto I. Martínez Marti
e. 11/5 N° 47.891 v. 11/5/2004

AM RE SERVICES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3-5-04 se aceptaron las renuncias de Jorge Alberto Mangini, Luis Guillermo Infante y Ricardo María de Zabaleta Carreras a los cargos de Presidente y Dir. Titulares respectivamente; se disolvió anticipadamente la sociedad y se nombró Liquidador a Ricardo María de Zabaleta Carreras DNI 10.809.462.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
e. 11/5 N° 19.455 v. 11/5/2004

ARQXARTE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se hace saber que el 31/3/04 Carlos Alberto Cacheiro renunció como gerente de ARQXARTE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Autorizada – Angela Sara Espinaco
e. 11/5 N° 47.869 v. 11/5/2004

ATYS ARGENTINA S.A.

N° I.G.J. 1.588.782. La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de las Clases "A" y "B" de Acciones, celebrada el 28/4/2004, designó al nuevo Directorio, el que de acuerdo a la distribución de cargos dispuesta en la reunión de Directorio de igual fecha, ha quedado conformado de la siguiente manera: Sr. Carlos Javier García, Presidente y Director Titular por la Clase "A"; los Sres. Carlos Landin y Javier Hernán Agranati, Directores Titulares por la Clase "A"; el Sr. Horacio Cisneros, Vicepresidente y Director Titular por la Clase "B"; el Sr. Agustín Enrique Cisneros Director Titular de la Clase "B", el Sr. Boris Alí Narváez Mena y la Sra. María José Landin, Directores Suplentes por la Clase "A" y el Sr. Angel Speranza, Director Suplente por la Clase "B". La sociedad se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Buenos Aires, 6 de mayo de 2004.

Abogado – Javier Hernán Agranti
e. 11/5 N° 17.482 v. 11/5/2004

"B"

BIOMEDICA ARGENTINA S.A.

Informamos que en la asamblea general ordinaria celebrada en la Ciudad de Buenos Aires, el día 08 de Mayo de 2003, los Señores Accionistas de BIOMEDICA ARGENTINA S.A. han designado en forma unánime, como Directores a los Señores Dr. Juan Dalla Mora, Dr. César María Victorica, Lic. Celina Jiménez Dixon, Dr. Alberto García Saitta y Dr. Bernardo Benigno Lozada y como Síndicos Titular y Suplente a el Dr. Alberto Pablo Marsicano y el Dr. Sebastián Pablo Marsicano, respectivamente. La duración en el cargo de las autoridades designadas, será hasta la próxima asamblea general ordinaria.

Presidente – Juan Dalla Mora
e. 11/5 N° 47.872 v. 11/5/2004

"C"

C&N EXPEND S.A.

Por Escritura N° 76, 04/05/04. Cambio de sede social a Av. de Mayo 1375, 2° A, Ciudad Autónoma de Bs. As.

Presidente – Claudio Roberto Cristini
e. 11/5 N° 19.464 v. 11/5/2004

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS

FUSION

A los efectos de dar cumplimiento con el art. 83, punto 3° de la Ley N° 19.550 se comunica que, por Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de marzo y el 20 de abril de 2004, por unanimidad en ambos casos, se aprobó el compromiso previo de fusión, firmado el 1 de marzo de 2004, entre la CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS (CADIE) inscripta en la I.G.J. el 24/06/69, bajo el N° 1013 , con sede en Bernardo de Irigoyen 330, 5° Piso, y la CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS (CADIEM) inscripta el 21/09/77; en la I.G.J. bajo el N° 5034, con sede en Adolfo Alsina 1609, 1° Piso, ambas en la Ciudad de Buenos Aires. Se adoptó el nombre de CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS Y ELECTRONECANICAS (CADIE-CADIEM), y se fijó domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 5° Piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar donde serán receptadas las oposiciones. El estado de situación patrimonial al 31 de enero de 2004 expresa CADIE: Activo: $ 239.143,69 (pesos doscientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y tres con 69/100), Pasivo: $ 1.153,11.(pesos un mil ciento cincuenta y tres con 11/100), CADIEM: Activo: $ 3.106.662,01 (pesos tres millones ciento seis mil seiscientos sesenta y dos con 01/100), Pasivo: $ 18.217,77 (pesos dieciocho mil doscientos diecisiete con 77/100). El capital social de la CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS Y ELECTROMECANICAS es de $ 900.140,35 (pesos novecientos mil ciento cuarenta con 35/100).
La Comisión Directiva.

Presidente – Ramiro Prodan
Vicepresidente 1° – Kazunori Kosaka
e. 11/5 N° 19.463 v. 13/5/2004

CLUB HINDU S.A.

Expte. 575.668. Hace saber por 3 (tres) días, que se rectifica el edicto publicado según Recibo B N° 76-18668, a partir del 22 de abril de 2004, cuyo texto correcto es el siguiente: Conforme a lo establecido por el Art. 194 de la Ley de Sociedades, y a los efectos de ejercer el derecho de preferencia, la A.G.E. N° 72 del 15 de abril de 2004, resolvió un aumento de capital de $ 1.200.000.- (pesos un millón doscientos mil) con integración en dinero, modificándose en consecuencia el Art. 3 de los Estatutos Sociales. C.A.B.A. 06 de mayo de 2004.

Presidente – José Abadi
e. 11/5 N° 19.465 v. 13/5/2004

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación con fondos al 30 de abril 2004. C.U.I. 30/55364191/4 I.G.J. N° 16597. 2104343, 2100010, 2109613, 2107927, 2115660.

Presidente – Miguel Angel Gonela Grimaldi
e. 11/5 N° 47.864 v. 11/5/2004

COMPAÑIA RIMIDAN S.A.

I.G.J. N° Inscripción: 450877. Por Asamblea Gral. Ordinaria "Unánime" y Directorio de fecha 29-4-04, el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Sr. Rodrigo Guillermo Infante Casanello; Vicepresidente: Sr. Daniel Raúl Deu; Directores Titulares: Sres. Jorge Pedro Jurado y Alejandro Zurbuchen. Todos constituyen domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Sr. Carlos Federico Cristini y Síndico Suplente: Sr. Daniel Pedro Cripovich, ambos constituyen domicilio en Sarmiento 819, piso 1, Rosario, Pcia. de Santa Fe. Duración de los mandatos: un ejercicio.

Abogada – Adriana M. Gianastasio
e. 11/5 N° 831 v. 11/5/2004

"D"

DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30/04/2004 se resolvió por fusión por absorción con DEGUSSA ARGENTINA S.A., DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA S.A. se disuelve sin liquidarse, en los términos del Art. 82 de la Ley 19.550.

Presidente – Federico D. Rotondo
e. 11/5 N° 14.900 v. 11/5/2004

DEGUSSA ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

(Continuadora de DEGUSSA-HÜLS ARGENTINA S.A.) – DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA S.A. (continuadora de DEGUSSA HEALTH & NUTRITION S.A. constituida con el nombre de SKW NATURE PRODUCTS ARGENTINA S.A.) Soc. Absorbente: DEGUSSA ARGENTINA S.A. Corrientes 330, 3 "316", Bs. As.; 10.03.1969, N° 673, F. 99, Libro 67 Sociedades por acciones, I.G.J. 187.047; Soc. Absorbida: DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA S.A., Suipacha 268, 12, Bs. As.; 20.11.2000, N° 17.388, L. 13, Sociedades por acciones I.G.J. 1.689.213. Por Art. 83 ley N° 19.550, se hace saber: a) DEGUSSA ARGENTINA S.A. absorbe al 31/12/2003 todo el patrimonio de DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA S.A., que se disuelve anticipadamente sin liquidarse. b) Al 31/12/2003 el capital inscripto de DEGUSSA ARGENTINA S.A. es $ 3.112.210.- 3.112.210.- acciones ordinarias, nominativas no endosables, un peso v/nominal y 1 voto por acción, (I.G.J. 14.03.2000, N° 3608, Libro 10, Tomo de sociedades por acciones). El capital de DEGUSSA ARGENTINA S.A. no aumenta por la fusión. c) El capital inscripto de "DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA S.A." es de $ 782.000.-, 782.000 acciones ordinarias, escriturales, de un peso v/nominal y 1 voto por acción, (I.G.J. el 19.06.2001 N° 7774, Libro 15 Tomo Sociedades por acciones). d) 31.12.2003 el importe del activo y del pasivo de las sociedades: DEGUSSA ARGENTINA S.A.: activo: $ 26.776.716.-; pasivo: $ 11.662.647.- DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA S.A.: activo: $ 9.868.956. a pasivo: $ 10.237.447.-. Después de la fusión: activo total: $ 36.645.672.- pasivo total: $. 21.900.094.-. Patrimonio Neto: $. 14.745.578. e) No se constituye sociedad. La absorbente tiene domicilio legal en Corrientes 330 Piso 3° Oficina 316, Bs. As. f) El compromiso previo de fusión se suscribió el 31.03.2004 y fue aprobado por las Asambleas de DEGUSSA ARGENTINA S.A. y de DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA S.A. del 30.04.04. Reclamos de ley: Corrientes 330 Piso 3° Oficina 316, Bs. As. Los Directorios.

Presidente – Federico D. Rotondo
e. 11/5 N° 14.898 v. 13/5/2004

DEHEZA S.A.I.C.F. e I.

I.G.J. N° Inscripción: 187.051. Por Asamblea Gral. Ordinaria "Unánime" y Directorio ambos de fecha 29-4-04, el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Sr. Rodrigo Guillermo Infante Casanello; Vicepresidente: Sr. Daniel Raúl Deu; Directores Titulares: Sres. Jorge Pedro Jurado y Alejandro Zurbuchen. Todos constituyen domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Sr. Alejandro Pablo Frechou y Síndico Suplente: Sr. Andrés Mariano Edelstein; ambos constituyen domicilio en Av. A. M.de Justo 270, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de los mandatos: un ejercicio.

Abogada – Adriana M. Gianastasio
e. 11/5 N° 833 v. 11/5/2004

DOMINIQUE VAL Sociedad Anónima

Registro N° 81.423. Por asamblea y sesión del directorio del 03/05/04 fueron elegidos presidente Guillermo Delipe Thompson, vicepresidente Alfredo Gustavo Boll y directores Alejandra Thompson de Quirot de Poligny y Beatriz Marta Westphalen de Boll; síndico titular Jorge F. C. M. Barilati y síndico suplente, Fernando Gabriel Guernik, todos ellos por un ejercicio.

Presidente – Guillermo F. Thompson
e. 11/5 N° 47.870 v. 11/5/2004

"E"

EL ORIGEN S.A.

La reunión del Directorio del 30/10/2004 resolvió trasladar la sede social a Balcarce 773, 3° piso, Cap. Fed.

Escribano – Jorge A. Ricciardi
e. 11/5 N° 19.429 v. 11/5/2004

ERILINK Sociedad Anónima

Cambio de Directorio. Por Asamblea del 11/03/04 se designa Presidente: Alejandro Carlos Vera y Director Suplente: Diego Hernan Requejo, por renuncia al cargo de director suplente del Sr. Daniel Oscar Giammatteo. Distribución de cargos acta del 11/03/04. La precalificante.

Abogada – Ana C. Rothfeld
e. 11/5 N° 19.470 v. 11/5/2004

ESTACION LIMA S.A.

I.G.J. N° Inscripción: 481.385 Por Asamblea Gral. Ordinaria "Unánime" y Directorio de fecha 29-04-04, el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Sr. Rodrigo Guillermo Infante Casanello; Vicepresidente: Sr. Daniel Raúl Deu; Directores Titulares: Sres. Jorge Pedro Jurado y Alejandro Zurbuchen. Todos constituyen domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Sr. Alejandro Pablo Frechou y Síndico Suplente: Sr. Andrés Mariano Edelstein; ambos constituyen domicilio en Av. A. M. de Justo 270, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de los mandatos: un ejercicio.

Abogada – Adriana M. Gianastasio
e. 11/5 N° 834 v. 11/5/2004

ESTANCIAS WELBERS S.A.

Por AGO N° 21 -20/5/03, eligió aut. dist. cargos. Presidente: Olga René Leza de Welbers, arg., viuda 1 c/Luis Guillermo Welber S., LC: 1.924.658, domic.: Virrey del Pino 1739, 23p. "B" C.F. -Vicepresidente: Jorge Alberto Guillot, arg., cas., LE: 4.446.114, domic.: Cura Allievi 744, Boulogne - Bs. As. - Director Titular: Marcelo Fernández Long, arg., cas., LE: 4.705.553, domic: M. Calcagno 378, Boulogne - Bs. As. - Director Suplente: Jorge Enrique Shaw, arg., cas., LE: domic.: M. Calcagno 392 Boulogne - Bs. As.

Escribano – Eduardo R. Bausidet
e. 11/5 N° 47.819 v. 11/5/2004

"F"

FARHUFE S.R.L.

Por Inst. Priv. del 5/5/04 se aumenta el capital social a $ 12.000, representado por 1200 cuotas de $ 10 v/n. Jorgelina N. Giménez suscribe 1080 cuotas que importan $10.800; y Humberto Faricelli suscribe 120 cuotas que importan $1.200. En efectivo hasta un 25%. El saldo en efectivo o en especie en

un plazo no mayor de dos años. Establecen el plazo de duración social en 99 años.

Autorizada – Jorgelina Noemí Giménez

e. 11/5 N° 17.479 v. 11/5/2004

FORMATOS MODERNOS S.A.

AGO del 3-12-2003 aceptó renuncias de Presidente y Vicepresidente Pablo Daniel Fainstain y Maximiliano Arthur; y eligió Presidente Miguel Alejandro Pinochet y Vicepresidente: Juan Antonio Suárez.

Escribano – Alejandro R. Noseda

e. 11/5 N° 19.479 v. 11/5/2004

"G"

GB-DAN Sociedad Anónima

Registro N° 1.642.441. Por asamblea y cesión del directorio del 28 de abril de 2004, fueron elegidos presidente Alfredo Gustavo Boll y Vicepresidente Huibert Cornelis Jongejan y Directores Titulares Dirk van der Boon, Luis Alonso Sarno Salgado, Guillermo Felipe Thompson y Jorge Luis Ithurralde y Directores Suplentes Patricio Mena Améstica y Jorge Francisco Carlos María Barilati, todos hasta el 31 de diciembre de 2004.

Presidente – A. G. Boll

e. 11/5 N° 47.871 v. 11/5/2004

"I"

IP-TEL S.A.

Por Acta de Directorio N° 3 del 15/8/04 Carlos L. Battistelli, renuncia al cargo de Presidente y se designa a Gustavo Fernando Lapid.

Autorizada – Lilia Nora Flores

e. 11/5 N° 47.823 v. 11/5/2004

"L"

LA OPTICA S.R.L.

En reuniones de socios del 16/3/04 Silvia Mónica Primo y Daniel Edgardo Kirchuk renunciaron a sus cargos de gerentes y fue electo el Sr. Arturo Torró Chisvert.

Socio Gerente – Arturo Torró Chisvert

e. 11/5 N° 47.877 v. 11/5/2004

LABESTA S.A.

Designación de Autoridades. Asamblea y Acta de Directorio, del 13 de mayo de 1996: Presidente, Hugo Oscar Tapia, vicepresidente, Ernesto Antonio Espino, Director Titular Héctor Daniel de la Fuente, directores suplentes María Cristina Andrada y Susana Cristina Aieta. Asamblea y Acta de Directorio del 12 de mayo de 1998: Presidente Hugo Oscar TAPIA, Vicepresidente: Ernesto Antonio Espino, Director titular: Héctor Daniel de la FUENTE. Directores suplentes: María Cristina Andrada y Susana Cristina Aieta. Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio del 14 de febrero de 2000: Presidente, Ernesto Antonio Espino, Vicepresidente, Héctor Daniel de la Fuente, Director titular, María Cristina Andrada, Directores suplentes, Susana Cristina Aieta y Luis Alfonso Angelini. Asamblea General Extraordinaria del 25 de marzo de 2002. Por la renuncia de vicepresidente Héctor Daniel de la Fuente y de la Directora titular María Cristina Andrada. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Ernesto Antonio Espino, vicepresidente, Hugo Tapia, Directores Suplentes: Susana Cristina Aieta y Luis Alfonso Angelini. Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio: 11 de marzo de 2004: Presidente Luis Angelini, Vicepresidente Ernesto Espino. Director Suplente, Héctor de la Fuente.

Autorizado – Carlos Lozano

e. 11/5 N° 17.481 v. 11/5/2004

LAFOHER S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/9/03 resolvió aumentar el Capital Social en la suma de $ 124.000 llevándolo de $ 12.000 a $ 136.000 mediante emisión y llamado a suscripción de 124.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de 30 días siguientes al de la tercera y última publicación del presente aviso.

Presidente – Carlos A. Rozenhauz

e. 11/5 N° 47.902 v. 13/5/2004

LOGOS SUR S.A.

Según Actas de Asamblea y Directorio del 30/10/03, se reeligen Presidente: Jorge Alberto Rottemberg; Director Suplente: Elbio Fabián Rossatto, por 2 ejercicios. Expediente N° 8862.

Autorizado – Norberto Iodovich

e. 11/5 N° 17.489 v. 11/5/2004

"M"

MARMOLERIA SUIZA SUCESORA DE CESAR ROSSI Y HERMANOS S.C.A.

Por esc. 111 del 1/4/04 F° 329, Reg. 1513. Cap. se protocolizó las Actas de Asambleas del 15/8/03 y 11/2/04 de la soc.: "MARMOLERIA SUIZA SUCESORA DE CESAR ROSSI Y HERMANOS S.C.A." por la cual se incorporó y se designa como socia comanditada y solidaria a Georgina Leonor Rossi de Iglesias, nac. 24/6/35, casada, LC 827.913, argentina, comerciante, y dom. calle 14 de julio N° 1212, Cap. en su carácter de única y universal heredera de Juan Carlos Rossi conforme testamento válido por auto del 10/6/02 suc. de "Rossi, Juan Carlos s/Sucesión Testamentaria", Juz. Nac. Prim. Inst. en lo Civil N° 62, Sec. Unica Georgina Leonor Rossi de Iglesias acepta esta incorporación. Por unanimidad.

Autorizado – Guillermo Rodríguez

e. 11/5 N° 17.515 v. 11/5/2004

MEDIN S.A.

Por esc. 228 del 23/12/03 al F° 622 Reg. 1062 Cap. se protocolizó las Actas de Asambl. Gral. Ord. y Extraord. del 14/7/03 y su continuadora del 11/8/03 y Actas de Directorio N° 680 y 687 del 12/8/03 y 4/11/03 respectivamente por las cuales la soc. MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES resolvieron modif. el estatuto; aumentar el capital designar directorio y cambiar el dom. Se aumentó el cap. en $ 207.808. elevándolo a $ 500.000.- mediante la emisión de 20.780.800 acc. ord. nominat. no endosables clase A, B, C y D de $ 0,01 v/n c/u y un voto por acc. Se modif. arts. 4, 6, 7, 11, 14, 16, 18, 19. Se llama a los accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del plazo de ley en la sede social. (Art. 194 LSC).

Autorizado – Guillermo Rodríguez

e. 11/5 N° 17.516 v. 13/5/2004

MELDIA S.A.

Comunica que por Acta del 24/2/03, designó Pte.: María Carmen Brañas. Suplente: Adolfo Demchum por renuncia de Máxima Amanda Correa y Amanda Liliana Ruiz. Expte. 1.716.977.

Autorizado – Beni Mlynkiewicz

e. 11/5 N° 47.901 v. 11/5/2004

MULTIPRENE S.A.

Se hace saber por el término de tres días que la sociedad MULTIPRENE SA (sociedad escindente), con sede social en Tucumán 1657 , Piso 7° Depto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 28 de febrero de 2000 bajo el N° 2688 del Libro 10 de Sociedades por Acciones, ha resuelto, por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 2 de abril de 2004, la escisión de parte de su patrimonio, en los términos del artículo 88 del la Ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de una nueva sociedad. La escisión se realizó sobre la base del balance especial de escisión al 31 de enero de 2004 y del que resulta un activo de $ 1.038.258,35 y un pasivo de $ 321.000. La sociedad constituida se denomina Cold Waler SA, con sede social en Migueletes 1617 Piso 5 Depto. "D", Ciudad Autónoma de Bs. As. La composición de su patrimonio es la siguiente: activo $ 157796,83 y pasivo $ 0. Las oposiciones de ley deben notificarse en Lavalle 1145 Piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles, en el horario de 12:00 hs. a 16 hs. Esc. Horacio Claria. La Autorizada.

Abogada – Juliana Antuña

e. 11/5 N° 17.514 v. 13/5/2004

"P"

PETROLERA INDIA S.A.

I.G.J. N° Inscripción: 1.608.462. Por Asamblea Gral. Ordinaria "Unánime" y Directorio, ambos de fecha 29-4-04, el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Sr. Alejandro Zurbuchen; Vicepresidente: Sr. Jorge Pedro Jurado; Directora Suplente: Sra. Fabiana López León. Todos constituyen domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Sr. Osvaldo Claudio Grasso y Síndico Suplente: Sr. Santiago Francisco Gamondes, ambos constituyen domicilio en M. T. de Alvear 1281, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de los mandatos: un ejercicio.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

e. 11/5 N° 832 v. 11/5/2004

PROFESION + AUGE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

Se hace saber que por asamblea especial de accionistas de la Clase F de acciones del 14/04/04 se designó a la Sra. Lucía Teresa Nigra como director titular y al Sr. Daniel Marone como Director Suplente.

Autorizada – Carolina Paola Leonhart

e. 11/5 N° 47.854 v. 11/5/2004

"R"

RED CRISTIANA DE DIFUSION NUEVA VIDA S.A.

Expte.: 1.590.451. Hace saber que por A.G.O. del 14/04/03, se determinó en uno el N° de Dir. Tit. y uno el Dir. Supl. Fueron electos el Sr. Víctor Alberto Prein como Dir. Tit. y el Sr. Daniel Nardini como Dir. Supl., el directorio quedó conformado por: Pte.: Sr. Víctor Alberto Prein, Dir. Supl.: Sr. Daniel Nardini. Buenos Aires, 06 de mayo de 2004.

Autorizado – Mariano Blasco

e. 11/5 N° 19.445 v. 11/5/2004

RIOS DEL SUR S.A.

Por Esc. N° 130 del 28/4/2004, Reg. 1447 de Cap. Fed. se constituyó el nuevo Directorio de "RIOS DEL SUR S.A.", Presidente: Carlos Luis Leizerow; Director Suplente: Brian Rolando Leizerow.

Autorizada – Valeria Charnis

e. 11/5 N° 47.821 v. 11/5/2004

"S"

SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.

A fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo al art. 194 de la Ley 19.550, se hace saber por 3 días que por Asamb. Gral. Ord. y Extraord. del 30/10/03 se resolvió aumentar el capital social de $ 400.000 a $ 500.000, mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 c/u y un voto p/ acción. El Directorio.

Presidente - Juan J. Muñoz

e. 11/5 N° 835 v. 13/5/2004

SCOTIABANK QUILMES S.A.

Hacemos referencia a (i) la constitución del Fideicomiso LAVERC, mediante el contrato de fideicomiso celebrado con fecha 19 de agosto de 2002 por SCOTIABANK QUILMES S.A. en su carácter de fiduciante y ABN AMRO Bank N.V., Sucursal Argentina, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") y el "Contrato de Fideicomiso", respectivamente); (ii) la Resolución N° 523/02 del Banco Central de la República Argentina dictada en el marco del proceso de exclusión de activos de SCOTIABANK QUILMES S.A. conforme con lo dispuesto en el Artículo 35 bis de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y sus modificatorias (la "Resolución"); (iii) el aviso publicado en el Boletín Oficial con fecha 4 de septiembre de 2002, mediante el cual se notificó la cesión de los bienes referidos en el Contrato de Fideicomiso y la Resolución; y (iv) el acuerdo de no perfeccionamiento de transferencia celebrado entre el Fiduciario y SCOTIABANK QUILMES S.A. con fecha 13 de abril de 2004 (el "Acuerdo de No Perfeccionamiento de Transferencia").

Por la presente SCOTIABANK QUILMES S.A. y el Fiduciario notifican de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 del Acuerdo de No Perfeccionamiento de Transferencia, que de acuerdo con lo dispuesto por dicho Contrato y por el Acuerdo de No Perfeccionamiento de Transferencia, el Fiduciario, con efecto retroactivo al 19 de agosto de 2002, no perfeccionará la transferencia al Fideicomiso LAVERC de ciertos créditos litigiosos. El detalle de cada uno de los juicios a los que corresponden tales créditos litigiosos puede ser consultado en la presentación efectuada el 28 de abril de 2004 en el expediente "SCOTIABANK QUILMES S.A. s/Quiebra", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Callao 635, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires.

Interventor Judicial de SCOTIABANK QUILMES S.A. - Rodrigo Albina

Apoderado del Fiduciario - L. Mariano Salas

e. 11/5 N° 14.950 v. 11/5/2004

SHELL GAS S.A.

IGJ N° inscripción: 1.636.862. Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Directorio ambos de fecha 29/4/04, el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Sr. Daniel Horacio Bronstein; Vicepresidente: Sr. Luis Mariano Goncalves de Araujo; Directores Titulares: Sres. Jorge Pedro Jurado, Alejandro Zurbuchen y Ernesto Ricardo Márquez. Todos constituyen domicilio en Av. Pte. Roque Sánez Peña 788, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Sr. Alejandro Pablo Frechou y Síndico Suplente: Sr. Andrés Mariano Edelstein, ambos constituyen domicilio en Av. A. M. de Justo 270, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de los mandatos: un ejercicio.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

e. 11/5 N° 830 v. 11/5/2004

SINAPSIS TRADING S.L. Sociedad Extranjera

La sociedad extranjera SINAPSIS TRADING S.L. una sociedad constituida y regida por las leyes de España, ha resuelto registrarse en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el art. 118 de la Ley 19.550, designar como representantes legales a los Sres. Mario Rafael Biscardi y Alejandro Mosquera quienes han fijado la sede social en la República Argentina en Corrientes 330, piso 6, Of. 612 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Paola L. Rolotti

e. 11/5 N° 19.475 v. 11/5/2004

SKANSKA S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada en día 21 de abril de 2004 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y que en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos del siguiente modo: Directores Titulares: Mario Alberto Piantoni, Anders Johan Herslow, Thomas Olof Alm, Gustavo Angel Vago y Esteban Siddi; Directores Suplentes: Eduardo Alfredo Koch y Juan Manuel Bianco.

Asesor Letrado - Diego Enrique Turcato

e.11/5 N° 47.857 v. 11/5/2004

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Se notifica que a los 16 días del mes de abril de 2004, S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a ABN AMRO BANK N.V., Sucursal Argentina, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del "Fideicomiso de Garantía Alba", la cobranza actual y futura de todos los créditos presentes y futuros que el Fiduciante indique al Fiduciario (los "Créditos a Pagar"), originados en la venta de mercadería. Los proveedores que tienen créditos contra el Fiduciante, por facturas por él aceptadas, originadas en la provisión de bienes garantizados por el Fideicomiso (los "Beneficiarios"), tendrán derecho a recibir el pago de los Créditos a Pagar cedidos al Fideicomiso conforme lo convenido con el Fiduciante. A la fecha de cesión, el monto total de los Créditos a Pagar de dicho universo de deudores cedidos era de V/N $ 1.131.822,41 (pesos un millón ciento treinta y un mil ochocientos veintidós con cuarenta y uno).

Autorizado - Gustavo Gambirassi

e. 11/5 N° 14.941 v. 11/5/2004

"T"

TECNIKA S.A.

Ampliando aviso N° 47.477 del 5/5/04, las renuncias aprobadas en A.G.O. del 30/4/03 fueron: Gustavo Sumar Saxonis, Dir. Titular y Karl Werner Winter Mickman, Dir. Suplente.

Escribana - María José Leoni Peña

e. 11/5 N° 47.875 v. 11/5/2004

TIORCO DE ARGENTINA S.R.L.

(N° 2337 L° 112 T° de S.R.L.). Se hace saber que por reunión de socios del 29/4/04 la Gerencia de la sociedad quedó constituida de la siguiente manera: Gerente Titular: Beatriz Attianese y Gerente Suplente: Charles A. Norman.

Dictaminante - Gabriela Colombo
e. 11/4 N° 47.941 v. 11/5/2004

TRADER UP S.A.

A.G.E. 3/10/03, aceptó renuncia de Directores Hernán Pablo Lozano y Raúl del Valle Soria y designó nuevo Directorio. Presidente: Zulma Azucena Navarro y Director Suplente: María Soledad Alvarez.

Escribano - Luis Martín Lujan
e. 11/5 N° 47.915 v. 11/5/2004

TRANE DE ARGENTINA S.A.

EBB ARGENTINA S.A.

DIME S.A.

FUSION POR ABSORCION

Conforme Art. 83 inc. 3°, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre TRANE DE ARGENTINA S.A. y EBB ARGENTINA S.A. Sociedad absorbente: TRANE DE ARGENTINA S.A. Maipú 1210, p. 5°, Bs. As., RPC 6/9/93 N° 8409, L° 113, T° A de S.A. Sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse: EBB ARGENTINA S.A. Maipú 1210, p. 5° Bs. As., RPC 5/5/99 N° 7565, L° 5, T° de S.A. Compromiso previo de fusión del 27/2/04 aprobado por Asambleas Unánimes el 10/3/04. Balances especiales de fusión al 31/12/03. Valuación de las sociedades al 31/12/03: TRANE DE ARGENTINA S.A. Activo $ 12.511.496; Pasivo $ 4.687.074; Patrimonio Neto $ 7.824.422. EBB ARGENTINA S.A. Activo $ 3.152.671; Pasivo $ 3.637.425; Patrimonio Neto ($ 484.754). TRANE DE ARGENTINA S.A. resolvió aumentar el capital social en $ 12.000, de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 112.000, representado por 112.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Se modifican los siguientes artículos del estatuto social: Art. 1°: La sociedad se denomina TRANE DE ARGENTINA S.A. y es continuadora de EBB ARGENTINA S.A. en virtud de la fusión por absorción celebrada entre estas sociedades. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Mediante resolución, el Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en la República Argentina o en el exterior. Art. 4° El capital social se fija en la suma de $ 112.000 (pesos ciento doce mil) representado por 112.000 (ciento doce mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 (pesos 1) cada una y que dan derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550. Reclamos de ley: Maipú 1210, p. 5°, Bs. As. Eduardo Represas o Jerónimo Cortes.

Autorizado - Jerónimo F. Cortes
e. 11/5 N° 47.833 v. 13/5/2004

"V"

VICENT S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 1/4/03 se decidió incorporar como gerente al Sr. Pablo Jorge José Vicente.

Autorizado - Roberto J. Andreu
e. 11/5 N° 17.495 v. 11/5/2004

"W"

WILENSTAD S.A.

Por acta del 5/5/04 designa Presidente Raúl Miguel Lerda y Suplente Juan Pablo Bisonni, quienes continúan en sus cargos.

Presidente - Raúl Miguel Lerda
e. 11/5 N° 19.424 v. 11/5/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 57; Sec. Unica, con asiento Avda. de los Inmigrantes 1950 4° P, Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/ PALACIO SARA P s/ Ejec. Esp. Ley 24.441" Expte. N° 70.997/02; en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 26 de mayo de 2004 a las 11,10 hs. ante Escribano Público en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario SA sito en la calle Reconquista 151, 7° P, de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Benito Villanueva 2556, e/San Pedro y R. Peña, Castelar, Morón, Prov. Bs. As. Nom. Cat.: Circ: V; Secc.: A; Mza.:152; Parc.: 4; Matrícula: 99.969 Sup. s/Tít.: 424,4750 m2. Según constatación notarial: El inmueble consta de cocina, 2 dormitorios, baño, patio y galpón. En regular estado de conservación. Ocupado. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. En autos se ha ordenado el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $: 64.252. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se remotará sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA s/ la 6ª parte. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial a Munic. $ 935,02 al 19/4/04; Rentas: $ 90,50 al 30/4/04; A. A.: f. de radio. Exhibición días 21 y 24 de mayo de 13:30 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.
e. 11/5 N° 19.440 v. 13/5/2004

El Martillero Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 93; Sec. Unica, con asiento en Talcahuano 490 2° P, Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/RENDE MARCELA V. s/Ejec. Esp. Ley 24.441" Expte. N° 25.574/02; en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 26 de mayo de 2004 a las 12,10 hs. ante Escribano Público en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario SA sito en la calle Reconquista 151, 7° P, de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Aristóbulo del Valle 1871/73/85, e/Liniers y Chacabuco UF 2 de P.B y 1° P, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. Nom. Cat.: Circ.: III; Secc.: C; Mza.: 54; Parc.: 17; Subparcela: 2 Políg. 00-02 y 01-04. Matrícula: 25.299/2. Sup. s/Tít.: U.F 2: 134,72 m2. Porc. 28%. Según constatación notarial: El inmueble consta de cocina comedor, 2 dormitorios, entrepiso, lavadero, terraza, baño y patio. En regular estado de conservación ocupado. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. En autos se ha ordenado el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad-Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 70.314.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se remotará sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA s/la 6ª parte. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial a Munic. $ 161,86 al 26/4/04; Rentas: $ 2.018,59 al 30/4/04; A.A.: $ 40,17 al 28/4/04, OSN: e/l s/d. Exhibición días 21 y 24 de mayo de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.
e. 11/5 N° 19.439 v. 13/5/2004

El Martillero Público Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 44; Sec. Unica, con asiento en Avda. De Los Inmigrantes 1950, 5° Piso de Cap. Fed., autos "FIRST TRUST N.A. c/MANCINI ERNESTO A. y Ot. s/Ejec. Esp. Ley 24.441" Expte. N° 35.082/02; en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 21 de mayo de 2004 a las 10,40 hs. ante Escribano Público en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A. sito en la calle Reconquista 151, 7° P, de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Pino 6529, e/Lincoln y Azul; Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As. Nom. Cat.: Circ: I; Secc.: M; Mza.: 77; Parc.: 3; Matrícula: 12.139. Sup. s/Tít.: 315 m2. Según constatación notarial: El inmueble consta en PB: 2 dormitorios, 1 baño, cocina comedor, living, fondo con quincho y baño, e/de coche y un pequeño local; PA 2 dormitorios, 1 baño, salón de juegos. En buen estado de conservación. Ocupado. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. En autos se ha ordenado el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus: en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 100.878. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se remotará sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA s/la 6ª parte. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial a Mun. $ 168,56 al 27/4/04; Rentas: $ 3.495,36 a 30/4/04: A.A.: $ 35,46 al 27-4-04, OSN: e/l s/d; Exhibición días 19 y 20 de mayo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.
e. 11/5 N° 19.437 v. 13/5/2004

El Martillero Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 79; Sec. Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° P Cap. Fed., autos "FIRST TRUST NA c/ORREGO OSMAR A. y Ot. s/Ejec. Esp. Ley 24.441" Expte. N° 107.360/02; en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 26 de mayo de 2004 a las 12,30 hs. ante Escribano Público en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., sito en la calle Reconquista 151, 7° P, de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Gob. Vernet 2735 e/Tricotti y Albaro Barros, Monte Grande, E. Echeverría, Prov. Bs. As. Nom. Cat.: Circ.: VI; Secc.: J; Mza.: 173; Parc.: 18; Matrícula: 50.858. Sup. s/Tít.: 325 m2. Según constatación notarial. El inmueble consta de cocina comedor, 2 dormitorios, baño, lavadero, patio y local. En mal estado de conservación. Ocupado. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 43.455. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se remotará sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA s/la 6ª parte. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial a Munic. $ 419,68 al 27/4/04; Rentas: $ 1.382,08 al 30/4/04; A/fuera de radio. Exhibición días 20 y 24 de mayo de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2004.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.
e. 11/5 N° 19.441 v. 13/5/2004

Los Martilleros W. Fabián Narváez y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de ING. BANK N.V. SUC. ARGENTINA y DAIMLER CHRYSLER COMPANIA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 22 de mayo de 2004 a partir de las 10:30 hs. en el local sito en Av. Fondo de la Legua 2064, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 13 unidades a saber: CWX127 MB LO814 99, CZZ963 MB OF1721/59 99, RWU963 MB OHL1315/51 92, AOP793 MB BMO390 VS1320 96, CUX201 MB BMO390 VS1621 99, CXO490 MB 712C 99, CYG425 MB LP1214 48C FRONTAL 99. DLP170 MB LS 1938/46 EURO 2000, DAI297 MB LP1214 48C FRONTAL 99, BLC873 MB BMO390 VS1320 96, BLC874 MB BMO390 VS1320 96, CDP169 MB BMO390 VS1621 98, CDP170 MB BMO390 VS1621 98. Exhibición 17, 18, 19, 20 y 21 de mayo de 9:30 a 17:00 hs, puesta en marcha viernes 21 de mayo a las 10:00 hs. en Presidente Arturo Illia N° 7049 (Ruta 8 Km. 34 a 50mts. de la intersección con la Ruta 197), José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/rentas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2004.
Fabián Narváez, martillero.
e. 11/5 N° 14.942 v. 11/5/2004

Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 17/05/2004 9 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: PEUGEOT —405 GLD 1.9-1997-BRL 563—; FIAT —DUNA SD-1997-BRG 620—; RENAULT —EXPRESS RN-1999-CVT 997—; RENAULT —CLIO RL 3 PTAS. AA-1998-CEE 692—; FIAT —UNO SD 5P 1.7-1997-BSE 905—; FIAT —DUNA SD-1997-BOG 637—; FIAT —PALIO 1.7 TD-1997-BQV 308—; RENAULT —19 RE AA-1997-BOT 915—; FIAT —UNO S 1.4 SPI (3P) S.E-2000-DNI 971—; RENAULT —TRAFIC CORTO DIESEL (F8Q)-2000-DJE 629—; PEUGEOT —206 XRD 5-2000-DHY046—; FIAT —Siena SD-2000-DGP629—; FORD —ESCOR CLX 1.8-1999-BPK 839—; FIAT —Palio S 1.3-1999-CZM717—; FIAT —Duna SDL 1.7-SIL 253—; FIAT —Uno S 1.4 3P-2000-DRN 327—; FIAT —Palio EL 3P AA Met-1998-BZC 336—; FIAT —Uno CSD 3 Ptas-1997-BCB 920—; FIAT —Fiorino 1.7 diesel-1998-CXU 365—; FIAT —Duna SL 1.6-TGJ371—; FIAT —Siena S 1.6-2000-DMJ 358—; PEUGEOT —205 GL 5p-1999-CIV 266—; FIAT —Palio EL 99-1999-DAV393—; FIAT —PALIO WEEKEND-1997-BRB 411—; FIAT —UNO S 1,4 INY-2000-DMK 861—; FIAT —PALIO EL 5P-1997-BRS 406—; RENAULT —19 RE INY-1999-DAL 561—; FIAT —DUNA SD-1997-BRV 696—; PEUGEOT —504 SLD sedán 4 P-1998 CIO664; FIAT PALIO BUE 607; FIAT SIENA HL BRT 595. Todos los bienes tal como se encuentran y exhiben, del lunes 10-05-04 al sábado 15-05-04 de 12:00 hs. a 18:00 hs. en Echeverría 3750, entre las calles White y Colectora Panamericana, 2° subsuelo "Show Center". Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Sin Base: Seña 20%, Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador. Operaciones sujetas a aprobación de la entidad vendedora. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.
Guillermo E. Campos, Eduardo Abel Espósito, Antonio E. Pierri, martilleros.
e. 11/5 N° 47.937 v. 11/5/2004

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunican por un día que el 31 de mayo de 2004 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Cap. Fed. remotará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio: 1) IVECO TURBO DAILY 59.12 DTD228 y 2) IVECO 160 E23T CAMION TRACTOR DTD229. Se exhiben en Av. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% más IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) o cheque dentro de las 24 hs. bajo aper-

cibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 11/5 N° 48.020 v. 11/5/2004

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunican por un día que el 21 de mayo de 2004 a las 14:00 hs. en Av. Corrientes 1856 Cap. Fed. "Hotel Bauen" rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio: 1) WKZ623; 2) CJU788; 3) CEX028; 4) DKX220; 5) CIO630; 6) CKT247; 7) CHT828; 8) VEY085; 9) DHV241; 10) CLY938; 11) CGW000; 12) CDL640; 13) CNC182; 14) CHK517; 15) COM345; 16) CJU299; 17) DAG217; 18) DGI081; 19) CIP307; 20) URR550; 21) CJF665; 22) CJO583; 23) DKN678 y 24). Se exhiben en Av. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. y en Ruta 36 Km. 37,50 Berazategui Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% más IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) o cheque dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 11/5 N° 48.021 v. 11/5/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Falla: 1°) condenando a ANDRES WILFREDO CABALLERO de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de estupefacientes agravado, previsto y sancionado por el art. 866, segundo párrafo del Código Aduanero, en función del art. 864, inc. d) Id. con más las inhabilitaciones establecidas por el art. 876, incisos "e", "f" y "h", Id. y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (art. 1026 Id.) y las costas del juicio. 2°) Condenando a HUMBERTO VALENTIN CABALLERO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de estupefacientes agravado, previsto y sancionado por el art. 866, segundo párrafo del Código Aduanero, en función del art. 864, inc. d) Id., con más las inhabilitaciones establecidas por el art. 876, incisos "e", "f" y "h", Id. y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (art. 1026 Id.) y las costas del juicio. 3°) Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 7 de mayo de 2007, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. — Rodolfo Echazú, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 11/5 N° 446.753 v. 11/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 55 a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, en los autos "LEIBKOWICZ, EVA c/PEREYRA, AMERICO NESTRO s/Cobro de Sumas de Dinero" (Expte. N° 98.075/00) cita al Sr. AMERICO NESTOR PEREYRA, DNI 17.740.012 quien deberá comparecer dentro del término de cinco días a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse el Def. Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2004.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 11/5 N° 47.858 v. 12/5/2004

N° 67

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al representante legal de CHEB TERRA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA para que comparezca dentro del término de quince días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CHEB TERRAB, WALTER ADRIAN c/CHEB TERRAB HNOS. S.A. COM. IND. CONSTR. E INM. s/División de Condominio", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 11/5 N° 17.512 v. 12/5/2004

N° 95

Juzgado Civil 95, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, p. 6, Cap. Fed., autos "VAZQUEZ JOSE ALBERTO c/LA CONSTRUCTORA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA s/Prescripción Adquisitiva" Expte. 52.535/2003 cita y emplaza por quince días a los integrantes de la Comisión Liquidadora de LA CONSTRUCTORA AMERICANA S.A.: JOSE BASSA, RAUL RODRIGUEZ PONTE, CARLOS A. GARCIA TOLEDO, JOSE MANUEL RODRIGUEZ, JORGE MARTIN SCHUMACHER, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial.
Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 11/5 N° 17.465 v. 12/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Da. Paula E. Lage comunica por dos días que en los autos caratulados "DATABASE S.A. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de abril de 2004.
Paula Lage, secretaria interina.
e. 11/5 N° 446.778 v. 12/5/2004

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Diagonal 1211, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el 20 de abril de 2004 se decretó la apertura concurso preventivo del Sr. NARDELLI MIRA, MARCELO ERNESTO, CUIT 20-16270927-6. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el síndico designado Dra. Beatriz Laura Collucci, en la calle Acevedo 217, de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 29 de junio de 2004. Se hace saber que se ha fijado hasta el 13 de julio de 2004 para impugnar las insinuaciones de los créditos y hasta el 27 de julio de 2004 para contestar las impugnaciones. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 10 de agosto de 2004 y 21 de septiembre de 2004 respectivamente para la presentación de los artículos 35 y 39 respectivamente. El día 8 de marzo de 2005 se clausura el período de exclusividad previsto en el artículo 43 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado, el día 1 de marzo de 2005, 10:00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 2004.
Héctor Romero, secretario
e. 11/5 N° 17.468 v. 17/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 2, Secretaría N° 4 de Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, hace saber por cinco días en los autos "JUNG AE SEO s/Quiebra", que: a) Se ha decretado la quiebra JUNG AE SEO, DNI 92.839.313. b) Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. c) Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. d) Se designa síndico al contador Claudio M. Grasso domiciliado en Libertad 480, 4° piso de Capital Federal. e) Plazo para verificar vence: 8/6/2004. Informe individual art. 35: 17/8/2004. Informe general del art. 39: 28/9/2004.
Buenos Aires, 20 de abril de 2004.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 11/5 N° 446.760 v. 17/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos "NAVOS OSCAR s/Quiebra".
Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 11/5 N° 446.704 v. 12/5/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "JOLYON S.A. s/Quiebra", Expte. N° 78.408, síndico Pabliere Gustavo A. Tucumán 1424, piso 8° "E", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/7/04, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 11/5 N° 446.713 v. 17/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. s/Quiebra", CUIT 30-57337270-7, Expte. N° 83.648 habiéndose designado síndico a Mario Leizerow, Av. Corrientes 1250, piso 6° "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/7/04, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Ciudad de Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 11/5 N° 446.714 v. 17/5/2004

N° 5

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 5 del Dr. Gerardo Vasallo, Secr. N° 10, hace saber en los autos "COMPARNET S.A. s/Quiebra" que con fecha 18 de septiembre de 2003 se presentó el informe final, distribución de fondos y regulación de honorarios prescripto por el art. 218 de la L.C.Q. el cual será aprobado de no merecer observación dentro de los diez días. Publicar por dos días.
Buenos Aires, 30 de abril de 2004
Jorge Djivaris, secretario.
e. 11/5 N° 17.484 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6 de junio de 2001, en los autos caratulados "GUILLERON, RAFAEL s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de RAFAEL GUILLERON (DNI 4.648.636) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán entregar al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de junio de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El síndico designado es la contadora María Cristina Agrelo con domicilio en Viamonte 1365, 7° "A", Cap. Fed. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC).
Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 11/5 N° 446.827 v. 17/5/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BCO. DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A. s/Quiebra", hace saber que la sindicatura ha presentado nuevo proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días desde la última publicación. Edicto a ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 11/5 N° 47.927 v. 12/5/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Com. N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. N° 15 a mi cargo, sito en la calle Diag. Norte 1211, P.B. de Cap. Fed. comunica por el término de cinco días en los autos "CELMAN CARLOS JACOBO s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 77.176/01) que con fecha 23 de abril de 2004 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CELMAN CARLOS JACOBO. Se ha fijado plazo hasta el día 12 de julio de 2004, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del síndico. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de septiembre de 2004 y 20 de octubre de 2004 respectivamente. Señálase audiencia informativa prevista en el art. 45 LC para el día 28 de abril de 2005 a las 9:30 hs. la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Fíjase en el día 5 de mayo de 2005 la clausura del período de exclusividad. En los mencionados autos se ha dejado sin efecto la sentencia de quiebra dictada con anterioridad disponiéndose su conversión en concurso preventivo. Síndico interviniente Juan Carlos Rama, domicilio Viamonte 1453, piso 8° Ofic. 54 de Cap. Fed., Tel. (4)371-4710/(4)373-8143.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 11/5 N° 1227 v. 17/5/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2003 se ha decretado la quiebra de GIVERNY MODE S.R.L. con domicilio en calle Av. Belgrano 2826. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Silvia Mónica Tauschek, con domicilio en la calle Viamonte 658, 3° piso, Of. 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 31 de mayo de 2004. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14 de julio de 2004 y 9 de septiembre de 2004, respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 23 de junio de 2004 a las 11 horas. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 11/5 N° 446.755 v. 17/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 17 a cargo de la suscripta, con siento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS FENIX S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y se ha procedido a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 11/5 N° 47.817 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica que con fecha 19 de abril de 2004 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de RAUL ALEJANDRO WAINRAICH (DNI 18.278.541). Siendo el síndico designado el contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio en Viamonte 783, piso 5° (Tel. 4322-6586) de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2004. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de agosto de 2004 y 6 de octubre de 2004, respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 12 de abril de 2005, 11 horas, en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2004.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 11/5 N° 19.462 v. 17/5/2004

El Juzgado Nacional de Comercio N° 9, Secretaría N° 18 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría del Dr. Germán Taricco Vera, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1842, piso 4° de esta ciudad, comunica que con fecha 4 de febrero de 2004, en los autos caratulados "COMI COOPERATIVA LIMITADA DE PROVISION DE SERVICIOS EN EL AREA DE SALUD s/Concurso Preventivo" (Expediente N° 75.017) se ha resuelto publicar por un (1) día la siguiente resolución: "…IV. Por todo ello Resuelvo: a) Homologar el acuerdo preventivo de COMI COOPERATIVA LIMITADA DE PROVISION DE SERVICIOS EN EL AREA DE LA SALUD (Expte N° 75.017). b) Declarar concluido el presente concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico —quien solo resta efectuar el control indicado en el apartado II in fine de la presente y la intervención residual que se le acuerde— manteniendo la inhibición general de bienes oportunamente ordenada respecto de la convocatoria. c) Disolver el "comité provisorio de acreedores" a la fecha de su reemplazo, constituyendo al "comité definitivo" integrado por los acreedores individualizados en el apartado II precedente, quienes deberán —dentro de sus funciones— controlar la vigencia de la medida cautelar cuya subsistencia se ordena. d) Regular los honorarios del modo dispuesto en el apartado tercero. d) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo de cinco días deberá practicar la liquidación de la tasa de justicia conforme lo normado por el art. 9° inc. 2° de la Ley 23.898. V) Publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nación, debiendo acreditar la concursada el cumplimiento de tal recaudo en el plazo de veinte (20) días". Conste.
Buenos Aires, 24 de marzo de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 11/5 N° 1231 v. 11/5/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Callao N° 635, Planta Baja, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/INTECH S.A. y Otros s/Ejecutivo" Exp. N° 76.226, cita al Sr. CARLOS HORACIO ISACOVICH, DNI 8.511.353, para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerla por reconocida. Publíquese por 2 (dos) días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 2004.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 11/5 N° 17.487 v. 12/5/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SURA DE TAPIA ANGELA ROSA, CUIT N° 27-10776380-0, decretada con fecha 29/4/04. El síndico actuante es el contador Jorge Luis Blázquez, con domicilio constituido en F. J. S. M. de Oro 2381, piso 2° Of. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/7/04. Se deja constancia que el 3/9/04 y el 15/10/04 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 11/5 N° 446.722 v. 17/5/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de abril de 2004 en los autos caratulados "LEBEFAK DE ARGENTINA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de LEBEFAK DE ARGENTINA S.A. (CUIT 30-59703042-4) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 9/9/04 y 22/10/04 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rotenberg Alberto Jorge con domicilio en Córdoba 1336, piso 7 "20". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 11/5 N° 446.718 v. 17/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 de abril de 2004, en los autos caratulados "MASTER ARGENTINA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MASTER ARGENTINA S.A. (CUIT 33-502991859-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 10/9/04 y el 25/10/04 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel, con domicilio en Viamonte 1592, piso 6 "G". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 11/5 N° 446.715 v. 17/5/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría N° 160 a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo, sito en Callao 635, planta baja de Capital Federal, en los autos caratulados "OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A. c/VAZQUEZ, JORGE L. L., s/Ejecutivo", cita al Sr. JORGE LUIS LUJAN VAZQUEZ, para que dentro del quinto día de notificado de esta publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 11/5 N° 17.497 v. 11/5/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° p. Capital Federal cita y emplaza a VITO MARLETTA para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en estos autos caratulados "MORIXE HNOS. SAC E I c/MARLETTA VITO s/Sumario". El presente deberá publicarse por dos días en el Boeltín Oficial y en el diario "Diario Judicial" de la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2004.
Karina Cufari, secretaria.
e. 11/5 N° 17.445 v. 12/5/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de abril de 2004 se le decretó la quiebra al Sr. ESTEBAN RICARDO JESUS, DNI 4.408.904, habiendo sido designado como sindicatura el Estudio "Lesta, Calello, De Chiara"; con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 Piso 5° de Capital Federal, a donde los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de junio de 2004. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 26 de agosto de 2004 y 7 de octubre de 2004 respectivamente. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a que constituya domicilio procesal en el plazo de 5 días bajo apercibimiento de ley. Firmado: Norma Adela Fernández. Juez.
Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 11/5 N° 446.761 v. 17/5/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 26/04/04 se ha decretado la quiebra de DIAGNOSTICOS GAMMA S.A. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Carlos Félix Pisa Barros García (Tel. 4864-8840), con domicilio en la calle Corrientes 3150 piso 18 dto. "D", Capital Federal, hasta el día 24 de junio de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de agosto de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de octubre de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.
Fernando M. Pennaccca, secretario.
e. 11/5 N° 446.716 v. 17/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, piso 4°, de Capital Federal, hace saber a acreedores e interesados, que en los autos "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. s/Quiebra", se ha presentado ampliación del informe final y proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 11/5 N° 47.925 v. 12/5/2004

N° 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A. c/ORTEGA FERNANDEZ, ROSARIO s/Ejecución Prendaria" cita y emplaza a ROSARIO ORTEGA FERNANDEZ, D.N.I. 93.676.833, para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de marzo de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 11/5 N° 19.436 v. 12/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la Causa Nro. 51.983 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VIVIANA AYALA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/5 N° 446.747 v. 17/5/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la Causa Nro. 55.223 instruida en orden al delito previsto y

reprimido en el art. 92 del Código Penal del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NESTOR JORGE LLANOS, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 11/5 N° 446.743 v. 17/5/2004

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 16.931/3, seguida por los delitos de hurto en grado de tentativa y resistencia a la autoridad (arts. 42-162 y 239 del C.P.). Cita y emplaza: a ILEANA ERIKA PESCIO —D.N.I. 31.964.895, argentina, de 18 años de edad, soltera, estudiante—, con último domicilio conocido en Santos Dumont 4778, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación. para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de abril de 2004. ...Atento lo informado a fs. 61 en cuanto a que la co-imputada ILEANA ERIKA PESCIO se ha mudado del domicilio que aportara, cítesela mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez: Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 30 de abril de 2004.

e. 11/5 N° 446.724 v. 17/5/2004

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: JONATHAN ANGELO CACERES GODOY a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad hoc.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/4/2004 al 6/5/2004.

e. 11/5 N° 445.819 v. 17/5/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12 Dr. Sergio Torres, Secretaría 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a HECTOR BECCARIA "...nos Aires 3 de mayo de 2004.- ...publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a HECTOR BECCARIA, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en causa 2710/02, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Sergio Torres, Juez Federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Cristian Barritta, Secretario Federal a cargo.

Secretaría N° 24, 3 de mayo de 2004.

e. 11/5 N° 446.756 v. 17/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2 a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría N° 4 a mi cargo sito en Tucumán 1381, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada que resulta en autos caratulados "AFIP-DGI c/LUCIONI S.A ARUBA s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 10165/03, CD N° 40.086/01/03, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 24 de febrero de 2004. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a la demandada LUCIONI S.A. ARUBA para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él (Art. 531, inc. 2°, del CPCCN). Fdo.: Sergio Fernández, Juez Federal".

Buenos Aires, 7 de abril de 2004.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 11/5 N° 17.454 v. 12/5/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3 a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría N° 6 a mi cargo sito en Tucumán 1381, Piso 2° Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado JUAREZ JUAN JOSE, que resulta de autos caratulados "AFIP-DGI c/JUAREZ, JUAN JOSE s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 10155/03, CD N° 40.098/01/03 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 2003. Téngase presente lo manifestado y cítese por edictos al demandado por el término de un día en el Boletín Oficial a los fines de que el ejecutado comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (Art. 551 del Código Procesal). Fdo.: Claudia Rodríguez Vidal, Juez Federal".

Buenos Aires, 15 de abril de 2004.
Amalia Panelo, secretaria federal P.R.S..

e. 11/5 N° 17.455 v. 11/5/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6 a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada SALAS LOLLINI, SILVANA que resulta de autos caratulados "AFIP-DGI c/SALAS LOLLINI, SILVANA s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 26688/01, CD N° 40.502/01, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 29 de setiembre de 2003... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal" y por auto: "Buenos Aires, 19 de marzo de 2004... Estese a lo proveído a Fs. 57 que se encuentra firme y consentido. Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal".

Buenos Aires, 16 de abril de 2004.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 11/5 N° 17.457 v. 12/5/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a las demandadas que resultan en autos caratulados "AFIP-DGI c/ALMAZAN, LUIS OMAR y CARRUEGO, GLADYS BEATRIZ s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 178467/02, CD N° 40.398/01/02, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 12 de marzo de 2004. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, citándose a las demandadas por cinco días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que las represente en juicio (Arts. 146 y 147 del citado Código). Fdo.: Clara María Do Pico, Juez Federal".

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 11/5 N° 17.458 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada que resulta en autos caratulados "AFIP-DGI c/PROTEXINA AMERICANA S.A. s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 138445/02, CD N° 40.077/02, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 12 de marzo de 2004. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 146 y 147 del citado Código). Fdo.: Clara María Do Pico, Juez Federal".

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 11/5 N° 17.456 v. 11/5/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 24

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 24, Secretaría N° 131, en el Sumario N° 36.481/2002 caratulado "ROCHA DEYANIRA, ..." para que se notifique, y emplace por edictos a CARLOS CANTEROS, con último domicilio conocido en el Barrio General Paz Edificio 44 piso 3ero. Dto. "B" de Villa Celina, Pcia. de Buenos Aires, de quien se desconocen otros datos, por el término de cinco (5) días, a fin de recibirle declaración indagatoria. Artículo 294 del CPPN; ello bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y encomendar su inmediata captura.

Secretaría N° 131, 29 de noviembre de 2004.
Fabiana E. Palmaghini, secretaria.

e. 11/5 N° 446.759 v. 17/5/2004

JUZGADO DE CONCILIACION VILLA MARIA - CORDOBA

El señor Juez de Conciliación de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, cita y emplaza al señor JORGE ANIBAL ESPOSITO, DNI N° 13.464.898 a la audiencia de conciliación que prescribe el art. 47 de la Ley 7987 en los autos caratulados: "CHANQUIA MIGUEL MARTIN c/NATALIO ALBA y/u Otros - Demanda Laboral", fijada para el día 17 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, a fin de que comparezca a estar a derecho, tomar participación y para el supuesto de no conciliar conteste la demanda, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 25 y 49 de la Ley 7987, en sede del Tribunal sito en calle Santa Fe N° 1280 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Publíquese edictos en el Boletín Oficial… Fdo.: Carlos Eduardo Oyola, Juez. — Mirna Conterno de Santa Cruz, Secretaria.

Oficina, 29 de abril de 2004.

e. 11/5 N° 446.954 v. 17/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	30/04/2004	ALEJANDRO SUAREZ (D.N.I. Nº 22.216.240)	5	Nº 19.698/04 - ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	29/04/2004	MARCO JAVIER FERNÁNDEZ, quien es argentino, hijo de Rodolfo Federico y de Eva del Valle	3	Nº 14.584/04 - ROBO

e. 11/5 N° 76 v. 13/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	29/04/2004	OMAR NORBERTO VALDIVIEZO	3	Nº 19.728/04
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	20/04/2004	HORACIO NICOLAS CARUZO	3	Nº 9953/04
48	145	NESTOR A. PANTANO	26/04/2004	PABLO ALEJANDRO GALZUSTA, de nacionalidad argentina, nacido el 7 de octubre del año 1982 en Capital Federal, titular de DNI Nº 29.702.292, hijo de Carlos Alejandro y de María Alejandra Rivas, con último domicilio conocido en la calle Soler 3587 de Pilar, Provincia de Buenos Aires	3	Nº 4401/2004 - COACCION
48	145	NESTOR A. PANTANO	22/04/2004	GUILLERMO ELIAS MALLMAN BUJELE (D.N.I. Nº 93.528.859), GUILLERMO ANTONIO ALVAREZ (D.N.I. Nº 93.102.858) y MARIA ANGELA CARDOZO (D.N.I. Nº 3.864.469)	3	Nº 61.311/03 - FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS (ART. 292 C.P.N.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	22/04/2004	MARCELO EDGARDO PORTA, de nacionalidad argentina, nacido el 19 de enero de 1964 en esta Ciudad, con último domicilio conocido en la calle Gavilán 876, P.B., dpto. "4" de esta Ciudad, y de quien se carece de demás datos filiatorios	3	Nº 74.296/03 - ESTAFA

e. 11/5 N° 77 v. 17/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	29/04/2004	ENRIQUE GUSTAVO FUERTES (D.N.I. Nº 17.212.552)	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	21/04/2004	MARCELO CLAUDIO CENTURIÓN ARAUJO y HUGO FLORENCIO CENTURIÓN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 11/5 N° 18 v. 17/5/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/5/2004 - Vence: 13/5/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	29/04/2004	OSCAR CASTIGLIONE	19337
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/04/2004	CANTISANI FELIPE EGIDIO FRANCISCO	17345
6		SILVIA CANTARINI	04/05/2004	ARCE MARIA DOLORES PETRONA	47710
11		HUGO D. ACUÑA	05/05/2004	ESTRELLA GIRONES	17327
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	25/04/2004	MURPHY ROSANA	17332
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	29/04/2004	ANGEL NOLBERTO MONESCAU	19351
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/04/2004	ELISA ESTHER GENTILE	17344
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	21/04/2004	Nila Juana Bara	47699
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	03/02/2004	FERMIN VELAZQUEZ ARIAS	17330
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	29/04/2004	Elena Teresa Borghi	17414
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	16/04/2004	ELIAS ERNESTO MICHA	17331
16		LUIS PEDRO FASANELLI	29/04/2004	FROLA Elvira	17340
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/05/2004	IACONO SANTA MARIA	17399
20	U	JULIO MARIA ARMANDO RAMOS VARDE	03/05/2004	RAÚL JOSÉ BAZERQUE	17407
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/05/2004	ANTONIO CASTAGNA	17384
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/04/2004	VICTOR HUGO BOYANO	19415
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	26/04/2004	TRAVERSA ADELA MARTINA	17413
31		MARCELA A. PENNA	07/04/2004	Ruth Irene Friz	17419
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/04/2004	ADELA MACIA	17371
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	30/04/2004	MARIA CRISTINA SORIVA	17388
37	U	GUSTAVO DANIELE	27/04/2004	REDENTE AMERICO BERTERO	17339
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/04/2004	JUAN CARLOS GOMEZ	17324
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	28/04/2004	Carmen CARABAL	17346
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	29/03/2004	LOPEZ RAFAEL	47708
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/04/2004	NELIDA TUDESCO	17351
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	29/03/2004	MARIA ANGELICA RANZA	47709
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/11/2003	ANA JOSEFINA ARANDA	17415
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/04/2004	Guillermo Luciano BUENO	17424
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/05/2004	MANUEL ELISEO LUNA	17335
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/04/2004	MARIA VIRGINIA MANZONI	17336
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/04/2004	TERESA DE JESUS BELFIORI	19388
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/04/2004	ENRIQUE JOSE ANTONIO TUJA	17358
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/04/2004	MANCUSO PASCUAL	17364
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/04/2004	Jose DI PRIMO y Francisca PRIMARIO	19370
48		RUBEN DARIO ORLANDI	05/05/2004	ROSALIA ROSON	17353
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/04/2004	JOSE NICOLAS FRANCO	17396
50		JUAN C. INSUA	02/04/2004	EMILIA CIONGOLI	17356
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/03/2004	Basilisia Gauna	17386
53	U	ALDO DI VITO	26/04/2004	JULIO CATALA Y EMMA MARGARITA DIAZ	17406
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/03/2004	NORMA MARIA ZUCCHI	17342
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/04/2004	Lea Dresel RAUCHFLEISCH	17428
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/05/2004	JUAN JAIME VERDECCHIA	47803
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	29/03/2004	DIEGO HECTOR ARNALDO SANCHEZ	19348
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/04/2004	GLORIA SZCZEDROWSKI	17387
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	04/05/2004	MARIA NELIDA DESDEMONA VETRANO	17412
60		JAVIER SANTAMARIA	01/04/2004	GREGORIO KRAVETZ y MARÍA MAJANOVSKY	1224
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/04/2004	Antonietta LEPPA y José FARINA	17427
63		JORGE E. BEADE	26/04/2004	ARMANDO HECTOR VIDAGUREN	17391
63	U	JORGE E. BEADE	26/04/2004	HELENA MORENO URIBURU	19356
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/04/2004	Alfredo Olazábal	19392
66		CARMEN OLGA PEREZ	04/05/2004	ANTONIO TEDESCO	17398
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/05/2004	CARLOS ROBERTO D'URSI Y YOLANDA DORIS QUINTANA	17363
66		CARMEN OLGA PEREZ	05/05/2004	RAMON TORRADO	19375
67	U	JULIO M.A.RAMOS VERDE	02/03/2004	DELIA ESTHER GARCIA	17425
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	03/05/2004	NELIDA ELENA QUIROGA	19355
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	03/05/2004	SERGIO RAUL FECED y DOLORES DEL AGUA	17350
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	27/04/2004	LYDIA DELIA BUSSO	47749
71		SUSANA A. NOVILE	15/03/2004	RAUL ALEJANDRO VILGRE LA MADRID	47807
73	U	ALBERTO UGARTE	30/04/2004	OSCAR RAUL MENGARELLI	19374
75	U	MARIA INES LEZAMA	27/04/2004	MARIA INES MACCARINI	47738
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/04/2004	Enrique Longarela Pedreira	19412
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	28/04/2004	IRENE PILATERIS y ARTURO PEREZ	17348
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	19/04/2004	HECTOR OSCAR GUIDA	17352
94		EDUARDO PARODY	26/04/2004	ROMUALDO OLMO	17374
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/04/2004	José Luis DAQUINO y Emma Doneta DI NOIA	17410
97		DEBORAH B. ALEANDRI	26/04/2004	Silvia Susana PORCHETTO	19366
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/05/2004	DANIEL HECTOR REY	17420
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/04/2004	NELIDA GONZALEZ	19352
99	U	MARTA N. COCCIA	03/05/2004	Pedro Vara	47735
99		MARTA N. COCCIA	04/05/2004	ROBERTO HUERTA	47706
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/12/2003	ALBINA BIRUTE VAITEKUNAS	47767
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/12/2003	ANA ZALYTE	47768
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/04/2004	Sara Trapochnik	19411
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/11/2003	MARIA ELVIRA IGLESIAS	17328

e. 11/5 N° 84 v. 13/5/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo D. Nuzzolese, sito en la calle Talcahuano N° 550 Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: “ESPERON JUAN PEDRO y Otro c/CASTILLO, HERCILIA ALBA s/Ejecución Hipotecaria” (Expediente Reservado N° 35489/00) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 3 de junio de 2004 puntualmente a las 11,40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble sito en la calle Alberti Nos. 1049/1051/1053 y 1055 Unidad Funcional N° 2 de Planta Baja de Capital Federal. La Unidad Funcional N° 2 está designada internamente como “1 PB”. La misma tiene entrada individual por la calle Alberti N° 1049 y corresponde al Departamento al frente sobre la calle Alberti. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 8 - Sección: 22, Manzana: 11 - Parcela: 34 a - Matrícula F.R. 8-199/2. El Departamento consta de: Living a la calle Alberti; comedor, que se comunica por un lado, con 2 dormitorios muy amplios y baño completo; office-cocina-planchado con un toilette en suite; patio descubierto con lavadero y parrilla empotrada y por otro lado, a un patio largo con toilette. De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero el día 19 de abril de 2004, el inmueble se encuentra desocupado, sin muebles y en buen estado de conservación. Superficie Total: 105,37 mts2 con un patio común de uso exclusivo - Porcentual: 14,25%. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 75.000. La Seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 388,62 al 26-9-02 (fs. 140) - O.S.N. Partida sin deuda al 26-9-02 (fs. 143) - Aguas Argentinas: $ 667,15 al 26-9-02 (fs. 142) - Expensas Totales: $ 3311,39 a febrero de 2004 (fs. 200). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión de boleto por instrumento privado. Días de exhibición: 19 y 21 de mayo de 2004 en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 11/5 N° 47.949 v. 12/5/2004

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, con sede en Talcahuano 490, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados “BANCO COMAFI S.A. c/FERNANDEZ, MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria”, Expe. Nro. 93.751/02 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 20 de mayo de 2004 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Av. Córdoba 2848/50/52/54, entre Jean Jaures y Dr. Tomás Manuel de Anchorena, Capital Federal. Se compone de Unidad Funcional N° 31 del primer subsuelo, Unidad Funcional 104 del 12 piso, y Unidad Complementaria XLVI ubicada en el segundo subsuelo. La UF 31, destinada a cochera, tiene una superficie cubierta propia y total por piso y UF de 12.50 m2, porcentual cero con ocho centésimos por ciento. La UF 104, destinada a vivienda, posee una superficie cubierta de 99,92 m2, semicubierta de 1,33 m2, y balcón de 4,71 m2. Total por piso y UF de 105,96 m2, porcentual uno con setenta y cuatro centésimos por ciento. La UC XLVI, destinada a baulera, tiene una superficie cubierta propia y total por piso y UC de 2,53 m2, porcentual cero con cinco centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral Circunscripción 9; Sección 13; Manzana 75, Parcela 7ª, Matrículas FRE 9-5654/31 y FRE 9-5654/104 y UC XLVI. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por la demandada, su esposo e hijo. Se ubica con frente en Av. Córdoba 2852, piso 12 “B”, y se compone de living comedor, cocina, lavadero, tres dormitorios (uno en suite), toilette, habitación y baño de servicio, balcón a la calle, además posee cochera en el 1er. subsuelo identificada con el Nro. 31 y baulera en el 2do. subsuelo sin identificación. Todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 18 y 19 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 140.000 (fs. 257). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. Deudas: Por Expensas (fs. 222) por $ 12,42 para la UF 31, y por $ 316,29 para la UF 104 al 30/09/03; en Aguas Argentinas (fs. 224) sin deuda al 28/10/03. Teniendo en cuenta las constancias de fs. 217, y en consecuencia, se hace saber que el bien saldrá a la venta libre de deuda en concepto de GCBA y OSN. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 11/5 N° 47.946 v. 12/5/2004

N° 31

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 31, sito en Uruguay 714, 5° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos “BANCO BANSUD S.A. c/VICENCIO CEFERINO GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. 53.431/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de mayo de 2004 a las 8,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Llerena 2173 entre María Pita y Lacar de la localidad de Rafael Castillo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. F, Manz. 191, Parc. 7, Matrícula 51.848. Superficie 315 mt2. Conforme acta de constatación, se trata de una finca que da a calle de tierra. Consta de construcciones precarias discontinuas, a saber: 1) Local con persiana a la calle utilizado como dormitorio, otro dormitorio, baño con techo sin revocar y un dormitorio más. 2) Garage cubierto precario con techo de chapas y piso de cemento alisado. 3) Cocina comedor diario con techo de chapas y un dormitorio. 4) Al fondo un pequeño galpón precario, una habitación con techo de chapas y un galpón más grande con puerta de chapas y paredes sin revocar. Estado actual malo. Ocupado. Base U$S 22.796,06. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99) y Sellado de Ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la 1/2 hs. se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Deudas: a OSN fuera del radio de servicios al 4/3/02 (fs. 101); a Aguas Args. S.A. fuera del radio de cañerías habilitadas al 16/5/03 (fs. 177); a la Munic. de La Matanza la suma de $ 453,85 al 12/5/03 (fs. 174); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 2.303,78 al 12/6/03 (fs. 181). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de mayo de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2004.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 11/5 N° 47.943 v. 12/5/2004

N° 33

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 33 Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 4°, comunica por 2 días en autos “BARBONA ELICIA L. c/BARRERE JUAN J. s/Ejec. Hipotecaria” (Expte. N° 69801/02) que el martillero Francisco A. Otero (Tel. 4371-0791) subastará el 24 de mayo de 2004 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. la U.F. “7” letra “C” del 1er. piso de Humberto I N° 532 con superf. 49,79 mts2 y Porcentual 3,73%, Nomenc. Cat.: C. 12; S. 4, M. 21, P. 3, Mat. FR 12-172/7. Deudas: OSN (fs. 97/8) s/deuda; AASA al 29/9/03 (fs. 90/2) $ 45,41; ABL al 24/11/03 (fs. 143/6) $ 127,37; Expensas al 31/10/03 (fs. 129/31) $ 2.722,07. Base: $ 47.062,10 al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 4% y Arancel (SCJN Ac. 10/99) 0,25% del precio de compra, todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento art. 133 Cód. Proc. y depositar saldo de precio dentro del 5° día de efectuado el remate sin que sea necesario dictar auto de aprobación toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.); para el supuesto de plantear nulidad de subasta el comprador, dentro del mismo plazo, deberá depositar a embargo saldo de precio bajo apercibimiento de celebrar nueva subasta. Sólo podrán cederse los derechos derivados del remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición, debiendo instrumentarse mediante escritura pública. Para el supuesto que el comprador sea ajeno a la ejecutante la escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano que designe el Juzgado. Según constató el martillero la unidad consta de 3 amb., cocina y baño, en buenas condiciones de conservación, recién pintado y desocupado. Visitar el bien los días 15, 16 y 17 de mayo de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 11/5 N° 47.950 v. 12/5/2004

N° 43

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 43 a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Sec. a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa sito en Uruguay 714 entrepiso de Cap. Fed., hace saber en los autos “VARINO VICTOR OSCAR c/MORAN CLAUDIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria” Exp: 111.644/2000, que el martillero César A. Del Zotto rematará el día 18 de mayo del 2004, a las 12,20 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. La Unidad Funcional ubicada en Emilio Mitre 457, 5° piso letra “B” e/José Bonifacio y Av. Pedro Goyena de Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. “42”, Manz. “84”; Parc.: 29b; UF 42; Matrícula FR. 5-18099/42 Superf. 27,83m2, título en autos. Mandamiento de Constatación fs. 153/54: Ocupado por Claudia Beatriz Morán en carácter de propietaria junto a su hijo menor de edad, no habiendo otros ocupantes, respecto al estado físico el depto. se halla en buen estado de conservación y consta de una cocina, un baño, un dormitorio y un living. Base $ 35.000, Seña 30%, Comisión 3%, Ar. Ac. 10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. Deudas: Expensas al 30/9/03 sin deuda fs. 131, OSN. sin deuda a fs. 135; ABL al 25/09/03 $ 1.161,17 fs. 142. Ags. Args. al 9/10/03 $ 2.901,15, fs. 133. Visitar los días 16 y 17 de mayo de 2004 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio legal de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto bajo el art. 133 del Cód. Proc. No procederá la venta en comisión ni la indisponibilidad de fondos y la servidumbre pasiva que informa el Registro. Consultas en el expte. o al martillero al tel. 4723-2692 www.delzotto.com.ar. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “El Cronista”.

Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 11/5 N° 47.947 v. 12/5/2004

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, comunica por dos días en autos: “CITIBANK N.A. c/DERIVADOS SAN LUIS S.A. s/Ejecución Hipotecaria” Expe. Nro. 35681/01, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de mayo de 2004 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; con frente a calle Sargento Cabral, lotes 2 y 3 y Parcela 47 “ad” de la fracción “b”. Identificados con las Matrículas números 18.689 que mide 3600 m2; la número 18690 que mide 2391,01 m2; y la número 18691 que mide 1060,43 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección T, Quinta 58, Manzana 5b. El bien, según constatación efectuada (fs. 146) se ubica como Sargento Cabral 2395, posee playa para estacionamiento y maniobras de camiones de amplias dimensiones, descubierta. Luego tiene dos galpones tinglados con techos de chapa, luego sigue una construcción de dos plantas que se ven como oficinas sin actividad y se ven utilizados como depósitos de papel, luego hay un depósito de chapas, luego hay otra edificación destinada a vivienda para uso del encargado, luego hay dos baños. Todo en regular estado por falta de mantenimiento, se ven algunos camiones y acoplados en desuso. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 18 y 19 de mayo próximos de 15 a 17 hs. Base: $ 337.500 (fs. 282), de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del Cód. Procesal. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). Hay constancias de deudas en Municipalidad de Tigre (fs. 192/193) por $ 29.034,20 al 22/04/03; en Rentas (fs. 197) por $ 17.572,06 al 31/03/03; encontrándose fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 172) al 30/04/03 y en OSN (fs. 207) al 10/06/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 11/5 N° 47.913 v. 12/5/2004

N° 54

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 54, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “BANCO QUILMES S.A. c/RODRIGUEZ, OSCAR HUMBERTO s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. 52.431/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor, el día 31 de mayo de 2004 a las 8,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Félix Frías, entre Granada y Gibraltar, Villa Tesei, Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., Matrícula 767; Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. P, Manz. 173, Parc. 14. Superficie 300,30 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano M. Rodríguez Giesso obrante en autos a fs. 77, el inmueble se halla sito en la calle Félix Frías 3577, entre las de Granada y Gibraltar, de la localidad de Villa Tesei, Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa que tiene una reja sobre la vereda; y está separada de dicha reja por un pequeño jardín. En uno de los costados tiene entrada para automóviles que llega hasta el fondo en donde tiene un tinglado. La casa está compuesta por un living comedor sobre el frente, una cocina; un baño, un lavadero pequeño y 3 dormitorios 2 de ellos amplios y uno pequeño. Tiene en el fondo un pequeño patio con un pequeño galpón. La casa tiene evidentes signos de estar en obra y está construida en un sola planta. Ocupada por el Sr. Oscar H. Rodríguez quien desarrolla en el lugar su oficio de peluquero. Base $ 26.250. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador y en efectivo en el acto de remate. Deudas: a la Munic. de Hurlingham la suma de $ 1.249,78 en concepto de A.B.L. con más la suma de $ 1.646,18 en concepto de Seguridad e Higiene todo ello al 20/3/00 (fs. 72); a Aguas Args. S.A. fuera del radio servido al 16/8/00 (fs. 75); a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 827,81 al 21/3/00 con más la suma de $ 48,50 en concepto de oblig. pendiente cuyo vto. operó el 22/3/00 (fs. 59/60); a O.S.N. no cuenta con servicios al 31/1/00 (fs. 48). Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CN Civil en pleno, autos “Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.” del 18/2/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (conf. art. 580 Cód. Proc.). El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de mayo de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Javier Fernández, secretario.

e. 11/5 N° 47.942 v. 12/5/2004

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 74 de Capital Federal, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados “REYES DE ARAYA, MARIA ESTHER y Otro c/CHACRAS EL RELINCHO S.A. s/Ejecución Hipotecaria” Expe. Nro. 2503/02 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 31 de mayo de 2004 a las 8:40 hs, en Tte. Gral. Juan

D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: A) Una fracción de campo, designada como Parcela 874, Matrícula 4544. B) Una fracción de campo designada como Parcela 875, Matrícula 4543. C) Una fracción de campo designada como Parcela 876, Matrícula 4542. D) Una fracción de campo designada como lote 2, Parcela 877, Matrícula 4541. E) Una fracción de campo designada como lote uno, Parcela 878, Matrícula 4540, todas ubicadas en el Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Conforme constatación efectuada por escribano, el bien se sitúa a 8 kilómetros al Oeste, por un camino de tierra, desde la Ruta Nacional Nro. 9, Kilómetro 103, denominado "El Relincho", el que consiste en 5 fracciones de campo, con superficie total de 124 hectáreas, 30 áreas, 6 centiáreas, según títulos que comprenden las Parcelas 873-880-881-882 y 883 de la Circunscripción X. El casco del establecimiento, de aproximadamente 8 hectáreas, tiene una añosa arboleda con finas y variadas plantas y arbustos decorativos, donde se encuentran las construcciones, consistentes en una casa habitación de mampostería de aprox. 200 m2, antigua, refaccionada, con una gran galería que la rodea, compuesta de living y comedor, cuatro dormitorios, uno en suite con vestidor, tres baños, cocina comedor, pisos de mosaicos, aberturas de madera, buen estado en general. Casa de casero y galpón, casa de 60 m2 con dos habitaciones, baño, cocina, comedor, galería en mampostería, techo de chapa con cielorraso, piso de mosaico y un galpón anexado de unos 40 m2. Casa parquero, herrería y depósito, construcción antigua en mampostería, techo de chapas, piso de mosaico, de unos 50 m2 con una habitación y baño, una pieza para herrería y dos de depósito. Escritorio de unos 60 m2 de mampostería, techo de chapa, un baño, piso de ladrillo, aberturas de madera en buen estado. Galpón de aproximadamente 140 m2, techo de chapa en regular estado, puertas corredizas. Quincho de unos 80 m2 en mampostería, techo parte en chapa y parte paja, con piso de ladrillo, con toilette y vestuario para hombre y mujeres en buen estado. Cancha de tenis reglamentaria de cemento pintado de verde, en buen estado, pileta de natación tipo Landini en forma de riñón de unos 100.000 litros, azulejada, en buen estado, con puerta y cerco perimetral, cancha de football, iluminada con seis columnas, dos molinos de viento para agua, equipo grande de gas licuado (chancha), electricidad por línea exterior, cerca de madera en caso todo el perímetro del campo, un corral, un picadero y una manga corta. El en campo no hay alambres divisorios de potreros, pero si eléctricos. Se ve hacienda en cantidad, que según manifiesta el ocupante, no es propiedad del establecimiento sino está a pastoreo. Haciendo una recorrida por un camino en forma de óvalo, se puede ver a ambos lados, como de lotes de chacras proyectadas, con alcantarillas para desagüe y un puente de chapa. Conforme auto de subasta, el inmueble se subasta libre de ocupantes. Se exhibirá el bien los días 27 y 28 de mayo próximos de 10 a 13hs. Base: $ 183.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Existen constancias de deudas en Rentas de Buenos Aires por $ 948,94 (fs. 98) para la parcela 877; por $ 1087,48 (fs. 95) para la parcela 876; por $ 484,49 (fs. 92) para la parcela 875; por $ 674,90 (fs. 89) para la parcela 874, todo al 7/08/03; y por $ 1362,86 (fs. 85) para la parcela 878 al 13/07/03; en Municipalidad de Zárate por $ 1202,10 (fs. 97) para la parcela 877; por $ 992,60 (fs. 94) para la parcela 876; por $ 992,60 (fs. 91) para la parcela 875; por $ 992,60 (fs. 88) para la parcela 874; y por $ 1362,86 (fs. 85) para la parcela 878; se encuentra fuera de radio por servicios sanitarios (fs. 132) al 8/03. Se deja constancia de la anotación de litis dispuesta por el Juzgado Nacional en lo Civil N° 59 en autos "LA MOLLA, MARIA INES c/CONSTANTINI, ADRIANA CLAUDIA y Otro s/Medida Preventiva". Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Juan A. Casas, secretario.

e. 11/5 N° 47.944 v. 12/5/2004

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CORONEL, ALCIDES RAMON s/Ejecución Hipotecaria". Expediente N° 1305/2000 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día miércoles 19 de mayo de 2004 a las 10:20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 12.33 de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle José Hernández número 1506, esquina Lugones, de la Localidad de Bosques, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, edificado en terreno designado en su título como Lote diecinueve de la Manzana cuarenta y dos. Nomenclatura Catastral: Circ.: V, Secc. C, Manz. 42, Parc. 19, Part. 57.785, Matrícula 53479. Base $ 35.758,66. Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 1% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que no procederá la compra en comisión; y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. En virtud de lo dispuesto por el art. 598, inc. 7° del Código Procesal modificado por el art. 79 de la ley 24.441. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Juez, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente. Conforme acta de constatación del Escribano Alejandro Márquez, de fs. 109, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alcides Ramón Coronel, su esposa Gladis Vera, sus tres hijos y un amigo, Ariel León. El bien a subastar se trata de una propiedad modesta en barrio de similares características, sobre calle de tierra. Planta baja: dos ambientes, cocina con lavadero, baño y garage con lavadero y otro baño con inodoro y bidet. Planta alta: Estar, baño, cocina dos habitaciones y terraza libre, en regular estado de conservación y en construcción. Según informe del martillero, el inmueble ubicado a cuatro cuadras de la estación del ferrocarril, se conforma de dos plantas, construidas en distintos tiempos y se han ido agregando sectores al trazado original. La planta baja consta de living comedor de 3,40 x 2,80 mts., con piso cerámico y en aceptable estado de conservación, cocina de 4,00 x 2,00 mts. en estado de conservación mediocre, un baño de 2,00 x 1,70 mts. con revestimiento cerámico en piso y paredes y un dormitorio de 3,40 x 2,80 mts. con pisos cerámicos y en buen estado general de pintura. Las medidas del garage son de 3,90 x 8,40 mts. en buen estado de conservación con pisos de cerámica, con una escalera de material que se dirige a la planta alta del inmueble, con un pequeño baño construido debajo de la misma. La planta alta está compuesta por un segundo dormitorio de 3,00 x 3,50 mts., sin pintar y en no muy buen estado de conservación, otro baño de 2,40 x 1,10 mts. en buen estado de conservación, con pisos y paredes revestidas de cerámicos, una cocina de 1,10 x 2,50 mts., sin revestimientos de azulejos a excepción de una doble hilera de los mismos y un pasillo en "L" que intercomunica cada habitación que conforma esta planta, con mejorado de cemento. Informe de deudas: Municipalidad de Florencio Varela, a fs. 83, deuda por tasa de Salud Pública y Acción Social $ 514,07 al 29/10/01. Dirección General de Obras Sanitarias a fs. 87 $ 464,88 al 06/11/01. Rentas de la Provincia de Buenos Aires, a fs. 99/102 al 30/06/01 $ 1.368,32. Azurix a fs. 79/80 al 12/11/01 $ 332,68. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otro s/Ejecución Hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, se hace saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 13 y 14 de mayo de 2004 de 10 a 12 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2004.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 11/5 N° 47.938 v. 12/5/2004

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/LECAVITO NESTOR s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 115283/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 18 de mayo de 2004 a las 12:40 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Capital: Un inmueble ubicado en la Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, con fte. a la calle General Sucre N° 557 entre las de Sixto Fernández y Coronel Falcón, sup. total de 412m,30dm2. Nom. Cat.: Circ. VII Manz. 152 Parc. 7 Partida: 100.846. Matrícula 44.958. Según informe de constatación realizado por el martillero designado, el inmueble a subastar calle Gral. Sucre 557 entre Sixto Fernández y Ramón Falcón —Lomas de Zamora — Pcia. de Bs. Aires, zona residencial media, tiene fte. ladrillo a la vista, portón enrejado, casa antigua reciclada, tiene liv. de 4 x 2m., comedor de 4 x 3m, 3 dormitorios, 2 baños completos, cocina-comedor amplio, ocupada por el demandado y su esposa, en el fondo hay un patio que da a otra casa que tiene 3 dormitorios, cocina, comedor, 1 baño completo y jardín al fondo, ocupada por Marcelo Lecavito (hijo del demandado) y su esposa, ambas propiedades en buen estado gral. Deudas: fs. 125 Mun. $ 2.875,46 al 21-3-03. fs. 94 OSN sin deuda al 21-2-03. fs. 107 A. Args. $ 69,63 al 19-2-03. fs. 111 Rentas 1533,65 al 31-1-03. Base Ad-Corpus $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. 0,5% Sellado de Ley, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos. No procede la compra en comisión. Asimismo, que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18-2-99). Visitar los días 15 y 17 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 2004.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 11/5 N° 19.432 v. 12/5/2004

N° 93

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Unica, sito Talcahuano 490 - 2° piso - Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/LA IGLESIA, MARIA AURELIA s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 39.349/99)" que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941) rematará el miércoles 19 de mayo de 2004 a las 11 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Pacheco esq. M. Acosta 621, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires - U.F. 2. Nom. Cat.: Circ. II. Sec. C - Ma. 234 - Pa. 1 - Subpa. 2 - Mat. 6012/2. En barrio residencial, de casas bajas y frente al Club Ituzaingó. Con entrada para autos al frente y consta de comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Al fondo patio con lavadero y parrilla. La unidad objeto de la presente consta de una sup. cubierta de alrededor de 70mc48; semicub. 7mc44 y descub. 78mc76 todo lo que hace un total para el polígono y U.F. de 156mc68. Tiene techo de teja y piso de cerámica. En regular estado. Base $ 24.500 al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Se encuentra ocupado por la Sra. Laura Patricia Ruiz, con dos hijos menores quién manifiesta ser propietaria, con boleto, que no exhibió. Adeuda: DGR al 4/3/03 $ 2.339,89; As. As. al 25/2/03 $ 19,04; Imp. Municipal al 11/3/03 $ 2.965,14. Por las características de la unidad, dos casas independientes en un mismo lote, no existe administrador ni expensas a abonar por ningún concepto, conforme surge de lo manifestado a fs. 251. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (Fallo plenario del 18/2/99 del Tribunal de Apelaciones en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip."). Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y deberá abonar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el BCRA y hasta la oportunidad del art. 580 del C.P. Se exhibe el viernes 14 y lunes 17 de mayo de 2004 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 2004.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 11/5 N° 47.948 v. 12/5/2004

N° 97

Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAVALLE 1141/43/45 c/BASSI ARMANDO NESTOR CARLOS" Expte. N° 37205/2000, que el Martillero Cristina Liliana Abelleira, rematará el día 17 de mayo de 2004 a las 10:20 hs. en punto en la Corporación de Rematadores sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Lavalle N° 1141/43/45 Piso 6° U.F. 20 Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 14; Secc. 5, Manz. 55, Parc. 19, Matrícula 14-434/20. Sup. 69m2,70dm2 según certificado dominio obrante fs. 281. Se trata de un departamento apto profesional o vivienda ubicación contrafrente, con hall de entrada, living comedor con pequeño balcón 2 dormitorios, y un 3° dormitorio o dependencia de servicio baño cocina completos, 1 baño sin artefactos sanitarios, lavadero independiente y el estado de conservación general es regular. Se encuentra ocupado, por el Sr. Raúl Tomás Di Toto quien primero lo hizo en carácter de inquilino y luego como propietario sin exhibir escritura según constatación de fs. 259. Deudas A.B.L. $ 1898,70 al 3/03/04 fs. 291 Aguas Argentinas $ 5.679,29 al 3/03/04 fs. 288/289. Expensas $ 15.319,15 a febrero/04. Expensas febrero/04 $ 269,89 fs. 293. Base: $ 65.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% sobre precio de subasta a cargo del comprador, conforme Acordada 10/99 al contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición. Los días 13 y 14 de mayo de 2004 de 15 a 17 hs. fs. 297. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro de los diez días corridos desde la efectivización del remate, en el Bco. de la Nación Argentina de Buenos Aires, Suc. Tribunales bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del Boleto de Compraventa. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido de la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 11/5 N° 47.828 v. 12/5/2004

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/PAN VA S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 39.622/1994, el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día viernes 21 de mayo de 2004 a las 11:40 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Lavalle 3453/55/57, entre Billinghurst y Sánchez de Bustamante, Unidad Funcional 1, ubicada en Planta Baja y sótano. Matrícula 9-2337/1 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Sec. 13; Manz. 32; Parc. 25. Base $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. Dentro del plazo de 10 días corridos desde la efectivización del remate el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Procesal. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Conforme informe de constatación presentado por el martillero actuante con fecha 16/2/04 el bien se trata de la Unidad Funcional N° Uno compuesta por planta baja y sótano. La planta baja se compone de un local al frente que en su momento fue destinado a panadería. Luego en la planta baja hay tres habitaciones, una

en el entrepiso, un baño y una cocina. A todo ésto se accede por un patio lateral cubierto. A continuación de las habitaciones se encuentra la cuadra y dos hornos de aproximadamente 5 x 5 mts. fuera de uso desde 1994. Todo se encuentra en mal estado de conservación y mantenimiento. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Luis Amanquez, su esposa, dos hijos menores, su cuñado y también el Sr. Mauricio Ernesto Amanquez. En las restantes habitaciones hay signos evidentes de ocupación por otras personas, se encontraron enseres, ropas, etc. que al momento de la constatación no se hallaban presentes. Informe de deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Deuda por ABL al 22/4/2004 $ 5.656,17. OSN al 23/4/2004 $ 2.885,41. Aguas Argentinas al 22/4/2004 $ 97.700,49. No se adeuda monto alguno por expensas, atento a no existir administración de consorcio conforme manifestación de la parte actora a fs. 253 y 320. Atento a la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otro s/Ejecución Hipotecaria" con fecha 18 de febrero de 1999, se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deuda que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 12 y 13 de mayo de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, mayo de 2004.
Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 11/5 N° 48.041 v. 12/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a mi cargo, en Libertad 533 P.B. Capital, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación, en autos: "IGLESIAS GUILLERMO JOSE c/SAADIA ISAAC s/Ejecutivo", Expte. N° 47.364 (Reservado), que el martillero Carlos G. Rodríguez (CUIT 20-04196894-0), Uruguay 228 P.B. 7 Capital, rematará el 19 de mayo de 2004 a las 10:40 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble, Avda. Regimiento de Patricios 199 Esq. Tomás Liberti 1203/05, Piso 6° U.F. N° 13 Capital. N.C.: Circ. 3; Secc. 8; Manz. 50, Parc. 19, Matríc.: 3-788/13. Sup. Total: 44,71. Porc.: 4,27%. El mismo consta de 2 ambientes, uno de 3x3.50 y el otro de 4x4.50 aprox., baño y cocina completos y balcón corrido. Su estado de conservación es regular. Deudas: G.C.B.A. a fs. 640/41 $ 1811,54 al 08-03-04; O.S.N. a fs. 109 sin deuda al 12-05-03; A.A. a fs. 632/34 $ 4.518,16 al 04-03-04; Expensas a fs. 643 $ 84 al 10-03-04. Exhibición 12 y 13 de mayo de 2004 de 10 a 12 hs. Base de Venta: Pesos doce mil ($ 12.000), al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12:00 hs. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Respecto de las expensas comunes, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, las mismas serán soportadas por el adquirente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Conforme art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.
Vivian G. Fernández Garello, secretaria.

e. 11/5 N° 47.881 v. 12/5/2004

N° 3

Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Sec. N° 5 a mi cargo (Dra. María Virginia Villarroel), sito en la Avda. Callao 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "LUGONES DIEGO s/Quiebra s/Inc. de Subasta Inmuebles de la Capital Federal", Expte. N° 98.737, que la Martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling (27-06152675-2 Monotributo), rematará al contado y al mejor postor el día 07 de junio de 2004 a las 12:00 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. Fed. 1) el 100% de los siguientes inmuebles: 1) En "block", el inmb. ubicado en la calle Campana 4901/3/5/9, Esq. Griveo 3295/7, de Capital Federal, conformado por las unidades 1 y 3 (Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 83, Manz. 252B, Parc.: 10A; Matr. 15-8372/1 y 15-8372/3), que se desarrollan en P.B. 1° y 2° piso. U.F. 1. Planta Baja: Local azulejado c/piso de mosaico, frente vidriado con cortinas metálicas enrollables, puerta ventana corrediza de vidrio y puerta de reja, pequeña despensa, guardarropas, dos baños y baulera. Supef. total aprox. 42,92 m2. Porc. 29,31%, se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. U.F. 3.: Se ingresa a la misma por la calle Griveo N° 3297, por escalera se accede al primer piso: Consta de: Hall de distribución, balcón sobre la calle Campana, baño completo, cocina, un dormitorio c/piso de parquet; living-comedor, este ambiente tiene salida a una escalera externa que conduce al segundo piso: hall con puerta ventana con salida a la terraza sobre la esquina, baño c/ducha, piso y paredes de cerámica, dos dormitorios; Sup. total aprox. 130,19m2 Porcentual 43,23%. Ambas unidades se encuentran desocupadas y en regulares condiciones de conservación. Base: $ 120.000. 2) El 100% de un departamento ubicado en Av. Directorio 2717/19, Piso 3°, Dto. "C" (U.F. 12), de Capital Federal (Nom. Cat.: Circ. 5; Secc. 48; Mza. 62; Parc. 40. Matrícula 5-14770/12). Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio, que consta de: living-comedor c/piso de parquet, cocina, lavadero descubierto al cual le falta la pileta de lavar; pasillo de distribución que da a un baño completo con bañera y a un dormitorio c/placard y piso de parquet. Superf. total aprox. 34,57 m2. Porc. 2 con 07 centésimos. El departamento tiene servicios individuales, está desocupado, se encuentra en estado de abandono, con signos de humedad en pared, techo de cocina y techo de baño. Base: $ 40.000. 3) El 50% indiviso de un piso ubicado en la calle Migueletes 976/78/80, Piso 1° U.F. 2 de Cap. Fed. (Nom. Cat.: Circ. 17; Secc. 23; Mza. 110; Parc. 6, Matrícula 17-3345/2). Se trata de un piso, que consta de: Palier privado, tiene doble circulación, entrada de servicio, c/ascensor de servicio, living-comedor en L c/pisos tarugados y balcón al frente sobre la calle Migueletes, pasillo de distribución, dos dormitorios en suite c/placard, toilette, cocina-comedor amoblada, cuenta con dependencia de servicio con baño c/ducha, habiendo reformado la habitación de servicio en comedor diario; a continuación de la cocina hay una terraza amplia, la mitad de la misma se encuentra cubierta con mamparas transparentes y la otra parte descubierta con parrilla. La terraza pertenece al edificio y es de uso exclusivo de la unidad. Se encuentra ocupado por el Sr. Diego Lugones, su señora y sus dos hijas menores de edad, en carácter de propietarios. El estado de uso y conservación es muy bueno Superficie total aproximada 142 m2 90 dm2, Porcentual 11 con 31 centésimos. Base: $ 190.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, en el acto de la subasta. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.), deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. Deudas: El adquirente del inmueble sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Ofertas bajo sobre: Se admitirán hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: Los días 27 y 28/05/04 de 15:30 a 17:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel.: 4798-9657-1551763292 e-mail: lilianareparaz10@yhoo.com

Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/5 N° 446.806 v. 17/5/2004

N° 4

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 4, Sec. N° 8, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 1° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARLINI, ALICIA FILOMENA (DNI 11.818.681) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 80.162, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 9:05 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 206 XRD3PK/2000, tipo sedán 3 puertas, motor Peugeot N° 10DXBH0001844, chasis Peugeot N° 8AD2CWJZW1W008666, dominio DLW 607. Base: $ 5.915. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.251,96 al 25/11/03 (fs. 95) que serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 11/5 N° 47.919 v. 12/5/2004

N° 6

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 6 Sec. N° 12, sito en Av. R. S. Peña 1211 P. 2° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SAN MARTIN, ISMAEL (DNI 14.775.371) y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 43.243, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 9.15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un rodado marca Volkswagen Caddy 1.9 SD/2000, tipo furgón, motor Volkswagen N° 1Y636038, chasis Volkswagen N° 8AWZZZ0EZYA520590, dominio DPC 407. Base: $ 7.500. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de Subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.384,256 al 29/10/2003 (fs. 72). En caso de corresponder el pago del I.V.A. estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta el día 14/5/04, cuya apertura se producirá el día 17/5/04 a las 10:30 hs. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/5 N° 47.923 v. 11/5/2004

N° 7

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 7 Sec. N° 13, sito en Av. R. S. Peña 1211 P. 2° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/WIERNA, JUAN MIGUEL (DNI: 18.493.638) s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 74.830, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 9:20 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault Twingo/2000, tipo sedán 3 puertas, motor Renault N° D7FB700F623025, chasis Renault N° 9U5C06625YS744643, dominio DGT 327. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 1.888,88 al 21/11/2003 (fs. 68) que estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Bs. As.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 11/5 N° 47.924 v. 11/5/2004

N° 9

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 9, Sec. N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840 P. 4°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NANNI, JUAN ALBERTO (DNI 11.289.163) s/Ejec. Prendaria", expte. N° 77.008, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 9.25 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor Volkswagen Polo 1.6 MI/2001, tipo sedán 4 ptas., motor Volkswagen N° UVC018856, chasis Volkswagen N° 8AWZZZ9EZ1A604841, dominio DQD 899. Base: $ 8.000. Seña 30%. Comisión 5% más I.V.A. Arancel de Subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado indefectiblemente en el plazo de 24 hs. bajo el apercibimiento que prevé el CPCCN: 584 y dándose por perdidas las sumas entregadas. Adeuda por patentes impagas: $ 2.097,38 al 10/10/2003 (fs. 148). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 11/5 N° 47.926 v. 12/5/2004

N° 10

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 19, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JUAREZ, LUIS EDUARDO (DNI 14.073.556) y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 75.670, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 9:50 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un rodado marca Renault Express RN/1999, tipo Furgoneta, motor Renault N° F8QB682C035869, chasis Renault N° 9U5F40RP5XN677866, dominio CZZ139. Base: $ 4.386,04. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.634,17 al 07/01/2004 (fs. 133/35) que deberán ser satisfechas por el comprador en subasta como así también los gastos de transferencia del automotor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de realización de la subasta, cuya apertura se realizará el mismo día a las 8.15 hs. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 11/5 N° 47.933 v. 11/5/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 19, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BZDYL, LIONEL HERNANDO (DNI 24.616.656) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 77.963, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 9:45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor Renault 19 RE Diesel/2000, tipo Berlina 4 puertas, motor Renault N° F8QA756C020235, chasis Renault N° 8A1L534EZYL084425, dominio DGP 780. Base: $ 7.565,34. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de Subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.529,21 al 13/11/03 (fs. 144 que deberán ser satisfechas por el comprador en subasta como así también los gastos de transferencia del automotor. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 11/5 N° 47.934 v. 11/5/2004

N° 11

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 11, Sec. N° 22, sito en Av. Callao 635 P: 5°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/100 MILLAS S.R.L. (CUIT 30-65666153-0) s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 84.391, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2004 a las 9:35 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un rodado marca Wolkswagen Saveiro GL 1.9 SD/1998, tipo Pick Up, motor Volkswagen N° 1Y801266, chasis Volkswagen N° 9BWA3763XXP500731, dominio CIT 705. Base: $ 1.500. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.110,27 al 20/10/2003 (fs. 64) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando; Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/5 N° 47.914 v. 11/5/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed., A cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 Dr. Rafael Treviño Figueroa a mi cargo, comunica por dos días en los autos "MANDELBAUM, FELISA c/AXED S.A. s/Ejecutivo" Exp. N° 38.787, que la martillera Nélida Irma Pereyra

subastará al contado y al mejor postor el día 20 de mayo a las 8 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble sito en Saavedra 748/50 PB U.F. N° 1, de la Capital Federal, Mat. FRE 10-1001/1, Nomenclatura Catastral Circ. 10 Sec. 20 Manz. 12. Parc. 16. Partida N° 1934-761 DV: 07, Superficie total aprox. 160m2 cubiertos. El inmueble a la fecha de la constatación (10/12/03) es un local de negocios, según consta en el Reglamento de Copropiedad del Consorcio. El inmueble está en la PB, con entrada independiente por el N° 748, con frente de puerta metálica de aprox. 3 mts. de ancho por donde se accede a un espacio de aprox. 3,20 x 6,50m. con una reja de hierro y de la misma al resto del local, con un baño instalado. La propiedad, de construcción sólida y moderna, en buen estado de conservación, desocupado, se encuentra afectado al Régimen de Propiedad Horizontal. Todo de acuerdo a lo informado por el Oficial de Justicia. Base: $ 95.000. Fs. 249 Seña. 30%. Comisión 3%, Arancel 0.25% Acordada 10/99 de la C.S.J.N. y sellado de ley, todo en efectivo, en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión, ni cesión de Boleto de Compraventa. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha de la subasta (conf. C.Pr. 570 y art. 104 pto. 6 del reglamento del fuero), la cual servirá de base para recibir nuevas posturas, deudas: Rentas al 10/10/02 $ 3329,61 fs. 167 Aguas Args. al 29/07/02 $ 1295,65 fs. 144 O.S.N. al 30/04/93 sin deuda fs. 174 expensas al 1/12/03 $ 26.323,83 fs. 244. De lo obtenido en el día de la Subasta Judicial se deducirán del precio de venta, las deudas que registre la propiedad por impuestos, tasa y contribuciones, que sean devengados hasta el día de la subasta, y a partir de dicha fecha estarán exclusivamente a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas de la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal y deberá integrar el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo impuesto en el art. 580 del Código Procesal. El inmueble se exhibe los días 13 y14 de mayo de 10 a 12 hs. Cualquier dato de interés, consultar Expte. o Tel. martillero: 45014851.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/5 N° 17.518 v. 12/5/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 17, Sec. N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 P. 3°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TINTA, DANIEL ALEJANDRO (DNI 21.995.837) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 042.447, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 10:10 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 19 RN Diesel TRI/1997, tipo sedán 4 puertas, motor Renault N° AA71760, chasis Renault N° 8A1L534NZVS013250, dominio BKE 259. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de Subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 4.586,70 al 26/03/2003 (fs. 74), las que estarán a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión ni la ulterior cesión de los derechos por parte del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/5 N° 47.928 v. 11/5/2004

N° 20

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 20, Sec. N° 39, sito en M. T. de Alvear 1840 P. 4°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CURI, RUBEN ALBERICO (DNI 17.118.850) s/Ejecución Prendaria", expte. N° 030.289, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 10:15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 9 RL/1995, tipo sedán 4 puertas, motor Renault N° 5269425, chasis Renault N° L428-077920, dominio AAY 682. Base: $ 1.000,00. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de Subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.414,01 al 08/09/2003 (fs. 128), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/5 N° 47.929 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INMOBILIARIA VELUCE S.A. c/AGUIRRE DE CORONEL, CATALINA y Otro s/Ejecutivo" Expediente Nro. 17.801/99 (36.307), que el martillero Osvaldo José Pazos, rematará el día 19 de mayo de 2004 a las 11:20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle 876 Nro. 4763, Partido de Quilmes, Villa "La Florida", Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Secc. 0. Manz. 9. Parc. 3. Matrícula: 107.869. Superficie Total: 352 mts. 52 dm2. El inmueble se compone al frente de dos habitaciones, cocina, baño y entrando por una puerta lateral al fondo, luego de un patio, tres ambientes, cocina y baño, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Catalina Aguirre de Coronel, D.N.I. 1.709.242 y su hija, señora Nélida Debagge de Pedejlous D.N.I. 12.707.498 quienes manifestaron que también vive allí el yerno de la demandada, tres nietos y la esposa de uno de sus nietos, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietaria, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 5.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: OSN al 5-2-03 sin deuda por no prestar suministro la empresa en dicha zona fs. 84. Aguas Args. al 5-2-03 $ 31,58 fs. 86 Dir. Prov. de Rentas al 8-4-03 $ 327,92 fs. 101. Municipalidad de Quilmes al 21-2-03 $ 2.851,42 fs. 124. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Las deudas por impuestos, tasas y expensas adeudadas estarán a cargo del adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, y serán abiertos por el señor secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El inmueble podrá ser visitado los días 14 y 17 de mayo de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. para mayor información y datos los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 11/5 N° 47.916 v. 12/5/2004

N° 22

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 22, Sec. N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840 P. 3° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PETROSERVICE S.A. COMPAÑIA DE SERVICIOS s/Oficio Ley 22.172", Expte. N° 046.745, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 9:10 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un rodado marca Chevrolet C-10 CUS /1990, tipo Pick up, motor Chevrolet N° 6008312, marca Chevrolet N° GC3009997, dominio U 090.007. Base: $ 1.000. Al contado y al mejor postor. En el supuesto de fracasar la misma, el bien se ofrecerá 1/2 hora más tarde sin base. Seña: 10%. Comisión: 5% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 2.610,89 al 01/04/2004 (fs. 49). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la Subasta a las 12 hs., momento en que se procederá a su apertura. No se admite la compra en Comisión. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría N° 1218, de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de abril de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/5 N° 47.922 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital Federal, comunica por un día en autos: "WINTER PAL S.R.L. s/Quiebra" (Exp. N° 041701 reservado) que el martillero público, Alberto María del Carril, rematará el día 21 de mayo de 2004, a las 10:20 hs. puntualmente, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón N° 1233 de esta Capital Federal, los siguientes bienes que se encuentran en la Av. Corrientes 587 Piso 4° Capital Federal: Lote 1 Una Computadora 386, marca AST con su monitor color, lote 2 una computadora 386 sin marca con su monitor Samsung blanco y negro, Lote 3 una impresora Hewlet Packard Mod. Desk Jet 600. Lote 4 un contestador cifra CD 1000. Lote 5 un fax Sharp FO 165. Lote 6 una aspiradora Welstar. En el estado en que se encuentran. Condición de venta: Al contado y mejor postor. Sin Base, Comisión: 10%. Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Día 20 de mayo de 2004 de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/5 N° 446.764 v. 11/5/2004

N° 23

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 23, Sec. N° 230, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALBAN, ROBERTO AGUSTIN (DNI: 12.031.437) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 9.920, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 10:20 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault Twingo /1999, tipo sedán 3 puertas, motor Renault N° D7FB700F481060, chasis Renault N° VF1C066MC19436881, dominio DAY 007. Base: $ 6.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de Subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto. Adeuda por patentes impagas: $ 2.408,36 al 07/08/2003 (fs. 131). El comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2004.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 11/5 N° 47.918 v. 11/5/2004

N° 24

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 48, a cargo del Dr. Julio F. Passaron, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por dos días, en autos "B. J. BROKER S.A. s/Quiebra (por TELTRON S.A.)", exp. 42.772, que el viernes 21 de mayo de 2004, a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex-Cangallo), Cap. Fed., el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará al contado y mejor postor: 1) una furgoneta Ford Courier, dominio CVC 609. Base: $ 2.000; 2) Una furgoneta Renault Express RN, dominio CBC 622. Base $ 5.000; 3) Idem dominio CVC 594. Base $ 8.000; 4) Idem, dominio CVC 596. Base $ 8.000; y 5) 7 escritorios de madera "Dimensión 2000", 1 central telefónica, 1 mesa para PC, 1 empapeladora c/temporizador electrónico y expulsión central, horno para termocontraible c/control de temperatura digital y cinta transportadora metálica de avance c/velocidad variable, 10 módulos de estantería metálica (0,90 x 0,60 x 2), aprox. 302 exhibidores de CD música y software metálicos, aprox. 30 ídem metálicos, aprox. 12 ídem c/software de madera, 7 ficheros metálicos de 4 cajones, 3 impresoras laserjet, 3 impresoras Epson matriz de punto, aprox. 793 libros (698 de Harry Potter), aprox. 2500 audi-cuentos de Disney, aprox. 20.000 CD música Ratones Paranocios, Milenium, Sui Generis, Lerner, etc.), aprox. 24.000 software (títulos varios), aprox. 9.700 cajas (de cartón) y fajas de software varios (sin CD), en Block. Base $ 18.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de Subasta 0,25%. Sellado de ley. IVA correspondiente. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 C.Pro.). Se admiten ofertas bajo sobre hasta el día 19.05.04. Deudas al 5/12/2003: dominio CBC622: $ 790,14 (fs. 407/8); dominio CVC 609: $ 803,46 (fs. 413/4); dominio CVC 596: $ 833,45 (fs. 420/1); dominio CVC 594: $ 876,05 (fs. 425/6). Exhibición: Automotores, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Prov. Bs. As., y bienes muebles el día 15.05.04 de 10 a 12:30 hs. en la calle Martín Luther King e/ Bouchard y Belgrano, Moreno, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 11/5 N° 47.912 v. 12/5/2004

N° 25

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 25, Sec. N° 50, sito en Av. Callao 635 P. 4° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MANGONE, MIGUEL ANTONIO CARMELO (DNI 13.687.341) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 44.456, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2004 a las 9:00 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 19 RE Injection/1999, tipo sedán 4 puertas, motor Renault N° AC27185, chasis Renault N° 8A1L53PEZWS013364, dominio CNQ 644. Base: $ 8.541,28. En caso de fracasar, a la 1/2 hora se reducirá la base a $ 4.270,64; fracasada la misma, saldrá a la venta 30 minutos más tarde, sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.343,42 al 17/11/2003 (fs. 58/59). Las deudas por multas e impuestos se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prendas. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2004.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 11/5 N° 47.930 v. 11/5/2004

N° 26

Juzgado Nacional de Comercio N° 26, Secretaría N° 51 comunica por tres días en el juicio: GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Incidente de Realización de Inmuebles (QUILMES) Expte. 44638, que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el jueves 20 de mayo de 2004 a las 13:20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el 100% del inmueble ubicado en Iriarte y La Merced, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. F, Manz. 1ª. Parc. 8ª, antes según título lotes 8, 9, 10, 11, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 unificadas en el plano 86-194-93, hoy designado Parcela 8-A de la Manzana 1-A. Superficie 4.430,25 m2. Inmueble de gran frente, con entrada para automotores y construcción de 2 pisos, gran playón, una casita de un ambiente y baño, galpón, etc. Ocupado por Expreso Quilmes, quien deberá "desocupar el inmueble de la fallida a los 10 días de aprobada "la subasta". Deudas: Rentas de Pcia. de Bs. As. fs. 71/84 $ 11.096,00 al 31-12-02; servicio de Agua Potable fs. 148/150 (A.A. no presta servicio, Municipalidad de Quilmes fs. 156/201 $ 886; $ 1.453; 1.453; $ 1.453; $ 1.453; 1.400 al 17-01-03; con respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.) las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio como gastos del concurso previa verificación de las mismas (Art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación, con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales diligencias tendientes a la translación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Venta Ad Corpus. Al contado. Base $ 92.813 (precio retasado). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel Oficina de Subastas 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la subasta. El secretario procederá a la apertura de los sobres en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. de Proc. Visitar los días 12, 13 y 14 de mayo con horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 11/5 N° 47.951 v. 13/5/2004

Juzgado en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, comunica por un día en autos: "FIORO S.A.

s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 23.189, que el día 26 de mayo de 2004 a las 10:40 hs. en calle Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará las siguientes marcas: Diseño anexo Cyclus N° 1284885 protege todos los productos de la clase 12 internacional que provienen de la clase anterior 12; Diseño anexo Cyclus N° 1284884 clase 12 con productos de la clase internacional 11; diseño anexo Cyclus N° 1284886 clase 12 y todos los productos de la clase internacional 17 que provienen de la clase anterior 12 y Biciremhogar N° 1039317/0 toda la clase 12. Las marcas mencionadas se encuentran vencidas y en proceso de reinscripción. Venta al contado y mejor postor. Sin Base: Seña 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 0,25% IVA 21% todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 11/5 N° 47.945 v. 11/5/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 41 comunica por tres (3) días, en los autos: "LAMBERT AGUSTIN LORENZO c/FACYCA S.A. s/Despido (Expte. 120/95-16351) que el martillero David Alberto Dardick, subastará el día 14 de mayo de 2004, a las 9.40 hs.; en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en Mahatma Gandhi N° 359, de Capital Federal entre las de Acoyte y Campichuelo, Matrícula 15-13410, N.C.: C.15; S: 47; M: 110; P. 26, que mide según título 9 mts., de frente al SE; 9,12 mts. en el contrafrente; 54mts. en el costado SO y 52,50 mts. al costado NE, que adeuda ABL $ 27.421,64 al 16/3/04 (fs. 1157/1161), Aguas Argentinas $ 42.390,01 al 4/12/03 (fs. 1121/1123). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor con la base de $ 142.500. Seña 5%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifique por Ministerio de Ley. Exhibición: Los días 12 y 13 de mayo de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.

e. 11/5 N° 446.717 v. 13/5/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, en los autos caratulados: "PARTIDO DE LA VICTORIA s/Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. N° 94/04", en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 29 de abril de 2004. Por presentados, en el carácter que invocan, con el domicilio legal constituido. Agréguese la documentación acompañada y téngase por iniciado el trámite para el reconocimiento de la personalidad política en este distrito electoral. A tal efecto, notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. De las afiliaciones presentadas, informe la Actuaria". Fdo.: Angel Jesús Toledo. Juez Electoral. Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaría Electoral Nacional.

Santiago del Estero, 30 de abril de 2004.

e. 11/5 N° 446.721 v. 13/5/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de mayo de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en el local de la calle Avda. Santa Fe 1821, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas parar redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 2003, mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550.
4°) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de directores. Elección de Directores.
6°) Fijación de la retribución al Directorio.
7°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Presidente - María Mercedes Gazzolo
e. 7/5 N° 47.618 v. 13/5/2004

ALEJO GARCIA MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de ALEJO GARCIA MIGUEL S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 2004, a las 18 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 19 hs., en Uruguay 485 10° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Renuncia del directorio. Elección de sus reemplazantes.

Presidente - Juan Ambelez
e. 7/5 N° 19.324 v. 13/5/2004

AMERICA TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de mayo de 2004, en la sede social sita en Fitz Roy 1650, Capital Federal, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
2°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos y determinación de sus honorarios.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Conforme al art. 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 20 de mayo de 2004 inclusive.

Presidente – Carlos Vicente Avila
e. 6/5 N° 47.590 v. 12/5/2004

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 27 de mayo de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria en la calle Piedras 1743, Capital Federal (no es la sede social) y en igual fecha y lugar a las 17 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y demás temas del inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/03;
3°) Destino de los Resultados;
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/03;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/03;
6°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31/12/03;
7°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/03;
8°) Determinación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio;
9°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente – Saturnino L. Herrero Mitjans
e. 6/5 N° 14.839 v. 12/5/2004

"B"

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004 en primera convocatoria a las 9,30 horas en la sede social del Banco, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 667, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
(ii) Consideración de la reforma al artículo 6° del Estatuto Social a fin de dejar establecido que BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A., es una Sociedad no Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. El Directorio

---

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea (conf. art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A. sito en Reconquista 151, piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 24 de mayo de 2004 en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a los efectos de su admisión a la Asamblea.

Vicepresidente - Clarisa Estol
e. 7/5 N° 14.869 v. 13/5/2004

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004, en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, en la sede social del Banco, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 667, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
(ii) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.
(iii) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/03.
(iv) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
(v) Designación de un director titular para completar el mandato de un director renunciante
(vi) Consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron comisiones especiales o cumplieron funciones técnico - administrativas, por hasta la suma de pesos doscientos mil ($ 200.000), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/03, en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.
(vii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 31/12/03.
(viii) Designación del Contador Certificante para el ejercicio del año 2004.
(ix) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por dos ejercicios, en reemplazo de tres síndicos titulares y de un síndico suplente con mandatos vencidos y para cubrir dos cargos de síndico suplente vacantes.
(x) Aprobación del ingreso de la Sociedad al Régimen de la Oferta Pública de Títulos Valores.
(xi) Aprobación de un Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles, con o sin garantías, por hasta el importe de Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones (U$S 50.000.000) o su equivalente en pesos u otras monedas extranjeras. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de las emisiones de obligaciones negociables dentro del Programa Global. El Directorio

---

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea (conf. art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A. sito en Reconquista 151, piso 5°, de la ciudad de Buenos Aires, hasta el día 24 de mayo de 2004 en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a los efectos de su admisión a la Asamblea.

Vicepresidente - Clarisa Estol
e. 7/5 N° 14.867 v. 13/5/2004

"C"

C&K INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "C&K INTERNACIONAL S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2004, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la exclusión del socio CODERE S.A. por grave incumplimiento de sus obligaciones.
3°) En su caso, promoción de las acciones judiciales correspondientes.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 20 de mayo de 2004. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2004, a las 12:00 horas.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 10/5 N° 14.913 v. 14/5/2004

C&N EXPEND S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de C&N EXPEND S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de mayo de 2004 a las 13,00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 14,00 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 1375, 2° Piso, "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales la presente Asamblea se realiza fuera del término legal.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2003.
6°) Fijación de la retrtribución del Directorio.
7°) Designación de autoridades.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en el plazo fijado por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Claudio Roberto Cristini
e. 10/5 N° 19.353 v. 14/5/2004

CAMARA DE PRODUCTORES DE CARNE VACUNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios de la CAMARA DE PRODUCTORES DE CARNE VACUNA para el día jueves 3 de junio de 2004 a las 18 horas en Manuel Obarrio 2948 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas que impidieron la realización de la Asamblea en término.
3°) Consideraciones de los Estados Contables de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2000, 2001, 2002 y 2003.
4°) Consideraciones de la gestión del Consejo de Administración.
5°) Designación de los miembros del Consejo de Administración.

Presidente - Enrique de León Belloc
e. 10/5 N° 47.649 v. 14/5/2004

CAVAS ROSELL BOHER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Paraguay 419, Piso 1° Oficina "29" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31 de 2003;
4°) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003;
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros titulares y suplentes;
6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

Presidente – Sergio Rondoletto
e. 6/5 N° 47.556 v. 12/5/2004

CELEO S.A.

CONVOCATORIA
EJERCICIO FINALIZADO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de mayo de 2004 a las 17 horas, en Billinghurst 478 4° D Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea junto con el presidente de la sociedad.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Nro. 6, cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Tratamiento y Destino del resultado del ejercicio.
4°) Evaluación de la Gestión del Directorio. Sociedad no incluida en el art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a los 14 días del mes de mayo de 2004. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día.
Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Presidente - Gaspar Roberto López Costa
e. 10/5 N° 47.746 v. 14/5/2004

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de junio de 2004 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1173, 4° Piso "C", Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del art. 1 del Estatuto Social para establecer el domicilio legal de la Sociedad en la provincia de Buenos Aires.
Presidente - Edgardo Julio Martínez

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.
e. 7/5 N° 47.603 v. 13/5/2004

CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio del 2004 a las 16:30 hs. en Junín 352, Piso 2do. Of. 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio N° 65 cerrado el 31 de diciembre de 2003 y motivos de su presentación fuera del plazo legal y estatutario.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Sebastián Roberto Correa Crovetto
e. 10/5 N° 47.808 v. 14/5/2004

CIRUGIA CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 24/05/2004 a las 10:00 horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11:00 horas, en la sede social sita en Córdoba 2494 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1, ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio 11 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de los resultados y remuneración Directores por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
4°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por un ejercicio.
Presidente - Susana Roca
e. 5/5 N° 47.493 v. 11/5/2004

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLAN FELDTMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de mayo de 2004 en F. García Lorca 77, P.B. "A" a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
2°) Consideración de la documentación del inc. 1, art. 234, de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de un Director Titular y uno Suplente para reemplazar a aquellos cuyo mandato finaliza.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Guillermo Feldtmann
e. 10/5 N° 17.411 v. 14/5/2004

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de mayo de 2004, en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 /12/2003.
3°) Honorarios del Directorio y/o cargos ejecutivos por el mismo período, eventualmente en exceso del máximo previsto por el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio de funciones técnico administrativas.
4°) Gestión del directorio por el Ejercicio cerrado el 31/12/2003.
5°) Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/2003.
6°) Fijación del número de integrantes del futuro directorio y designación de sus miembros titulares y suplentes.

NOTA: Conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades. Los accionistas deberán solicitar a la sociedad su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta las 11.00 del día 21/05/2004. El Directorio.
Presidente - Nicolás Rosarios
e. 10/5 N° 47.712 v. 14/5/2004

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "COLBIMAR S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2004 a las 13 horas en el local sito en Florida 681, 9° piso, oficina 72, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 14 horas en el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003;
2°) Consideración de la Gestión del Directorio;
3°) Asignación de resultados no asignados;
4°) Fijación del número de Miembros del Directorio y su elección por el término de 1 año;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Antonio Marinoni
e. 5/5 N° 47.457 v. 11/5/2004

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de la Clase Accionaria "B" de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SOCIEDAD ANOMINA (TRANSENER S.A.) a la Asamblea Especial Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2004 a las 10:00 horas en Avenida Paseo Colón 728, Piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración sobre la renuncia presentada por un Director Titular de la Clase Accionaría "B", y aprobación de la gestión del mismo.
2°) Designación de un Director Titular por la Clase "B".
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, PB, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, o sea hasta el 28 de mayo de 2004 en Av. Paseo Colón 728, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland
e. 5/5 N° 47.435 v. 11/5/2004

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2004, a las 17.00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 7° "73" , Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 15, finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 5/5 N° 19.140 v. 11/5/2004

"D"

DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004 a las 10 hs., en San Martín 1225, Cdad. de Bs.As. (C1104AKC) (Hotel Sheraton Bs. As.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/03;
3°) Destino de los resultados del ejercicio;
4°) Remuneración de los Señores Directores;
5°) Tratamiento de la gestión de los Sres. Directores;
6°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes que corresponden a cada clase de accionistas y distribución de cargos;
7°) Remuneración de los Señores miembros del Comité de Fiscalización (Comisión Fiscalizadora) y consideración y aprobación de su gestión. Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Fiscalización (Comisión Fiscalizadora) de acuerdo a las disposiciones estatutarias;
8°) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
Presidente - Santiago Born
e. 5/5 N° 14.781 v. 11/5/2004

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2004 a las 10.00 hrs., en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2°, of. 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico conforme al art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.), en su caso.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7°) Fijación del número y elección de los directores por el término de un año.
8°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
Director - Gustavo L. Castelli
e. 7/5 N° 47.611 v. 13/5/2004

ECO OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de mayo de 2004 a las 18 horas y 19 horas en las oficinas en donde la sociedad tiene su sede administrativa Balcarce 353 2° "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2003 y la gestión del directorio.
2°) Consideración de la remuneración del directorio.
3°) Destino a dar a los resultados no asignados.
4°) Designación de los miembros del directorio titulares y suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los Señores Accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede de las oficinas administrativas de ECO OIL ARGENTINA S.A. sita en Balcarce 353 2° "C", Capital, de lunes a viernes de 10 a 16 hs.
Presidente - Alejandro Yaven
e. 10/5 N° 47.718 v. 14/5/2004

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especial de clase a los Señores Accionistas para el día 27 de mayo de 2004 a las 11 hs.,

en la sede social de TRANSNOA S.A. sita en Carlos Pellegrini 1135, piso 10, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2003.
3°) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31.12.2003.
4°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31.12.2003.
5°) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31.12.2003.
6°) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio y Directores Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
7°) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2003, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31.12.2004.
8°) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2003, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2004.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Daniel E. Frontera
e. 5/5 N° 47.481 v. 11/5/2004

EMPRESA DE TRANSPORTE SIERRAS DE CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2004, a las 10 horas, a realizarse en Luján 2645 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación Art. 1 ° del Estatuto Social.
Buenos Aires, 29 de abril de 2004

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - Adriána M. Martínez
e. 5/5 N° 823 v. 11/5/2004

ESTABLECIMIENTOS LA NEGRA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios y Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2004 a las 16 hs. en primera y a las 17 hs. en segunda convocatoria, ha celebrarse en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo 596 Piso 18 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la asamblea.
2°) Designación de dos asambleístas que firmarán el acta.
3°) Sometimiento a consideración y eventual aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, y demás documentación prevista por el art. 234 de la Ley de Sociedades en relación al ejercicio social concluido el 29 de febrero de 2004.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social fenecido el 29 de febrero de 2004.
5°) Honorarios del Administrador correspondiente al ejercicio social finalizado el 29 de febrero de 2004, en su caso, en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
6°) Consideración y eventual aprobación de la gestión de los Administradores al 29 de febrero de 2004 y al día de celebración de la asamblea.
7°) Designación de autoridades y en su caso de Síndico en los términos del art. 13 del Estatuto.
Administrador Provisorio - Angel Luis Rossi
e. 10/5 N° 828 v. 14/5/2004

ESTABLECIMIENTOS LA NEGRA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios y Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2004 a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria, ha celebrarse en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo 596 Piso 18 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la asamblea.
2°) Designación de dos asambleístas que firmarán el acta.
3°) Considerar y someter a votación la procedencia de transformar la sociedad comandita por acciones en una sociedad anónima.
4°) Eventual sometimiento a consideración y aprobación del balance especial cerrado a los fines previstos por el art. 77 inc. 2° de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Eventual sometimiento a consideración y aprobación de las reformas del estatuto social que fueran menester para el supuesto de haberse aprobado la transformación de la sociedad.
6°) Eventual consideración y aprobación del procedimiento de efectivización y materialización de la transformación del tipo societario actual.
7°) Eventual designación de autoridades, directorio y síndico de conformidad con el nuevo tipo societario que se adopte.
Administrador Provisorio - Angel Luis Rossi
e. 10/5 N° 827 v. 14/5/2004

"F"

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los Sres. Accionistas para la Asamblea General de Accionistas a celebrarse el día 27.05.04 a las 10 horas, en primera convocatoria en la sede social de Paraguay 1178, 4° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el acta;
b) Consideración de los estados contables para el ejercicio finalizado el 31.12.03 y
c) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, conforme art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Rosendo A. Luis Baliarda
e. 6/5 N° 19.225 v. 12/5/2004

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria Anual y Extraordinaria que se realizará el día miércoles 26 de mayo de 2004 a las 15:00 hs. en la sede de la empresa sita en Perú 143 Piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Reforma del Estatuto de FONCAP S.A.
3°) Consideración del Proyecto de Modificación del Contrato de Fideicomiso, celebrado entre FONCAP S.A. y el Estado Nacional.
4°) Consideración del Proyecto de Decreto modificatorio del Decreto 675/97, de creación del Fondo Fiduciario de Capital Social.
5°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2003.
6°) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31/12/2003.
7°) Consideración de los honorarios de los directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora abonados correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2003. Aprobación de los honorarios de los Directores en los términos del art. 261 de la LS.
8°) Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2004.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa por el término de un año.
10) Designación de Directores.
Presidente - Daniel Arroyo
e. 7/5 N° 47.658 v. 13/5/2004

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio N° 78 del 18 de marzo de 2004 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2004, a las 12:00 horas en la sede social de FORESTAL S.A., sita en calle 25 de Mayo 359, piso 15, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Ratificación de lo resuelto en las siguientes asambleas especiales: Asamblea Especial de la clase E del día 20 de febrero de 2004, Asamblea Especial de la clase F del día 20 de febrero de 2004, y Asamblea Especial de clase I del día 20 de febrero de 2004;
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio bajo consideración;
5°) Consideración de los honorarios de los directores y de la sindicatura (Artículo 261, Ley 19.550);
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
8°) Consideración de los Resultados no asignados al 31 de diciembre de 2003. Destino de los mismos;
9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Jaime Valenzuela Fernández
e. 7/5 N° 47.683 v. 13/5/2004

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2004, a las 16 horas, en Av. Rivadavia 325,1° Piso, Salón de Actos, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio N° 7 cerrado el 31/12/2003; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Comisión de Riesgo y determinación de sus retribuciones.
3°) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/03 al 31/12/03.
4°) Política de Inversión del Fondo de Riesgo.
5°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contra garantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del límite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el ejercicio N° 8 que comenzó el 01/01/04.
6°) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
7°) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos Socios Partícipes y por los Socios Protectores.
8°) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
9°) Ratificación del Consejero Titular por los Socios Protectores para completar su mandato o, en su caso elección de un nuevo consejero.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6° Piso, Capital Federal, hasta el 21 de mayo de 2004, a las; 16 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente - César Tortorella
e. 5/5 N° 47.421 v. 11/5/2004

"H"

HEAVY MACHINES S.A.

CONVOCATORIA

Cita por 5 días a Asamblea General Extraordinaria para el 26/05/2004 a las 13 hs. en 1° convocatoria en Lavalle 1537 piso 2° departamento "A" de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de las Acciones y designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Señor Eduardo Andrés Kvitko al cargo de Presidente.
3°) Consideración y Aprobación de un nuevo Directorio de la sociedad con mandato a partir de la fecha de la presente.
4°) Cambio de Domicilio de la Sociedad.
Presidente - Eduardo Andrés Kvitko
e. 7/5 N° 17.266 v. 13/5/2004

HEBOS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HEBOS S.A. para el día 24 de mayo de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria en la calle Callao N° 420, piso 5 Of. C Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones de la realización de la Asamblea fuera de término.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/10/2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aceptación de la renuncia de los actuales miembros del Directorio y aprobación de lo actuado.
6°) Elección de nuevos miembros titulares y suplentes del Directorio a fin de completar los mandatos de los directores renunciantes.
Presidente - Francisco Vega
e. 7/5 N° 47.600 v. 13/5/2004

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de HIDROINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2004 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8°) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550.
Vicepresidente - Francisco Mezzadri

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar co-

municación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 20 de mayo de 2004 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

e. 10/5 N° 47.721 v. 14/5/2004

HIPOVEIN S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Lavalle 1605 4° piso of. 9, Capital Federal, para el día 26 de mayo de 2004 a las 18 horas en 1a. convocatoria y a las 19 horas en 2a. convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de des accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las razones por las que la Asamblea se efectúa vencido el plazo legal;
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de los siguientes años: 1998,1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
4°) Ratificación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Pessolano

e. 10/5 N° 1223 v. 14/5/2004

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria para el jueves 27 de mayo de 2004, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del Estatuto. Modificaciones a los Artículos 15 y 19.
2°) Designación de dos fideicomisarios para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: No podrá introducirse modificación alguna al Estatuto sin la conformidad, dada por escrito con anterioridad a la Asamblea General Extraordinaria que deba tratar la modificación. Consejo de Administración

Presidente Honorario - Juan Patricio O'Farrell
Secretario Honorario - Donald Sym Smith

e. 6/5 N° 17.110 v. 27/5/2004

HOTELES AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HOTELES AL SUR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 24 de mayo de 2004 a las 11 horas en la sede social sita en Humberto Primo 820 de esta Ciudad; y en segunda convocatoria a las 12 horas. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital social en pago de obligaciones preexistentes.
3°) Aumento de capital social con prima. Emisión y suscripción.
4°) Reforma del estatuto social. Artículos 4° y 5°).

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea. Para concurrir a la Asamblea de Accionistas, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social.

Director - Francisco Heffesse

e. 7/5 N° 19.332 v. 13/5/2004

"I"

IBERARGEN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "IBERARGEN S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la exclusión del socio CODERE S.A. por grave incumplimiento de sus obligaciones.
3°) En su caso, promoción de las acciones judiciales correspondientes.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir ala asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 24 de mayo de 2004. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2004, a las 12:00 horas.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

e. 10/5 N° 14.908 v. 14/5/2004

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 01 de junio de 2004, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2003.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
6°) Consideración de honorarios al Directorio, aún en exceso de lo prescripto en el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Destino de los resultados no asignados.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Asensio Zaballa

e. 10/5 N° 14.893 v. 14/5/2004

INTERBAS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERBAS S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2004, a las 10:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la exclusión del socio CODERE S.A. por grave incumplimiento de sus obligaciones.
3°) En su caso, promoción de las acciones judiciales correspondientes.

Buenos Aires, 30 de abril de 2004.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 19 de mayo de 2004. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2004, a las 11:00 horas.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

e. 10/5 N° 14.914 v. 14/5/2004

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de INTERGARANTIAS S.G.R a Asamblea General Ordinaria N° 3 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2004, en primera convocatoria, para el día 28 de mayo de 2004, a las 18:00 hs., en el domicilio de Reconquista 379, Piso 7° Of. "710", Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Informe sobre la incorporación de nuevos socios partícipes, protectores y transferencias de acciones. Ratificación.
3°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, por el monto suscripto e integrado por los nuevos socios partícipes y protectores.
4°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima asamblea general ordinaria.
5°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías, que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima asamblea general ordinaria.
6°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
7°) Determinación de la tasa de rendimiento financiero devengado por los aportes de los socios protectores al fondo de riesgo y de la fecha de puesta a disposición.
8°) Tratamiento de la Memoria del Consejo de Administración de los Estados Contables y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio N° 3 cerrado el 31/01/2004. Responsabilidad de gestión de Consejeros y Síndicos. Retribución.
9°) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes a propuesta de los socios protectores por vencimiento de sus respectivos mandatos. Retribución.
10) Designación de un síndico titular y uno suplente, a propuesta de los socios partícipes, por vencimiento de sus respectivos mandatos. Retribución.
11) Elección general de dos consejeros titulares y dos suplentes por el término de tres ejercicios en representación de los socios partícipes (acciones clase "A"), para cubrir vacantes por culminación de sus respectivos mandatos.
12) Elección de un consejero titular y un consejero suplente, por el término de tres ejercicios, en representación de los socios protectores (Acciones Clase "B"), por vencimiento de sus respectivos mandatos.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Lavalle 376, Piso 7° Depto. "C", Capital Federal, como máximo, hasta el 24 de mayo de 2004 a las 18:00 hs, para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 41 ES).

Presidente - Carlos Guillermo May

e. 10/5 N° 47.731 v. 14/5/2004

INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2004, a las 15 hs. en las oficinas de la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 2 Oficina "2" de la Capital Federal de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, 2002 y 2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, y su retribución, en exceso del máximo establecido en el art. 261 de la LS.
5°) Fijación del número y elección de Directores por el vencimiento de mandato y designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio.
6°) Ratificación de la decisión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de abril de 2001.

La citación se realiza en primera y segunda convocatoria, debiendo celebrarse en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera por falta de quórum. Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el Art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente - José Raúl Herrera

e. 7/5 N° 47.638 v. 13/5/2004

ITAPOAN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "ITAPOAN S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2004, a las 09:30 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la exclusión del socio Francomar Investments S.A. por grave incumplimiento de sus obligaciones.
3°) En su caso, promoción de las acciones judiciales correspondientes.

Buenos Aires, 03 de mayo de 2004.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 20 de mayo de 2004. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2004, a las 10:30 horas.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

e. 10/5 N° 14.918 v. 14/5/2004

"J"

JOSE NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de junio de 2004 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en Pirán 6043, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Auditor.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Elección de los miembros del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Presidente - Cecilia Garano

e. 10/5 N° 19.350 v. 14/5/2004

"L"

LABORATORIOS BOLIVAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2004 a las 10 horas, en 1er. Convocatoria y a las 11 hs. en 2da. Convocatoria, en San José 1469, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio, honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de miembros que integrarán el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de un Contador Público para la revisión de los estados contables. Presentación y registro de acciones hasta las 17 hs. del 19/05/2004.
Presidente - Rodolfo Martín Balestrini
e. 7/5 N° 47.689 v. 13/5/2004

LARREA 909 S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de LARREA 909 S.A. convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2004 en la sede social, Santiago del Estero 1019 1° A Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Consideración de la validez legal de la Asamblea.
- Elección del Presidente de la misma.
- Designación de 2 socios para la firma del acta.
- Aprobación de los Est. Contab. por el Ejerc. finalizado el 31 de julio de 2003.
- Motivos por los cuales se convoca fuera de los términos legales.
Presidente - Carlos Alberto Yudchak
e. 7/5 N° 47.606 v. 13/5/2004

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria: Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de la sociedad LA VUELTA DE OBLIGADO S.A. a realizarse el día 26/5/04 en la sede social ubicada en Paraguay 1376 PB C.F. a las 11 hs. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. I de la ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31/12/03.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/03.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección y fijación del número de directores, reelección de síndico titular y suplente, todos por el término de un año.
Presidente - Francisco Javier Obligado
e. 5/5 N° 47.405 v. 11/5/2004

L'ELECTRICFIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de L'ELECTRICFIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2004 a las 20,00 horas en la Avenida Triunvirato 4135 - 2° piso - Oficina 33 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el día 31 de diciembre de 2003 (Artículo 234 inciso 1° Ley 19.550).
2°) Consideración de la distribución de resultados a esa fecha.
3°) Designación Directores por el término de dos (2) años.
4°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un (1) año.
5°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Liuccius
e. 7/5 N° 47.602 v. 13/5/2004

LOARSA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "LOARSA S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2004, a las 08:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la exclusión del socio CODERE S.A. por grave incumplimiento de sus obligaciones.
3°) En su caso, promoción de las acciones judiciales correspondientes.
Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 19 de mayo de 2004. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2004, a las 09:00 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 10/5 N° 14.909 v. 14/5/2004

"M"

MAISON POUGET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAISON POUGET S.A. a Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria, para el día 27 de mayo de 2004 en el domicilio de la calle Av. Santa Fe 1621 piso 2°, Capital Federal a las 17 hs. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 62 a 67 y 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial N° 05, cerrado el 31 de diciembre de 2003 .
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de esta Asamblea. Aprobación de lo actuado por el Directorio con relación a la negociación de la deuda con acreedores comerciales y fiscales y la transferencia de las mercaderías de la Empresa. Liquidaciones finales de los pagos efectuados. Remuneración al Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y designación de Directores Titulares y suplentes.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Disminución del Capital Social para su adecuación al Patrimonio de la Sociedad al 31/12/2003.
3°) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo hasta la suma de $ 200.000.

Se recuerda a los Sres. Accionistas el cumplimiento de las normas del art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - J. L. Ramón Conti
e. 5/5 N° 17.130 v. 11/5/2004

MEDICAL MANAGEMENT SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de mayo de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas en Av. Las Heras 1831, Piso 4, Capital Federal. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del tratamiento de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria, Inventario e Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijar el número de directores y designarlos.
7°) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
8°) Consideración de la remuneración de los señores directores y del Síndico.
Presidente – Carlos Gorleri
e. 6/5 N° 19.232 v. 12/5/2004

MEGARED DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 2004, 20 hs. primera convocatoria y 21 hs. segunda convocatoria, en Donato Alvarez 2645, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, ejercicio N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Designación del nuevo directorio.
4°) Firma del Acta. El Directorio.
Presidente - Jorge Raúl Costas
e. 7/5 N° 19.297 v. 13/5/2004

MERCADO ABIERTO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MERCADO ABIERTO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004, a las 11 horas, en la sede social de la Sociedad, ubicada en Av. Corrientes 415, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Autorización a los Señores Directores a contratar con la Sociedad. Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias hasta las 19 horas del día 24 de mayo de 2004 en el domicilio citado precedentemente.
Presidente - Miguel Eduardo Iribarne
e. 7/5 N° 47.619 v. 13/5/2004

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 2004, a las 14:30 horas, en el domicilio social, sito en Maipú 1300, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 y 294 inc. 5° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Aprobación de la remuneración al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Resultados del ejercicio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se deja constancia que la sociedad carece momentáneamente de papel membrete.
Presidente - Oscar R. Lacher
e. 5/5 N° 19.142 v. 11/5/2004

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2004, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Marcelo T. de Alvear N° 767, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Articulo No. 234, inciso I de la Ley No. 19.550 modificada por Ley No. 22.903, correspondiente al 29° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio 2003 y su destino.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de Diciembre de 2003.
5°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de un año.
6°) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
Presidente – Domingo Antonio La Valle

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 hs. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 6/5 N° 17.161 v. 12/5/2004

M.R. CAVALIERI S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 2004 a las 15 horas en la sede social de calle Bolívar 1342 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Destino de los mismos.
4°) Consideraciones de la gestión de los Directores y Síndico.
5) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndico.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección del Síndico. El Directorio.
Presidente – Ricardo Alberto Cavalieri
e. 6/5 N° 17.191 v. 12/5/2004

"N"

NAHUEL CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución I.G.J. N° 507, el Señor Inspector General de Justicia convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 2004 en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Remoción de un liquidador.

3°) Designación de un único liquidador.
4°) Dar cumplimiento con los actos administrativos y la publicación correspondiente a fin de llevar a cabo la liquidación y partición social establecida en asamblea general extraordinaria de fecha 27/12/02.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.

Inspector I.G.J. - Marcelo A. Lantelli
e. 6/5 N° 47.554 v. 12/5/2004

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2004, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 7° "73", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 16, finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 5/5 N° 19.139 v. 11/5/2004

"O"

OMNIUM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 2004, a las 10 horas, en la sede de la calle Esmeralda 770, piso 11, Oficina "E"' de la CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la firma de Contrato de Fideicomiso y de la transmisión bajo "dominio fiduciario", al Fiduciario resultante, de los inmuebles propiedad de la sociedad.

Presidente – Walter H. Betteto
e. 6/5 N° 47.557 v. 12/5/2004

OSVALDO TACCONI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la firma OSVALDO TACCONI Y CIA. S.A. a la Asamblea. General Ordinaria a realizarse con fecha 28 de mayo de 2004, a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12 hs. en 2da convocatoria, en su sede social sita en Magallanes 830/42 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cercado al 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2003,
3°) Consideración de los honorarios del Directorio.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Atilio Tacconi
e. 6/5 N° 47.513 v. 12/5/2004

"P"

PACIFICO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PACIFICO S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2004, a las 13:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la exclusión del socio CODERE S.A. por grave incumplimiento de sus obligaciones.
3°) En su caso, promoción de las acciones judiciales correspondientes.
Buenos Aires, 03 de mayo de 2004.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir ala asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 20 de mayo de 2004. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2004, a las 14:00 horas.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 10/5 N° 14.912 v. 14/5/2004

PALAGI HNOS. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en la sede social de calle Lavalle 1672, Piso 2°, "13", Ciudad de Buenos Aires, para el día 31 de mayo de 2004, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 33, finalizado el 29 de febrero de 2004;
2°) Consideración del resultado del ejercicio y de las medidas conducentes a revertir la situación de quebrantos comerciales acumulados;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la administración de la empresa;
4°) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio de promover la formación del concurso preventivo de la sociedad en los términos de la ley 24.522 y resolver sobre la continuidad del trámite legal; y
5°) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta.

Según lo establece el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con lo menos tres días de anticipación.

Presidente - María Cristina Palagi
e. 10/5 N° 47.744 v. 14/5/2004

PARQUES INMOBILIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PARQUES INMOBILIARIOS S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2004, a las 14:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la exclusión del socio Francomar Investments S.A. por grave incumplimiento de sus obligaciones.
3°) En su caso, promoción de las acciones judiciales correspondientes.
Buenos Aires, 03 de mayo de 2004.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 19 de mayo de 2004. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2004, a las 15:00 horas.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 10/5 N° 14.916 v. 14/5/2004

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2003, a las 11 hs., en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3°, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 4, cerrado el 31 de mayo de 2003;
4°) Consideración de la gestión del directorio;
5°) Fijación de los honorarios del directorio.

Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola
e. 10/5 N° 1221 v. 14/5/2004

PETROURUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de la Sociedad, Avenida de Mayo 645, Piso 1°, Capital Federal, el día 28 de mayo de 2004, a las 10:00 horas a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Determinación del número y elección de los directores Titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
6°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por término de un ejercicio.

Director - Juan O'Farrell
e. 10/5 N° 14.929 v. 14/5/2004

PIDALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PIDALO S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de mayo de 2004 a las 15:00 hs. en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para suscribir el acta.
2°) Consideración de la renuncia por el Vicepresidente Agustín O. Magraht.
3°) Consideración de la renuncia presentada por la directora suplente Sandra N. Magraht.
Observaciones:
1°) La sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550.
2°) Los accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos en Alsina 2990 de Capital Federal hasta el 24 de mayo de 2004 a las 15:00 hs.
Buenos Aires 4 de mayo de 2004.

Presidente - Enrique M. Celi
e. 7/5 N° 47.634 v. 13/5/2004

PINARES DE CARRASCO S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PINARES DE CARRASCO SACFI a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y en el caso que no se llegare a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, a las 13 horas en segunda convocatoria con los Accionistas presentes, en el domicilio de Cerrito 370 de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución respecto de la documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico N° 34 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Tratamiento de Resultados del ejercicio y Resultados acumulados.
4°) Consideración respecto de la gestión de Directorio y Sindicatura.
5°) Remuneración del Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éste.
6°) Elección de los miembros de la Sindicatura.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio de la misma fijado en Cerrito 370 de la Ciudad de Buenos Aires por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Carlos O. Canal
e. 6/5 N° 47.507 v. 12/5/2004

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro en la inspección General de Justicia: 1555089. Convócase a los Sres. Accionistas de PLAYA PALACE S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 26 de mayo 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Suipacha 964 Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003;
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino;
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;
6°) Consideración de la gestión de Directores y Síndico (Arts. 275 y 296 Ley 19.550);
7°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
8°) Decisión sobre la prescindencia o mantenimiento de la Sindicatura y, en su caso, designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Paraguay 914, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Marcos Gerber
e. 5/5 N° 47.417 v. 11/5/2004

PROPyME SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, 2° subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea transcurrido el plazo previsto por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550.

2°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2003 y cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos.
4°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración.
5°) Designación de los Síndicos titulares y suplentes.
6°) Ratificación de la incorporación de nuevos socios, aumentos de capital y emisión de acciones conforme lo resuelto por el Consejo de Administración durante el año 2003 y hasta la fecha de la asamblea en virtud de la mecánica prevista por el artículo 17 de los estatutos sociales
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.

Presidente – Jorge Barros
e. 6/5 N° 14.834 v. 12/5/2004

PUNTO 3 S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PUNTO 3 S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004, a las 09:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la exclusión del socio CODERE S.A. por grave incumplimiento de sus obligaciones.
3°) En su caso, promoción de las acciones judiciales correspondientes.
Buenos Aires, 03 de mayo de 2004.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 24 de mayo de 2004. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2004, a las 10:00 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 10/5 N° 14.911 v. 14/5/2004

"R"

RAJOY PALACE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "RAJOY PALACE S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2004, a las 12:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la exclusión del socio CODERE S.A. por grave incumplimiento de sus obligaciones.
3°) En su caso, promoción de las acciones judiciales correspondientes.
Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 19 de mayo de 2004. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2004, a las 13:00 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 10/5 N° 14.910 v. 14/5/2004

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2004, a la hora 11:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en (Carlos Pellegrini N° 507) Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2°) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 6 finalizado el 31 de diciembre de 2003: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de los Auditores (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550).
5°) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Elección de los miembros Titulares (10) y Suplentes (5) del Directorio.
Buenos Aires, 28 de abril de 2004.
Presidente – José Néstor Toledo
e. 6/5 N° 47.585 v. 12/5/2004

"S"

SANFORD S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 28 de mayo de 2004, a las 13 horas en la sede social de Viamonte 867 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación referida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión de los directores Gracia Marla Masi, Catalina Bashkansky y Fabio Velo Dalbrenta, y la del Síndico. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.
3°) Informe y consideración de las acciones realizadas por el Directorio contra Mauro Masi por administración fraudulenta.
4°) Consideración de la documentación referida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.
5°) Destino de los resultados no asignados, incluyendo la aprobación expresa de las remuneraciones del Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550, por sus labores técnico - administrativas, si ello resultare necesario.
6°) Garantía a otorgar por los señores Directores.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos (titular y suplente) por un año.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la asamblea en la sede del domicilio legal Viamonte 867 5° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidenta - Gracia María Masi
e. 10/5 N° 47.748 v. 14/5/2004

SAN MARTIN 679 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2004 a las 18 horas, en Corrientes 1135 3° "B" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar documentación art. 234 inc. 1° Dec. Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 2003.
2°) Elección de Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Angel Villaverde
e. 6/5 N° 17.202 v. 12/5/2004

SCANIA PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2004, a las 10:00 horas, en la calle Ingeniero Butty 240, Piso 4°, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2003. Consideración de los Balances Técnicos Globales Consolidados de Grupos de Suscriptores. Exposición del Directorio sobre el Convenio de Ajuste.
2°) Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Exposición del Directorio sobre la evolución del valor móvil.
4°) Retribución de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
5°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
6°) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
Vicepresidente - Sven Antonsson
e. 7/5 N° 47.657 v. 13/5/2004

SINTARYC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2004,a las 10 horas, en Lavalle N° 1578 4° "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2004.
2°) Consideración de los Resultados al 31 de enero de 2004 y su destino.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de tos mismos y duración de sus mandatos.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente y duración de sus mandatos.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Enrique R. Rusconi
e. 10/5 N° 47.737 v. 14/5/2004

STENNETT OVERSEAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de STENNETT OVERSEAS ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2004 a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Av. Córdoba 1539, Piso 1 "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2003.
2°) Fijación de honorarios al Directorio.
3°) Destino de los resultados acumulados.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta Asamblea.
Presidente - Marcelo Nogués
e. 7/5 N° 47.609 v. 13/5/2004

SPANISH EYES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "SPANISH EYES S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004, a las 13:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la exclusión del socio Francomar Investments S.A. por grave incumplimiento de sus obligaciones.
3°) En su caso, promoción de las acciones judiciales correspondientes.
Buenos Aires, 03 de mayo de 2004.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 24 de mayo de 2004. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2004, a las 14:00 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 10/5 N° 14.920 v. 14/5/2004

"T"

TERMAIR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de J. P. Tamborini 3140 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la demora en la Convocatoria.
3°) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Inventario General, Memoria e Informe del Síndico, Balance General Consolidado y Estado de Resultados Consolidado correspondientes al ejercicio económico N° 37 cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Eliseo Huergo
e. 5/5 N° 47.439 v. 11/5/2004

TIME NETWORKS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TIME NETWORKS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2004 a las 8 y 9 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 2425, PB "B", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuga del plazo legal con relación a los ejercicios cerrados el 31.12.2001 y el 31.12.2002.

2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31.12.2001, 31.12.2002 y 31.12.2003.
3°) Fijación de honorarios al Directorio.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Marcelo Nogués
e. 7/5 N° 47.607 v. 13/5/2004

TURBODINA SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio legal calle Echeverría 5215 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio y síndico durante el citado ejercicio y fijación de sus remuneraciones.
4°) Elección de nuevas autoridades.
5°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de aquélla. El Directorio.

Presidente - Diana Domínguez
e. 5/5 N° 47.497 v. 11/5/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Daniel Aníbal Villar y Daniel Mario Laje, domiciliados en Av. Asamblea N° 846, Capital Federal, venden a Leonardo Fabián Rotundo, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. (500200) y elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202), sito en AV. ASAMBLEA N° 846/48, PB Y 1° P., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 6/5 N° 17.167 v. 12/5/2004

Fortunato Suppa, corredor público en Av. Cabildo 546, Capital, avisa que Carlos Pérez Cuñarro, domiciliado en Amenábar 2860, Cap. vende y transfiere sin personal a Angel Guillermo Baldo, domiciliado en Navarro 5811 de Carapachay, su fondo de comercio de com. min. de casa de lunch, café, bar. Exp. 77130-2003 sito en AV. EL CANO 3335, Cap. Reclamos de ley Av. Cabildo 546, Cap.

e. 6/5 N° 47.545 v. 12/5/2004

Jesús A. Romero, abogada, T° X F° 344, Of. Lavalle 1737, 1° "D", Cap. avisa: Mónica Graciela Fernández Souto y Victoria Toufik El Souki SH dom. Quesada 1928, Cap., venden libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a locutorio sito AV. JUJUY 1414, Cap. a Gabriel Fernando Camuso, dom. Pasaje Ayolas 236, Ramos Mejía. Recl. ley en mi oficina.

e. 6/5 N° 17.205 v. 12/5/2004

Luis Roque Otero Monsegur, con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 925, Cap. Fed., transfiere a Ganagrin S.A. Agrícola Ganadera, con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 1050, 3° Piso Of. 168, Cap. Fed., el establecimiento agropecuario de su propiedad, cuya sede se halla ubicada en la calle ALICIA M. DE JUSTO 1050, 3° PISO OF. 168, Cap. Fed.. Oposiciones de ley en el domicilio de la sociedad.

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 5/5/2004 y 6/5/2004.

e. 7/5 N° 17.010 v. 13/5/2004

La Dra. Graciela Micó domiciliada en Echeverría 2741-1 "A" de C.F., comunica que la Señora Graciela Filomena Gómez, D.N.I. N° 10.365.122, domiciliada en Sucre 2960 - P° 6° de C.F., vendió el 31/07/93 a la sociedad formada por Susana Lilia Archi, D.N.I. 6.035.862, domiciliada en Washington 3664 - P° 1° "7" de C. F. y Graciela Filomena Gómez, D.N.I. N° 10.365.122, domiciliada en Sucre 2960 - P° "6" de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en AVELLANEDA. 1928 de C.F.; libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741-1° "A" de C.F.

e. 7/5 N° 47.625 v. 13/5/2004

La Dra. Graciela Micó domiciliada en Echeverría 2741-1° "A" de C.F., comunica que la Sociedad Irregular con CUIT N° 30-66125679-2, domiciliada en Avellaneda 1928 de C.F., formada por Graciela Filomena Gómez, DNI N° 10.365.122, domiciliada en Sucre 2960 - P° 6° de C.F. y Susana Lilia Archi, D.N.I. N° 6.035.862, domiciliada en Washington 3664 - P° 1° "7" de C.F., vendió el 28/02/97 a Susana Lilia Archi, D.N.I. N° 6.035.862, domiciliada en Washington 3664 - P° 1° "7" de C. F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en AVELLANEDA 1928 de C.F. libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741-1° "A" de C.F.

e. 7/5 N° 47.626 v. 13/5/2004

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Daniel Arturo Toffoletto y Eugenio Neves Pereira", dom. Av. Córdoba 1225 Cap. vende a "Jorge Daniel Luchetti", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) Restaurante Cantina, (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602040) casa de comidas, rotisería (602050) Com. min., Elab. y Vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros grill (602070) Confitería sito en AV. CORDOBA 1225 PB EP Y SOT. Capital quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Francisco Vandoni 14-02-2003 cocinero, Juan Murua 14-02-2003 mozo salón, Gustavo Rodríguez, 14-02-2003 mozo salón y Jorge González 14-02-2003 mozo salón. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 7/5 N° 47.661 v. 13/5/2004

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2° p. Capital, avisa: que Perfecto Barbeira Serramo, y Ramón Caamaño Calvo, domicilio Aguilar 2390 piso 21 "174" Capital, vende a Juan Carlos Salvador Oliveto, domicilio Billingurst 286 6° "24" Capital, el negocio del ramo restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, com. min. bar lácteo despacho de bebidas, wisquería, cervecería, confitería, sito en esta Ciudad, calle AV. PUEYRREDON 1550, PB, PI SUBSUELO U.F. 1, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 10/5 N° 19.410 v. 14/5/2004

El cont. público Roberto Bianchini T° 98, F° 156 de J. Cubas 3418 "6" Cap., informa que Cristina Mabel Cufone, DNI 13.277.324 de Av. Congreso 2795, Capital, vende sin deudas y libre de personal el Fondo de Comercio del Telecentro de AV. CONGRESO 2795, Capital a Juan C. Rubio, DNI 14.901.049 de Cervantes 3383, Capital. Reclamos de ley en: José Cubas 3418 "6" Capital.

e. 10/5 N° 17.421 v. 14/5/2004

La Sociedad de Hecho de Nicolás Domingo Larocca y Ana Lucía Larocca, con domicilio en San José de Calasanz 863, PB 4, Cap. Fed., vende libre de deudas, de gravámenes y de personal a Martín Eduardo Fortunato, con domicilio en Aranguren 594, Depto. I, Cap. Fed., el fondo de comercio sito en AV. PEDRO GOYENA 229, Cap. Fed., con elaboración y venta de helados y productos de confitería. Notificar reclamos de ley en Aranguren 594, Depto. I, Cap. Fed.

e. 10/5 N° 47.700 v. 14/5/2004

"B"

Daniel Carlos Juliano con domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 1773, 3° "A" de Cap. Fed. transfiere a Raúl Carlos Juliano con domicilio legal en Bartolomé Mitre 1773, 3° "A" de Cap. Fed. su porcentaje del fondo de comercio dedicado a hotel (sin servicio de comida) que funciona en BARTOLOME MITRE 1294 de la Cap. Fed. Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 1773, 3° piso "A".

e. 6/5 N° 19.213 v. 12/5/2004

Horacio Orlando Dick, con domicilio en Bartolomé Mitre 3462 de Capital Federal, comunica que transfiere a Mariana Carolina Rodríguez, con domicilio en Av. Rivadavia 3959, 8° "C" el fondo de comercio sito en la calle BARTOLOME MITRE 3462 de Capital Federal, para la elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares (con boca de expendio directo al público) (500200) comercio minorista venta de productos alimenticios en general (601000) y bebidas en general envasadas (601010) y venta de helados sin elaboración (601050). Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 3462 de Capital Federal.

e. 6/5 N° 47.508 v. 12/5/2004

"C"

Alberto Osvaldo Badaloni, domiciliado en Medina 94, transfiere fondo de comercio ubicado en la calle CHASCOMUS N° 4646/48, P.B. de Cap. Fed., que funciona en carácter de fábrica de bicicletas, triciclos y rodados, taller y depósito, habilitado por Expte. N° 88281/92 a "Rodados Universo S.R.L." con domicilio en Chascomús 4646/48, Capital, por representante de socio gerente a Evelia Diana Magliano, libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 6/5 N° 17.153 v. 12/5/2004

El señor José Luis Outeiro, con domicilio en Corvalán 360, Capital, transfiere a la firma Gebedos SRL., representada por su socio gerente Gustavo Bohn, con domicilio legal en Calcena 429, Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico expediente N° 75549/93 MCBA, sito en CALCENA 429, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Calcena 429, Capital.

e. 7/5 N° 47.612 v. 13/5/2004

Irma del Valle Barral con DNI 6.223.442, con domicilio en Av. Gaona 1963 Cap., Transfiere a Héctor Luis Santarelli, DNI 11.230.745, con domicilio en Navarro 3273 y a Carlos Ignacio Morelli DNI 22.363.592, con domicilio en Virrey Aviles 2871 Cap. El local de CONDE 2036, PB Cap., que func. Como Restaurante (602000); Casa de Lunch (602010) Hab. por Exp. 5525/91, Sup. 98,29,m2. Aut. Es. 140/DGIC/91, libre de toda deuda, reclamo de ley en el local.

e. 7/5 N° 47.667 v. 13/5/2004

"P"

La Dra. Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741, 1° "A" de C.F., comunica que Sandra Spota de Bruni, DNI N° 10.142.074, domiciliada en la calle Cerviño 3126, p. 10° vende a Fernández de Enciso S.R.L. con domicilio en Fernández de Enciso 3715, C.F. el fondo de comercio del geriátrico sito en POTOSI 3990, P.B. de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741, 1° "A" de C.F.

e. 6/5 N° 47.519 v. 12/5/2004

Adriana Claudia Pagano domiciliada en Paraguay 884 Capital, vende a Marcelo Claudio Paz domiciliado en Pavón 1301 Capital, Restaurante PARAGUAY 884. Reclamos de ley Florida 939 4° B Capital.

e. 7/5 N° 47.614 v. 13/5/2004

Mauricio Aldo Polischer, abogado, con domicilio en Corrientes 1756, P. 11, Dpto. C de la Cdad. de Buenos Aires, comunica que Alejandro Marcelo Crespí, c/domicilio en Pinto 4298, transfiere a Enerclass S.A. con domicilio en Sarmiento 2437, P. 4, D. 18, el fondo de comercio de su taller de reparaciones eléctricas, sito en PINTO 4297, Capital Federal. Reclamos de ley en su oficina.

e. 10/5 N° 17.343 v. 14/5/2004

"S"

Diego Sieber, abogado, dom. Tucumán 1545, 2° "B" informa que Norfarma S.R.L. con domicilio en Angel Gallardo 1069 de Capital Federal, adquirió al Sindicato de Obreros Marroquineros, con domicilio en Belgrano 4089 de Capital Federal el fondo de comercio denominado Farmacia del Sindicato de Obreros Marroquineros, dedicado al rubro de farmacia y perfumería sita en SARMIENTO 2214 de Capital Federal. Reclamos de ley en Tucumán 1545, piso 2° "B" de 14:30 a 19:00 horas.

e. 6/5 N° 47.523 v. 12/5/2004

Se avisa que Emporio Automotores SRL con domicilio en Avda. Corrientes 5568 - Capital Federal transfiere a la firma Mundo Car SA con domicilio legal en Raúl Scalabrini Ortiz 892 - Capital Federal, el local sito en la calle SERRANO 574 - Capital Federal, con actividad de taller de reparación de automóviles (excluido reparación de carrocería y rectificación de motores). Taller de reparación y carga de acumuladores eléctricos. Taller de alineación y balanceo. Reparación, colocación y armado de instrumental para automotores. Tapicería de automóviles. Taller de chapa y pintura. Comercio minorista, exposición y venta de automóviles, embarcaciones, aviones. Comercio minorista de accesorios para automotores. Reclamos de Ley en el local transferido.

e. 7/5 N° 47.641 v. 13/5/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALPLA AVELLANEDA S.A.

y

ALPLA ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades, celebradas el día 4 de mayo de 2004, se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Fusión de la sociedad ALPLA AVELLANEDA S.A. con ALPLA ARGENTINA S.A. suscripto con fecha 29 de marzo de 2004, mediante la absorción de esta última a la primera de las nombradas.

a) Ambas sociedades tienen su sede social en la calle Reconquista 336, Piso 11°, Departamento "X", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos de inscripción de las sociedades mencionadas son los siguientes: 1) ALPLA AVELLANEDA S.A. fue constituida en la Ciudad de Buenos Aires, el 25 de junio de 1999 y se halla inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1999 bajo el número 12219, del libro 6, Tomo de Sociedades por acciones, hallándose registrada en la Inspección General de Justicia bajo el Expediente N° 1.669.194, siendo su C.U.I.T. 30-70103106-3; y 2) ALPLA ARGENTINA S.A. fue constituida en la Ciudad de Buenos Aires, el 11 de marzo de 1993 y se halla inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de junio de 1993 bajo el número 4242, del libro 98, Tomo de SRL, hallándose registrada en la Inspección General de Justicia bajo el Expediente N° 1.592.549, siendo su C.U.I.T. 30-66071088-0.

b) ALPLA AVELLANEDA S.A. realiza la fusión absorbiendo a ALPLA ARGENTINA S.A., la cual se disuelve sin liquidarse en los términos del art. 82 de la Ley N° 19.550, incorporándose la totalidad de su patrimonio a las primeras de las nombradas.

c) El capital social de la sociedad incorporante (ALPLA AVELLANEDA S.A.) se aumentará con motivo de la fusión en la suma de $ 109, por lo que se elevará de $ 50.000 a $ 50.109.

d) La valuación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2003, fecha de los Balances Consolidados de Fusión de ambas sociedades, conforme lo establecido en el Compromiso Previo de Fusión, es el siguiente:

ALPLA AVELLANEDA S.A.: Activo $ 9.652.455,79 Pasivo $ 2.836.628,71.

ALPLA ARGENTINA S.A.: Activo $ 30.058.842,52 Pasivo $ 12.955.443,23.

e) La sociedad incorporante continuará denominándose ALPLA AVELLANEDA S.A. Tanto ALPLA AVELLANEDA como la sociedad absorbida (ALPLA ARGENTINA S.A.) mantienen sus domicilios en las sedes sociales indicadas más arriba, donde serán atendidos los reclamos de ley y recibidas las even-

tuales oposiciones de acreedores, conforme lo establecido en el artículo 83 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Director - Ernesto Martin Schoeb
e. 10/5 N° 17.337 v. 12/5/2004

"B"

BULLTICK ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Inscripta el 10-4-03 bajo el N° 4871 con sede en San Martín 140 P. 13 de Capital Federal hace saber por 3 días que las Asamblea Gral. Extraordinaria del 30-4-04 reduce el capital de $ 1.400.000 a $ 766.500 modificando el art. 5 del Estatuto. La valuación del Activo y Pasivo con los efectos de la reducción ascienden a $ 1.648.339,94 y $ 370.378,43.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 10/5 N° 17.431 v. 12/5/2004

"C"

CAR SECURITY S.A.

WORLD SECURITY S.A.

Se hace saber que por asamblea del 1/3/04, de CAR SECURITY S.A. y WORLD SECURITY S.A. se resolvió modificar el compromiso de fusión del 31/7/03, anulando el aumento de capital de la absorbente, quedando el mismo en $ 2.000.000.

Vicepresidente - Tomás Fillol
e. 10/5 N° 47.756 v. 12/5/2004

"M"

MASSALIN PARTICULARES S.A.

MULTIDATA S.A.

EXCEL S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que MASSALIN PARTICULARES S.A., MULTIDATA S.A. y EXCEL S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo estas dos últimas sociedades sus disoluciones anticipadas sin liquidación. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: MASSALIN PARTICULARES S.A., con sede social en Avda. Leandro N. Alem 466, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1982 bajo el N° 9437, Libro 98 Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales. 1.ii. Sociedades incorporadas: (a) MULTIDATA S.A., con sede social en Avda. Leandro N. Alem 466, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de abril de 1974, bajo el N° 637, Folio 125, Libro 81, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y (b) EXCEL S.A., con sede social en Avda. Leandro N. Alem 466, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1973, bajo el N° 1616, Folio 282, del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2. Capital social: MASSALIN PARTICULARES S.A. aumentó su capital social de la suma de $ 81.252.291,60 a la suma de $ 81.258.844. 3. Valuación de activos y pasivos según Estados Contables Cerrados al 31 de diciembre de 2003: 3.i. MASSALIN PARTICULARES S.A.: Activo: $ 580.791.388. Pasivo: $ 286.356.021. Patrimonio Neto: $ 294.435.367. 3.ii. MULTIDATA S.A.: Activo: $ 86.117. Pasivo: $ 344. Patrimonio Neto: $ 85.773. 3.iii. EXCEL S.A.: Activo: $ 8.017.819. Pasivo: $ 5.397.185. Patrimonio Neto: $ 2.620.634. 4. Valuación del activo y del pasivo de MASSALIN PARTICULARES S.A. al 31 de diciembre de 2003 según Balance Consolidado de Fusión: Activo: $ 581.572.662. Pasivo: $ 287.084.882. Patrimonio Neto: $ 294.487.780. 5. Compromisos Previos de Fusión: fueron suscriptos el 30 de marzo de 2004. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. MASSALIN PARTICULARES S.A: reunión de Directorio del 30 de marzo de 2004 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2004. 6.ii. MULTIDATA S.A.: reunión de Directorio del 30 de marzo de 2004 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2004. 6.iii. EXCEL S.A.: reunión de Directorio del 30 de marzo de 2004 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2004. 7. Oposiciones: podrán formularse en Avda. Leandro N. Alem N° 466, piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. Los Directorios.

MULTIDATA S.A.- Presidente
Graciela N. Ruggero
- MASSALIN PARTICULARES S.A.-
Vicepresidente - Graciela N. Ruggero
EXCEL S.A. - Presidente - Héctor A. Romani
e. 10/5 N° 47.747 v. 12/5/2004

"S"

SCHERING PLOUGH S.A.

Se comunica por el término de ley que "SCHERING PLOUGH S.A." con domicilio en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 22/07/1958, bajo el N° 1433 - F° 135, del Libro 51, T° "A" de Estatutos Nacionales, con actividad en los sectores de la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de productos farmacéuticos y veterinarios, ha resuelto su fusión por absorción con WHITE PHARMA S.A. y SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A., sociedades dedicadas a actividades vinculadas, y respectivamente inscriptas en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 28/06/2000 bajo el N° 9114, L° 11 T° A de Sociedades por Acciones y el 17/07/2000 bajo el N° 10134, L° 11 de Sociedades por Acciones. En consecuencia, WHITE PHARMA S.A. y SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A. transferirán su activo y pasivo a SCHERING-PLOUGH S.A., con efecto al 1° de enero de 2004. Capital de SCHERING-PLOUGH S.A. $ 68.363.182. Nuevo capital de SCHERING-PLOUGH S.A. por incorporación de WHITE PHARMA S.A. y SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A.: $ 101.999.597. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31 de diciembre de 2003, expresado en pesos: SCHERING-PLOUGH S.A.: Activo: $ 209.840.513,92, Pasivo $ 140.539.456,48 - WHITE PHARMA S.A.: Activo $ 42.310.651,88, Pasivo $ 73.911.908,25. SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A. Activo $ 10.395.415,90, Pasivo $ 12.428.329,37. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 30/03/04. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales: SCHERING-PLOUGH S.A.: 3/05/04. WHITE PHARMA S.A.: 3/05/04. SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A.: 3/05/04. Oposiciones de Ley: Maipú 1300, Piso 11 °, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 13 y de 14.30 17.30 horas.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia –
Javier Alvarez Balbas
e.7/5 N° 47.679 v. 11/5/2004

SCHERING PLOUGH VETERINARIA S.A.

Se comunica por el término de ley que "SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A." con domicilio en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 17/07/2000 bajo el N° 10134, L° 11 de Sociedades por Acciones, con actividad en los sectores de la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de productos farmacéuticos y veterinarios, ha resuelto su fusión por absorción en SCHERING-PLOUGH S.A., sociedad dedicada a actividades vinculadas, e inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 22/07/1958, bajo el N° 1433 - F° 135, del Libro 51, T° "A" de Estatutos Nacionales. En consecuencia, SCHERING-PLOUGH-VETERINARIA S.A. transferirá su activo y pasivo a SCHERING-PLOUGH S.A., con efecto al 1° de enero de 2004. Capital de SCHERING-PLOUGH S.A. $ 68.363.182. Nuevo capital de SCHERING-PLOUGH S.A. por incorporación de SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A y de WHITE PHARMA S.A. (sociedad que también se fusionará en aquella): $ 101.999.597. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31 de diciembre de 2003, expresado en pesos: SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A. Activo $ 10.395.415,90, Pasivo $ 12.428.329,37. SCHERING-PLOUGH S.A.: Activo: $ 209.840.513,92, Pasivo $ 140.539.456,48 - WHITE PHARMA S.A.: Activo $ 42.310.651,88, Pasivo $ 73.911.908,25. - Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 30/03/04. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales: SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A.: 3/05/04. SCHERING-PLOUGH S.A.: 3/05/04. WHITE PHARMA S.A.: 3/05/04. Oposiciones de Ley: Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 13 y de 14.30 17.30 horas.

Director en ejercicio de la Presidencia – Daniel R. Zuccherino
e.7/5 N° 47.677 v. 11/5/2004

SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A.

Inc. en I.G.J, el 16/10/87, N° 8157, L. 104 T. A de S.A. Con fecha 6/5/03 se redujo el Capital Social de $ 0.3004 a $ 0.1742; el ajuste de capital pasa de $ 13247,1326 a $ 7683,3369; la prima de emisión pasa de $ 1081,9070 a $ 627,5061 y los Resultados no Asignados pasan de $ 3227234,84 a $ 573253,16. El monto total de la reducción asciende a la suma de $ 2.660.000.

Autorizada – María Gabriela Muscio
e. 10/5 N° 17.422 v. 12/5/2004

"W"

WHITE PHARMA S.A.

Se comunica por el término de ley que WHITE PHARMA S.A. con domicilio en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 28/06/2000 bajo el N° 9114, L° 11 T° A de Sociedades por Acciones, con actividad en los sectores de la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de productos farmacéuticos y veterinarios, ha resuelto su fusión por absorción en "SCHERING PLOUGH S.A.", sociedad dedicada a actividades vinculadas, e inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 22/07/1958, bajo el N° 1433 - F° 135, del Libro 51, T° "A" de Estatutos Nacionales. En consecuencia, WHITE PHARMA S.A. transferirá su activo y pasivo a SCHERING-PLOUGH S.A., con efecto al 1° de enero de 2004. Capital de SCHERING-PLOUGH S.A. $ 68.363.182. Nuevo capital de SCHERING-PLOUGH S.A. por incorporación de WHITE PHARMA S.A. y SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A. (sociedad que también se fusionará en aquélla): $ 101.999.597. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31 de diciembre de 2003, expresado en pesos: WHITE PHARMA S.A.: Activo $ 42.310.651,88, Pasivo $ 73.911.908,25– SCHERING-PLOUGH S.A.: Activo: $ 209.840.513,92, Pasivo $140.539.456,48 - SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A. Activo $ 10.395.415,90, Pasivo $ 12.428.329,37. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 30/03/04. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales: WHITE PHARMA S.A.: 3/05/04. SCHERING-PLOUGH S.A.: 3/05/04. SCHERING-PLOUGH VETERINARIA S.A.: 3/05/04. Oposiciones de Ley: Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 13 y de 14.30 17.30 horas.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia –
Javier Alvarez Balbas
e. 7/5 N° 47.685 v. 11/5/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976, 1° P. A, TE 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 21, Sec. Unica sito en Talcahuano, 490, 1° P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/ESTEBAN ALICIA M. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte n° 99.162/02, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 14 de mayo de 2004 a las 10,30 hs., ante Escribano Público en el Salón Auditorio del BHSA, Reconquista 151, 7° P, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Nápoles 3567, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. H, Manz. 62M, Parc. 19. Matrícula 137.961. Sup. Lote 283 m2. Se trata de una casa que consta de, cocina comedor amplio, dos dormitorios, dos baños, jardín al fondo y escalera que lleva a otro cuarto. Ocupado según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 12 y 13 de mayo de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 113.275. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de Ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun.: $ 2.066,30 al 30-04-04; OSMGP $ 2.122,03 al 29-04-04, Rentas: $ 9.740,04 al 03-05-04-

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 7/5 N° 47.653 v. 11/5/2004

Aviso de remate: ley 24.441 —art. 57 y conc.—. Se hace saber por tres días en autos: "MARQUET, MARIA ROSA c/PELLATI, CARLOS ALBERTO, s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 8391/02 (Juz. Nac. de 1a. Inst. Civil N° 100, Sec. Única, Talcahuano 550, Piso 6° (C. Fed.) que el Martillero Alfredo C. Bence rematará, en presencia del escribano interviniente, el 14-5-2004 a las 14 hs. en la Corp. de Rematadores, Perón 1233, C. Fed. la UF N° 22, letra "C", P. 5° de Combate de los Pozos 165 Sup. Total 68,91 m2. Porc. 2,39%. N. Cat.: C.10. Sec.: 20. Mz.: 65. Parc.: 30 A. FR 10-342/22. Deudas: Rentas ABL sin deudas al 7-4-04, Aguas Args. $ 23,64 al 1-4-04. Exp.: Sin deuda al 20-2-04 a cargo del comprador. Consta de living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Buen Estado ocupado e intimado a desalojar en 10 días. Condiciones de venta: Contado, efectivo y al mejor postor. Base u$s 6.709 —art. 58 y conc.—. De no salir por la base se hará nuevo remate, en el mismo lugar, el día 21-5-04 a las 14 hs. con base reducida en un 25% (u$s 5.032) y de no venderse se hará un tercer remate a la media hora sin base. Seña 30%. Comisión 3 %. Saldo a abonarse en Talcahuano 464, Piso 1°, "C" dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procederá la compra en comisión. Se deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición días 12 y 13 de mayo de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.

Alfredo Carlos Bence. martillero
e. 7/5 N° 47.671 v. 11/5/2004

César Martín Estevarena, martillero público de conformidad a lo solicitado por los acreedores hipotecarios y lo dispuesto por los arts. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos: "LEGUIZAMON GUILLERMO RAFAEL y Otros c/ PERUGIA ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria Especial Ley 24.441"; Exp. N° 109226/2001 que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 2°, que rematará el día 18 de mayo del 2004 a las 13,40 hs., ante Escribano Público ,en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Copérnico N° 2352/56 esquina Las Heras 2397/99, unidad funcional N° 7, del piso 4°, y su complementaria N° VII, del piso N° 13, de esta Ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19. Sección: 15. Parcela: 8. Matrícula 19-6625/7. Según título obrante en autos. La unidad funcional N° 7 cuenta con una superficie de 124,00 mts2 y la complementaria N° VII con 2,69 mts2. A fs. 27/29 consta agregada en acta notarial de constatación del que surge que la misma se encuentra ocupada por el Sr. Roberto Di Tata, su esposa Estela García y tres hijos en calidad de ocupante, como hermano de la cónyuge del Sr. Perugia. El inmueble tiene living-comedor, hall de entrada, toilette de recepción, tres dormitorios, dos baños, dependencias de servicio, cocina, balcón sobre calle Las Heras y al frente sobre calle Copérnico, todo en buen estado de uso y conservación. Adeuda fs. 88 Expensas comunes $ 3.107,00 a octubre del 2002. Condiciones de Venta: Base: $ 220.000 (pesos doscientos veinte mil). Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. A cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley en el domicilio de la calle Viamonte 1866, piso 7 " C". Con respecto a las deudas

por tasas, se deberá estar al Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Rolando s/Ejec. Hipotecaria". Se visita los días 14 y 17 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 7/5 N° 47.674 v. 11/5/2004

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios y conforme lo dispone el Art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 19 de mayo del 2004, a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble con frente a la calle Solier N° 899 de Adrogué, Pdo. de Ate. Brown, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 25.100, N.C.: C. I, S. K, M. 529, P. 6-b, que mide 20,25m de fte. al SO por 20,84m de fdo.; Sup. 422,01 m2; que adeuda: Aguas Args. $ 1.173,61 al 22/4/03 (fs. 76), Rentas $ 3.206,29 al 30/4/03 (fs. 83), Municipalidad $ 1.996,20 al 16/5/03 (fs.100), sin deuda de OSN al 21/5/03 (fs. 98). Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra desocupado, y se compone de jardín al frente; living comedor, cocina con comedor diario, lavadero, garage para dos automóviles, tres dormitorios, un baño completo y toillete en planta baja. En planta alta, por escalera sin terminar, dos dormitorios y dos baños. El inmueble posee detalles de carpintería, falta de artefactos de baño y pintura. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, con la base retasada de u$s 170.257,50. Seña 30%. Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "RIMOLDI, ALBERTO ADOLFO y Otro c/RODRIGUEZ, ERIBERTO ENRIQUE s/Ejecucion Especial Ley 24.441", Exp. 49.330/00, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 72, sito en Uruguay N° 714, 6to. piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate el día 20 de mayo a las 13 horas en el mismo lugar, sin base (Art. 61 misma ley). Exhibición: todos los días desde el 12 al 18 de mayo de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 7/5 N° 19.335 v. 11/5/2004

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez, con oficinas en Montevideo 373, 7°, Of. 74, Tel/Fax: 4371-1963, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 490, 5° piso de esta ciudad, autos "FOLGAR WENCESLAO MANUEL y Otros c/FIGUEROA CRISTINA ADRIENNE INGEBORG s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 39.966/2001 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441. Comunico por 3 días que remataré públicamente el lunes 17 de mayo de 2004 a las 10:00 hs. ante escriban público en el salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siete fracciones de campo en conjunto linderas entre sí, cuya superficie total s/títulos es de 131,37 m2 97 dm2 (13 Hectáreas 13 Areas 75 Centiáreas 97 dm2) con todo lo en ellas edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicadas en el Cuartel Sexto, Pdo. de Luján, Pcia. de Bs. As. próximas a la Estación Torres del Ferrocarril General Urquiza, cuyo acceso principal se encuentra desde la Ruta Nacional 8 Km. 77 (Parada Robles) doblar a la izquierda Ruta Prov. N° 192 (Torres - Open Door - Luján) pasar el Pueblo Torres, cruzar un paso a nivel (F.C.G.U.) unos 300 m. a la altura del km. 15 aprox. de la Ruta Prov. 192 (asfaltada) doblar a la derecha unos 100 m. calle única arbolada entrada principal y tranquera color blanca. Individualizadas como Nomenclatura Catastral Circunscripción VI; Primera Fracción Parcela 872: Matrícula 19.146, Pda. 377 (21.900 m2 39 dm2); Segunda Fracc. Parcela 874: Matrícula 19.147, Pda. 376 (16.874 m2); Tercera Fracc. Parcela 877: Matrícula 19.148, Pda. 61.165 (8.437 m2); Cuarta Fracc. Parcela 876: Matrícula 19.149, Pda. 378 (8.436 m2 81 dm2); Quinta Fracc. Parcela 878: Matrícula 19.150, Pda. 379 (16.874 m2); Sexta y Séptima Fracción se hallan unidas y forman la Parcela 875: Matrículas 19.151 y 19.152, Pda. 380 (5ha 88 as 53 cs 77 dm2). Según acta notarial de constatación a fs. 126/127, se trata de un establecimiento para la cría de caballos y canes. Tiene diseminado varias construcciones a saber: 1 casa principal (tipo casco antigua) de una planta tipo colonial: living, comedor, hogar a leña, 3 dormitorios (1 con vestidor), escritorio, 2 baños, cocina comedor, galería, 2 caniles p/4 perros c/u. de material, lavadero, parrilla con alero, casa de huéspedes tipo colonial de 1 ambiente y baño, tanque tipo australiano (piscina), depósito, otra construcción con cocina, 2 baños y galería, otro depósito, casa de caseros tipo chalet en una planta: estar, cocina, 2 dormitorios, baño y galería. Picadero grande con cerco de madera (p/entrenar equinos). Tinglados sin paredes p/guarda de grandes herramientas. Stud con 14 boxes, sala veterinaria, sala-monturero. El inmueble cuenta con agua de pozo —molino—, pozo ciego y energía eléctrica, alambrados perimetrales de 7 hilos, añosa arboleda. En buen estado de conservación y mantenimiento. Desocupado. Los acreedores ejecutantes ostentan la tenencia judicial del inmueble conforme diligencia de desalojo mediante exhorto Ley 22.172 Expte. 45021 en trámite por ante la Secretaría de Exhortos de Mercedes, Pcia. de Bs. As. a cargo de la Dra. Clementina E. M. de Anselmo en autos "FOLGAR WENCESLAO MANUEL y Otro c/FIGUEROA CRISTINA ADRIENNE INCEBORG s/Ejecución Especial Ley 24.441 s/Exhorto Ley 22.172". De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base U$S 173.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. De no haber postores, se realizará una nueva subasta en el mismo lugar el día 18 de mayo de 2004 a las 11:00 hs. con la base reducida en un 25%. De persistir aún la falta de postores a la media hora se rematará sin base. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta en dólares estadounidenses billetes, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en efectivo en la cuenta bancaria que indicará la parte acreedora en el boleto de venta en subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc., como así también constituir domicilio dentro de esta ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el plenario del fuero civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18/2/99. Adeudan conforme a las constancias de la actuación judicial a Municipalidad s/fs. 209 $ 2.011,20 al 24/2/04; Rentas s/fs. 217 a 222 $ 5.126,59 al 2/3/04. Exhibición los días 15 y 16 de mayo de 10 a 14 hs.

Ciudad Autonoma Buenos Aires, 5 de mayo de 2004.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 7/5 N° 47.811 v. 11/5/2004

Se comunica por dos días que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del PEN. en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/AIELLO MARIA DEL ROSARIO/Ej. Hip", Exp. 86.105-01, que tramitan ante el Juzgado Nac. de P. Instancia Civil 46, Sec. Única, sito en Inmigrantes 1950, 4°, Cap. Fed. que el martillero Manuel L. Lastra (15-49982408) rematará el 14 de mayo de 2004 a las 10,40 hs. en el Salón Auditorio del BH, Reconquista 151, 7°, Cap. Fed. el inmueble sito en Thames 431/71, 9° P, UF 74, "d" Exhibición: 12 y 13 de mayo de 11,30 a 13,30 hs. Nom. Cat.: Cir. 15, Mza. 176, Parc. 3-a, Mat. 15-79424-74. El inmueble se encuentra desocupado, consta de 3 ambientes, baño, cocina y lavadero. En buen estado de conservación. Sup. 48,78 m2 Porc. 0,710%. La venta es ad corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base: $ 82.003,66. De no haber, postores en la base establecida, media hora después, se rematará Sin Base. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la 6ta. parte. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de 10 días hábiles de aprobado el remate por parte del BH y deberá constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Se hace saber en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto s/Ej." del 18-2-9. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Deuda Hipotecaria $ 63.079,74 al 1/05/04. Deudas: AA $ 388,18 al 3/2/04, Rentas $ 893,63 al 5/05/04, Expensas $ 18.592 a 31/03/04, valor mensual $ 100,00.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2004.

Juan Ruggiero, Coordinador de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 10/5 N° 17.382 v 11/5/2004

Remate equipos p/diagnósticos médicos, por cuenta y orden de Entidad Financiera Extranjera (Acreedora Prendaria) GENERAL ELECTRIC CAPITAL CORPORATION (Art. 39 Ley 12.962 - Subasta conforme Art. 585 Código Comercio). El día 27 de mayo de 2004 a las 14 hs. se rematará al Mejor Postor. En: Miranda 5237 Capital Federal. Lugar donde se exhiben: Lunes a viernes de 10 a 17 hs. (en forma individual)

A) Equipos en funcionamiento completos con accesorios en el estado de conservación en que se exhiben, sin revisar condiciones:

Equipos	Base
1) Mamógrafo, Marca General Electric, Modelo Senographe - 600 TFD SE	$ 26.721,30
2) Ultrasonido Marca General Electric, Modelo RT-3200 ADV2	$ 65.947,98
3) Tomógrafo Marca General Electric, Modelo CT-Max-640	$ 320.111,56
4) Cámara Láser, Marca TM-Modelo 952	$ 35.567,95
5) Mamógrafo, Marca General Electric, Modelo Senographe - 600 TFD	$ 124.144,92
6) Ultrasonido, Marca General Electric, Modelo RT 4600	$ 82.763,28
7) Mamógrafo, Marca General Electric, Modelo Senographe-DMR	$ 170.458,00
8) Mamógrafo, Marca General Electric, Modelo Senographe-DMR	$ 106.815,59
9) Ultrasonido, Mamógrafo, Marca General Electric, Modelo Logiq-500	$ 229.669,45
10) Ultrasonido, Marca General Electric, Modelo RT 3200	$ 23.668,59
11) Tomógrafo. Marca General Electric, Modelo CTMAX-640 Gol Seal	$ 51.641,00
12) Mamógrafo, Marca General Electric, Modelo Senographe-700-T	$ 61.895,00
13) Mamógrafo, Marca General Electric, Modelo Senographe-600	$ 94.362,00
14) Ultrasonido Marca General Electric, Modelo RT-3200	$ 80.882,00
15) Tomógrafo Marca General Electric, Modelo HISPEED de 50/60 Hz	$ 427.000,00
16) Tomógrafo Marca General Electric, Modelo SYTEC-2000 Gold-Seal	$ 205.000,00

B) Equipos sin funcionamiento con accesorios en el estado de conservación en que se exhiben:

17) Ultrasonido, Mamógrafo, Marca General Electric, Modelo Logiq-500	$ 94.362,00
18) Tomógrafo Marca General Electric, Modelo SYTEC 1800	$ 93.019,73
19) Ultrasonido, Mamógrafo, Marca General Electric, Modelo Logiq-500	$ 57.981,56
20) Tomógrafo Marca General Electric, Modelo SYTEC 3000i	$ 491.309,25
21) Cámara Láser, Marca TM-Modelo 952	$ 25.858,38
22) Ultrasonido, Mamógrafo, Marca General Electric, Modelo Logiq-500	$ 229.669,45

Los bienes saldrán a la venta con base, de no existir oferentes, transcurridos 30 minutos saldrán a subasta sin base. Seña 30% del valor de venta - Comisión 10% del valor de venta más I.V.A. Todo en efectivo o en cheque certificado en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en efectivo y/o depositado dentro de las 48 horas hábiles bancarias posteriores al remate en el Banco Galicia - Sucursal 154 - Avenida Fco. Beiró 5289 - Capital Federal - Cta. Cte. 1391/8 154/3 CBU 0070154520000001391839, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptarán reclamo alguno sobre su estado y/o funcionamiento. La información relativa a especificaciones técnicas de los bienes contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, la responsabilidad por estos cambios no correrá ni al martillero actuante ni a la entidad que ordena la venta. Los equipos deberán ser retirados dentro de las 24 horas hábiles de efectivizado el pago total de precio. Publíquese por 3 días.

Raúl F. Ricciotti, martillero.

e. 10/5 N° 47.809 v. 12/5/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en la causa N° 2474/02/5582, caratulada "SHIGIHARA, EUSTAQUIO; PRADO, ALICIA LEONOR s/Infr. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a ALICIA LEONOR PRADO (DNI N° 21.758.154) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 4 de diciembre de 2003.... desígnase al Perito Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freyre a efectos de que ... practique una pericia caligráfica tendiente a determinar los siguientes puntos: a) si las firmas libradoras y los textos que obran insertos en los anversos de los cheques N° 78210733, 78210737, 78210742, 78210743, 78210746, 78210747, 78210748, 78210749, 78210754, 78210760, 78210761, 78210770 y 78210771, pertenecientes a la cuenta corriente N° 020/4521/01, a nombre de ALICIA LEONOR PRADO, del BankBoston ... notifíquese lo dispuesto precedentemente a ALICIA LEONOR PRADO ... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) ...". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

Secretaría, 27 de abril de 2004.

e. 10/5 N° 446.670 v. 14/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal en autos "CAO OSVALDO JUAN c/VIZCAY ANA MARIA y Otros s/Redargución de Falsedad de Instrumento Público" declara rebelde al codemandado Sr. LUIS ARMANDO DOGLIO y se hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del código citado. Publíquese por el plazo de 2 días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 10/5 N° 17.403 v. 11/5/2004

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do. piso, Capital Federal, cita y emplaza por quince días a JUAN MAC DONOUGHT y RODRIGO MAC DONOUGHT para que comparezcan en el plazo de quince días a tomar la intervención que por derecho pudiera corresponderles, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos: "AZUARABARRENA, FERMIN c/GIRONDO Y ALCORTA DE MAC DONOUGHT s/Ejecución Hipotecaria". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.

Gustavo Danielle, secretario.

e. 10/5 N° 17.409 v. 11/5/2004

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, en autos "ABRAHAM, MARIA c/JASWA DE GORZELEWSKI, JUANA EVA y Otro s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 48.220/2003, cita y emplaza a los demandados JUANA EVA JASWA DE GORZELEWSKI y CARLOS EDUARDO GORZELEWSKI para que en el plazo

de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 10/5 N° 17.383 v. 11/5/2004

N° 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Nélida Mabel De Pirro, sito en la calle Lavalle 1212, 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por cinco días a DIEGO ALEJANDRO RIOS para que comparezca a contestar el traslado de la demanda incoada en autos a fs. 4. Se transcribe lo manifestado a fs. 41 primer párrafo "...hágole saber que la fecha probable del viaje sería en el mes de julio del corriente año, siendo el lugar de destino, E.E.U.U., Orlando, Disneyland". Demanda entablada por RODRIGUEZ INZILLO MARIA DEL CARMEN, caratulada "RODRIGUEZ INZILLO MARIA DEL CARMEN y Otro c/DIEGO ALEJANDRO RIOS s/Autorización", haciéndole saber que en caso de no presentarse a estar a derecho se dará intervención a la Defensoría Pública de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2004.

Nélida Mabel De Pirro, secretaria.

e. 10/5 N° 17.390 v. 11/5/2004

N° 97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría N° Unica de la Capital Federal, sito en calle Avenida de los Inmigrantes 1950, 718, P. 5°, Capital Federal, de Capital Federal (Civil) cita por quince días a HUGO OSVALDO NATALIO GANDOLFO para que conteste la demanda entablada por DANIEL RAMON MARTINEZ, caratulado MARTINEZ DANIEL RAMON c/GANDOLFO, HUGO OSVALDO NATALIO y Otros s/Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 26 de abril de 2004.

Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 10/5 N° 17.389 v. 11/5/2004

El Juzgada Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Septiembre 21 de 2000. (...) Fallo: Admitiendo la demanda que por daños y perjuicios formalmente promovieran MARIELA RITA NANNI y el Sr. GUILLERMO PABLO PEYROU contra HUGO ALBERTO MIGLIORE (DNI N° 16.453.147) y HUGO ALBERTO MIGLIORE (DNI N° 4.848.334). Por lo tanto condeno a éstos a pagar a los actores dentro del término de diez días de notificado, la suma de pesos treinta y siete mil cuatrocientos ($ 37.400), con más los intereses y costas del juicio (art. 68 del C.P.), como quedó expresado. La condena se extiende a la citada en garantía "CUMBRE COOP. ARG. DE SEGS. LTDA." en forma solidaria. Fdo.: Carlos Alberto Domínguez, Juez Nacional en lo Civil". "Buenos Aires, 23 de febrero de 2002. (...) Publíquense edictos dos días el "Boletín Oficial" y en "La Ley". Fdo.: Carlos Alberto Domínguez, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.

Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 10/5 N° 446.652 v. 11/5/2004

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 interinamente a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Villante, cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN CARLOS PEREZ VIERA o JUAN CARLOS PEREZ para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "PEREZ JUAN CARLOS y/o PEREZ VIERA JUAN CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme art. 6to. ley 24.321.

Ciudad de Buenos Aires, 27 abril de 2004.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 10/5 N° 446.620 v. 12/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo el Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 2004, se decretó la quiebra de "NAVIS S.R.L. s/Quiebra", CUIT 30-63312324-8 en la que se designó síndico al Dr. Faure Rubén H., con domicilio en Rivadavia 1227, 3° "F" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de abril de 2004.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 5/5 N° 446.218 v. 11/5/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 02 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 03 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber por cinco días que con fecha 16 de febrero de 2004, se ha decretado la quiebra de NIVEL SALUD S.A., C.U.I.T. N° 30-65149407-5, y se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio y que según reprogramación de fechas, deberán hasta el día 18 de junio de 2004 presentar al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 02 de julio de 2004 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos hasta el día 02 de agosto de 2004 ante el Síndico, en el domicilio del síndico Fernando Ezequiel Aquilino de la calle Lavalle 1459 5° "92", Capital Federal, Tel. 4374-3154/15 5402-5715. Fijándose los días 16 de agosto de 2004 y 28 de septiembre de 2004 para presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que: b) Ordenar a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. c) Intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del Activo y Pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. e) Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. f) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados NIVEL SALUD S.A. s/Quiebra (Expte. N° 84.808), en trámite ante este juzgado y secretaria.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 6/5 N° 446.340 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero. Capital Federal, comunica en autos "MANICORD S.A. s/Quiebra" que con fecha 09 de Marzo de 2004 se ha decretado la quiebra de la fallida MANICORD S.A., C.U.I.T. 30-69074053-9, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 07/12/1994, bajo el N° 12773, Folio N° 116, Tomo A de S.A., con domicilio en la calle Cerrito 774, piso 4°, Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2do. "E" (4815-7393/4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de mayo del 2004. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 7 de junio del 2004 y podrán contestar fas impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 22 de Junio del 2004. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 6 de julio del 2004 y 3 de septiembre de 2004 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de abril de 2004.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 10/5 N° 446.631 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, comunica por cinco días la quiebra del Sr. GERARDO CARLOS HILDERT ZECH, L.E. N° 4.149.770, C.I. N° 3.444.379 P.F., habiéndose designado Síndico al Contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6° "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 17 de mayo de 2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, haciéndoles saber que cuentan hasta el día 7 de junio de 2004 a los efectos de impugnar las insinuaciones, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el 18 de junio de 2004. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de julio de 2004 y 31 de agosto de 2004, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2004.

Héctor Romero, secretario.

e. 10/5 N° 446.630 v. 14/5/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por dos días que en los autos caratulados "COMMERCIAL S.A. s/Quiebra" (Exp. N° 72.926) por presentado el Proyecto de Distribución del art. 218 L.C.Q., publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días.

27 de abril de 2004.

Héctor Romero, secretario.

e. 10/5 N° 446.601 v. 11/5/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra sito en calle Avda. Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "LICRA S.R.L. s/Quiebra" Expte 91.813, con fecha 19 de febrero de 2004 se ha decretado la quiebra de LICRA S.R.L., inscripta en la IGJ bajo el n° 7650 del libro 86 de S.R.L., con domicilio social en la calle Viamonte 1716, 6° Piso, Of. 30, Capital Federal, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquéllos. Decretar incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. Ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 18 de mayo de 2004 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro. B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15:30 a 18:30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 30 de junio de 2004 y 27 de agosto de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 200 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de La Nación. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles. (Art. 273 inc. 8 Ley 24.522).

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/5 N° 446.365 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, con asiento en Callao 635, piso 6°, de Capital Federal, cita por tres (3) días a los Señores OFELIA LUISA VARELA —DNI N° 2.581.728—, DORA MARTA TSUKERNIK —DNI N° 10.478.213— y ALEJANDRO SLOBODIANIK — DNI N° 13.142.897—, para que comparezcan a hacer valer su derecho en los autos caratulados "CERRITO MEDICINA DOMICILIARIA S.R.L. c/PLAN INTEGRAL DE COBERTURA S.A. y Otro s/Ejecutivo" —Expte. N° 79.167/99—. Publíquense los edictos por el término de dos días en el "Boletín Oficial" y en la publicación "La Ley", Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 2004.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/5 N° 17.426 v. 11/5/2004

El Señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado N° 3, Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, Callao 635, p. 6° comunica por el término de cinco días que en los autos "I.N.C.I.E.N. SA s/Quiebra" se declaró la misma el día 15 de marzo de 2004, habiéndose designado síndico a Moisés Gorelik, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850, p. 7° de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 7 de junio de 2004. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de agosto de 2004 y 21 de septiembre de 2004 respectivamente tanto en papel como en soporte magnético —diskette— de modo que puedan incluirse en el sistema informático (conf. Acordada S.167 del 24/09/03 de la Excma. Cámara Comercial) 7. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 LC en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; 2) Entregue al sindico sus libros papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro del plazo de 24 hs.; 3) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El CUIT de la fallida es 30-52536627-4 y su último domicilio Garay 492 -5° "A", Capital. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2004.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/5 N° 446.609 v. 14/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6° de Capital Federal), Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por dos días que en los autos: "ALFUNTEC S.A. s/Quiebra", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia, que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la L.C. 218.

Buenos Aires, 21 de abril de 2004.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/5 N° 446.599 v. 11/5/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 2004, se decretó la quiebra de MATIAS DAMIAN GOREN (DNI 13.000.270), con domicilio en Ramón Freyre 1751, depto. "30" de Capital Federal, en la que se designó síndico a la Cdra. Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626, p. 2° D de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de junio de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de agosto de 2004 y 1 de octubre de 2004, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para

que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de abril de 2004. ... publíquense edictos ...Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 23 de abril de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 6/5 N° 446.350 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 2004, se decretó la quiebra de GARDIA SA, en la que se designó síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 151, p. 9°, Of. C de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de junio de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26 de agosto de 2004 y 7 de octubre de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de abril de 2004 ... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerado G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 28 de abril de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 6/5 N° 446.349 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 2004, se decretó la quiebra de OSVALDO JORGE JALILE (LE: 4.556.442), en la que se designó síndico a la contadora Viviana Mónica Palopoli, con domicilio en la Avda. Córdoba 859, 5° "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de agosto de 2004 y 1° de octubre de 2004, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de marzo de 2004 ... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 28 de abril de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 6/5 N° 446.351 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril del 2004, se decretó la quiebra de AGOSTO 13 S.A. designándose como síndico al contador María Del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de Noviembre 1226 - T.E. 4931-9311, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24 de agosto del 2004 y 5 de octubre del 2004. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de abril del 2004 ...publíquense edictos. ...Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 27 abril de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 10/5 N° 446.595 v. 14/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 2004, se decretó la quiebra de CROMOGRAF SA, en la que se designó síndico al contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Epuyén 536, p. 3° "7" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de julio de 2004. El síndico presentará los informes previstos, en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de agosto de 2004 y 12 de octubre de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de abril de 2004... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 10/5 N° 446.594 v. 14/5/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 2° piso, comunica por cinco días que se dispuso con fecha 1/4/04 dejar sin efecto el auto de quiebra y declarar abierto el concurso preventivo de HARAS MANQUEHUE S.A. Se ha designado Síndico al Cdor. Carlos Manuel Carrescia, con domicilio en Tucumán 1621 1° piso "B", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/5/04. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 15/11/04. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de abril de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/5 N° 47.734 v. 14/5/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 2 de febrero del año 2004, se ha declarado en concurso mercantil liquidatorio a "ESTER GLODSZTAJN", C.U.I.T. 27-18666996-2. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2894 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de junio de 2004. El Síndico deberá presentar los días 20/08/2004 y 01/10/2004 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 14 inc. 5° de la Ley 24.522); satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, e intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 6/5 N° 446.367 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°), Secretaría N° 16 del Dr. Fernando I. Saravia, comunica por dos días que ha sido presentado el informe previsto en el art. 218 Ley 24.522, del proyecto de distribución y regulación de honorarios, en los autos caratulados "PITTSBURGH QUIMICA S.A. s/Quiebra", pudiendo formularse observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación.
Buenos Aires, 28 de abril de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 10/5 N° 446.642 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "ESTEBAN JORGE ALBERTO (FERNANDEZ CARLOS ENRIQUE) s/Quiebra-Antes Pedido de Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 24 de marzo de 2004. Que el Síndico es Silvia Susana Pérez León con domicilio en Av. Córdoba N° 850 7° "M" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de julio de 2004. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 01/9/04 y 14/10/04, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 10/5 N° 446.634 v. 14/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "GORLERO DE PIES ANA MARIA s/Quiebra - Antes Pedido de Quiebra (Decreto: 11.3.2004 —SIINA ALFONSO—)", cuya quiebra se decretara con fecha 11 de marzo de 2004. Que el Síndico es el Sr. Roberto J. Gaztelu con domicilio en Uruguay 660 piso 2° "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/8/04. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10/9/04 y 25/10/04, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 10/5 N° 446.615 v. 14/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PEDRONI SILVIA INES s/Quiebra - Antes Concurso Preventivo (Decreto 30.4.2004)", cuya quiebra se decretara con fecha 30 de abril de 2004. Que el Síndico es Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en Lambaré N° 1140 piso 1° "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/7/04. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 07/9/04 y 20/10/04, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aíres, 3 de mayo de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 10/5 N° 446.629 v. 14/5/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría 17 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 21 de abril de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de MEYPACAR S.A. que ha sido designado síndico el Estudio Lerner y Asoc. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 790, 2° piso en donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 11 de junio de 2004. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecida para los días 10 de agosto y 22 de septiembre de 2004 respectivamente. Asimismo la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinto párrafo de la Ley 24.522 fue fijada para el día 4 de marzo de 2005 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de abril de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 5/5 N° 17.089 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17 de la Ciudad de Buenos Aires comunica por 5 días que con fecha 1ro. de abril del 2004 se declaró la apertura del concurso preventivo de QUIMETIL S.A. (CUIT 30-67873508-2), habiendo sido designado síndico el Contador Público Nacional Pedro Luis Santa María, con domicilio en la calle Lavalle 1430, 2do. piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Los pedidos de verificación y los títulos justificativos de créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522 serán recepcionados por la Sindicatura hasta el día 28 de mayo del 2004, haciendo saber a los acreedores que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 L.C.), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. El informe del art. 35 L.C. se presentará el día 12 de julio del 2004. La resolución prevista por el art. 36 L.C. el día 9 de agosto del 2004. Vencimiento del plazo para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41), el día 24 de agosto del 2004. Presentación del informe del art. 39 L.C. el día 6 de setiembre del 2004. Resolución de categorización de acreedores (art. 42), el día 4 de octubre del 2004. Plazo máximo para hacer pública la propuesta, (art. 43, párrafo 5to. L. C.), el día 19 de octubre del 2004. Vencimiento del periodo de exclusividad, 16 de noviembre del 2004. Plazo máximo para homologar previsto por el art. 52, el día 30 de noviembre del 2004. El día 9 de noviembre del 2004 a las 11.00 hs. se celebrará la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese edictos por cinco días en los términos de los arts. 28 y 29 de la LC en el Boletín Oficial. Eduardo Favier Dubois, Juez Nacional en lo Comercial.
Buenos Aires, 26 de abril del 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 10/5 N° 17.365 v. 14/5/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "WELAND S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 16 de abril del 2004, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de WELAND S.A., con domicilio en Pje. Las Tunas 11.174, piso 2°, dpto. "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sindicatura designada es Abella Fernández Martínez y Asociados, con domicilio constituido en Avda. Gaona 5050, piso 1°, dpto. "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio del 2004; siendo las fechas de presentación de informe individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de agosto del 2004; y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 7 de octubre del 2004. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa prevista por la L.C. art. 45 para el día 7 de abril del 2005 puntualmente a las 11,00 hs. que se llevará a

cabo en las instalaciones del Colegio Público de Abogados, sita en Av. Corrientes N° 1441.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 10/5 N° 17.373 v. 14/5/2004

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Juan Gigglberger, con asiento en Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/PLUMARI, NORBERTO y Otra s/Ejecutivo", cita a la Sra. ELVA EDUARDA GONZALEZ para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 (dos) días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de abril de 2004.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 10/5 N° 17.359 v. 11/5/2004

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LORD SUPPLY S.R.L. inscripta el 25/6/93 bajo el N° 4.700 del libro 98 de S.R.L., que el Síndico designado es la contadora Nélida Manuela Schub, con domicilio en la calle Paraguay 1307, 6° "51" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 7 de junio de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 21 de junio de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 3 de agosto de 2004 y 14 de septiembre de 2004 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 17 de agosto de 2004 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 6/5 N° 446.412 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB; Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CUCCARESE NESTOR NORBERTO s/Quiebra", expediente N° 080.636; que con fecha 26 de abril de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a NESTOR NORBERTO CUCCARESE, D.N.I.: 16.335.719, que el Síndico es el Dr. Juan Francisco Narbaitz, con domicilio en la calle Viamonte 1570 entrepiso, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose plazo hasta el día 10 de junio de 2004. El día 9 de agosto de 2004 , el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 21 de septiembre de 2004 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Intimar a la fallida para que cumpla con los siguientes requisitos: Intimarlo para que la fallida y terceros entreguen al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Disponer la interdicción de salida del país de los administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. A cuyo fin se dispuso oficiar al Ministerio del Interior que deberá realizar las comunicaciones pertinentes con el objeto de que las autoridades de custodia de frontera tomen debida nota. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "... Buenos Aires, 26 de abril de 2004 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. ...Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana, Juez."
Jorge Médici, secretario.
e. 6/5 N° 446.390 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 2004 se decretado la quiebra de IMPORT MUSIC S.A., con domicilio en calle Herrera 541 de Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha 20 de abril de 1980, bajo el N° 6796, del Libro 117, Tomo "A", CUIT 30-58292549-2, en autos caratulados "IMPORT MUSIC S.A. su Quiebra" (Expte. 083450), siendo la síndico designada contadora Silvia Beatriz Giambone con domicilio constituido en calle Av. Roque Sáenz Peña 651, 4° "67", fijándose el día 14 de junio de 2004 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522. Se establecen los días 10 de agosto de 2004 y 21 de septiembre de 2004 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la Ley 24.522) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros, para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder bajo apercibimiento de ley. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 7/5 N° 446.500 v. 13/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo de Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a CUSNIR DE POTASZ, RAQUEL SUSANA (DNI N° 5.938.122) que el síndico designado es el contador Salvador Militello, con domicilio en la calle Tucumán 1506, piso 4° Of. "402" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 31 de mayo de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 14 de junio de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 13 de julio de 2004 y 24 de agosto de 2004 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 10 de agosto de 2004 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímese al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 7/5 N° 446.524 v. 13/5/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de FABIAN ROBERTO RODRIGUEZ, en el cual se ha designado síndico al contador Norberto Jorge Volpe, con domicilio en Maipú 859, 8° P, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 18 de junio de 2004, fijándose el plazo de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 del 18 de agosto de 2004 y del 29 de septiembre de 2004 respectivamente y del 25 de marzo de 2005 a las 11:00 hs. para la audiencia informativa.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Jorge Médici Garrot, secretario.
e. 10/5 N° 17.355 v. 14/5/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, M. T. de Alvear 1840, 4° P., cita por cinco (5) días al Señor LUIS ALBERTO BRAVO, D.N.I N° 13.069.216, a comparecer y constituir domicilio y a oponer excepciones, si las tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Pobres y Ausentes para que lo represente, en los autos "MARCHI GINO c/CASIMIRO CARLOS y Otro s/Ejecutivo". Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
Federico Güerri, secretario.
e. 10/5 N° 47.736 v. 11/5/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de abril de 2004 en los autos caratulados "ENRIQUEZ AURORA ROGELIA s/Quiebra (extensión de DISTRIBUIDORA JUAREZ S.R.L. s/Quiebra)" se resolvió decretar la quiebar de ENRIQUEZ AURORA ROGELIA (DNI 4.995.030) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de junio de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 31 de agosto de 2004 y el 13 de octubre de 2004 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador María Inés Martínez con domicilio en San Martín 793, piso 1° "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/5 N° 446.551 v. 13/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29 de abril de 2004, en los autos caratulados GORIZONT S.A. s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), se resolvió decretar la quiebra de GORIZONT S.A. (33-68518864-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202— debiendo presentar tal informe hasta el día 3 de agosto de 2004. Fíjase al síndico hasta el día 13 de octubre de 2004 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Silvia Beatriz Cusel, con domicilio en Manuel R. Trelles 2350, piso 2° "D". Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC).
Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/5 N° 446.559 v. 13/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de abril de 2004, en los autos caratulados "JUAREZ CARLOS RUBEN s/Quiebra (extensión de DISTRIBUIDORA JUAREZ S.R.L. s/Quiebra)" se resolvió decretar la quiebra de JUAREZ CARLOS RUBEN (DNI 4.689.269) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal Fíjase el día 28 de junio de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 31 de agosto de 2004 y el 13 de octubre de 2004 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador María Inés Martínez, con domicilio en San Martín 793, piso 1° "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/5 N° 446.561 v. 13/5/2004

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Callao 635, Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23/3/04 se ha decretado la quiebra de OBRAS DEL PILAR S.A., CUIT N° 30-69016572-0 (Expte. N° 046081). El síndico designado contador Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21/6/04. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de abril de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 5/5 N° 446.241 v. 11/5/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 6-04-04 se ha decretado la quiebra de ADURIZ PABLO ROMAN, D.N.I. 8.607.771 (Expte. Nro. 047666). El síndico designado contador Taborcias Elsa, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1063 "II" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6-07-04. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de abril de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 5/5 N° 446.245 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, sito en Callao 635 P.B. de esta Ciudad, hacer saber en los autos EMPORIO TEXTIL PANAMERICANO S.A. s/Quiebra, que se ha decretado con fecha 22 de marzo de 2004, la quiebra de referencia. El CUIT de la fallida es: 30-59402277-3. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentarse a insinuar sus créditos hasta el 16 de junio del año 2004 con los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la Síndica Contadora Lidia Roxana Martín, con domicilio en Av. Córdoba 1352 Piso 1ro. de Capital Federal. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por la síndica los días 20 de agosto y 1 de octubre de 2004 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/5 N° 446.392 v. 12/5/2004

El Juzgado Nac. de 1° Instancia Comercial 16, Secretaría 32 ubicado en Callao 635, P.B. de Buenos Aires en Autos: “ENASIC S.A. s/Concurso Preventivo. Expte. 049754” comunica por cinco días, donde se resolvió la apertura del concurso preventivo de ENASIC S.A. CUIT 33-70130681-9, con domicilio en Aráoz 2372, P. 2°, depto. 14 de Capital Federal, se designó síndico a Carlos Erasmo Moreno, domiciliado en Tucumán 1658, P. 6°, depto. 49. Se estableció el siguiente Cronograma: a) Presentación pedidos de verificación ante el síndico (art. 14 inc. 3°): 17 de mayo de 2004. b) Presentación juego de copias de impugnaciones formuladas, art. 34 L.C.: 3 de junio de 2004. c) Presentación Informe previsto art. 35 L.C.: 29 de junio de 2004. d) Resolución prevista art. 36 L.C.: 14 de julio de 2004. e) Vencimiento plazo para proponer categorías de acreedores de la concursada (art. 41): 11 de agosto de 2004. f) Presentación informe art. 39 L.C.: 26 de agosto de 2004. g) Categorización de acreedores (art. 42): 20 de septiembre de 2004. h) Plazo máximo para hacer pública la propuesta (art. 43, párrafo 5° L.C.): 24 de noviembre de 2004. i) Audiencia informativa (art. 45): 16 de diciembre de 2004, 8:30 hs. j) Vencimiento período de exclusividad: 23 de diciembre de 2004. k) Plazo máximo para homologar por el art. 52: 18 de febrero de 2005.

Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/5 N° 19.222 v. 12/5/2004

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, en autos “BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/VOLTAN, ALEJANDRO BRUNO y Otros s/Ejecutivo”, cita a la Sra. PATRICIA ANGELES MARULL y al Sr. ALEJANDRO BRUNO VOLTAN para que dentro del quinto día de notificados, comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidas. Publíquese por 2 (dos) días en el diario el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 10/5 N° 17.357 v. 11/5/2004

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. SUSANA TERESA GEROLA (DNI 4.754.886) con fecha 2 de abril de 2004. El síndico interviniente es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464 piso 6° “614” Cap. Fed., Tel. 4393-5788/5462, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de junio de 2004. Fíjanse los días 17 de agosto y 28 de septiembre de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/5 N° 446.386 v. 12/5/2004

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comeral Nro. 18 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 36 a cargo de la Dra. Karina Cufari, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: “ROBERTO PEREYRA TOURS S.A. s/Concurso Preventivo”, se declaró abierto el concurso preventivo de ROBERTO PEREYRA TOURS S.A. (C.U.I.T 33-62703134-9). Se designó síndico a Xilef Irureta, con domicilio en Paraná 145 5° “A”, Buenos Aires, tels.: 4374-6134/4372-0130. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 2-07-2004, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 31-08-2004, para presentar el informe del art. 35 LC y Q, c) 14-10-2004, para presentar el informe del art. 39 LC y Q, d) La audiencia informativa tendrá lugar el 14-04-2005 a las 11.00 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los 26 del mes de abril de 2004.
Karina Cufari, secretaria.

e. 5/5 N° 47.485 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 2004 se ha decretado la quiebra de SCAGLIA OSVALDO HECTOR, DNI: 4.179.762, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 25/06/2004 al Síndico Norberto Rubén Moline con domicilio en la calle Av. Rivadavia 2530 cuerpo 2 piso 1 “8” de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: “SCAGLIA OSVALDO HECTOR s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de abril de 2004.
Karina Cufari, secretaria.

e. 6/5 N° 446.352 v. 12/5/2004

N° 19

El Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital, comunica por 5 días los autos caratulados: “EL PORVENIR s/Concurso Preventivo”, que por auto de fecha 16 de marzo del 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma EL PORVENIR S.A., CUIT 30-66208598-3 con domicilio en la Avda. Callao 1046, PB “A”, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 1121 L° 112 T° A con fecha 18.02.93. Los datos del Síndico son: Contador Jorge Arias, con domicilio procesal en la calle Rivadavia 1227, 3° “F”, Capital. Hasta el día 2/06/04 los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Sindicatura. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LC, los días 16/07/04 y 14/09/04, respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 22 de febrero del 2005 a las 10 horas.

Buenos Aires, 28 de abril del 2004.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 5/5 N° 17.148 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 2004 se le decretó la quiebra al Sr. NALDONI ALBERTO, DNI 8.476.361, habiendo sido designado como sindicatura al Estudio “Lesta, Calello, De Chiara”, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 Piso 5° de Capital Federal, a donde los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de junio de 2004. Se deja constancia que la sindicatura presentara los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 9 de agosto de 2004 y 21 de septiembre de 2004 respectivamente. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a que constituya domicilio procesal en el plazo de 5 días bajo apercibimiento de ley. Firmado: Norma Adela Fernández, Juez.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 10/5 N° 446.692 v. 14/5/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo interinamente de la Dra. Julia L. Villanueva, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 2003 se ha decretado la quiebra de GLASSIER’S SHOP S.R.L. inscripta en IGJ en las siguientes fechas: 22/10/91 bajo el N° 7037, Libro 95 SRL y 2/12/02 con N° 7481 del Libro 117, Tomo de SRL, CUIT N° 30-64647018-4, con domicilio en Grito de Asencio 3448 de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. Ricardo Félix Fernández, con domicilio en la calle Tucumán 1567, piso 10° Depto. “55” de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1° de junio de 2004. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 13 de julio de 2004 y el referido por el art. 39 LC el día 7 de setiembre de 2004. Asimismo se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; el deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; intimar al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intimar al fallido o administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en jurisdicción del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 7/5 N° 446.503 v. 13/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 Sec. Nro. 39. sito en M. T. de Alvear 1840 4to. piso de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados “GARCIA ADRIANA SUSANA s/Pedido de Quiebra por BANCO COMAFI S.A Fiduciario del Fideicomiso ACEX” ha dispuesto la citación de ADRIANA SUSANA GARCIA, DNI 16.749.442, en los términos del art. 84 LCQ para que dentro del 5to. día invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquense por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 10/5 N° 826 v. 11/5/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, 3ro. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 2004 se decretó la quiebra de BACUMAT S.A. con CUIT 30-56976670-9. El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 2004. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de febrero y 25 de marzo de 2005 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/5 N° 446.416 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ero. de Capital Federal, hace conocer en los autos caratulados “ESTEX S.A. s/Quiebra” (Expte. Nro. 28.158) la presentación del proyecto de distribución de fondos de fecha 13/06/03 y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/5 N° 47.763 v. 11/5/2004

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 27-04-04 se decretó la quiebra de “VELSUR S.A.C.I. s/Quiebra” (CUIT N° 30-50545184-4) cuyo síndico actuante es el contador Clos Inés Etelvina, quien constituyó domicilio en Lavalle 715 6 piso “A”, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-06-2004. El art. 35 LC. Vence en fecha 11-08-2004 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 23-09-2004. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. Bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/5 N° 446.378 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de THORGO SA (CUIT 30-64415411-0) en fecha 16 de abril de 2004. El síndico desinsaculado en autos es la Ctdora. Sara Ma. Rey de Lavolpe con domicilio constituido en la calle Cerrito 1136, piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de agosto de 2004 y 28 de septiembre de 2004 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2004.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 6/5 N° 446.379 v. 12/5/2004

N° 23

Juzgado de Comercio N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) Secretaría N° 46 del Dr. Horacio Robledo, emplaza por dos días en los autos caratulados “VALERIANO KOCHEN S.A. s/Quiebra” a quienes resulten interesados deberán hacer valer sus derechos en el plazo de diez días a contar desde la última publicación, comparezcan en este proceso y soliciten, en su caso, la certificación de servicios correspondiente, bajo apercibimiento de proceder a la destrucción de los libros y demás documentación en poder de la sindicatura, en caso de no formularse reclamo, por aplicación analógica del art. 43 y concs. del C. Comercio. Conste.

Buenos Aires, 16 de abril de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/5 N° 446.598 v. 11/5/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medi-

na, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de abril de 2004, se decretó la quiebra de SARGELI S.R.L., en la que se designó síndico al contador Eduardo Pedro Lavagnino, con domicilio en la calle Florida 165 9° Of. 907, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de agosto 2004 y 17 de setiembre de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de abril de 2004 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".
Buenos Aires, 27 de abril de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 10/5 N° 446.612 v. 14/5/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 26/04/04 se ha decretado la quiebra de METROPOLITANO SANATORIO PRIVADO S.A. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Escandell Hurovich-López Cepero (Tel.: 4372-8792), con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509 9º Piso, Capital Federal, hasta el día 18 de junio de 2004. El citado, funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de agosto de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 29 de septiembre de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 22 de abril de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 6/5 N° 446.339 v. 12/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Da. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 30/4/04 se ha decretado la quiebra de MAZZELLA JUAN CARLOS. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Gabriela Teresa Mittica (Tel. 4381-9552) con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1547, 8° "A" de Capital Federal, hasta el día 24 de junio de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 23 de agosto de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de octubre de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 30 de abril de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 7/5 N° 446.432 v. 13/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Sec. Nro. 49, sito en Av. Callao 635, 4° piso de Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados "RESANO HORACIO JOSE s/Pedido de Quiebra por BANCO COMAFI S.A. Fiduciario del Fideicomiso República" ha dispuesto la citación de HORACIO JOSE RESANO, L.E: 4.515.555, en los términos del art. 84 LCQ para que dentro del 5to. día invoque y prueba cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra en caso de incomparecencia. Publíquense por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 10/5 N° 825 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, Capital, Secretaría N° 50, interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, comunica por dos días que en los autos "IAVITT S.A. s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que con fecha 14 y 20/4/04 se ha procedido a la regulación de honorarios de los Sres. profesionales intervinientes (art. 218 L.C.).
Buenos Aires, 28 de abril de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 10/5 N° 446.600 v. 11/5/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

N°1

El Juz. Civ. y Com. N° 1, Sec. N° 2 de la Cap. Fed., hace saber que DEL VALLE LEZANO ALICIA LORENA de nacionalidad paraguaya, DNI N° 92.833.627 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 21 de abril de 2004.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 10/5 N° 446.635 v. 11/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de tres días a JAVIER ANDRES AIRALA —DNI N° 21.670.564—, en la causa N° 2074 que se le sigue en orden a los delitos de resistencia a la autoridad y lesiones leves —arts. 89 y 239 del C.P.—, ante la Secretaría N° 66, a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (art. 150 y cc. del C.P.P.N.).
Secretaría N° 66, 21 abril de 2004.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 6/5 N° 446.376 v. 12/5/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 54.879 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN GERMAN RAVANAL, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársele rebelde.
Buenos Aires, 26 de abril de 2004.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/5 N° 446.377 v. 12/5/2004

N° 8

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en Lavalle 1638 primer piso Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a GASTON ROBERTO SUAREZ (argentino, 25 años de edad, soltero, remisero, con último domicilio conocido en Basualdo 2611, de la Ciudad de Buenos Aires), a estar a derecho en la causa N° 8.395 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. respecto del nombrado, en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del C.P.N., se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 22 de abril de 2004.
Elsa Roldán Morinigo, secretaria "Ad Hoc".
e. 6/5 N° 446.343 v. 12/5/2004

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a SANCHEZ OLMEDO ADA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de abril de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 7/5 N° 446.466 v. 13/5/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a BUSTAMANTE SUSANA VALERIA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 7/5 N° 446.468 v. 13/5/2004

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días en c/N° 58.146 a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO TORRES para que comparezca a la sede de este Tribunal en relación la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2004.
José Luis Ortega, secretario.
e. 7/5 N° 446.447 v. 13/5/2004

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DARIO RUBEN GIOIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 56.602 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo a DARIO RUBEN GIOIA rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de abril de 2004.
José Luis Ortega, secretario.
e. 7/5 N° 446.471 v. 11/5/2004

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77 a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Cap. Fed. cita y emplaza a GLADYS MABEL OTTAVIANO (con últimos dclios. conocidos en Godoy Cruz 2944, piso 2° Dto. "207" de esta ciudad y Pedro Goyena 1810, Talar de Pacheco, Tigre, PBA) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 27.010, seguida en averiguación al delito previsto en los arts. 42 y 162 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Atento al resultado de la citación precedente cítese a GLADYS MABEL OTTAVIANO mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.). Notifíquese.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de abril de 2004.
Juan José Baric, secretario.
e. 7/5 N° 446.548 v. 13/5/2004

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77 a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3° Capital Federal, cita y emplaza a RICARDO ABEL LOPEZ, con último domicilio conocido en Sánchez de Bustamante 45 de esta ciudad, argentino, nacido el día 7 de febrero de 1983 en Oro Verde, Pcia. de Misiones, hijo de Rubén y de Hilda Olinda Andrade, soltero, a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 27.472, seguida en averiguación al delito de daño simple (art. 183 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 27 de abril de 2004. Atento al resultado de la notificación que antecede, cítese a RICARDO ABEL LOPEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de que dentro del tercer día de publicada la última de ellas, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.). Notifíquese".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril de 2004.
Juan José Baric, secretario.
e. 7/5 N° 446.462 v. 13/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a ANGEL HERNANDEZ MARTIN, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 19.204/03, caratulada: "HERNANDEZ MARTIN, ANGEL s/Inf. Ley 22.362", se resolvió con fecha 29 de abril de 2004: "Cítese a ANGEL HERNANDEZ MARTIN mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa el delito de previsto y reprimido por la ley 22.362". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 29 de abril de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 6/5 N° 446.373 v. 12/5/2004

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo interinamente del Dr. Canicoba Corral, Secretaría N° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a SILVIA TAMATA SVIDERSKY, DNI 20.838.116, CI 13.046.996, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos N° 9998/03 caratulados "SVIDERSKY SILVINA TAMARA s/Falsificación de Moneda Extranjera", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar la inmediata captura. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.
Secretaría N° 5, 28 de abril 2004.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 5/5 N° 446.405 v. 11/5/2004

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, quien suscribe, cita emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 19922/02, que se le sigue a WANG XUAN, pasaporte chino N° 145788001, por el delito de Falsificación Documento Público, se ha ordenado la citación del nombrado a los efectos de recibirle declaración indagatoria, dentro de los cinco días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría 29 de abril de 2004.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 6/5 N° 446.331 v. 12/5/2004

N° 10

Juan José Galeano, Juez Federal, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en el Legajo N° 5, formado en la causa N° 13.833/00, caratulada "ESPINO MIRANDA, ALBINA y Otros s/Falso Testimonio" del registro de la Secretaría N° 20, cita por medio del presente edicto a DAMASO LIMACHI MAMANI (C.I. de Bolivia N° 4004403), con último domicilio conocido en la Villa 20, Manzana 22, Casa 88 de esta ciudad, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 7/5 N° 446.486 v. 13/5/2004

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en el Legajo N° 6, formado en la causa N° 13.833/00 caratulada "ESPINO MIRANDA, ALBINA y Otros s/Falso Testimonio" del registro de la Secretaría N° 20, cita por medio del presente edicto a MOISES ORTEGA PADILLA, —C.I. de Bolivia N° 1097862— con último domicilio conocido en Villa Fátima, Manzana 4, Casa 27 de esta ciudad, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 7/5 N° 446.483 v. 13/5/2004

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en el Legajo N° 6, formado en la causa N° 13.833/00 caratulada "ESPINO MIRANDA, ALBINA y Otros s/Falso Testimonio" del registro de la Secretaría N° 20, cita por medio del presente edicto a ANDREA AQUINO CONDORI, —C.I. de Bolivia N° 3710478— con último domicilio conocido en Villa 20, Manzana 22, Casa 88 de esta ciudad, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 7/5 N° 446.488 v. 13/5/2004

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en el Legajo N° 6, formado en la causa N° 13.833/00 caratulada "ESPINO MIRANDA, ALBINA y Otros s/Falso Testimonio" del registro de la Secretaría N° 20, cita por medio del presente edicto a ALICIA REYNALDEZ VASQUEZ, —C.I. de Bolivia N° 1877107— con último domicilio conocido en Villa Fátima, Manzana 4, Casa 27 de esta ciudad, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 7/5 N° 446.484 v. 13/5/2004

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a Humberto Luis García, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 16190/03 caratulada "GARCIA, HUMBERTO LUIS s/Inf. Ley 22.362", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 26 de abril de 2003. En atención a lo expuesto por el Sr. Agente Fiscal, cítese al Sr. HUMBERTO LUIS GARCIA mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. arts. 150, 189, 288 y cctes.. del C.P.P.N.). Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Diego Agüero, Secretario Federal".

Dado sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril de dos mil tres.
e. 6/5 N° 446.370 v. 12/5/2004

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Carlos Agüero, cita y emplaza a GILDA MILANO CELHAY a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 15.784/03, caratulada GILDA MILANO CELHAY y Otra s/Inf. Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 19 de abril de 2004. Por recibido, y visto lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal, cítese a GILDA MILANO CELHAY mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. arts. 150, 189, 288, y cctes. del C.P.P.N.). Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Diego Agüero, secretario federal".

Dado sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil cuatro.
e. 10/5 N° 446.624 v. 14/5/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 4° de esta Capital, en la causa N° 18.107/02 caratulada "PALETTA ALEJANDRO VICENTE s/Infracción Ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ALEJANDRO VICENTE PALETTA, D.N.I. N° 25.420.669 para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declararse su rebeldía y ordenarse su captura.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 10/5 N° 446.622 v. 12/5/2004

N° 12

El titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a MARCOS KUPERMAN de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 28 de abril de 2004... resultando el domicilio indicado aquél al que se dirigiera la citación ordenada..., siendo que MARCOS KUPERMAN no reside más en el mismo desde hace un año, ..., cítese nuevamente al nombrado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia sin mediar un impedimento grave y legítimo. Asimismo, hágasele saber que deberá designar un defensor entre los abogados de la matrícula o, en tal caso, el Tribunal procederá a asignarle el Defensor Oficial que por turno corresponda (CPPN, arts. 104 y 107). A tal fin, publíquese Edicto Judicial en atención a lo normado en el art. 150 del CPPN, por el término de cinco (5) días a los efectos de dicha citación dejando constancia que los nombrados deberán presentarse ante la judicatura dentro de los tres (3) días de la última publicación. Líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial .... "Fdo.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Cristian Barritta, secretario federal.
e.6/5 N° 446.382 v. 12/5/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a cargo de la Dra. Priscila Zanniello, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, notifica a QUEIROLO PONTE MARIO RICHARD con domicilio en Paso 792 que en los autos caratulados "FISCO NACIONAL - DGA c/QUEIROLO PONTE MARIO RICHARD s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 023765/01) se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de noviembre de 2003. Atento lo solicitado y manifestado y las constancias de autos publíquese edictos por dos días en la tablilla del Juzgado y en el Boletín Oficial a fin de notificar al demandado la intimación de pago. Fdo.: Liliana Heiland, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2004.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 10/5 N° 17.368 v. 11/5/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 34, Secretaría N° 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3° Of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322). Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR BENJAMIN SLEMENSON a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2004.
Horacio J. Azzolin, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 28/4/2004 al 4/5/2004.
e. 7/5 N° 445.628 v. 13/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, a cargo del Dr. Horacio A. Artabe, Secretaría N° 10 , a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 2° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "LUJAN GONZALEZ SULMIR EDUARDO s/Ejecución Fiscal. (Exped. N° 2.756/99)", se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 18 de septiembre de 2003: ..., notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, a la parte demandada, la intimación de que da cuenta el auto de fs. 6. Firmado: Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional. Fs. 6: Se intima por el presente al Sr. LUJAN GONZALEZ SULMIR EDUARDO, para que abone la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-) en concepto de capital, con más la suma de pesos cinco mil ($ 5.000.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento establecido en el art. 542 del Código ritual.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 7/5 N° 446.188 v. 11/5/2004

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita a ALBERTO DANIEL RODRIGUEZ (DNI 92.017.267) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— dentro de los tres días de notificado, en la causa N° 4892, caratulada "ZELORAM S.A. s/Inf. Ley 22.415" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2004.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 10/5 N° 446.608 v. 14/5/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16 cita y emplaza a fin de notificar a EDUARDO FERRERO, PEDRO PIN y VICENTE ALBERTO GAYRULLO la resolución de fecha 5 de marzo de 2004 dictada en los autos de referencia que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 5 de marzo de 2004. Autos y Vistos… Considerando… Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en relación a la conducta aquí investigada y respecto de FELIX ANTIONIO CASTROGIOVANNI, PEDRO ANTONIO ROGGIANO, EDUARDO FERRERO, PEDRO PIN y VICENTE ALBERTO GAYRULLO y en consecuencia sobreseer parcialmente en la misma y respecto de los nombrados (arts. 443 inc. 8° y 454 1ª parte del C.P.M.P. y arts. 59 inc. 3°, 62 y 67 del C.P.). II) Sin costas (arts. 143 y ccdantes. del C.P.M.P.)… Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional Ante mí: Mónica Marta Iguiñiz, Secretaria.
e. 7/5 N° 446.475 v. 13/5/004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16 notifica a JOSE MARIA GARCIA (DNI N° 4.145.908), PATRICIA LILIANA GARCIA (DNI N° 16.557.361) y CLAUDIO FABIAN ADARVEZ (DNI N° 17.334.088) las resoluciones que a continuación se transcriben: "///nos Aires, 28 de noviembre de 2003. Autos y Vistos: ... Considerando… Resuelvo: I) Desestimar la denuncia de fs. 1 y 4/6 relativa al libramiento y posterior rechazo de los cheques de pago diferido N° 74776969/70/71/72/73, 74577103, 74577080/81/82/83/84/85, 75028193/94/95/96/97/98/99, 75339510/11/12/13/14/15/16/17/18/19 y 75028200/01/02/03/04/06 de la cta. cte. 097/1862/0207/99 del Banco de Boston, titularidad de Patricia y José García S.R.L. y 10454793/94, 10495279, 10495281/82/83/84/85/86, 10499864/65/66/67, 10495276/77/78 y 10454790/91/92 de la cta. cte. N° 033-93-02 titularidad de Patricia y José García S.R.L. del Banco Ciudad de Buenos Aires, toda vez que los hechos denunciados no constituyen delito (art. 180 último párrafo del C.P.P.N.). II) Declinar la competencia para seguir entendiendo respecto del hecho consistente en el libramiento y posterior rechazo de los cheques Nros. 04422505, 04422509, 04661367, 04422513, 04422521, 04661370/71, 04422524/25, 04661368, 04661377/78, 04661352, 04422518 y 4661355 de la cuenta corriente N° 030-00200-8030 10/99 de la Sucursal Lomas de Zamora del Lloyd Bank, titularidad de Claudio Fabián Adarvez. III. Sin costas (art. 530 del C.P.P.). Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Fs. 337: ///nos Aires, 3 de febrero de 2004. Por presentado el escrito de la querella, agréguese y concédese con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 336 contra el auto de fs. 321/3 (arts 432, 435, 438, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.). Emplázase a los interesados (art. 451 del C.P.P.N.) a mantener el recurso ante el Tribunal de Alzada, dentro del término de tres días desde que tuvieran entrada las presentes actuaciones en aquél… Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional". Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, … de abril de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de abril de 2004. En atención a lo dispuesto a fs. 103 del Incidente de Apelación de interpuesta por la querella, y toda vez que se ignora el lugar donde residen JOSE MARIA GARCIA (DNI N° 4.145.908), PATRICIA LILIANA GARCIA (DNI N° 16.557.361) y CLAUDIO FABIAN ADARVEZ (DNI N° 17.334.088), notifíquese a los nombrados de lo resuelto a fs. 321/3 y 337mediante edictos, el que deberá ser publicado durante cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 7/5 N° 446.473 v. 13/5/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica notifica a JOSE FRANCISCO AGUILERA, titular del D.N.I. N° 12.416.571, del auto de fs. 299, el que a continuación se transcribirá. Fs. 299 "Buenos Aires, 29 de abril de 2004. ... Existiendo el estado de sospecha al que hace referencia el artículo 294 del C.P.P.N. respecto de JOSE FRANCISCO AGUILERA (D.N.I. N° 12.416.571), y en atención al resultado infructuoso que arrojaron las medidas tendientes a localizar su domicilio ....cítese al nombrado por medio de edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial, a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del quinto día de la última publicación de los edictos, a las 10:30 horas, en orden a la presunta comisión del delito previsto por el artículo 11 de la ley N° 24.769, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del quinto día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la Av. Roque Sáenz Peña 917, 4° piso, de esta ciudad ....".Fdo.: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Guillermo Villella, secretario.
e. 6/5 N° 446.374 v. 12/5/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, cita y emplaza por el término de 48 hs. a contar desde la última publicación, a PEDRO ALBERTO REYNOSO —DNI 4.588.266— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la causa N° 2171, bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 14 de abril de 2004.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 7/5 N° 446.438 v. 13/5/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a GUSTAVO FABIAN BORJAS, DNI N° 20.507.669, a comparecer por ante este Tribunal a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 del C.P., en la causa que se le sigue registrada bajo el N° 4251.
Lomas de Zamora, 22 de abril de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 7/5 N° 446.439 v. 13/5/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a MIGUEL CEFERINO GOMEZ GOMEZ, DNI N° 18.044.513, por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a comparecer ante este Tribunal a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 segundo párrafo del Código Penal, en el marco de la causa N° 12.950, caratulada "GOMEZ, MIGUEL CEFERINO s/Inf. Art. 292 C.P.".
Secretaría N° 3, 22 de abril de 2004.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 7/5 N° 446.441 v. 13/5/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a DANIEL VICTOR CORREA, argentino, DNI N° 30.198.780, RUBEN DARIO LEON, argentino, DNI N° 22.609.735, GABRIEL FLAVIO ROVEGNO, argentino, DNI N° 16.583.594, HUGO AMBROSINO, argentino, DNI N° 14.583.403, imputados del delito previsto y reprimido por el artículo 72 bis inciso "D" de la Ley 11.723 y artículo 31 inciso "D" de la ley 22.362 en concurso real (conforme artículo 55 del C.P.), para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: ///Plata, 21 de abril de 2004. Asimismo, agréguese y atento a los resultados de los diligenciamientos obrantes a fs. 342, 361, 378/379 y 404 y vta., líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de DANIEL VICTOR CORREA, RUBEN DARIO LEON, HUGO AMBROSINO y GABRIEL FLAVIO ROVEGNO, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria, los mismos deberán comparecer munidos del original de su D.N.I. (art. 150 del C.P.P.N.)… Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.
Secretaría Penal N° 7, 21 de abril de 2004.
e. 7/5 N° 446.435 v. 13/5/2004

Por el presente se notifica a ADRIAN CESAR SABANDO, de nacionalidad argentina, nacido en La Plata con fecha 4 de diciembre de 1970, poseedor de DNI cuadruplicado N° 21.945.182, hijo de César Augusto y de Liliana Sosa, de la siguiente Resolución: "///Plata, 24 de febrero de 2004. Autos y Vistos… Resuelvo sobreseer en forma definitiva a ADRIAN CESAR SABANDO, cuyas demás circunstancias personales surgen del exordio en aplicación de lo previsto en el artículo 18 segundo párrafo de la Ley 23.737. Notifíquese, comuníquese y oportunamente archívese. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Pablo Ernesto Muñoz, Secretario Federal".
La Plata, Secretaría N° 9, 22 de abril de 2004.
e. 7/5 N° 446.440 v. 13/5/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY - ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.587, caratulado "SUM. AV. TITULARIDAD Y PROCED. RENAULT 19 DOM. COLO. BRD - 134" cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano AMERICO MAXIMILIANO RAMIREZ, DNI N° 18.116.756, con último domicilio conocido en Avenida J. J. Valle N° 2358 de la ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 27 de abril de 2004.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 7/5 N° 446.545 v. 13/5/2004

JUZGADO DE CONCURSOS Y QUIEBRAS Y SOCIEDADES 2ª NOMINACION SALTA

El Juzgado de 1ª Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 2ª Nominación, a cargo de la Dra. Mirta del C. Avellaneda, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Juncosa, sito en calle Deán Funes N° 523, de la Ciudad de Salta, Planta Alta, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "DINAR LINEAS AEREAS S.A. Por Quiebra (Grande)" Expte. N° 80118/03, que con fecha 7 de abril de 2004 se ha decretado la quiebra de DINAR LINEAS AEREAS S.A., C.U.I.T. N° 30-65902477-9 con sede social en calle Mitre N° 101 de la Ciudad de Salta. Se ha fijado hasta el día 07 de junio del 2004 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores de causa o título posterior a la presentación de Concurso Preventivo (01/8/02) para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación. Que se ha fijado el día 06 de agosto de 2004 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el informe individual. Diferir la fijación de la fecha para la presentación del informe general para cuando se haya dictado la resolución de verificación de crédito. Asimismo, se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a la sindicatura los bienes de aquélla, así como los libros y documentación relacionados con la contabilidad. Se informa que ha sido designado síndico el Estudio "Gauffin-Fassini & Asociados" con domicilio en calle Gral. Güemes N° 1587, Salta (CP 4400) Teléfono/Fax 0387-4224054, E-mail gauffinfassini@arnet.com.ar, quienes han fijado como horario de atención los días martes y jueves, en el horario de 16:30 a 20.30 horas. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Salta, 16 de abril de 2004.
Mirta del C. Avellaneda, juez.
Claudia Ibáñez de Alende, secretaria.
e. 10/5 N° 446.677 v. 14/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	29/04/2004	ORLANDO OVEJERO, alias "Santiago", quien sería titular del D.N.I. Nº 27.610.960	3	Nº 75/04 - ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	29/04/2004	SILVIA ESTELA BRIZUELA, D.N.I. Nº 11.300.068	3	DEFRAUDACION
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	28/04/2004	ADRIAN HORACIO TORRES	3	Nº 30.903/02 - DEFRAUDACION
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	29/04/2004	PEDRO ADOLFO ROCHA	3	-

e. 5/5 N° 72 v. 11/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
29	152	HUGO S. BARROS	28/04/2004	MATÍAS GASTÓN BULMINI	3	HURTO
46	134	SANTIAGO LLAURO	27/04/2004	ERNESTO HUGO LUNA, D.N.I. Nº 24.053.359	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 7/5 N° 73 v. 11/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	03/05/2004	ALEXIS DANIEL RIPOLL, titular del D.N.I. Nº 24.583.402, de nacionalidad argentina, nacido el día 1 de mayo de 1975	3	Nº 46.552/03 - ESTAFA
21	165	MARCELO SANCHEZ	29/04/2004	EMILIO BENÍTEZ	3	VIOLACION CON FUERZA O INTIMIDACION
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	22/04/2004	SUSANA NIEVES VILLA, D.N.I. Nº 6.044.256	3	Nº 32.881/02
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	22/04/2004	ALBERTO BENEDETIC, L.E. Nº 4.574.533	3	Nº 32.881/02
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	22/04/2004	GLORIA ANTONIETA GÓMEZ	5	-
29	152	HUGO S. BARROS	27/04/2004	LORENA MARCELA MISRAHI, titular del D.N.I. Nº 24.042.790 y SONIA NUSENBAUM, titular de la C.I. Nº 7.295.801	3	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	30/04/2004	RAUL EDUARDO ACUÑA, argentino, titular del D.N.I. Nº 21.902.154	3	-
46	134	SANTIAGO LLAURO	15/03/2004	MARTÍN LEONARDO ANNES, D.N.I. Nº 25.389.807	3	Nº 62.697/02
46	134	SANTIAGO LLAURO	13/04/2004	JORGE DANIEL ARAMENDI	5	-
46	134	SANTIAGO LLAURO	14/04/2004	ALEJANDRO SUAREZ	5	-

e. 7/5 N° 74 v. 13/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	28/04/2004	VÍCTOR HUGO JUÁREZ (D.N.I. 22.962.369)	3	Nº 10.052/2004 - ROBO AGRAVADO POR HABER SIDO COMETIDO EN LUGAR POBLADO Y EN BANDA, EN CONCURSO IDEAL CON PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	28/04/2004	JORGE ANÍBAL MARTÍNEZ (D.N.I. 16.365.260)	3	Nº 10.052/2004 - ROBO AGRAVADO POR HABER SIDO COMETIDO EN LUGAR POBLADO Y EN BANDA, EN CONCURSO IDEAL CON PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	03/05/2004	MAXIMO MANUEL PEREZ RIVERA (D.N.I. peruano 208394431)	5	Nº 79.245/03 - DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	23/04/2004	GUILLERMO MANUEL ROTHLISBERGER (C.I. 7.272.618), LEONARDO SPATARO (D.N.I. 16.937.839) y JUAN DANIEL DOMENEGHINI (D.N.I. 11.607.081)	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/04/2004	RUBEN ALVAREZ	5	ESTAFA EN TENTATIVA

e. 10/5 N° 75 v. 14/5/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/5/2004 - Vence: 11/5/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/04/2004	JORGE YABAR BILBAO	17208
6	U	SILVIA CANTARINI	28/04/2004	VICENTE CASELLA y MARIA SERGIA PEREYRA	17162
6		SILVIA CANTARINI	28/04/2004	SUSANA DEL VALLE GONZÁLEZ	19233
11	U	HUGO D. ACUÑA	27/04/2004	Jacinto Santoro	47505
11	22	ANA PAULA GARONA DUPUIS	15/10/2003	Juan Oscar Emilio Cerutti	17203
16		LUIS PEDRO FASANELLI	29/04/	Nelida Margarita Carames	17229
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/04/2004	PAMELA DINAH ROVNER	19217
20	U	JULIO MARIA ARMANDO RAMOS VARDE	30/03/2004	Mercedes Isabel Padín	19223
21	41	HORACIO RAUL LOLA	29/04/2004	Castro Norberta y Gónzalez Antonio	19215
27		SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2004	SANDRA VIVIANA YACONIS, JUAN YACONIS y JOSEFA ELSA RAVETTINO	17189
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/04/2004	Hugo Alberto Crexell	47503
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/04/2004	Raquel Beatriz Gleizer	17216
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/04/2004	PIOMBINO LUISA MARGARITA	17201
32	U	JOSE BENITO FAJRE	24/04/2004	JORGE LATTES	17211
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/04/2004	Maria Estrella MARESCO	47597
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	30/04/2004	Héctor Rovner	17156
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/03/2004	Franco Luciano VELO	17223
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/03/2004	HORACIO MÁXIMO ARABIA y MARÍA PAPAIANNI	19259
37	U	GUSTAVO DANIELE	12/04/2004	ROSA ALVAREZ y LORENZO SANCHEZ	17220
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	03/05/2004	ELVIRA ESTHER HONDEVILLE	47532
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/03/2004	RASO, MARTA	19246
45	U	MARISA S. SORINI	30/04/2004	BERTA ROTENBERG	17176
47	U	SILVIA R. REY	22/03/2004	DELIA MERCEDES BETHULAR	47536
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/12/2003	SARA LEZORGEN de HANDELSMAN	1209
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/04/2004	Juan Carlos RISULEO	17164
50	U	JUAN C. INSUA	30/04/2004	Luis Alberto Signorelli	17163
50		JUAN C. INSUA	27/04/2004	ELENA MEITIN	17168
50		JUAN C. INSUA	27/04/2004	FRANCISCO JULIO ARIAS	17169
54		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/04/2004	FRANCISCO CARMELO BAUTISTA BONAVITA	19263
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/04/2004	JOSE MARIA BACA CASTEX	17230
58		VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	26/04/2004	JOSE NOE	19235
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	29/03/2004	LEIDI EUGENIO CARLOS	17204
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	23/04/2004	DORA JUSTINA MENDEZ	17212
60	U	JAVIER SANTAMARIA	03/05/2004	JOSE MENA	17213
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/04/2004	FELIPE ANTONIO LIZZI	17206
63		JORGE E. BEADE	02/03/2004	Miguel Lamanna	17177
64		MARCOS GALMARINI	28/04/2004	OSVALDO ENRIQUE MANTELLI	17231
64		MARCOS GALMARINI	28/04/2004	NORBERTO ROSARIO PICCININI	17215
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/03/2004	JUAN DE ROSA	17170
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/04/2004	LUIS ADDESI	47596
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/04/2004	INOCENCIO CAYETANO GARCIA	17198
69	99	CLAUDIO O. SCLINKN	27/04/2004	CASTIGLIONI CORONATO, DINORAH O DINORACH	19260
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	29/03/2004	ESTHER AMEDEA SCALESSI	47504
71		SUSANA A. NOVILE	10/03/2004	ANDRES LUCCA y JOSEFINA ESTHER CALVO	19247
72		DANIEL H. RUSSO	27/04/2004	GERARDO LISTA	17214
75	U	MARIA INES LEZAMA	23/04/2004	Elsa Celia Margarita LOMELLO	17228
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/04/2004	Rosa Filocomo y Rodolfo Cutrera	17172
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/04/2004	TAMBORINDEGUY OSCAR LUCIO	19218
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	23/04/2004	MURPHY MARIA BERTA	17225
80		DIEGO HERNAN CANCELA	28/04/2004	LOUSTAUNAU SARA	17178
80		DIEGO HERNAN CANCELA	27/04/2004	Edmundo Miguel Catalani	17151
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/04/2004	ENRIQUE RAIMUNDO BURGOS	17196
91	U	DOLORES MIGUENS	24/02/2004	Ernesto Elías Herrera	17188
91		DOLORES MIGUENS	29/04/2004	ILDA RODRIGUEZ Y GERMAN ANIBAL RODRIGUEZ	17209
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	29/04/2004	Amalia Rosa PRESTIANNI	17184
94	U	EDUARDO PARODY	29/04/2004	ARNALDO AUGUSTO POUSA	17217
94		EDUARDO PARODY	29/04/2004	Sara RODRIGUEZ	17218
94		EDUARDO PARODY	29/04/2004	Abelardo Domingo RAFFO	17219
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/04/2004	Ricardo AQUILINA	17157
98		JOSE LUIS GONZALEZ	29/04/2004	JUAN BECCARIA	17226
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/04/2004	Oscar Laureano Cora	17155
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/04/2004	GERARDO PUNDIK	19250
99	U	MARTA N. COCCIA	22/04/2004	JUAN LINO GALLARDO	19255

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	U	MARTA N. COCCIA	10/04/2004	MARIA ALICIA FERNANDEZ	17166
99	U	MARTA N. COCCIA	22/04/2004	CELMIRA CARRANZA	19254
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/04/2004	RAMON RODOLFO GARCIA y ELENA GUILLERMINA DIAZ	19209
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	19/04/2004	Myriam Nieves Balagna	17183
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	13/04/2004	Concepción Norma Ciccone	17221
107	U	JULIO C. BORDA	20/04/2004	MILANI LUCAS ORESTES	19216
107	U	JULIO C. BORDA	20/04/2004	NICOLASA CIPRIANI	17154
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/08/2003	Walter CABRERA	1210
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/2004	Ana De La Torre	17210
109	U	SANTIAGO BERROTARAN	28/04/2004	Adriana Graciela STILLITANO	17159
109	U	SANTIAGO BERROTARAN	27/04/2004	Gonzalez Leocadia	17192
110	U	VIRGINIA SIMARI	13/04/2004	HECTOR GERARDO BEVACQUA	17158

e. 7/5 N° 82 v. 11/5/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/5/2004 - Vence: 12/5/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	23/04/2004	LOMBAN, LUIS RICARDO	17250
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	31/03/2004	ADELINA JOSEFINA CASASOLA	17301
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	04/02/2004	FERNANDEZ PEREZ MAXIMINO JOSE Y FERNANDEZ JUAN MANUEL	17302
6	U	SILVIA CANTARINI	28/03/2004	MARCELO ARMANDO AÑASCO	1220
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	20/10/2003	Jorge Modesto Galves	47670
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/03/2004	Gabriel Janeiro	17305
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	03/05/2004	ANTONIO NASTA	17274
16		LUIS PEDRO FASANELLI	30/04/2004	Mónica Ana GAMARRA	19287
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/04/2004	Carmen SCELZO	17294
17		RAQUEL ELENA RIZZO	25/03/2004	DIFRANCESCO ALBERTO JORGE	19271
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/04/2004	Josefina Mercedes BOHMER	17288
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/04/2004	MARIUCCIA CALVINO	17254
21	U	HORACIO RAUL LOLA	06/04/2004	CARLETTI, HUGO JULIO	19334
22		FERNANDO L. SPANO	19/04/2004	PROPATO NESTOR CARLOS	17242
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/04/2004	Carlos Sixto CATALLANI	19285
24		MARIA LAURA RAGONI	26/04/2004	Susana Beatriz Rivas Espora	17289
27		SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2004	Hugo Oscar SERNA	47599
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2004	VIVIANA GRISELDA LUNA	19319
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/04/2004	RAMON ORLANDO HUGO RODRIGUEZ	19303
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/04/2004	PETTENON JOSE ATILIO	17276
31		MARCELA A. PENNA	21/04/2004	Catalina Goijman	19268
31		MARCELA A. PENNA	21/04/2004	Samuel Durval Toranzo	17307
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/04/2004	PARROTTA HUMBERTO NATALIO	17275
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/04/2004	Temis Marchese y/o Temis Marchesi	17263
34		MARCELO R. DE LA FUENTE	16/04/2004	Lubowicz José y Zlotko Yenta	19298
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	20/04/2004	Amanda Morante	17299
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	16/03/2004	SALAS, ILDEFONSO JUAN JOSE	17260
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/04/2004	FERNANDO PAZOS	17255
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/04/2004	AIDA PILAR MARTINEZ	17259
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/03/2004	LUIS ALVAREZ MENDEZ	17241
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/03/2004	LUEBKE, BERNARDO LUIS ALBERTO	17245
45	U	MARISA S. SORINI	20/04/2004	JULIO RICARDO ZANUY Y MAGDALENA CROSA	1219
47	U	SILVIA R. REY	03/05/2004	María Encarnación GONZALEZ	17249
47	U	SILVIA R. REY	24/03/2004	FRANCISCO ANTONIO DE VITA	19314
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/04/2004	ROSA SCHVARTZ Y MOISES NAISTAT	17280
48		RUBEN DARIO ORLANDI	23/04/2004	Miguel Svarch y Olga Litvin Sivak	19281
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/04/2004	DIAZ LEOPOLDO	17273
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/03/2004	EDUARDO FELIPE LUCERO y JERÓNIMA MENDEZ	17295
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/04/2004	CONSUELO DEMARIA	19290
53		ALDO DI VITO	20/04/2004	Millan Susana Felisa	17293
54		JAVIER FERNANDEZ	21/04/2003	MARIA JOSEFA GARCIA	47620
54		JAVIER FERNANDEZ	21/04/2004	ANTONIO CAMPOS	47621
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/04/2004	PEDREIRA, ROBERTO EDUARDO	17306
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/04/2004	ZAWEL ERYSZEWICZ y RIWA MEJTES	17292
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	04/05/2004	MARIA ESTHER RODRÍGUEZ AMOEDO	17313
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/04/2004	FRANCISCO ORLANDO	1213
60	U	JAVIER SANTAMARIA	27/04/2004	Norberto José VELOSO	19311
64	U	MARCOS GALMARINI	21/04/2004	HORACIO DANIEL BLAZQUEZ	47643
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	29/04/2004	MYRTA OLGA MARTINEZ	17283
68		MAXIMILIANO L. CAIA	21/04/2004	GLORIA ELSA BERARDI	17239
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	22/04/2004	Laureano OUTON	19315
71		SUSANA A. NOVILE	23/04/2004	ANA MERCEDES VERTOMMEN	17243
73	U	ALBERTO UGARTE	19/04/2004	Gesteiro Raúl Alberto	17315
73	U	ALBERTO UGARTE	27/04/2004	JULIO ANGEL SIMÓN	17265
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/04/2004	Pedro Novellis	19273
80		DIEGO HERNAN CANCELA	30/04/2004	MANUELA DEL PILAR HERNANDEZ	17310
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/04/2004	LUIS JUSTI	17304
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/04/2004	Asunción Fernández Leal	19292
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	28/04/2004	Perata Cosme y Llauro Maria Celia	17282
94	U	EDUARDO PARODY	27/04/2004	Enrique Manuel Alvarez	47617
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	28/04/2004	COSENTINO VICENTA	17296
99	U	MARTA N. COCCIA	26/04/2004	HERMINDA AGUILERA	17290
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/04/2004	ALICIA BIANCHI	17261
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/05/2004	Carlos Guillermo Donald MALCOLM	17244
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/05/2004	BENITEZ MIGUEL	17317
103		EDUARDO A. VILLANTE	27/04/2004	Susana Angelica Castellano	17262
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	30/04/2004	Roberto Mario REBASTI	17246
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	29/03/2004	MARTA AMERICA LOPEZ	17271
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/03/2004	José María FLORES	17264
110	U	VIRGINIA SIMARI	24/03/2004	CARLOS ABEL CASTAÑO	17281

e. 10/5 N° 83 v. 12/5/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Sec. Unica sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica en autos "GLANYER INVERSORA S.A. c/TARDIVO, LEONARDO JOSE y O. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 102.421/02) que el mart. Ignacio Cifuentes rematará el 26 de mayo de 2004 a las 11 hs. en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. el inm. de Presidente Perón 1563, Solar B, Manzana 31, Lote 9 de la ciudad San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe. Deudas: Munic. (fs. 66) al 20/5/03 sin deuda y no se encuentra afectado al servicio de cloaca y agua corriente; impuesto inmobiliario al 30/5/03 $ 916,65. Base $ 12.300. Ctdo. y mej. postor. Seña 30%. Com. 3%. Aranc. 0,25%. Ocupado por Nilda Tardivo junto a su padre Leonardo José Tardivo en carácter de propietario, su Sra. Ferreres de Olidia y dos nietos de estos últimos llamados Valeria Guadalupe y Lucas Fernando Tardivo, ambos menores de edad, y el inm. está compuesto de la siguiente manera: se trata de una casa de una planta con un living chico, 2 dormitorios, cocina-comedor, 1 baño, una galería y un fondo libre, encontrándose toda la construcción en regular estado de conservación y mantenimiento. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El bien podrá visitarse los días 20 y 21 de mayo de 15 a 18 hs. El comp. constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 10/5 N° 17.338 v. 11/5/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 a cargo interino del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría a cargo de la Dra. María Lucrecia Serrat, sito en Uruguay 714, 2° piso, Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARCOS 2837 c/INCOMASE S.A. s/Ejecución de Expensas" Exp. 30067/2002 que el martillero público Sr. Francisco Gomiz Castaño, CUIT 20-04549880-9 rematará el día 20 de mayo de 2004 a las 11 hs. en punto, en Juan Domingo Perón 1233, Capital, lo siguiente: Inmueble ubicado en Arcos 2837, Unidad Funcional N° 5, primer piso, Capital. Nomenclatura Catastral: C. 16; S. 27; Mz. 37; P. 12, Matrícula FR-16-11-011/5. Según mandamiento de constatación se trata de departamento con superficie total de 48 m2 77 dm2. Consta de dos ambientes, baño y cocina, y dos patios, en mal estado de conservación con deterioros. Desocupado. Deudas: ABL del GCBA al 3/7/03 desde el 9/1/97 al 14/7/03 $ 1.226,76; OSN al 1/4/2003 $ 333,26; Aguas Argentinas sin deudas. Expensas al 30/4/2004 $ 12.828. Abril/2004 $ 74. Base $ 35.000. El adquirente en subasta sólo deberá afrontar la deuda por expensas en el supuesto de no existir remanente. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel según Acordadas 10/99 y 24/00; 0,25% a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Visitas 11 y 12 de mayo de 2004 de 16 a 17 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 10/5 N° 17.341 v. 11/5/2004

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos "MAC DONELL BERTA AMELIA y Otro c/STAR CASTLE S.A. s/Ejec. Hip." Exp. N° 6868/01, que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, Tel. 4382-4948 subastará el día 28 de mayo de 2004 a las 11 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Italia 349, localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 22743. Nom. Cat.: Circ. II; Sec. J; Mzna. 126j; Qta. 126c; Pla. 15 que mide según título 20 m. de frente por 40 m. de fondo. Lindando por su frente al NO con calle Italia, por el NE con lote 2, por el contrafrente al SE con parte del lote 3 y al SO con parte del lote 6. Sup. 800 m2 (de terreno) y que según informe del martillero de fs. 263 el bien se encuentra ocupado por Miguel Santiago Artzeno y Gabriela Elena Moisés, quienes invocaron calidad de cuidadores sin acreditar título alguno. Se trata de una casa con rejas al frente, entrada de vehículos, galería exterior, puerta principal de acceso y puerta lateral. Se compone de living comedor, hall de entrada, toilette, cocina comedor con escalera a piso superior donde se encuentra lavadero, habitación de servicio con baño y terraza, escritorio, baño, 3 dormitorios, uno de ellos en suite con otro baño, terreno parquizado con pileta de natación, en buen estado general. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar 26 y 27 de mayo de 2004 de 12 a 13:30 hs. Base $ 110.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 C. Pr. No se admite la compra en comisión (art. 598 inc. 7 C. Pr.). Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejc. Hip." no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. fs. 199/200 al 4/4/03 $ 10.196,47. Mun. de Tigre fs. 204 al 25/3/03 $ 7454,90. Ags. Args. fs. 168 no registra deuda por hallarse fuera del área servida al 28/3/01.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 10/5 N° 47.814 v. 11/5/2004

N° 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 interinamente a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "LARA ALEJANDRA PATRICIA c/GHIGO FRANCISCO ANDRES y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 89.564/01 que el martillero Benjamín Sergio Delgado (4812-7780) rematará el día 24 de mayo de 2004 a las 13:20 horas "en punto", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, Inmueble sito en José Hernández N° 2220/2222/2224, Planta Baja, Unidad Funcional 13 (local de negocio 13), entre las de Av. Cabildo y Arcos de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Sec. 23; Mzna. 55; Parc. 7. Matrícula FR 17-4436/13. Superficie total por piso y para la Unidad Funcional de 29,98 m2. Ad Corpus. Se trata de un amplio local con vidriera que se encuentra en una galería comercial, cuenta con los servicios de electricidad, gas y agua. Como surge del acta de constatación, el inmueble se encuentra ocupado por el señor Héctor Marañón y lo hace en carácter de inquilino sin contrato, siendo regular su estado de conservación. Deudas: ABL (fs. 79) al 19/2/03 $ 553,68; OSN (fs. 66) al 7/2/03 sin deudas. A.A. (fs. 83) al 19/2/03 $ 2.617,07. Expensas (fs. 86) al 7/3/03 $ 7.257. Base U$S 18.698,96. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición 19, 20 y 21 de mayo de 2004 de 15 a 18 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 10/5 N° 17.380 v. 11/5/2004

N° 64

Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica que desempeño, sito en la calle Uruguay 714, piso 1°, Bs. As., comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en La Razón, en autos "GIL HOYOS DE PICCOLI, MIRTA ONDINA c/TORNABENE, HECTOR ALBERTO s/Ejecución de Alquileres", Expte. N° 63600/00, que el martillero Ricardo H. Grumberg rematará el día 3 de junio de 2004 a las 13:00 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cdad. de Bs. As., el inmueble ubicado en calle Cochabamba 1732/36/40/46/48/50/52/54/56 entre Solís y Av. Entre Ríos, Unidad 4, Planta Baja y Subsuelo, con entrada por el N° 1746, de la calle Cochabamba, Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 12; Sec. 14; Manz. 5, Parc. 13 D. Matrícula 12-178/4. Partida inmob. 1080367. Sup. total 54,32 m2, conforme título de propiedad obrante a fs. 179/184. Porcentual 1,407%. Ad Corpus, en el estado en que se encuentra. Adeuda GCBA fs. 129 $ 656,26 al 2/9/02. Obras Sanitarias fs. 123, sin deuda al 29/8/02. Aguas Args. fs. 119/122 $ 4.607,34 al 2/9/02. Al contado y al mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada N° 10/99 0,25% sobre el precio obtenido, todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. Atento lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes. Hágase saber que el inmueble se subastará como libre de deudas por expensas. El inmueble es un local negocio que consta de planta baja de 25,79 m2. en buen estado, y de un subsuelo de 28,53 m2. en regular estado. Ocupado por el hijo del propietario, su esposa y su hijo. Exhibición 31/5, 1/6 y 2/6 de 2004, de 19 a 20 hs. Quien resulte comprador, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA, desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal), debe constituir en el acto de la subasta domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Marcos Galmarini, secretario.

e. 10/5 N° 19.382 v. 11/5/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1° piso, comunica por dos días en autos "DACHARRY JUAN PEDRO contra NAC S.A. s/Ej. Hipotecaria" (Reservado) Exp. 88489/01, que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 17 de mayo de 2004 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional N° 20 ubicada en el 2° piso del edificio sito en la zona Sud de esta Capital Federal, con frente a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1283/99, esquina Talcahuano N° 205/253. Sup. cubierta 174 m. 59 dm2., balcón 4m. 17 dm2. Sup. total de piso y UF. 178m. 76 dm2. Porc. 3,23%. Nom. Cat.: Circ. 14; Secc. 5; Manz. 45; Parc. 24 B; Matríc. 14-308/20. Según informe de constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Tte. Gral. Perón 1283/99 esq. Talcahuano 205/53, piso 2°, Unid. Func. 20, Capital Federal, edificio de unos 70 años de antigüedad, apto profesional, por escalera, tiene amplio hall de recepción de 4 x 5m. aprox., piso de cerámicas, 2 despachos de 4 x 4m. aprox. piso parquet, 1 despacho de 4 x 5m. aprox., 2 despachos de 4 x 4,50m. aprox., 1 despacho de 3,50 x 4,50m. aprox., 1 despacho de 4 x 6m. aprox., 1 en el entrepiso de 3 x 3m. aprox., 2 baños, cocina, un altillo amplio todo en regular estado, desocupado, la actora tiene la tenencia del inmueble. Se pudo observar la existencia de algunos muebles. Deudas fs. 233/4. Exp. $ 25.939,44 al 14/4/04; fs. 104/5 A. Args. $ 4.486,55 al 29/11/02; fs. 103 OSN sin deuda al 29/11/02; fs. 94/5 GCBA $ 1.817,96 al 27/11/02. Base ad corpus $ 135.000. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acordada 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe un solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Queda prohibida la compra en comisión. Visitar los días 14 y 15 de mayo de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Marcos Galmarini, secretario.

e. 10/5 N° 19.387 v. 11/5/2004

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, a cargo de la Dra. Mabel De Los Santos, Secretaría Unica, con sede en calle Uruguay 714, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "FYNR GUILLERMO ANTONIO VICTOR c/ALBERT MARGARITA s/Ejecución", Expediente N° 95.559/2000 que el martillero Gabriel Isidro Nasif, titular de la Matrícula N° 328, subastará el día 27 de mayo de 2004 a las 9:20 hs. en el auditorio de subastas judiciales, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en calle Defensa 1179/81, Galería Pasaje de la Defensa, Patio de los Ezeiza, P. Baja, UF N° 10. Matr. 12-1814/10. N.C.: Circ. 12; Sec. 4; Manzana 27; Parcela 24a. Superficie 49 m2 16 dm2 (cuarenta y nueve metros con dieciséis decímetros cuadrados). Porcentual 4,86%. U. Compl. I, piso P.B. Sup. total 4,08 dm2, según modificación de reglamento de copropiedad en Submat. 12-1814/0. Porcentual 3,98% de esta misma ciudad, según constatación, obrante en autos. El local se encuentra cerrado, con muebles y objetos varios, ocupado por la Sra. Margarita Albert, DNI 4.091.841, propietaria. Adeuda los siguientes impuestos: Aguas Argentinas a fs. 201 del 6/10/2003 $ 2.214,74; Expensas al 4/5/2004 $ 4.439,18; ABL a fs. 193 del 23/9/2003 $ 83,31. El inmueble será exhibido los días jueves 20 y viernes 21 de mayo de 2004, de 14 a 16:30 hs. en la calle Defensa 1179, P. Baja, Patio de los Ezeiza, Local. 10. Condiciones de la subasta. Base: $ 44.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo ello al contado, en dinero efectivo en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y deberá depositar el total del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Asimismo para el caso que no depositare el precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la adjudicación del bien y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del CPCC). En virtud de la doctrina plenaria sentada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos caratulados "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2004.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 10/5 N° 17.395 v. 11/5/2004

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/HOBECKER, RUBEN OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 12.431/1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el día 17 de mayo de 2004 a las 9:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Yerbal 4020, ciudad de Posadas, Dpto. Capital, Pcia. de Misiones. Nomenclatura Catastral: Dpto. 04. Municipio 59. Sec. 02. Chacra 14. Manz. 9. Parc. 8. Matrícula 41.196. El inmueble se halla situado sobre calle de tierra, a 20 cuadras aproximadamente del centro de la ciudad, en un barrio de clase media y de casas bajas. Se trata de una construcción tipo chalet con techo de tejas en el frente, de ladrillos a la vista y revestido en madera lustrada, rejas de seguridad, posee garage descubierto, living-comedor en desnivel con techo revestido en madera, una cocina, dos dormitorios, y baño. También posee un amplio jardín en el fondo con una construcción destinada a depósito y baño, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo ser el demandado, quien manifestó habitar el inmueble conjuntamente con su esposa, Yolanda Pérez Agüero y tres hijas menores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 60.938,80. Seña 30%.

Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municp. de Posadas al 2/5/03 $ 619,26 fs. 115. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Se hace saber que no procede la compra en comisión. Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ej. Hip."). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de mayo de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 2004.

Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 10/5 N° 47.792 v. 11/5/2004

N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guillermina Echagüe Cullen, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/QUIROGA FLAVIA NOEMI y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 20.110/98 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 20 de mayo de 2004 a las 12 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Indalecio Gómez 161, entre Lorenzini y Alcorta, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, que cuenta con 10 mts. de fte. por 32,50 mts. de fdo., lo que hace una superficie total de 325 m2. Ad corpus. N. Catastral: Circ. IV; Sec. C; Manz. 32; Parc. 33. Matrícula 62.334. Cuenta con un pequeño jardín al frente, techos de tejas tipo colonial; el inmueble consta de living, una habitación y garage al frente, cocina, comedor, dos habitaciones más, baño y lavadero, jardín al fondo, parrilla y galpón, al lateral un departamento con hall de entrada, dos habitaciones, kitchenette y baño. Se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado. Al contado y al mejor postor. Base $ 62.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,50%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina sobre bancos de esta plaza. Se encuentra prohibida la compra en comisión, la ulterior cesión del boleto de compra-venta, como así también la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal modificado por el art. 79 de la Ley 24.441. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin intimación alguna (arts. 617 y 619 del C. Civ., texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Deudas: Rentas $ 5.711,93 al 31/1/03 (fs. 320); A. Argentinas $ 74,90 al 23/1/03 (fs. 279); Municip. Lomas de Zamora $ 5.420,22 al 19/2/03 (fs. 348); O. Sanitarias sin deuda (fs. 142/144) y Expensas no corresponde al inmueble dicho gasto. Se exhibe los días 17 y 18 de mayo del corriente de 10:30 a 12:30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.

Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e.10/5 N° 47.806 v. 11/5/2004

N° 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 4° de Capital, comunica por dos días en autos "SANDRO JORGE ALBERTO c/GIL RUBEN CESAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 70.048/2001 (Rvdo.) que el martillero Hugo A. Silva rematará el día lunes 17 de mayo de 2004 a las 8:40 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en la calle Griveo N° 3255 de Capital Federal. Matrícula 15-78153. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 83; Mza. 252b; Pac. 13. Superficie 133m2 176 dm2. Según informe de fs. 106 el inmueble se encuentra ocupado sólo por el demandado en calidad de propietario, y se trata de una casa que consta de P.B. con living comedor, cocina con comedor de diario, un dormitorio y baño, en p. 1° una habitación pequeña, estar o pasillo, una habitación con baño, otra habitación y terraza, todo en mal estado de conservación. Deudas: Expensas fs. 75/75 bis no abona. Aguas Argentinas fs. 76/78 al 7/11/02 $ 6.866,95. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 82/84 al 8/11/02 $ 1.959,11. OSN fs. 87 al 5/11/02 partida sin deuda. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nac. de Apelac. en lo Civil en Pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot." de fecha 18/2/99, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Base $ 75.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. En caso de falta de postores saldrá a la ½ hora con Base $ 56.250. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate, no aceptándose pago en cheque ni en divisas, debiendo exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajarse el martillo, caso contrario la subasta proseguirá teniendo en cuenta la postura inmediata anterior. No procederá la venta en comisión ni la cesión de derechos, como así tampoco la indisponibilidad de fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición días 13 y 14/5/2004 de 15:30 a 17 horas. Para más datos consultar el Expte. o al martillero, Tel. 5199-2064.

Buenos Aires, 26 de abril de 2004.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 10/5 N° 47.786 v. 11/5/2004

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 6° de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/JUAN B. MAULNARDT Y COMPAÑIA S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 94.416/2000 que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare (CUIT 20-05040347-6) rematará el día 20 de mayo de 2004 a las 8:20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, las Unidades Funcionales N° 2 y N° 3, sitas en el segundo piso del inmueble ubicado en la calle Virrey Liniers N° 848/50/52/58, entre Av. Independencia y Estados Unidos, de la ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 8; Secc. 30; Manz. 29; Parcela 17ª; Matrículas 8-5975/2 y 8-5975/3 respectivamente. Base $ 142.218,19. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos (Art. 79 de la Ley 24.441). El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Según acta de constatación efectuada por el escribano Alejandro C. Márquez (fs. 167) la Unidad Funcional N° 2 responde al siguiente detalle: Una propiedad que tiene acceso por escalera encontrando un hall de entrada, toilette, living comedor, con un estar pequeño y una escalera con acceso cortado por una pared, amplia cocina comedor, patio interno, habitación pequeña junto a la cocina, pasillo de distribución, tres habitaciones dos baños completos y otra habitación con baño en suite, todo con pisos de baldosas. En la azotea se encuentran dos habitaciones y una amplia terraza libre. La Unidad Funcional N° 3 está compuesta por un hall de entrada alfombrado, baño que da al hall, living comedor alfombrado, hall de distribución y dos habitaciones alfombradas, otro baño, amplia cocina y comedor diario junto al cual hay otra habitación alfombrada. La propiedad tiene terraza descubierta en la misma planta y en el otro extremo se encuentra otra construcción que consiste en una habitación, baño y lavadero sin instalaciones. Ambas unidades se encuentran en buen estado general que tienen acceso sólo por escalera. Según constancias de fs. 218 y fs. 221 ambas unidades se encuentran libres de bienes, efectos y ocupantes. El adquirente en el acto de suscribir boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Informe de deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 3.459,22 al 20/4/04 marzo de 2003. Se deja constancia que según fs. 172 y fs. 233 la deuda perteneciente a Aguas Argentinas corresponde a todo el inmueble, es decir a las tres unidades funcionales ya que dicha entidad las factura en forma global, Obras Sanitarias de la Nación (e.l.) al 20/4/04 sin deuda: ABL al 20/4/04 UF N° 2 $ 7.909,38 y UF N° 3 $ 4.838,17. Según denuncia de fs. 163 no existe administración de consorcio no abonándose en consecuencia suma alguna en concepto de expensas. Según fs. 233 se hace saber lo establecido en el fallo plenario de fecha 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria": no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 11 y 12 de mayo de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 10/5 N° 47.816 v. 11/5/2004

N° 103

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de Capital Federal, en autos "MUSZAK JORGE MIGUEL c/CENTENO MARIO OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 25.984/2000 comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 18 de mayo de 2004 a las 10:40 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, una finca ubicada en San Miguel, antes Pdo. de Gral. Sarmiento, hoy Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Casacuberta N° 3259, entre las de Callao y Letonia. Nom. Cat.: Circ. II; Sec. A; Manz. 109-F; Prc. 3. Matrícula N° 4856. Según constatación de fs. 152 vta. el mismo está ocupado por el Sr. Pablo A. Pedrozo, junto a su esposa y cinco hijos menores de edad, en carácter de inquilino, sin tener ninguna documentación que lo acredite, en el momento de la diligencia. El mismo consta de pequeño jardín en su entrada, a continuación la vivienda que se compone de comedor, dos dormitorios, baño, cocina y habitación tipo lavadero, seguidamente y en los fondos posee un terreno descubierto. Encontrándose todo el inmueble en general en regular estado de conservación. Dejando constancia que se halla ubicado sobre calle de tierra. Sup. según título 325,00 m2. Base a fs. 156, pesos dieciséis mil ($ 16.000). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley y arancel del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. De acuerdo a lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipot.", exímase a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. Conforme lo dispuesto por el art. 79 de la Ley 24.441 que modificó el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión. Se hace saber al adquirente que dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Deudas con OSN a fs. 136, se encuentra fuera del radio de servicio, con Rentas a fs. 138 $ 1.513,55 al 31/10/03, con Municipalidad de San Miguel a fs. 126/130 $ 1.217,15 al 31/10/03. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 14 y 17 de mayo de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 2004.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 10/5 N° 17.325 v. 11/5/2004

N° 105

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 105, a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/AMOBLAMIENTOS PANDORA S.R.L. s/Ejecución Ejecutivo", Expediente Nro. 110.052/96, que el martillero María C. Marino, rematará el día 14 de mayo de 2004 a las 12:20 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Virrey del Pino 2262/64 entre Obligado y Arcos, Unidad Funcional Nro. 3, Piso 3ero. Y U.C. III, Planta Azotea de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17. Sec. 23. Manz. 49. Par. 10. Matrícula 17-4361/3. Superficie U.F. 3 195 mts. 10 dm2. - U.C. III 4 mts. 17 dm2. El inmueble posee puerta principal y de servicio, living en "L" con placard, balcón corrido cubierto y toilette, pasillo con placard, cocina, comedor diario, lavadero, habitación de servicio con baño, dos dormitorios, uno de ellos con balcón y otro dormitorio principal en suite con balcón con cerramiento de aluminio en el contrafrente, todo ello en buenas condiciones, salvo el techo del living y una pared que posee la pintura deteriorada. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Juana Piseki, L.C. 2.972.942, manifestando ser dueña del inmueble y habitar el mismo con su hija Mabel Kalejman de 35 años, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 91.915,26. Se deja constancia que transcurrida media hora se procederá a ofrecer el inmueble sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Expensas al 13-4-04 no adeuda (fs. 696), Aguas Argentinas al 2/4/04 $ 0,00 (fs. 685/686); O.S.N. al 2/4/2004 no registra deuda (fs. 687/688); G.C.B.A. U.F. 3 y U.C. III al 2/4/2004 $ 17.674,18 (fs. 694). G.C.B.A. Diferencia en contribuciones al 2/4/2004 $ 6,84 -117,23 - 1.306,04 y 6.951,05 (fs. 690/694). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de mayo de 2004 de 12:00 a 14:00 hs. Nota: Se hace saber que el presente deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2004.

Daniel Ricardo López, secretario.

e. 10/5 N° 47.892 v. 11/5/2004

N° 107

El Juzgado en lo Civil N° 107, Dr. Diego A. Ibarra, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio C. Borda comunica por dos días en autos "RICO OSVALDO RUBEN c/VICENTE JAVIER s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 40.861/02 que el 1° de junio de 2004 a las 13:00 hs. en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará al contado y mejor postor, una fracción de terreno de campo, ubicado en el Partido de Cnel. Dorrego que forma parte de la fracción cinco y a su vez del campo La Gloria designado en plano 22-49-61, Matrícula FR-2975. Nom. Catastral: Circ. XI; Parcela 699-a; Pda. Inmobiliaria N° 00443, Prov. de Buenos Aires. Mide al NO 1.495,50, al NE 1.888,44, al SE 1.478,75 y al SO 1.802,40 lo que hace una superficie de 274 Has, 15 As, 21 Cas, 49 dm2 (dom. fs. 173). Apta para el cultivo de cereales que consta de cuatro potreros, alambrado perimetral de siete hilos con una tranquera de entrada, dos molinos y un silo. Se encuentra ocupado en carácter de arrendatario por el Sr. Nicolás Manzini, que según manifiesta quien dijo ser su esposa Sra. Susana Aguilera, posee contrato con vencimiento en marzo de 2004. Base $ 614.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,50%. Arancel de subasta 0,25%. El comprador está autorizado a abonar en el acto de la subasta sólo el 10% del monto de la seña establecida y el 90% restante deberá depositarlo en el plazo de 24 hs. en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de darle por perdidos los importes abonados en el remate por tal concepto. Adeuda al 23/7/03 por imp. municipales (Cnel. Dorrego) $ 12.573,02 (fs. 168) y $ 28.883,97 por Rentas provinciales (fs. 162). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obteni-

do en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: Dadas las características del predio puede ser inspeccionado u observado libremente.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.

Julio C. Borda, secretario.

e. 10/5 N° 47.812 v. 11/5/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por 2 días en "SLUZKER SERGIO s/Acción de Revocatoria Concursal", Expte. N° 61.600 que el 27 de mayo de 2004, —10:40 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa ha labrarse el comprador declarará conocer y admitir el martillero Horacio Taranco (DNI 4.408.090, Uruguay 560, 2° 24, Tel. 4372-6414) rematará el 50% indiviso de la Unidad 13 del piso Cuarto del inmueble sito en Sarmiento 3251/55 (entre Anchorena y Agüero), Capital Federal, que cuenta con tres ambientes, baño, cocina y balcón al contrafrente, en una superficie de 51 m2 38 dm2 con un porcentual de 3,5 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 3; Manz. 58; Parc. 22. Matrícula 9-2868/13. Base $ 12.000. Seña 30%. Comisión 3%. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. madre del fallido condómino. Al contado en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC; indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código y constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 21 y 22 de mayo de 2004 entre las 10 y 12 horas. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del fuero se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del 24 de mayo en Secretaría.

Buenos Aires, 20 de abril de 2004.

Héctor Romero, secretario.

e. 10/5 N° 47.785 v. 11/5/2004

N° 3

Juzgado Nacional de Comercio N° 3, Sec. 6, comunica por cinco días en autos: "ELUSANSE MABEL BEATRIZ s/Quiebra" y "ALVAREZ MOSER JUAN JORGE c/BIANCHINI ROBERTO ANGEL s/Ejecución Hipotecaria Expte. 82789", que el Martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3) rematará el 24 de mayo 2004, a las 13 hs. 20', en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gral. Urquiza N° 2196 esquina España 1295 de la localidad de Olivos, Ptdo. Vicente López, Pcia. Bs. Aires. Sup. 81,60 mts.2.(Ad-Corpus). N.C. Circ. II Sec. H, Manz. 23 Parc. 25 Matrícula 39488; que se compone de dos habitaciones un baño, living comedor, cocina, entrada para auto por España, todo en P.B., y terraza que se accede por el patio, donde existen dos bauleras un baño, lavadero y cuarto destinado a costura, todo en regular estado por falta de mantenimiento; encontrándose ocupada por la fallida (C.I. .765.223) y el esposo demandado (C.I. 5.629.653). Deudas informadas: Fs. 162 Rentas al 31/8/02 $ 2.048,29; Fs. 165 OSN. Sin deuda al 18/9/02; Fs. 166 A. Args. $ 19,48 al 4/9/02; Fs. 168 Municipal $ 2.191,01 al 4/9/02. Base $ 66.670, al contado y mejor postor, seña 10% comisión 3% sellado de ley y 0,25% arancel derecho subasta. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC., disponiéndose que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta, y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina a tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. art. 104 reg. del fuero que deberán ser presentadas por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta en Secretaría del Tribunal, Avda. Callao 635, Piso 6°, Capital. Exhibición: 17 y 18 mayo de 16 a 17 hs., bajo responsabilidad de los ocupantes. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 23 de abril de 2004.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 7/5 N° 47.676 v. 13/5/2004

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, sito en Callao 635, piso 6°, Capital comunica por tres días, en autos "ESCUELA J.N. BIALIK AS. CIVIL s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. N° 84.664 que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p.17 "I", Capital, Tel.: 4373- 0520/4375-2724), CUIT 23-04386302-9 rematará el día 21 de mayo de 2004, a las 9,40 horas, en punto, sin la acostumbrada media hora de espera, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en calle Aguirre 1050, Capital Catastro: C. 18, S. 31, M. 33, P. 34 - Matrícula FR 18-11932. Se trata de un terreno baldío, desocupado - Mide 8,66m de fte. por 48,496m. de fdo. en cdo. E y 48,92m. en el O. Base $ 80.000 al contado y al mejor postor, Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Corre por cuenta del adquirente la eventual mensura y/o levantamiento del muro divisor que a su parte del lindero, con el inmueble de Aguirre 1034/44, le corresponde. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al inicio de la misma. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 13 y 14 de mayo de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 7/5 N° 47.678 v. 11/5/2004

Juzgado Nacional de Comercio N° 3, Sec. N° 6 comunica por cinco días en autos "GORDON Y CIA. S.C. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. N° 75.897 que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3) rematará el día 21 de mayo 2004 a las 8 hs. en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1°) Un inmueble ubicado en la calle Serrano 514/20 de esta Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 18; Secc. 31; Manz. 7; Parc. 18. Matrícula FR 188975. Mide 8,66 mts. fte. S.E.; 8,70 mts. ctfte. por 20,716 mts. fdo. costado S.O. y 21,636 mts. costado N.E. (ad corpus). Se encuentra en completo estado de abandono y tapiado por razones de seguridad, pudiéndose apreciarlo libremente. Base $ 203.000. 2°) Las Unidades Funcionales Nros. 146 y 325 del inmueble ubicado en la calle Arenales 2319/21/29/37 esquina Almirante Brown 1906/16/24/26 de la ciudad de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. Aires. Nom. Cat.: Circ. 1; Sec. C; Manz. 211; Parc. 5 c; Subparc. 325. U.F. 146 y 325. Matríc. FR 46987/146 y 325. Sup. U.F. 146: 11,78 mts. Sup. U.F. 325: 59,67 m2. (Ad Corpus). Según informe del martillero, la U.F. 146 se trata de una cochera que tiene asignado el N° 48 ubicada en el piso 2° con entrada por Arenales y la U.F. 325 se la identifica como Depto. letra "A" del piso 8° con entrada también por Arenales y se compone de living comedor, dos dormitorios, baño completo y toilette y cocina, todos los ambientes dan al frente, presenta un estado de abandono desde hace muchos años, pero en condiciones habitables, presentando deterioros normales por la acción del tiempo. Base en block $ 58.000. 3°) Conjunto de bienes muebles existente en la Unidad Funcional 325 tipo standar-económicos, según inventario en autos (mesa, sillas, sofá, módulos unidos, cama dos plazas, cama marinera, heladera, lavarropa, etc.) en el estado en que se encuentran. Venta sin base, contado y mejor postor. Las unidades funcionales 146 y 325 y los bienes muebles allí existentes se exhibirán los días 15 y 16 de mayo de 11 a 12 horas. Condiciones generales: Ventas al contado y mejor postor: Inmuebles: Señas 30%. Comisión 3%. Sellado de ley, arancel 0,25%. Bienes muebles: Al contado y en acto de la adjudicación. Comisión 10%. Arancel 0,25%. IVA incluido precio final de venta. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, disponiéndose que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso de que no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina a tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. art. 104 Reg. del Fuero que deberán ser presentadas por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta en Secretaría del Tribunal, Av. Callao 635, piso 6°, Capital. Más informes consultar el expediente en Secretaría o al martillero interviniente. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 7 de abril de 2004.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 7/5 N° 446.697 v. 13/5/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, p. 6° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "PAES CLETO PEDRO MANUEL c/FIJALOCK S.R.L. s/Ejecutivo" Expte. 90834/02 que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 31 de mayo 2004 a las 13 y 20 hs. en el salón de calle Tte. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en calle Ministro Brin 1078, Ciudad de Buenos Aires, el que puede ser visitado los días 26 y 27 de mayo 2004 en el horario 9:30 a 11:30 hs. Al contado, en efectivo y al mejor postor, con la Base de $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta cuya apertura será a las 12 hs. del mismo día en audiencia pública. Prohibida la compra en comisión. Catastro: Circ. 4; Sec. 6; Mz. 69; Par. 16. Existen las siguientes deudas: a Gob. C. de Bs. As. ABL $ 798,84 al 21.X.03 s/fs. 37. A OSN sin deudas s/fs. 36 al 23.X.03 y Aguas Argentinas s/fs. 35 $ 9,13 al 24.X.03. Se trata de un taller de reparaciones mecánicas sin vivienda, ocupado por la empresa FIJALOCK S.R.L. con acceso principal y acceso para vehículos, ocupa 8,66 mts. al frente por 23,30 mts. al fondo, en regular estado de mantenimiento, construida en dos plantas, con oficina, baño y vestuario con baño para el personal. Existe luz, aguas y teléfono. En barrio de la Boca a 3 cuadras de la Av. Alte. Brown entre Pinzón y Brandsen.

Buenos Aires, 15 de abril de 2004.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 10/5 N° 47.800 v. 11/5/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, con domicilio en la Avenida Callao N° 635, p. 6° de Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados "TROTTA GRACIELA s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por LA BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A." Expte. N° 87.261 reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 19 de mayo de 2004 a las 10:00 hs. en punto en el salón de ventas de la calle Teniente Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% ad corpus del inmueble ubicado en la calle Cadiz N° 4061/63 Unidad Funcional N° 2 de Planta Baja, entre las calle Benjamín Victorica y Berna, de Capital Federal, que consta de patio, un cuarto precario techado con chapas de PVC, comedor diario, cocina, 2 habitaciones y baño. Desde el patio por escalera se accede a la terraza y en la misma una habitación en construcción precaria con techo de chapas metálicas. El inmueble se encuentra en muy mal estado físico, paredes y techos con humedad, el mismo se encuentra ocupado por la fallida y su grupo familiar. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 61; Manzana 192, Parcela 9; Partida 1.047.592. Matrícula 15-1889/2. Superficie 59,19 m2. Porcentual con relación al edificio 44,98%. Base $ 15.000. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25% al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso arts. 580 y 584 del CPCC. Asimismo se dispone que deberá integrar el saldo de precio, aun si se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina (tasa activa) para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 104.6 del fuero hasta el día 18 de mayo de 2004, a las 10:00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12:00 hs. en la sede de la Secretaría del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 12, 13 y 14 de mayo de 2004 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/5 N° 446.696 v. 14/5/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal (1035) comunica por dos días en el Boletín Oficial en los autos "DEMARCHI S.A. s/Quiebra", Expediente N° 48.943 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2) rematará el día 19 de mayo de 2004, a las 9:20 hs. en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, las marcas pertenecientes a la fallida, denominación: "Demarchi" N° 1.455.474, con base de $ 7.725 y "Guardatodo" N° 1.680.392, con base de $ 4.275. Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre la comisión 0,25% arancel Acordada de CSJN N° 10/99 del 30/6/99. Según dictámenes 56/99 y 33/02 de la Dirección de Asesoría Técnica de AFIP-DGI, la transferencia de marcas no son alcanzadas por el IVA. No procede la compra en comisión, así como la cesión del boleto de compraventa, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre, deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate, por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 2004.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 10/5 N° 446.695 v. 11/5/2004

N° 6

Juzgado Nacional de Comercio N° 6, Secretaría N° 11 sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso de Cap. Fed. comunica por cinco días en autos "SAMUEL BERNARDO KESSLER s/Quiebra s/Inc. de Subasta" Expte. N° 51.697 que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) rematará el martes 1° de junio de 2004 a las 11:20 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. a) El inmueble ubicado en el Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, en la ciudad de Mar del Plata, calle Boulevard Marítimo A. E. Dávila (hoy Peralta Ramos) N° 1935, entre Av. P. Luro y Peatonal San Martín, 1° piso "E", U.F. 9. Matríc. 139.623/9. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. C; Mza. 168; Parc. 3c. Sbparc. 9. Polígono 01-05. Pctual. 1,19. Ptda. 250432. Sup. total 43,53 m2. Es un departamento en el edificio "Portofino", frente a la Playa Popular, próximo al Club de Pescadores y Casino Central. Son dos ambientes, cocina, baño y patio. En buen estado. Desocupado. Base $ 20.000. b) Un automotor Honda Todo Terreno CRV SI, dominio BPI 372, motor B20B32006675, chasis JHLRD18500C106666. Base $ 15.000. c) Un automóvil SAAB 9000 CDE, sed. 4 p., dominio AMY 392, motor B234L6A00S027877, chasis YS3CE48M2S1010581. Base: $ 5.500. d) Bienes muebles: 2 imprs. Epson, 3 monitores, 1 tcldo., 1 teléf., 2 calcld., etc. en lotes según catálogo. Sin base. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentran los bienes. Ad Corpus. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Inmuebles sellado 0,5%. Comisión 3%. Automotores y bienes muebles Comisión 10% IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Entrega inmediata una vez pagado el saldo de precio. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha del decreto de falencia deberán observar las disposiciones contenidas en la ley de concursos, arts. 33 y 130, correspondiendo abonar al comprador los impuestos devengados desde la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. Exhibición inmueble días 21 y 22 de mayo de 2004 de 12 a 14 hs. Otros bienes, días 26 y 27 de mayo de 2004 de 12 a 14 hs. Automotor Honda en taller Perrone Hnos., Combatientes de Malvinas 3589.

Automotor SAAB en Alberti 1947/49. Bienes muebles en Uruguay 651, 7° "G" todos de esta ciudad. Informes 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 2004.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 10/5 N° 446.698 v. 14/5/2004

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 Secretaría N° 14, sito en R. S. Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TOURING COOP. SEG. s/Liquidación s/Incidente de Subasta Pueyrredón 235", Exp. 76.006 que el martillero Mario Guillermo Rawson CUIT 20-04439999-8), Tel. 4812-0912 rematará el 27 de mayo de 2004 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Pueyrredón 235 de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. K; Manz. 76; Parc. 34. Según informe se ubica en Pueyrredón 235, hoy N° 2666, Villa Ballester. Se trata de un inmueble en dos plantas, con pequeño jardín al frente, con local comercial en planta baja, con cocina y dos baños para el público; en planta alta dos ambientes, uno es un dormitorio grande con vestidor y un baño sin artefactos y el otro de aproximadamente 3 m. por 2 m. aparentemente destinado a lavadero. Balcones al frente y contrafrente. Cuenta con entrada para autos y playa de estacionamiento en la parte de atrás. Al fondo del terreno hay un galponcito de material con un tanque y una bomba. Todo en buen estado de conservación. Base $ 70.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,50%. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El inmueble se encuentra ocupado y el mismo será desalojado una vez que se perfeccione la venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos en el acto del remate. Respecto de las deudas se seguirá el siguiente criterio: por las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición 20 y 21 de mayo de 2004 de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/5 N° 446.284 v. 11/5/2004

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, en autos caratulados: "REPRESAS PIÑEIRO, MANUEL ELIAS, su Quiebra s/Concurso Especial promovido por BANCO ALMAFUERTE" (Expte. 63.555) comunica por dos días que el martillero Diego Patricio Ledesma rematará el día 14 de mayo de 2004 a las 11:40 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle Carlos Gómez N° 68/70 de la ciudad de Buenos Aires. Se trata de un edificio que consta de Planta Baja edificado sobre un lote de terreno que mide 8,66 mts. de frente por 24,24 mts. de fondo con entrada para vehículos y tres pisos que se accede por escaleras, tiene un hueco donde estaba el ascensor, por lo que se ve lo sacaron. En PB. hay una oficina de recepción, a continuación un gran salón con baños y al fondo un pequeño patio, cocina, baño y una escalera que fue cerrada con materiales. Primer piso: consta de dos oficinas al frente y dos despachos, un baño y una oficina general al fondo. Segundo piso: Está compuesto por un gran salón y un baño. Tercer piso: Consta de un salón, cocina y aparentemente un baño que está cerrado y una parrilla de ladrillo. El estado de conservación es bueno, se encuentra desocupado. Base $ 160.000. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acordada N° 10/99. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación del remate mediante depósito en la Suc. Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, en cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Del expediente surgen las siguientes deudas: ABL $ 24.342,46 al 4/6/01 a fs. 449. OSN $ 686,56 al 24/5/01 a fs. 444. Aguas Argentinas $ 13.037,09 al 17/5/01 a fs. 432. Más sus respectivas actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas conforme al art. 133 del CPCC. Exhibición días 12 y 13 de mayo de 2004 en el horario de 14 a 16 hs. Para mayores datos remitirse al expediente o al martillero al Tel. 15-4034-0461, Av. Corrientes N° 1386, piso 6° Of. 611. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 10/5 N° 47.815 v. 11/5/2004

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "DECOTEM S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" Expte. N° 72741, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2) rematará el próximo lunes 24 de mayo de 2004 a las 10:20 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital. 1) Block 1: 100% del inmueble sito en Scalabrini Ortiz 3157 y frente a la calle Larrea 3174, Parcelas 10ª, 16, 8C y 12. NC: Circ. IV; Secc. W; Mz. 56b, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie total de 2.580,31 m2. Se trata de un local desocupado en regular estado de conservación. Consta en Scalabrini Ortiz 3157 de puerta de acceso y dos portones, cuatro ambientes con oficinas, entrepiso, baño y acceso a terraza; en la entrada por Larrea 3174, puerta de entrada con tres portones, dos de ellos son cortinas ciegas. Entrepiso con oficinas, vestuarios, baño y sector destinado a laboratorio, amplios salones de trabajo con maquinarias. En el primer piso una vivienda que consta de cuatro habitaciones un portón sobre la calle Cafferata. Incluye la venta los bienes inventariados en autos que en general se trata maquinaria en mal estado y de chatarra, de acuerdo al inventario de fs. 773 vta., a 775. Base $ 450.000 en block. Venta ad corpus. Al contado, al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, correspondiendo el 1% a los bienes muebles respecto al IVA 21% y comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 0,5%. En caso de fracasar la venta a la media hora saldrá a la venta con una retasa del 25% menos o sea $ 337.500 con la misma modalidad. Si no existieran ofertas a la media hora saldrá a la venta los bienes muebles (lavadora de vidrio, motores, turbinas, retazos de vidrios y chatarra, caballetes, horno de templado, tambores, etc. fs. 773 vta. a 775 o catálogo del martillero), en un solo lote con la base de $ 4.987,50. Comisión 10%, todo más IVA. Se deja constancia que los mismos se entregan en el estado en que se encuentran y que el desarme y retiro serán a cargo del comprador. 2) El block 2 correspondiente al 100% del inmueble sito en la calle Scalabrini Ortiz 3188, entre Esteban Merlo y Agustín Cafferata, Caseros, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. NC: Circ. IV; Secc. W; Mz. 57; Parc. 35, que mide 8,33 de frente x 35 de fondo. Ttal. 291,55 m2. Ocupado por el Sr. Afysk Sachón en calidad de ocupante autorizado, sin contrato de locación. Se trata de una casa de un dormitorio, living, comedor, cocina, baño, jardín al frente y fondo y entrada de autos. Todo en regular estado. Base $ 30.000. Venta ad corpus. Al contado, al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA 21% que estará a cargo del comprador. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 0,5%. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características, etc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. art. 584). En caso de adeudarse tasas, impuestos, o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos, inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la compra en comisión y cesión del boleto. Exhibición 12 y 13 de mayo pxmo. de 10 a 12 hs. y/o combinar con el martillero a los teléfonos 4374-1949 y/o 15-4539-1466.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.

Eduardo Enrici, secretario.

e. 10/5 N° 446.656 v. 14/5/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, de Capital Federal, Secretaría N° 100, sito en Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/MORA, CARLOS EDUARDO s/Ejecutivo". Expte. 101427/99 que el martillero Jorge Mario Clezerman; procederá a subastar el 14 de mayo de 2004 a las 13 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble que se ubica con frente a la Av. Tte. Gral. Luis J. Dellepiane N° 4751/81/4861/81/4921/41/51/71/91, Albariño N° 3065/70; Corvalán N° 2990; Araujo 2975/80; Basualdo N° 2855/75; Balbastro 3050/60, Unidad, 947, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires. Superficie cubierta 52,41, semicubierta 5,22, total 57,63 m2, porcentual 0,0736%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 64, manzana 45 B, Parcela 0, Matrícula 1-92417/947. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra en un complejo habitacional compuesto por varias torres, ubicándose en la torre identificada con el nro. 6, con entrada sobre calle; Miralla y Dellepiane. El edificio consta de dos ascensores funcionando. Vive en la propiedad una persona como propietario. La unidad está compuesta por tres ambientes, con pasillo interno, baño con ducha y mampara, cocina completa con calefón a botonera, con un balcón techado, posee además un lavadero, en una de las salas un calefactor de tiro balanceado. Los pisos de los ambientes son de parquet y los del baño, cocina y lavadero son de cerámica. Todo en buen estado de uso y conservación. Con el uso de una línea telefónica. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 12 y 13 de mayo próximos, de 10 a 12 hs. Base: $ 20.000. Al contado y al mejor postor. Probable valor de realización de la subasta: $ 24.000. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 3%. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se aceptarán ofertas bajo sobre, presentadas hasta dos días antes de la realización de la misma, procediéndose a la apertura de los mismos a las 12 hs. en presencia del martillero (art. 104/106 del Reg. del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, será a cargo del comprador. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Conforme auto de subasta, de no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulable por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta, la entrega de cheque certificado por el 33,25% del valor estimativo de realización del inmueble en el mercado local (alícuota continente a la suma aproximada de la seña, la comisión del martillero y del arancel previsto por la Acordada de la CSJN 24/00), el cual será disponible en cuenta judicial a la orden del Juzgado. El arancel instituido por la CSJN será pagado en efectivo o con otro cheque exclusivo para dicho arancel, debiendo luego el martillero depositarlo en la cuenta respectiva del Bco. de la Cdad. de Bs. As. Hay constancias de deudas por ABL (fs. 139) por $ 315,76 al 13/09/02; no teniendo deudas en Aguas Argentinas (fs. 135) al 13/09/02; ni en OSN (fs. 137) al 13/09/02; y por expensas (fs. 212/215) el consorcio informó que no tiene deudas al 12/09/03. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de abril de 2004.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 10/5 N° 47.908 v. 11/5/2004

N° 11

Juzgado Nacional de Comercio N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, con sede en Av. Callao 635, piso 5°, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio PENN CONTROLS ARGENTINA S.A.I.C. s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte. N° 81.258, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematarán el viernes 21 de mayo de 2004 a las 12,40 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida (CUIT 30-50280298-0), ubicados en la localidad de San Antonio de Areco, Pdo. de igual nombre, Pcia. de Buenos Aires. 1) González Gastelú (ex Gral. Paz) N° 465 e/Zapiola y Bolívar. Consiste en una casa de 41 años de antigüedad en buen estado de conservación que era ocupada por un ex dependiente de la fallida que se compone de hall de entrada al que dan dos dormitorios, un baño, living comedor, cocina, galería y jardín al fondo. Terreno mide 10 mts. de fte. por 30 mts. de fondo. Su. 300 m2. Nom. Cat. Circ. I, Secc. A, Manz. 31, Parc. 4b. Mat. 1143. Base: $ 27.000 y 2) Rivadavia esq. Irigoyen. Casa prefabricada de 3 ambientes, baño y cocina en regular estado con filtraciones en su techo. Desocupada. Terreno mide 18,67 m. de fte. s/Irigoyen; 10,08 m. en su otro fte. s/Rivadavia; y 13,08 m. y 21,67 m. en sus respectivos contrafrentes. Sup. 278,93 m2. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. H, Manz. 16ª, parc. 13d. Mat. 6109. Base $ 11.250. Exhibición: Viernes 14 de mayo de 14,30 a 16,30 hs. y sábado 15 de mayo de 2004 de 11 a 13 hs. Condiciones de venta: "Ad Corpus". Al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada año. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%. Los saldos de precio deberán ser ingresados en el Bco. Ciudad, cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. Proc.). Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La posesión y el acto traslativo del dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización de los saldos de precio. El importe que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en los términos del art. 162 del Regl. de la Cám. Nac. en lo Comercial hasta 3 días antes de la fecha del remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes el día siguientes antes del horario fijado para la apertura las presentarán en el Juzgado. La apertura de los sobres se realizará dos días antes de la subasta, a las 11 hs. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Los adquirentes deberán abonar el 0,25% conforme arancel CSJN y domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2004.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 6/5 N° 446.413 v. 12/5/2004

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "MARQUIEVA-PLAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Planta en San Justo" Expte. N° 41.675 (Reservado) (CUIT fallida 30-61047446-9) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematará el día 18 de mayo de 2004 a las 13,00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la planta industrial de la fallida sita en calles Argentina 3688 y Berón de Astrada 3701, entre Av. Brig. Gral. Juan M. de Rosas y Paraguay, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Mat. 109.240. Part. Inmob. 070-031484. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. M, Manz. 103, Parc. 6 "d" s/plano 70-355-94, Parc. 6 "d", Manz. 103. Superficie terreno 2.995,77 m2. Superficie cubierta 3.173 m2. Conforme surge del informe del martillero obrante a fs. 1388/95, se trata de una Planta Industrial, con salida a dos calles, dividida en cuatro sectores principales, contando los mismos con distintas oficinas y sanitarios distribuidos por la planta. Piso total de material, doble altura de techos y accesos por ambas arterias —Argentina y B. de Astrada— mediante portones corredizos. Todos los techos, algunos parabólicos otros a dos aguas, con cabreadas de hierro y sistemas pluvial y de iluminación. Sobre el frente, entrada por Argentina 3688, oficinas distribuidas en dos plantas, ambientes de trabajo, despachos y archivo; también sanitarios. Se encuentra desocupada y en buen estado general de conservación. Condiciones: "ad-corpus" al contado y mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%, Comis. 3%, Sellado 1% y Arancel 0,25% Acordada 10/99, C.S.J.N., en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPCC). Fíjase un plazo de 30 días para que el comprador formalice la inscripción del bien a su nombre, a computar desde la fecha de aprobación de la subasta, bajo

apercibimiento de aplicar astreintes. El adquirente deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen sobre el inmueble con posterioridad a la torna de posesión del mismo mientras que los anteriores deberán ser en su caso, insinuados por las entidades acreedoras o bien, serán reconocidos en los términos de los arts. 240 y 244 LC. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Son admitidas ofertas bajo sobre art. 162 Reg. del Fuero y en los términos del art. 570 CPCC, hasta el día anterior a la subasta, la apertura de los sobres se hará en audiencia pública a realizarse en la fecha antes indicada, a las 12 hs. debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen en la Sede del Juzgado, y que a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. A fs. 1548, se cita a los interesados para que dentro del plazo de 10 días, invoquen y prueben la titularidad de los bienes que se encuentren en el inmueble de propiedad de la fallida, bajo apercibimiento de disponerse de ellos en los términos de la Ley Concursal, 214. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: días 11 y 12 de mayo de 2004, de 10,00 a 14 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/5 N° 47.578 v. 12/5/2004

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "INVERSIONES YATAY S.A. c/VITTORI JORGE HORACIO s/Ejec.", Expte. N° 4547; que la martillera Alicia Martha Aramendia rematará el día 27 de mayo de 2004 a las 11,20 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal: La UF 2, ubicado en la Planta Baja y Primer Piso, con frente a la calle 42 Pedriel N° 1406/1424 esquina a la calle 33 - Lavalle N° 1494, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, integrada por los Polígonos 00-02 y 01-02, con las siguientes superficies; Polígono 00-02: superficie cubierta: 59,25m2.; semicubierta: 1,68m2.; descubierta: 6,41m2., superficie total del polígono 67,34m2 Polígono 01-02: superficie cubierta: 9,47m2., descubierta: 50,85m2., superficie total del polígono 60,32m2., superficie total de la Unidad Funcional: 127,66m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. R, Mzna. 19, Parc. 1. Subparcela: 2. Polígono 00-02 y 01-02. Matrícula N° 13.236/2. Ad Corpus. Se trata de un inmueble a la calle, con entrada independiente, construida en material de mampostería, de dos plantas. Planta Baja: consta de comedor, un dormitorio con placard, baño con ducha, cocina amplia y patio chico. Por escalera interna se accede a la Planta Alta: dos dormitorios con placard, baño con ducha y patio chico. El estado de conservación es regular atento que le falta mantenimiento y terminación. Se encuentra ocupado por el propietario Sr. Jorge H. Vittori y su familia. Deudas: Rentas (fs. 87/88 y 109/111) al 13/3/01 $ 1.586. Municipal (fs. 73) al 6/12/00 $ 1.591,55. Aguas Argentinas (fs. 67/68) al 5/12/00 $ 750,62. O.S.N. (fs. 77) al 26/12/00 $ 90,97. Base: $ 23.333,33. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% (más IVA sobre la misma). Sellado de ley 1%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente venta deberá ser solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en autos. Cualquier planteo y/o incidente que se dedujere, por los eventuales adquirentes, es condición inexcusable el previo pago integral de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. De conformidad con el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, se hace saber a los interesados que podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero. Para el caso que la compra se realizara en comisión, el comprador deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC, bajo apercibimiento allí estatuido. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que irroguen, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Exhibición: 14 y 15 de mayo de 2004, de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2004.
Juan A. Garciareno, secretario.

e. 10/5 N° 17.379 v. 11/5/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 17 cargo del Dr. Eugenio Savastro Modet, José, Secretaría N° 34 de la Dra. Silvina Vanoli, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro. de Capital Federal, hace saber por el término de (2) dos días en autos caratulados: "EG3 S.A. c/TAUIL, GRACIELA SILVANA y Otro s/Ordinario", Expte. N° 54.959, que el Martillero Público Felipe Jesús Rico Roca, subastará el día 20 de mayo a las 9:20 horas, con la Base de pesos: ciento treinta mil ($ 130.000), en el Salón de Subastas Judiciales sito en calle Pte. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un bien inmueble designado catastralmente como lote N° 3, Circ. VI, Secc. C, Manz. 56 C, Parc. 3 A y Matrícula 44.171, cuyas características edilicias son las siguientes: ubicado en el Partido de Moreno, sobre Ruta Provincial N° 23, esq. Lisandro de la Torre, uniendo las localidades de Moreno y San Miguel. Las características físicas del inmueble se determinan corno un predio para Estación de Servicio, actualmente, bajo la marca EG3, y que consta de un amplio playón para expendio de combustibles con cuatro (4) surtidores, lavadero de automotores, gomería, local de engrases, local para lubricantes, local de minimercado, dos baños, (3) tres tanques de combustibles de 10.000, 6.000 y 10.000 litros. La superficie del predio tiene construcción en un 60% del terreno y adecuada a la explotación del rubro, siendo la superficie total de 766 metros y 42 decímetros cuadrados, conforme datos emanados del Registro de la Propiedad Inmueble de la Prov. de Bs. As. Estado Físico: Buen estado físico. Estado de Ocupación: El bien está ocupado por la Srta. Claudia Beatriz Tauil, D.N.I. N° 21.677.399, quien en el Acta de Constatación del inmueble, manifestó ser una de las propietarias y que vive en el mismo. Deudas: "Intendencia Municipal de Moreno", Depto. de Obras Particulares: Partida N° 19117-7 por derechos de construcción de la superficie 585 metros cuadrados ($ 11.607,32), Expte. N° 4.078/00678-J02, Inf. 14/02/002. Dirección de Rentas de la Prov. de Buenos Aires: adeuda ($ 512,80), con los beneficios de la Ley 12.837, que reduce la deuda en un. 61,20%. Aguas del Gran Buenos Aires (A.G.B.A.), adeuda: ($ 161,92), sin intereses. Queda fuera del radio de servicios, Aguas y Cloacas. Condiciones de Venta: Seña 30% del precio ofertado en el mismo acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser depositado dentro dei quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 CPCCN. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de subasta (conforme art. 570 CPCCN y art. 104 Pto. 6 del Reglamento del Fuero). En caso de. corresponder el pago del I.V.A. con la presente compra venta, deberá ser solventado por el comprador y se retendrá en el acto de la subasta para depositarlo en autos. Comisión del martillero público. Se deberá abonar el 3% sobre el precio ofertado en el mismo acto y en moneda de curso legal. Acordada: El comprador deberá abonar el arancel establecido en la Ac. 10/99 CSJN de 0,25% en el mismo acto. Domicilio Procesal: Quienes resultaren compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio jurisdiccional de los Tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Exhibición: Visitar los días 12 y 13 de mayo de 2004 de 15 a 18 horas. El presente deberá publicarse s/fs 113, por (2) dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 3 de abril de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/5 N° 47.804 v. 11/5/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Comercio 25, Secretaría 49, comunica por 3 días en autos "FORCAM S.A. c/TRANSINTER S.R.L., CUIT 30-70718422-8 y Otra s/Ejec. Prendaria" que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 28 de mayo de 2004 a las 13:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, una unidad marca Ford, modelo F 14000, chasis con cabina, año 2001, motor Diesel marca Cummins N° 30752223, chasis marca Ford N° 9BFXK84F21B052666, Dominio N° DSC 803, en el estado en que se encuentra y exhibe en Avda. Victorica y Col. Gaona, Moreno, Pcia. Bs. As., los días hábiles de 9 a 11 hs. Deuda patentes $ 9456,83 al 29/2/04 (fs. 40) que se descontarán del precio de venta del bien, previa satisfacción de gastos de justicia y honorarios (art. 43:12962); en caso que no alcancen fondos el excedente será a cargo del comprador. Todos los gastos vinculados a la transferencia son a cargo del comprador, quien debe constituir domicilio en Capital. Base $ 17292,30 al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en el acto del remate.

Buenos Aires, 29 de abril de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 7/5 N° 47.672 v. 11/5/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "DIMEZ S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 33.689), que el martillero José Teodoro González, CUIT 20-07729066-5, rematará el día 17 de mayo de 2004 a las 11.40 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes muebles; en el estado en que se encuentran:

Lote	Descripción	Base
1	Una Bobinadora lineal con devanador tipo BO7 N° 795	$ 300
2	Una Nucleadora automática para bobinado de núcleos toroidales	$ 300
3	Una bobinadora toroidal	$ 250
4	Una bobinadora toroidal	$ 250
5	Una bobinadora toroidal	$ 250
6	Una bobinadora toroidal	$ 250
7	Una Bobinadora lineal	$ 250
8	Una Bobinadora lineal con devanador	$ 300
9	Un horno de mufla para curado de núcleos toroidales	$ 100
10	Una estructura metálica con seis estantes	Sin Base
11	Número no identificado de piezas de hierro	Sin Base

La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la L.C.Q. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para mayores datos consultar con el martillero a los teléfonos 4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 30-69668995-0. Exhibición: días 13 y 14 de mayo de 2004 de 10,00 a 12,00 hs., en el depósito de la calle Camarones 3940, Capital Federal. Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 7/5 N° 446.533 v. 11/5/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 del Dr. Edmundo Carbone, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Liliana B. Lembo, sito en Libertad N° 731, p. 9°, Capital Federal, hace saber en autos: "YPF S.A. c/STANCICH, SERGIO DANIEL s/Ejec. Hipotecaria", Exp. 410/98, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 19 de mayo de 2004, a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, al contado y mejor postor el inmueble de la calle Florida 470 (Ex Uriburu) entre 25 de Mayo y Dr. Alem de la ciudad y partido de Pergamino, construido sobre terreno que mide 8 m de frente y contrafrente y 20,89 y 20,87 m en sus costados, o sea una superficie de 167,02 m2, Ad-Corpus. Se trata de una vivienda de planta baja y alta, tipo chalet moderno que posee en p.b. una habitación con baño en suite, un dormitorio, living-comedor, cocina, habitación y baño de servicio, patio y tragaluz. En p. alta un dormitorio en suite. Se encuentra ocupada por la Sra. María Celena Milei en carácter de inquilina conjuntamente con su esposo Sr. Sergio Stancich (fs. 167). Nom. catastral: Circ. I, Secc. B, Qta. 121, Parc. 1-c. Pda. inmobiliaria 20557. Base: $ 75.000 y en caso de fracasar por falta de postores se realizará otro remate en el mismo acto sin base. Seña: 30%. Comisión: 4%. Arancel de subasta: 0,25%. Sellado de ley. Pueden presentarse ofertas en sobre cerrado en el Juzgado hasta el día 18.05.04 conf. art. 570 del C.P.C.C. En autos se consignan las siguientes deudas: Imp. municipales $ 776,16 (fs. 138) y $ 245,20 (fs. 137) y $ 5.632,20 por Rentas provinciales (fs. 146/47) al 11.07.02. Exhibición: días 13 y 14 de mayo próximos de 10 a 13 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 2004.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 10/5 N° 47.790 v. 11/5/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA

Distrito Misiones

Se pone en conocimiento de los interesados que el "PARTIDO NUEVA DIRIGENGIA s/PRESENTACION" se ha presentado ante el Sr. Juez Federal con competencia Electoral en el Distrito Misiones a fin de lograr su personería Jurídica-Política. El Acta constitutiva y el nombre es de fecha 17/10/2000. Se publica el presente a los fines del art. 14 de la Ley 23.298. — Firmado: Dr. Carlos Alejandro Garzón Maceda, Secretario Electoral en el Distrito Misiones.

Secretaría, 21 de abril del 2004.

e. 10/5 N° 446.694 v. 12/5/2004